# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 15 de Marzo de 1968

| TOMO 250 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 17792 |
|---|---|---|---|

**La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917).**

## SUMARIO



CON EL NUMERO 17790, APARECIO EL INDICE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 1968.

# PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DEL INTERIOR

1

**Resolución 395|968. — Se nombra Oficial Inspector de la Jefatura de Policía de Montevideo.**

Ministerio del Interior.

Montevideo, 12 de Marzo de 1968.

Visto: vacante un cargo de Oficial Inspector en la Jefatura de Policía de Montevideo;

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1o.) Nómbrase Oficial Inspector, Código Bg. Grado 8, del Programa 4.04, Jefatura de Policía de Montevideo al Oficial Ayudante Raúl Paula Machado.

2o.) Comuníquese, publíquese, anótese y para su conocimiento y demás efectos, pase a la Contaduría Central; cumplido vuelva y archívese. — **PACHECO ARECO.** — AUGUSTO LEGNANI.

2

**Resolución 396|968. — Se efectúan promociones en la Jefatura de Policía de Canelones.**

Ministerio del Interior.

Montevideo, 12 de Marzo de 1968.

Visto: vacante varios cargos en la Jefatura de Policía de Canelones, y de acuerdo con el resultado de las calificaciones discernidas conforme a lo previsto por el decreto No. 348, de 6 de Junio de 1967:

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o.) Nómbrase Comisario Código Bg. Grado 10, de la Jefatura de Policía de Canelones, al Sub-Comisario Ademar Freire; Sub-Comisario Cód. Bg. Gdo. 9, a los Oficiales Inspectores Juan F. Méndez Ferreira, Rubert Cañellas Luquez, Floro A. Caraballo Corujo y al Oficial Ayudante Pedro T. Curbelo Ferreño, Oficial Inspector Código Bg. Grado 8, a los Oficiales Ayudantes, Domingo Guillen Ré; Aníbal H. Martínez Medina y Juan C. G. Bonino Pignatta, Oficial Ayudante Código Bg. Grado 7, a los Oficiales Sub-Ayudantes, Luis Fernández Torres, José P. Etchepare Muñoz, Angel C. Peirán Hernández, Ariel T. Celintano Destrada, Milton A. Santos Rodríguez y al Sgto. 1ro. Carlos Peña López, Oficial Sub-Ayudante Código Bg. Grado 6, a los Sargentos Primeros, Mario A. Ballesteros Vera, Héctor V. Pallas Curbelo, Ariel Lareu Cabrera, Luis A. Acosta, Luis A. Valenzuela Martínez, Olegario A. Machín Carrión, y Ruben D. Mundín Burgos, Sargento 1ro. Código Bg. Grado 5, a los Sargentos, Francisco Britos de León, Ademar Dufrechú de Sosa, Hermógenes Corbo Trías, Juan Fernández Torres, Miguel G. Hernández Minetti, Alberto Rodríguez, Héctor G. González, Juan R. Zeballos, Ramón H. Guillén Machín, Filomeno O. Baudín García, Juan D. Benne Costante, Pedro Bature y Elías de Armas de Armas.

2o.) Comuníquese, anótese y para su conocimiento y demás efectos, pase a la Contaduría Central; cumplido, vuelva y archívese. — **PACHECO ARECO.** — AUGUSTO LEGNANI.

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

3

**Resolución 393|968. — Se crea la Comisión Nacional para el estudio integral de la Cuenca del Plata.**

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Hacienda

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 7 de Marzo de 1968.

Visto: el Acta Final de la Reunión de Cancilleres de los países de la Cuenca del Plata, celebrada en la ciudad de Buenos Aires el 27 de febrero de 1967 y la Declaración Conjunta emitida en esa oportunidad;

Resultando: que por el numeral segundo de la referida Declaración Conjunta se resolvió constituír un Comité Intergubernamental Coordinador integrado por los Embajadores acreditados ante el Gobierno argentino y un funcionario de igual rango, designado por la Concillería de ese país, con la misión de centralizar las informaciones y dirigirlas a los Gobiernos interesados así como la coordinación de la acción conjunta que se considere necesaria;

Considerando: que es de la competencia del mencionado Comité elaborar un proyecto de Estatuto para su definitiva constitución que deberá ser presentado a la próxima reunión de Cancilleres de los países de la Cuenca en una nueva reunión, a celebrarse en Bolivia, en el curso del presente año;

Considerando: que para dar cumplimiento al numeral tercero de dicha Declaración Conjunta que encomienda a organismos nacionales especializados centralizar los estudios y la apreciación de los problemas nacionales de cada uno relativos a la Cuenca del Plata, es necesario crear un organismo capacitado para tales fines;

Atento: al artículo sexto de la Constitución de la República:

El Presidente de la República,

RESUELVE:

Primero. Créase la Comisión Nacional para el estudio integral de la Cuenca del Plata.

**Segundo.** Dicha Comisión funcionará en la órbita del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**Tercero.** Intégrase la Comisión Nacional para el estudio integral de la Cuenca del Plata con delegados permanentes y no permanentes.

a) La Delegación permanente, estará integrada con los representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Hacienda, Defensa Nacional, Obras Públicas, Industria y Comercio y Transporte, Comunicaciones y Turismo, con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Delegación de la República en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y el Representante de la República en el Comité Intergubernamental de la Cuenca del Plata.

b) La Delegación no permanente estará integrada por los Ministerios y organismos del Estado no citados en el apartado anterior, los que serán convocados cuándo en el exámen de la problemática de la Cuenca del Plata, se estudien temas de sus competencias.

**Cuarto.** La Comisión Nacional para el estudio integral de la Cuenta del Plata podrá requerir el asesoramiento técnico de las Facultades de Ingeniería, de Ciencias Económicas, de Derecho y Ciencias Sociales y de Agronomía.

La Comisión podrá solicitar otros asesoramientos a organismos internacionales así como a técnicos de reconocida autoridad, cada vez que lo estime oportuno.

**Quinto.** La Comisión Nacional para el estudio integral de la Cuenta del Plata tendrá a su cargo los estudios necesarios para la realización de un programa de obras multinacionales, bilaterales y nacionales útiles al desarrollo armónico y equilibrado de la región, debiendo tomar en principal consideración los temas citados en el numeral cuarto de la Declaración Conjunta:

A. I) Las facilidades y asistencia a la navegación; el establecimiento de nuevos puertos fluviales y el mejoramiento de los ya existentes, con el propósito de que puedan ser utilizados en forma más eficiente por los países de la Cuenca y en especial, por aquellos que tienen una situación mediterránea.

II) Los estudios hidroeléctricos con miras a la integración energética de la Cuenca.

III) La instalación de servicios de agua para usos domésticos, sanitarios, industriales y para regadíos.

IV) El Contralor de crecidas o inundaciones y de la erosión.

V) La Conservación de la vida animal y vegetal.

B. La interconexión vial, fluvial, ferroviaria y aérea, la coordinación de los transportes de pasajeros y cargas, la construcción de poliductos y el establecimiento de un eficiente sistema de telecomunicaciones.

C. La complementación regional mediante la promoción y radicación de industrias de interés para el desarrollo de la Cuenca.

D. La complementación económica de las áreas limítrofes.

E. La cooperación mutua en programas de educación sanidad y luchas de las epidemias.

**Sexto.** Comuníquese, etc. — **PACHECO ARECO.** — HECTOR LUISI. — FR... CISCO A. FORTEZA. — General ANTONIO FRANCESE. — WALTER PINTOS RISSO. — HORACIO ABADIE SANTOS. — JUSTINO CARRERE SAPRIZA.

---

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**Resolución 394|968. — Se autoriza al Ministerio de Obras Públicas, para contratar los servicios de un Asesor Supervisor de Equipos Mecánicos.**

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 7 de Marzo de 1968.

Visto: la necesidad de contar con los servicios de un técnico para actuar como Asesor Supervisor de los Equipos Mecánicos del Ministerio de Obras Públicas.

Resultando: I) Que, dada la urgencia que existe en tener dichos equipos en las debidas condiciones para ser afectados de inmediato a las obras cuya realización encara, el referido Ministerio, es necesario disponer de los servicios del técnico referido;

II) Que la Contaduría Central del Ministerio de Obras Públicas ha tomado la intervención previa que le compete;

Considerando: que, por lo expuesto, es conveniente proceder a la contratación de un técnico para los fines indicados.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

**1o.)** Autorízase al Ministerio de Obras Públicas para contratar los servicios del Capitán de Navío (R), don Romeo Chocho, Cred. Civ. A.G.A. No. 1966, enrolado, en calidad de "Asesor Supervisor Equipos Mecánicos" del referido Ministerio, con una asignación mensual de $ 30.000.00 (Treinta mil pesos), hasta el 31 de diciembre de 1968.

La suma de $ 360.000.00 importe total de la Contratación que se autoriza (incluído el 20 o|o de Aporte Patronal), se atenderá con cargo a la ley No. 13.640 de 26|12|967, Inciso 10, Programa 03, Apartado 6, Numeral 85, Crédito para el Ejercicio 1968.

**2o.)** Comuníquese y pase a la Contaduría Central del Ministerio de Obras Públicas a sus efectos. — **PACHECO ARECO.** — WALTER PINTOS RISSO. — FRANCISCO A. FORTEZA.

5

**Resolución 397|968. — Se autoriza al Instituto Nacional de Viviendas Económicas para denominar "Francisco Acuña de Figueroa" al Barrio Nro. 14.**

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 12 de Marzo de 1968.

Visto: estos antecedentes relacionados con el Barrio No. 14 del Instituto Nacional de Viviendas Económicas, ubicado en Camino Ariel y Calle Carafí (Departamento de Montevideo);

Resultando: I) Que en escrito que inicia estas actuaciones, la Comisión Vecinal del mencionado Barrio solicita que al mismo se le designe con el nombre del recordado escritor nacional don Francisco Acuña de Figueroa;

II) Que el Instituto Nacional de Viviendas Económicas al hacer suya la gestión formulada por dicha Comisión, ha considerado oportuno denominar "Francisco Acuña de Figueroa" al citado Barrio No. 14 y, en tal sentido, solicita la correspondiente autorización del Poder Ejecutivo;

Considerando: que es plausible y acertada la decisión adoptada por el referido Instituto;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o. Autorízase al Instituto Nacional de Viviendas Económicas para denominar "Francisco Acuña de Figueroa" al Barrio No. 14, a que se ha hecho mención en la parte expositiva de la presente resolución.

2o. Vuelva al citado Instituto a sus efectos. — PACHECO ARECO. — WALTER PINTOS RISSO.

---

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

6

**Resolución 398|968. — Se designa un Auxiliar 3ro., de Farmacia en el S.A.P.A. Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois".**

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 12 de Marzo de 1968.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Auxiliar 3ro., de Farmacia en el S.A.P.A. Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" el cual es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades del establecimiento;

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal y la Inspección General del Ministerio de Salud Pública:

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1o. Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar 3ro., de Farmacia en el S.A.P.A. Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" (Programa 12.04, Esc. Ac. G.3 (Ex-Item. 10.76, P.53, No. de orden 145), al señor Carlos M. Boggia (Credencial Cívica BIB 18282), interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo, o nueva resolución.

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — PACHECO ARECO. — RICARDO YANNICELLI.

---

7

**Resolución 399|968. — Se efectúan designaciones con carácter interino, en establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública.**

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 12 de marzo de 1968.

Visto que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de junio próximo pasado, (Res. Int. Nº 281), se revocaron, por no ajustarse a derecho, las designaciones efectuadas por resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 21 y 28 de diciembre de 1966, 14 y 27 de febrero de 1967 (Res. Int. Nos. 54.582, 54.583, 54.590, 54.777, 54.778, 54.779, 54.780, 54.782, 54.812 y 54.824, respectivamente) para ocupar diversos cargos en distintas dependencias del Ministerio de Salud Pública.

Considerando que la provisión interina de esos cargos con personal habilitado con los certificados de capacitación correspondientes, permite contemplar de inmediato necesidades imprescindibles de distintos servicios, dando tiempo a que se completen las exigencias que la ley establece para seleccionar a quienes han de ocupar los cargos en forma definitiva.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Desígnanse para ocupar los cargos que se indican en los establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública a las personas que se mencionan seguidamente, con carácter interino, hasta la provisión definitiva de cada cargo con el titular respectivo:

a) Para un cargo de Guardián en Asistencia de Alienados Colonias "Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr. Santín Carlos Rossi" (Programa 12.04, Esc. Ac, Grado 4, ex-Item 10.40, P. 49, Nº de orden 614) a la señora María Inés Doldán de Reyes (Credencial Cívica CBA 16885) que posee Certificado de Guardián Nº 6931.

b) Para un cargo de Chofer de 2da. en el Garage Central de la División Administración (Programa 12.02, Esc. Ad, Grado 7, ex-Item 10.41, P. 334, Nº de orden 614) al señor Luis Roberto Silva (Credencial Cívica AOB 4559) que posee Certificado de Chofer Nº 4898.

c) Para un cargo de Auxiliar de Servicio del S.A.P.A. Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" (Programa 12.04, Esc. Ad, Grado 4, ex-Item 10.76, P. 108, Nº de orden 710) a la señorita María Valentina Rodríguez Ojeda (Credencial Cívica BDA 30998) que posee Certificado de Auxiliar de Servicio Nº 6145.

d) Para un cargo de Enfermero 2.o del Hospital Maciel (Programa 12.04, Esc. Ac, Grado 5, ex-Item 10.43, P. 95, Nº de orden 828) a la señora Matilde Ma-

riani de San Martín (Credencial Cívica ASA 8827) que posee Certificado de Auxiliar de Enfermería Nº 4011.

2º Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — PACHECO ARECO. — RICARDO YANNICELLI.

8

**Resolución 400|968. — Se dispone el cese de un interinato y se designa Médico Pediatra Adjunto en el Centro Departamental de Salud Pública de Maldonado.**

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 12 de marzo de 1968.

Visto que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 19 de octubre de 1966 (Res. Int. Nº 54.300), se designó al doctor Luis Berhouet, para ocupar interinamente el cargo de Médico Pediatra Adjunto (Sala, Policlínica y Asistencia Domiciliaria) del Centro Departamental de Salud Pública de Maldonado.

Considerando que la Dirección del citado establecimiento expresa que el mencionado técnico no desempeña las funciones para las que fuera designado desde el mes de febrero de 1967.

Considerando que la doctora Renée Indico tiene su título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el Libro 14, Folio 8, Nº 23, con fecha 10 de julio de 1967.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Cese el interinato que viene desempeñando el doctor Luis Berhouet, en el cargo de Médico Pediatra Adjunto (Sala, Policlínica y Asistencia Domiciliaria) del Centro Departamental de Salud Pública de Maldonado, para el que fuera designado por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 19 de octubre de 1966 (Res. Int. Nº 54.300).

2º Desígnase para ocupar dicho cargo (Programa 12.04, Esc. AaA, Grado 4, ex-Item 10.67, P. 7, N.o de orden 8), a la doctora Renée Indico (Credencial Cívica AVA 11239), con carácter interino y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2º Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — PACHECO ARECO. — RICARDO YANNICELLI.

9

**Resolución 401|968. — Se acepta la renuncia presentada por la Nurse Jefe del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia y se le mantiene en el cargo de Nurse del Hospital Pereira Rossell.**

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 12 de marzo de 1968.

Visto que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de noviembre de 1966 (Resolución Interna número 54.340), se designó a la señorita María Carmen Suárez para ocupar un cargo de Nurse Jefe del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia, de acuerdo al concurso de méritos realizado.

Resultando que la precitada nurse manifiesta que por razones particulares no puede trasladarse al Centro Departamental de la referencia, razón por la cual presenta renuncia de dicho cargo, y solicita se le mantenga en el de Nurse del Hospital Pereira Rossell, que actualmente desempeña y que obtuviera por concurso de méritos y pruebas.

Atento a lo informado por el Departamento Jurídico.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Acéptase la renuncia presentada por la señorita María Carmen Suárez del cargo de Nurse Jefe del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia (Programa 12.04, Esc. AaB, Grado 3, ex-Item 10.08, P. 20, Nº de orden 20) y mantégase a la mencionada funcionaria en el cargo de Nurse del Hospital Pereira Rossell (Programa 12.04, Esc. AaB, Grado 2, ex-Item 10.45, P. 100, Nº de orden 317).

2º Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — PACHECO ARECO. — RICARDO YANNICELLI.

10

**Resolución 402|968. — Se acepta una renuncia y se designa Auxiliar 2do., de Laboratorio en el Centro de Vacunación "Albert Calmette".**

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 12 de marzo de 1968.

Visto la renuncia presentada por el señor Antonio Brenes del cargo de Auxiliar 2º de Laboratorio (Centro de Vacunación "Albert Calmette") del S.A.P.A. Dirección y Servicios Externos, con fecha 1º de febrero del año en curso.

Considerando que es imprescindible proveer dicho cargo por requerirlo así las exigencias del mencionado Centro;

Atento a lo informado por el Departamento de Personal y la Inspección General del Ministerio de Salud Pública.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Acéptase la renuncia presentada por el señor Antonio Brenes del cargo de Auxiliar 2.o de Laboratorio (Centro de Vacunación "Albert Calmette") del S.A.P.A. Dirección y Servicios Externos, con fecha 1º de febrero del año en curso.

2º Desígnase a la señorita Ana María Bonifacio Fontán (Credencial Cívica BKA 12639) para ocupar el mencionado cargo (Programa 12.05, Esc. Ac, Grado 5, ex-

Item 10.75, P. 141, Nº de orden 209), interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

3º Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — PACHECO ARECO. — RICARDO YANNICELLI.

---

**11**

**Resolución 403|968. — Se efectúan designaciones de técnicos, con carácter interino, en establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública.**

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 12 de marzo de 1968

Visto: que se encuentran vacantes varios cargos técnicos en diversos establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública los cuales son imprescindibles proveer por requerirlo así las necesidades de los mismos;

Atento: a lo informado por el Departamento del Personal y la Inspección General del Ministerio de Salud Pública;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnanse para ocupar los cargos que se mencionan en los establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública que se indican seguidamente, a las siguientes personas, interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo, o nueva resolución:

a) A la nurse Angélica Pérez de Ayala (Credencial Cívica AVA 3695) (título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el L.o 1, F.o 294, N.o 588, con fecha 4 de marzo de 1968), para ocupar un cargo de Nurse Jefe en el Instituto de Oncología. (Programa 12.04, Esc. AaB, G. 3, (Ex-Item 10.49, P. 20, N.o de orden 34).

b) A la nurse Edelveys Méndez Barreto (Credencial Cívica HDB 4496) (título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en L.o 1, F.o 251, N.o 502, con fecha 26 de enero de 1966), para ocupar un cargo de Nurse en el Instituto de Ortopedia y Traumatología (Programa 12.04, Esc. AaB, G. 2, (Ex-Item 10.69, P. 26, N.o de orden 60).

c) A la señorita Luz Guillen Pereira (Credencial Cívica BCB 17.398) (título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el L.o 19, F.o 109, N.o 217, con fecha 21 de febrero de 1968), para ocupar un cargo de Nurse en el Centro Departamental de Salud Pública de Colonia (Programa 12.04, Esc. AaB, G. 2 (Ex-Item 10.08, P. 27, N.o de orden 27).

d) A la señorita Ana Levitcharsky (Credencial Cívica BLB 19.993) (título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el L.o 19, F.o 109, N.o 216 con fecha 21 de febrero de 1968), para ocupar un cargo de Nurse Jefe del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia (Programa 12.04, Esc. AaB, G. 3 (Ex-Item 10.08, P. 20, N.o de orden 20).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — PACHECO ARECO. — RICARDO YANNICELLI.

**12**

**Resolución 404|968. — Se efectúan designaciones de personal, con carácter interino, en establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública.**

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 12 de marzo de 1968

Visto: que se encuentran vacantes varios cargos secundarios en diversos establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública los cuales son imprescindibles proveer por requerirlo así las necesidades de los mismos;

Considerando: que la provisión interina de esos cargos, con personal habilitado con los certificados de capacitación correspondientes permite contemplar de inmediato necesidades impostergables de distintos servicios, dando tiempo a que se completen las exigencias que la ley establece para seleccionar a quienes han de ocupar los cargos en forma definitiva;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnanse para ocupar los cargos que se indican en los establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública que se mencionan seguidamente, con carácter interino, hasta la provisión definitiva de cada cargo con el titular respectivo:

a) Para un cargo de Enfermero 2.o en el Centro Departamental de Salud Pública de Rivera (Programa 12.04, Esc. Ac, G. 5, (Ex-Item 10.17, P. 43, N.o de orden 86) a la señorita Eloides Alvez (Credencial Cívica HBE 2418) que posee Certificado de Auxiliar de Enfermería N.o 3594.

b) Para un cargo de Enfermero 2.o en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Río Branco (Programa 12.04, Esc. Ac, G. 5 (Ex-Item 10.33, P. 10, N.o de orden 16) al señor Wildemar Montiel (Credencial Cívica GDA 5712) que posee Certificado de Auxiliar de Enfermería N.o 4324.

c) Para un cargo de Enfermero 2.o en el Hospital Pasteur (Programa 12.04, Esc. Ac, G. 5 (Ex-Item 10.44, P. 122, N.o de orden 459) a la señorita Cenaida Trinidad (Credencial Cívica AJA 6949) que posee Certificado de Auxiliar de Enfermería N.o 4524.

2.o Comuníquese y previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — PACHECO ARECO. — RICARDO YANNICELLI.

---

**13**

**Resolución 405|968. — Se acepta una renuncia y se designa una Nurse en el Hospital Pereira Rossell**

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 12 de marzo de 1968.

Visto la renuncia presentada por la Nurse del Hospital Pereira Rossell, señora Lucía Rosa de Lacava.

Considerando que es imprescindible proveer dicho cargo por requerirlo así las exigencias del mencionado establecimiento;

Considerando que la Nurse Ana María Stábile tiene su título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el Libro 1, Folio 248, N.o 496, con fecha 26 de enero de 1966.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Acéptase la renuncia presentada por la señora Lucía Rosa de Lacava del cargo de Nurse del Hospital Pereira Rossell.

2º Desígnase a la Nurse Ana María Stábile (Credencial Cívica BNA 22563) para ocupar el mencionado cargo (Programa 12.04, Esc. AaB, Grado 2, ex-Item 10.45, P. 100, Nº de Orden 296), interinamente, hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

3º Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — PACHECO ARECO. — RICARDO YANNICELLI.

---

14

**Resolución 406|968. — Se designa Médico Fisiatra Ayudante en el Hospital Pereira Rossell**

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 12 de marzo de 1968.

Visto que se encuentra vacante un cargo de Médico Fisiatra Ayudante en el Hospital Pereira Rossell, el cual es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades del establecimiento.

Considerando que la doctora Luis Elena Mesías tiene su título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el Libro 10, Folio 23, N.o 68, con fecha 1.o de marzo de 1957.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Desígnase para ocupar el cargo de Médico Fisiatra Ayudante en el Hospital Pereira Rossell (Programa 12.04, Esc. AaA, Grado 3, ex-Item 10.45, P. 166, Nº de orden 1144), a la doctora Luis Elena Mesías (Credencial Cívica ARA 8951), interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo, o nueva resolución.

2º Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — PACHECO ARECO. — RICARDO YANNICELLI.

---

15

**Resolución 407|968. — Se designa Auxiliar de Foniatría, en el Hospital Maciel**

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 12 de marzo de 1968.

Visto, que se encuentra vacante un cargo de Auxiliar de Foniatría del Hospital Maciel, el cual es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades del establecimiento;

Atento, a lo informado por el Departamento del Personal y la Inspección General del Ministerio de Salud Pública;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Foniatría del Hospital Maciel (Programa 12.04, Esc. Ac, Gdo. 6, (ex Item 10.43, Part. 81, N.o de Orden 225), a la señorita Lucía Rius (Credencial Cívica AVA 11295), interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo, o nueva resolución.

2.o) Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — PACHECO ARECO. — RICARDO YANNICELLI.

---

16

**Resolución 408|968. — Se efectúan designaciones de técnicos, en el Instituto de Ortopedia y Traumatología**

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 12 de marzo de 1968.

Visto, que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de diciembre de 1964 (Resolución Interna N.o 51.752), se designó a los doctores Roberto Masliah, César Pedro Barros Laborde, José María Pirotto y Raúl Hugo Casal para ocupar cuatro cargos de Médico de Ortopedia y Traumatología Ayudante del Instituto de Ortopedia y Traumatología, de acuerdo al concurso de méritos y pruebas realizado oportunamente, los cuales cesaron por término de nombramiento el 31 de diciembre de 1967;

Considerando, que la Dirección del mencionado establecimiento manifiesta que las funciones que desempeñan los precitados técnicos son de fundamental importancia para la atención del enfermo, por lo que es conveniente mantener a los mismos en los cargos de la referencia;

Considerando, que la División Asistencia estima atendible el planteamiento formulado por lo que procedería la designación de los precitados profesionales en dichos cargos, con carácter interino;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o) Desígnanse a los técnicos que se enumeran a continuación, interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo, para ocupar cuatro cargos de Médico de Ortopedia y Traumatología Ayudante del Instituto de Ortopedia y Traumatología (Programa 12.04, Esc. AaA, Gdo. 3, (ex Item 10.69), Part. 18, N.os de orden 36, 37, 38 y 39, respectivamente) a partir del 1.o de enero de 1968; doctor Roberto Masliah (Credencial Cívica BZB 12947) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el Lo. 9, Fo. 170, N.o 508 con fecha 27 de diciembre de 1955); doctor César Pedro Barros Laborde (Credencial Cívica BEB 4761) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el Lo. 10, Fo. 198, N.o 592 con fecha 10

de junio de 1959; doctor José María Pirotto (Credencial Cívica JBB 4328) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el Lo. 10, Fo. 140, N.o 416 con fecha 28 de julio de 1958); doctor Raúl Hugo Casal (Credencial Cívica BEA 4500) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el Lo. 10, Fo. 151, N.o 451 con fecha 11 de setiembre de 1958).

2.o) Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **PACHECO ARECO**. — RICARDO YANNICELLI.

---

**17**

**Resolución 409|968. — Se especifican las características presupuestales de un cargo de Nurse para Transfusiones del Instituto de Ortopedia y Traumatología.**

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 12 de marzo de 1968.

Visto que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de febrero de 1968 (Res. Int. Nº 1315), se designó a la señorita Lucía Ortiz D'Agosto para ocupar un cargo de Nurse para Transfusiones en el Instituto de Ortopedia y Traumatología.

Considerando que al efectuar dicha designación se estableció que las características del mencionado cargo eran (Programa 12.04, Esc. AaB, Grado 2, ex-Item 10.69, P. 26, Nº. de Orden 60) cuando debió decirse (Programa 12.04, Esc. AaB, Grado 2 ex-Item 10.69, P. 59, Nº de Orden 169).

Atento a lo informado por la oficina competente.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Aclárase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de febrero de 1968 (Res. Int. N.o 1315-, en el sentido de que las características del cargo de Nurse para Transfusiones del Instituto de Ortopedia y Traumatología, para el que se designó a la señorita Lucía Ortiz D'Agosto son (Programa 12.04, Esc. AaB, Grado 2, ex-Item 10.69, P. 59, Nº de Orden 169).

2º Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **PACHECO ARECO**. — RICARDO YANNICELLI.

---

**18**

**Resolución 410|968. — Se aclara la designación de un anestesista extrapresupuesto, del Hospital Maciel**

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 12 de marzo de 1968.

Visto que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de setiembre de 1967 (Resolución Interna número 727), se contrató al señor Salvador Salveraglio (Credencial Cívica BSB 11078), para ocupar un cargo de Anestesista extrapresupuesto del Hospital Maciel.

Resultando que, por inadvertencia, en la precitada resolución, se padeció error en cuanto al nombre y Credencial Cívica del mencionado técnico.

Atento a lo informado por la oficina competente.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Aclárase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de setiembre de 1967 (Resolución Interna número 727), en el sentido de que la persona que se contrató para ocupar un cargo de Anestesista extrapresupuesto del Hospital Maciel es Carlos Alberto Salveraglio, Credencial Cívica BJB 11073.

2º Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **PACHECO ARECO**. — RICARDO YANNICELLI.

---

**19**

**Resolución 411|968. — Se especifica el Grado que corresponde al cargo de Médico Cirujano del Centro Departamental de Salud Pública de Rivera.**

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 12 de marzo de 1968

Visto: que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de febrero de 1968 (Res. Int. No. 1333), se designaron diversos funcionarios técnicos para ocupar varios cargos en establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública;

Considerando: que en dicha resolución se designó para ocupar un cargo de Médico Cirujano del Centro Departamental de Salud Pública de Rivera al doctor Ariel Quintero, estableciéndose que el Grado de dicho cargo era 3, cuando debió decirse Grado 5;

Atento: a lo informado por la oficina competente;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Aclárase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de febrero de 1968 (Res. Int. N.o 1333), en el sentido de que el Grado del cargo de Médico Cirujano del Centro Departamental de Salud Pública de Rivera, para el que se designó al doctor Ariel Quintero es Grado 5 .

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **PACHECO ARECO**. — RICARDO YANNICELLI.

---

**20**

**Resolución 412|968. — Se rectifica a los efectos administrativos, el nombre de diversos funcionarios designados en establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública.**

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 12 de marzo de 1968

Visto: las rectificaciones de nombres y apellidos gestionadas por diversas funcionarias del Ministerio de Salud Pública:

Considerando: que las interesadas han presentado los testimonios correspondientes expedidos por el Registro del Estado Civil;

Atento: a lo establecido en la ley N.o 9461 de 31 de enero de 1935;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Rectifícanse, a los efectos administrativos, de acuerdo con lo establecido en la ley N.o 9461 de 31 de enero de 1935, los nombres y apellidos de las siguientes funcionarias:

a) De la señora Zulma Telis de Pintos (Credencial Cívica GDA 2861), Enfermero 2.o (P) del S.A.P.A. Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" (Programa 12.04, Esc. Ad, G. 5 (Ex-Item 10.76, P. 60, N.o de orden 281), por el de Zulma Telis de Agiz.

b) De la señorita Ana Mary Rivero Laboede (Credencial Cívica KCB 7313), Auxiliar de Servicio (P) del Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú (Programa 12.04, Esc. Ad, G. 4 (Ex-Item 10.16, P. 83, N.o de orden 321), por el de Ana Mary Rivero de Beneventano.

c) De la señorita María Teresa Fuentes Zamaniego (Credencial Cívica ODA 4292), Guardián (P) de Asistencia de Alienados Colonias "Doctor Bernardo Etchepare y Doctor Santín Carlos Rossi" (Programa 12.04, Esc. Ac, G. 4, (Ex-Item 10.40, P. 49, N.o de orden 321), por el de María Teresa Fuentes de Tula.

d) De la señora Sara Violeta Belzarena de Indart (Credencial Cívica IAA 3425), Partera para el Servicio Interno y Domiciliario (P) del Centro Departamental de Salud Pública de Salto (Programa 12.04, Esc. AaB, G. 2 (Ex-Item 10.19, P. 35, N.o de orden 43), por el de Sara Violeta Belzarena Isólica.

e) De la señora Delfina Delgado Lazo de Baccino (Credencial Cívica DAA 4325), Enfermero 1.o del Centro Departamental de Salud Pública de Maldonado (Programa 12.04, Esc. Ac, G. 6 (Ex-Item 10.67, P. 13, N.o de orden 15), por el de Delfina Delgado de Demarco.

f) De la señorita Sonia Esnelda Fleitas (Credencial Cívica RCB 1797), Auxiliar 1.o (P) del Centro Departamental de Salud Pública de Soriano (Programa 12.04, Esc. Ab, G. 4 (Ex-Item 10.15, P. 7, N.o de orden 12), por el de Sonia Esnelda Fleitas de Nova.

g) De la señora Esmeralda Costa de Brum (Credencial Cívica JAD 2408) Nurse (P) del S.A.P.A. Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" (Programa 12.04, Esc. AaB, G. 2 (Ex-Item 10.76, P. 85, N.o de orden 92) por el de Esmeralda Costa Benítez.

h) De la señora Herminda Cuello de Camejo (Credencial Cívica CIA 7722), Auxiliar de Servicio (P) del S.A.P.A. Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" (Programa 12.04, Esc. Ad, G. 4 (Ex-Item 10.76, P. 108, N.o de orden 613), por el de Herminda Cuello de Lasso.

i) De la señorita María Selva Aguerre Zanatta (Credencial Cívica BVB 10.153), Médico Tisiólogo Ayudante del Centro Departamental de Salud Pública de Canelones (Programa 12.04, Esc. AaA, G. 5 (Ex-Item 10.07, P. 17, N.o de orden 18), por el de María Selva Agüerre de Fernández.

j) De la señora Lyda Reyes Galarza de Antelo (Credencial Cívica ALA 3509), Enfermera 1.a del Hospital Pereira Rossell (Programa 12.04, Esc. Ac, G. 6 (Ex-Item 10.45, P. 130, N.o de orden 442), por el de Lida Reyes de Mariño.

k) De la señora Julia Fernández de Villarreal (Credencial Cívica DDA 41.540), Auxiliar de Servicio del Hospital Pereira Rossell (Programa 12.04, Esc. Ad, G. 4 (Ex-Item 10.45, P. 161, N.o de orden 1115, por el de Julieta Hernández de Villarreal.

l) Del señor Walter Alvarez (Credencial Cívica BSA 5818), Auxiliar de Servicio (P) del S.A.P.A., Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" (Programa 12.04, Esc. Ad, G. 4. (Ex-Item 10.76, P. 108, N.o de orden 663), por el de Walter Montans Varela.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — PACHECO ARECO. — RICARDO YANNICELLI.

# PUBLICACIONES EN "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LO PUBLICADO EN EL PERIODO 1957 - 1966

CONTADURIA

| CONCEPTO | PAGINAS | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1957 | 1958 | 1959 | 1960 | 1961 | 1962 | 1963 | 1964 | 1965 | 1966 |
| Poder Legislativo, versiones taquigráficas | 2.266 | 8.028 | 2.183 | 1.504 | 2.418 | 1.216 | 8.269 | 2.538 | 8.146 | 2.147 |
| Poder Ejecutivo, Leyes, Decretos y Resoluciones | 2.796 | 2.502 | 2.288 | 2.476 | 2.418 | 3.277 | 2.087 | 2.045 | 2.090 | 2.058 |
| Poder Ejecutivo: Indices | 144 | 100 | 156 | 154 | 61 | 104 | 108 | 92 | 168 | 187 |
| Avisos anteriores | 9.823 | 10.056 | 9.918 | 10.810 | 9.678 | 9.598 | 8.859 | 9.195 | 8.416 | 8 681 |
| Avisos del día | 2.217 | 2.278 | 2.571 | 8.071 | 8.088 | 2.478 | 2.410 | 2.341 | 8.586 | 2.892 |
| Balances | 1.778 | 1.871 | 1.871 | 1.887 | 1.889 | 1.066 | 678 | 3.572 | 704 | 8.727 |
| Edictos Matrimoniales (Interior) | 66 | 111 | 24 | 114 | 15 | 118 | 118 | 145 | 91 | 177 |
| Estados Bolsa | 24 | 22 | 27 | 21 | — | — | 8 | 4 | 8 | 1 |
| Estados Judiciales | 23 | 25 | 66 | 10 | 23 | 22 | 16 | 9 | 15 | 20 |
| Estados Municipales | 61 | 68 | 103 | 18 | 7 | 52 | 59 | 63 | 78 | 110 |
| Tarifas del "Diario Oficial" | 297 | 278 | 254 | 244 | 240 | 246 | 242 | 237 | 226 | 245 |
| Comodines | 102 | 93 | 91 | 52 | 70 | 52 | 79 | 93 | 180 | 165 |
| Totales | 19.592 | 20.428 | 19.548 | 19.856 | 19.362 | 17.224 | 16.828 | 20.344 | 18.618 | 19.856 |

DIARIO OFICIAL ANEXOS

# JUDICIALES

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Celebró Acuerdo, el cuatro de marzo de mil novecientos sesenta y ocho, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro doctor Emilio Siemens Amaro, y con la asistencia de los señores Ministros doctores Hamlet Reyes, Velarde J. Cerdeiras y E. Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el doctor Jorge Gamarra y en la Administrativa el doctor Manuel T. Rivero.

Asuntos Civiles: Cladera, Vicente y Olga Cabrera de Cladera contra Kleefeld, Juan. Fischer Lafone, Samuel y Alejandro Ross Lafone en autos: "Fisher Lafone, Samuel Suc. y otro contra Sciarra Alfredo. Juan Conrado Rodríguez Rey contra Plácido Herranz y Sucesores de Juan M. Sosa.

Asuntos Penales: Un recurso de casación en causa seguida por Estafa.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 110; Mensajes: 14; Causas elevadas en consulta: 33.

---

Celebró Acuerdo, el 6 de marzo de mil novecientos sesenta y ocho, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro doctor Emilio Siemens Amaro, y con la asistencia de los señores Ministros doctores Hamlet Reyes, Velarde J. Cerdeiras y Edenes Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el doctor Jorge Gamarra y en la Administrativa el doctor Manuel T. Rivero.

Asuntos Civiles: Satriano Oddone y otra contra Rosa Medina Pereira. Bogliolo Valarino, Rinaldo contra Violeta Zelayeta de Reina. Rodríguez, Antonio J. y otro contra Morena. Pedro y otros. García Mañé de Brescia, María Angélica contra Alonso, Honorio, Szyfer, Moisés contra Frank, Ester M. y otro. Weisz, Ernesto contra Zaldel, Henoch. Municipio de Montevideo contra Asociación Uruguaya de Fútbol. Pimentel, Leandro contra Balbino Coedo. El Faisán S. A. y otro contra Mullin Noceti José A.

Asuntos Penales: Un recurso de casación en causa seguida por Hurto. Un recurso de casación en causa seguida por homicidio.

Sentencias dictadas: Banco de Treinta y Tres contra Financiera Inmobiliaria Ibicuy S. A. Martínez, Amilton. Inconstitucionalidad de los Títulos XII y XIII (con su respectivo articulado de normas) de la Ley Orgánica Militar Nº 10.757 de 27 de julio de 1946. J. y E. Atkinson Limitada S. A. U. Industrial y Comercial. Inconstitucionalidad del artículo 97 del decreto del Gobierno Departamental de Montevideo Nº 13.501 de 2 de diciembre de 1965. Meyer Friedlander, Gerardo E. contra García Da Rosa, Carlos y otros. Alvarez Juan José contra Ramón Antelo y otro. Puentes, Vázquez, Jesusa contra Aelajandor Pereira y otros. Angela Argento y otros contra Marcos Bronstein. Roberto A. Suárez y otra contra Julio Marcoto Claver. Víctor Suárez contra Soledad Granizal de Costa. Josefina Schillan de Castro contra Criselda Araújo.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 100; Mensajes: 10; Causas elevadas en consulta: 34.

---

Celebró Acuerdo, el 9 de febrero de mil novecientos sesenta y ocho, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro doctor Emilio Siemens Amaro, y con la asistencia de los señores Ministros doctores Hamlet Reyes, Velarde J. Cerdeiras, Alberto Sánchez Rogé y E. Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el doctor Jorge Gamarra y en la Administrativa el doctor Manuel T. Rivero.

Asuntos Civiles: Van Assenderp Matthieu contra La Azucarera Rioplatense Sociedad Anónima.

Asuntos Penales: Un recurso de casación en causa seguida por concusión. Un recurso de casación en causa seguida por hurto.

Asuntos Civiles: Suárez Silvano contra Núñez Bernardo. Rosselli Repetto, Federico y Tumolo Braico Juana contra Montoro Ledesma, Alicia. Suárez Roberto A. y otra contra Julio Marcote Clavero.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 110. Mensajes: 11; Causas elevadas en consulta: 34.

---

Celebró Acuerdo, el 11 de marzo de mil novecientos sesenta y ocho la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro doctor Emilio Siemens Amaro, y con la asistencia de los señores Ministros doctores Hamlet Reyes, Velarde J. Cerdeiras, y Edenes Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el doctor Jorge Gamarra y en la Administrativa el doctor Manuel T. Rivero.

Asuntos Civiles: GE. FA. S. A. contra Catalina C. de Perera.

"DIARIO OFICIAL"

FORMA DE ESTAR COMPUESTO

Esta publicación se compone en cuadernillos de acuerdo con las siguientes partes:

1.a Sección — Leyes, Decretos, Resoluciones, Relaciones y Trámites enviados por los Ministerios.

2.a Sección — Versiones taquigráficas de la Asamblea General y Cámara de Senadores.

*(Esta sección que compone el "Diario de Sesiones", aparece de acuerdo con los períodos de actividad del Parlamento).*

3.a Sección — Avisos de oficinas públicas y comercios, marcas de fábrica, matrimonios, defunciones, acuerdos de la Suprema Corte de Justicia, etc.

Juramento de Escribano: Prestó juramento con arreglo a normas de derecho la señora Mabel Martha Basines Del Campo de Perrone, quedando en consecuencia habilitada para ejercer dicha profesión en todo el territorio nacional.

Asuntos Administrativos: Adrián, Germino. Exhorto. Bayley, César y otro contra Silca S. A. Exhorto. Alcorta, Rodolfo. Exhorto. Burgueño, Alba Nelly contra Selmo S. R. L. y otro. Exhorto.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 140; Mensajes: 11; Causas elevadas en consulta: 29.

# REGISTRO CIVIL

## MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 196[illegible].

(Cumplimiento del artículo [illegible] de la Ley N.o 5.418, del 5 de mayo de 1916)

### Artigas

1ra. Sección

Marcos Irineo Faría, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Eduarda Santana, 18 años, soltera, oriental.

Albarin Rebollo, 22 años, soltero, comercio, oriental y Gladys Ney Píriz, 2[illegible] años, soltera, oriental.

Manuel Enrique Céspedes, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Rosa Gatti, 36 años, soltera, argentina.

Lidio Pintos, 25 años, soltero, jornalero, oriental e Iracema López, 22 años, soltera, oriental.

José Oliveira, 27 años, soltero, carpintero, brasileño y María Norma Díaz, 20 años, soltera, oriental.

Gregorio Dam Portela, 28 años, soltero, militar, oriental y Eva Lourdes de Almeida, 31 años, divorciada, oriental.

Juan Carlos Macedo, 28 años, soltero, empleado público, oriental y Myriam Ener Correa, 18 años, soltera, oriental.

Juan Pedro da Costa, 29 años, soltero, agricultor, oriental e Iracema Dávila, 22 años, soltera, oriental.

Alfeo Suárez, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Mirtha Píriz, 19 años, soltera, oriental.

Víctor Aedo Ferreira, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Fermina Ferreira, 17 años, soltera, oriental.

Juan Artemio Andino, 33 años, divorciado, tapicero, oriental y Zulma Machado, 21 años, soltera, oriental.

Alceo Pintos, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Pedra Abreu, 20 años, soltera, oriental.

Getulio da Rosa Pacheco, 26 años, soltero, chofer, oriental y Mertha Susana Paulo, 16 años, soltera, oriental.

Wilson Castro, 23 años, soltero, comercio, oriental y Blanca Lila Maciera, 17 años, soltera, oriental.

Juan Francisco Rodríguez, 25 años, soltero, empleado público, oriental y Ordalia de Abreu, 20 años, soltera, orien-

Juan José Trincavelli, 27 años, soltero, empleado público, oriental y Erlinda Etchaverry, 23 años, soltera, oriental.
José Artemio Suárez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Celia Ermita Severo, 19 años, soltera, oriental.

Celestino Igarzabal, 44 años, divorciado, hacendado, oriental y Celina Flores, 39 años, divorciada, oriental.
Elbio de Souza, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Nelsa Núñez, 16 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Fernando Omar Delgado, 25 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Díaz, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Clemente José Ciuccio, 36 años, soltero, chofer, oriental y Never Ethel Bertiz, 25 años, soltera, oriental.
Ruben Darío Bonilla, 28 años, soltero, emplealo, oriental y Aurora González, 23 años, soltera, oriental.
Hugo Pereira, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Aneli Francia, 19 años, soltera, oriental.
Carlos Rubleschi, 35 años, soltero, empleado, brasileño y Norma Felicio, 25 años, soltera, empleada, brasileña.

8.a Sección —

Salvador Luppiz, 66 años, soltero, jornalero, oriental y Lina Dávila, 80 años, soltera, pensionista, oriental.

Canelones

1.a Sección —

Ruben Darío Hernández, 39 años, soltero, empleado y Hortencia Fernández, 32 años, soltera.
José Emilio Fuentes, 30 años, soltero, Ruben Ariel Hernández, 25 años, soltera.
Ruben Ariel Hernández, 25 años, soltero, agricultor y Herminda Chiminelli, 23 años, soltera.
Wenceslao Díaz, 41 años, divorciado, albañil y María Isabel Cabarcos, 36 años, soltera.
Nelson Guadalupe Bentancor, 25 años, soltero, industrial y María Luisa Turielli 35 años, soltera.
Carlos Hugo Cardozo, 26 años, soltero, jornalero y Mima Isabel Machín, 30 años, divorciada.
Casildo Sigiredo Pérez, 24 años, soltero, fletero y Ofelia Damiano, 20 años, soltera.
Herman Heriberto Ravera, 33 años, soltero, agricultor y Rosa Estela Massella, 17 años, soltera.
Melecio Ascención Torres, 35 años, divorciado, empleado y Selva Eufemia Pirotto, 36 años, soltera.
Claudiset Pulitano, 30 años, soltero, empleado y Blanca Elsa Díaz, 30 años, soltera.
Adelio Aníbal Rivero, 25 años, soltero, agricultor y Ana María Cabrera, 18 años, soltera.
Isabelino Gómez, 22 años, soltero, constructor y Susana Celedonia González, 20 años, soltera.
Pedro Walkiris Henri Barbe, 29 años, divorciado, conductor y Benigna Bazán, 32 años, soltera.
Juan Carlos Camejo, 21 años, soltero, empleado y Sonia Hortencia Pérez, 24 años, soltera, empleada.

3.a Sección —

Enrique Mac Culloch, 43 años, soltero, militar, argentino y Clyde Irene Warsecke, 34 años, soltera, empleala, argentina.
Arselio Nelson Hernández, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Iris Núñez, 26 años, soltera, oriental.
Salomón Kamenetzki, 60 años, soltero, electrónico, ruso y María Elena Gallego, 25 años, soltera, oriental.
Esteban Martínez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Violeta Alvarez, 21 años, soltera, oriental.
G. Juansito Merlo, 42 años, soltero, mecánico italiano y Yolanda Diolinda Parón, 34 años, soltera, argentina.
Manuel Aníbal Sosa, 28 años, soltero, peluquero, oriental y Ana Esther Carachuelo, 19 años, soltera, oriental.
Luis Omar Piñeyrúa, 23 años, soltero, comercio, oriental y Estela Maris Cernada, 21 años, soltera, oriental.
Domingo González Banoy, 36 años, divorciado, comercio, español y Susana Beatriz Di Dio, 25 años, soltera, empleada, argentina.
Pedro Manuel Crespo, 30 años, soltero, empleado, argentino y Olga Irene Villa, 29 años, soltera, empleada, argentina.
Samid Roberto Augusto, 43 años, soltero, empleado, oriental y Hochifarm Beatriz Ericka, 24 años soltera, empleada, oriental.

4.a Sección —

Walter Leomar Martínez, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Granda, 21 años, soltera, oriental.
Julio César Vitabar, 25 años, soltero, chofer, oriental y Erna Gladia Díaz, 24 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Flores, 44 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Lucía Rosano, 37 años, soltera, oriental.
José Eduardo Came, 21 años, soltero, tapicero, oriental y Gladis Varela Doldán, 18 años, soltera, oriental.
Juan José Tulmelo, 25 años, soltero, peluquero, oriental y Eda Norma Doglio, 25 años, soltera, oriental.
Juan José Mazzuchelli, 30 años, soltero, destajista, oriental y Niria Esther Othaguy, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Dante Serra, 29 años, soltero, empleado, oriental e Ivonne Pérez, 28 años, divorciada, peinadora, oriental.
Julio Francisco Krolak, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Mabel Orfilia Monteghirfo, 28 años, soltera, oriental.
Milton Darío Bartell, 28 años, divorciado, empleado, oriental y Mirtha Araceli L. Casanove, 23 años, soltera, oriental.
Héctor Ricardo Flores, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Michetti, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Roberto Walter García, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Martha Elías, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Arturo Duró, 26 años, soltero, empleado, español y María del Carmen Ferreira, 16 años, soltera, oriental.
Néstor León Suárez, 32 años, soltero, pintor, oriental y Nery Celidé Arec, 17 años, soltera profesora, oriental.
Guzmán de los Campos 55 años, soltero, empleado, oriental y Perla Cuitiño, 47 años, soltera, oriental.

Carlos María Figueroa, 27 años, soltero, empleado, oriental y Bertha Luzmira Acosta, 28 años, soltera, oriental.
Adolfo Prehepinrca, 39 años, soltero, empleado, oriental y Elia Vallejo, 38 años, viuda, empleada, oriental.

Francisco Durán Pérez, 23 años, soltero, jockey, oriental y Marta Azucena Munich, 24 años, soltera, oriental.
Ernesto Emilio Dupont, 27 años, soltero, mecánico, oriental e Isabel Camelo, 29 años, soltera, oriental.
Carlos María Pérez, 35 años, soltero, empleado, oriental y Celia Pasquiarello, 39 años, soltera, oriental.
Amabilio Pereira, 32 años, divorciado, empleado, oriental y Aurelina López, 20 años, soltera, modista, oriental.
Omar Duarte, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Gladys Raquel García, 24 años, soltera, oriental.
Omar Tomás, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Lidia Caraballo, 18 años, soltera, oriental.
Luis Vázquez Varela, 27 años, soltero, obrero, español y Dolores Rodríguez, 25 años, soltera, empleada, española.
Manuel Aranda, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Gladys Balciro, 16 años, soltera, oriental.
Anacleto Moreira (hijo), 26 años, soltero, camionero, oriental y Ema Maider Prando, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Orestes Parieto, 56 años, divorciado, obrero, oriental y María Subelso, 67 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Celilio Eduardo Oviedo, 23 años, soltero, obrero, oriental y Elena Oliver, 21 años, soltera, oriental.
Raúl Adolfo Gustavo Llellé 22 años soltero, sobrestante, oriental y Mary Isabel Fernández, 22 años, soltera, peinadora, oriental.
Sergio León Martínez, 22 años, soltero, cortador, oriental y Mireya Esther Isnardi, 20 años, soltera, peluquera, oriental.
Rodolfo José Silva, 23 años, soltero, agricultor, oriental y María Elena Camejo, 20 años, soltera, oriental.
Ruperto González, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Damiana Baldovino, 50 años, viuda, oriental.
Florentino Vidal, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Rita Mabel Vales, 19 años, soltera, oriental.
Fredy Washington Orgoroso, 24 años, soltero, tornero, oriental y Nyria Celia Sánchez, 19 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Graña, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Teresa Pereira, 27 años, soltera, oriental.
Raúl Pedro Reggio, 21 años, soltero, agricultor, oriental y María Rosa Modernel, 22 años, soltera, oriental.
José María Baez, 34 años, divorciado, empleado, oriental y María del Luján Oller, 33 años, soltera, empleada, oriental.
Servando Cipriano Olivera, 37 años, soltero, albañil, oriental y Felicia Varela, 37 años, soltera, oriental.
Dragomir Zamaría, 25 años, soltero, empleado, oriental y Lucinda Leonor García, 17 años, soltera, oriental.
Isidoro Visentín, 60 años, divorciado, agricultor, italiano y Ramona Taboada, 54 años, viuda, oriental.
Víctor Gulmán Vignolo, 22 años, soltero, peluquero, oriental y Elsa Margarita Mozzone, 25 años, soltera, oriental.
Jorge Américo Pacheco, 21 años, soltero, panadero, oriental y Catalina Nelsa Guedes, 19 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Pérez, 42 años, soltero, empleado, oriental y Aída Zulma Ortiz 33 años, soltera, oriental.
Ramón Teigeiro, 25 años, soltero, comercio, español y Lilyan Lussi, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Herman Gutiérrez, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental y María Esther Re

Origueo, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Roberto Gutiérrez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Paulina Araújo, 18 años, soltera, oriental.

Ramón Roberto Bentancor, 19 años, soltero, panadero, oriental y Yolanda Olid, 18 años, soltera, oriental.

Alberto Infante, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Gladys Cardozo, 20 años, soltera, oriental.

Oscar Nelson Curcho, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Delfina Cardozo, 18 años, soltera, profesora, oriental.

6.a Sección —

Alberto Daoiz Rodríguez, 18 años, soltero, lustrador, oriental y Ana María Otero, 18 años, soltera, oriental.

Enrique Ríos, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Nefer Silvera, 17 años, soltera, oriental.

Gualberto Caballero, 38 años, divorciado, agricultor, oriental y Zaida Margot González, 26 años, soltera, oriental.

Washington Gualberto Gadea, 35 años, soltero, empleado, oriental y Violeta Salina, 35 años, divorciada, oriental.

Domingo Andrada, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Martha Iris Fariña, 25 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Elías Alfredo Valdenegro, 28 años, soltero, albañil, oriental y María Esther Silveira, 24 años, soltera, oriental.

Raúl Angel Datelle, 38 años, soltero, agricultor, oriental y María Marta Rivadavia, 36 años, soltera, costurera, oriental.

Clemente Claver Caraballo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Susana Clavijo, 28 años, soltera, oriental.

Carlos Hugo Gastaldi, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Eulalia Martínez, 24 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Borba, 29 años, soltero, agente policial, oriental y Aurora María Angueira, 35 años, divorciada, oriental.

Luis Angel Parodi, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Josefa Mogordoy Bieta, 20 años, soltera, profesora de corte, oriental.

Dante Pedro Basiguoni, 25 años, soltero, viticultor, oriental y Marta Margot Caluz Settimano, 18 años, soltera, oriental.

Felipe Asunción Chaves, 38 años, soltero, plomero, oriental y Olga Correa, 32 años, soltera, oriental.

Adolfo Emilio Dragsich, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Renée Plada, 22 años, soltera, oriental.

Ramón Bitancurt, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Elba Dominga Esther Santellán, 28 años, soltera, oriental.

Emilio Meneses, 31 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Giménez, 28 años, soltera, oriental.

Luis Ubaldo González, 32 años, soltero, empleado, oriental y Ema Fulluo, 31 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Rezano, 39 años, soltero, empleado, oriental y Prisiliana Miranda, 28 años, soltera, paraguaya.

Omar Carreño Riverón, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Silvana Gozzola Roncato, 20 años, soltera, profesora de corte, italiana.

Oriente Rodríguez, 28 años, soltero, albañil, oriental y Yvonne Elena Batista, 21 años, soltera, oriental.

Roberto Eblacio Hernández, 29 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Inés Ramallo, 26 años, soltera, oriental.

Humberto Fernández Giauso, 31 años soltero, empleado, oriental y Amelio Raquel Rosas Garrido, 18 años, soltera, oriental.

Héctor Moll, 48 años, divorciado, comerciante, oriental y Susana Renée Méndez, 36 años, soltera, obrera, oriental.

Miguel Marino Irigoyen, 37 años, soltero, albañil, oriental y María del Carmen Hornos Oviedo, 20 años, soltera, oriental.

José Alberto Calvi, 32 años, divorciado, empleado, oriental y María del Carmen Miguel, 25 años, soltera, oriental.

Ireneo Ambrosio Hernández Martínez, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María Iris Cánepa Rosales, 18 años, soltera, peluquera, oriental.

Carlos Raúl Yoano, 22 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Romero, 21 años, soltera, oriental.

Hugo Jesús Bodeant, 34 años, soltero, comerciante, oriental y Elena Guimaraens Sosa, 45 años, soltera, empleada, oriental.

Eustaquio Milciades Figueredo, 55 años, viudo, comerciante, oriental y Dora Lila Vigo, 47 años, divorciada, oriental.

Juan Troc, 26 años, soltero, agricultor, brasileño y Edi María Richliegek, 23 años, soltera, brasileña.

Nelson Orides Vallero, 23 años, soltero, comerciante, oriental y Mary Graciela Abal, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Cirilijoras Sulcas, 61 años, soltero, agricultor, lituano e Inés Castaño, 60 años, soltera, costurera, oriental.

Américo Babos Westergon, 27 años, soltero, bodeguero, úngaro y María Yolanda García, 18 años, soltera, estudiante, española.

Vicente De Luca, 33 años, soltero, zapatero, orienal y María del Carmen Iturgoyen, 29 años, soltera, oriental.

Basilio Carlos Hernández, 38 años, soltero, chofer, oriental y Josefina Vignone, 37 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Pedro Ariscot, 26 años, soltero, pintor, oriental y Alina Marisa González Cruz, 29 años, soltera, oriental.

Carlos Milton Ois, 18 años, soltero, empleado, oriental y Norma Alicia Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

Marcos Guynemer Amillvia, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Hortencia Ldesma Faccolli, 18 años, soltera, prof. de corte, oriental.

Carlos Antonio Sartore, 28 años, soltero, camionero, oriental y Mirtha Giménez, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Centeno, 21 años, soltero, militar, oriental y Emir Larrosa, 16 años, soltera, oriental.

Rubén Milton Rivero, 29 años, soltero, marino, oriental y Nilda Susana Grillo, 19 años, soltera, oriental.

Pedro Nosorio Pereyra, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Mary La Paz, 18 años, soltera, oriental.

Víctor Sosa, 16 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Reina Recalde, 21 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Alejo García, 41 años, soltero, agricultor, oriental y Modesta Amorós, 29 años, soltera, agricultora, oriental.

Uberfil Artigas Braida, 35 años, soltero, comerciante, oriental y Walquiria Ottonello, 42 años, soltera, oriental.

Osvaldo Artigas Layes, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Elba Francisca Cabrera, 24 años, soltera, oriental.

Ernesto Rivero, 65 años, divorciado, jubilado, oriental e Isabel Marichal, 64 años, jubilada, oriental.

9.a Sección —

Juan Angel González, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida María De Armas, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Aelencio Guillermo Casaña, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Mirta Aracelly González, 15 años, soltera, oriental.

Eduardo Camejo, 27 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Rosa Peña, 22 años, soltera, oriental.

Cecilio Emilio Mena, 45 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Iris Hernández, 46 años, soltera, empleada, oriental.

Roberto De León, 26 años, soltero, agricultir, oriental y Norma Gladys Falero, 22 años, soltera, oriental.

Hebert Falero, 20 años, soltero, chofer, oriental y Mirefa Nair Sánchez, 18 años, soltera, oriental.

Alcides Omar Hernández, 24 años, soltero, empleado, oriental y Reyna Margarita Cedrés, 20 años, soltera, oriental.

Adolfo Delmiro Gómez, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Sonia Gladys Olivero, 25 años, soltera, oriental.

Pedro Elbio Hernández, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Lila López, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Juan Toledo, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Saturnina Nelly Burroso, 23 años, soltera, oriental.

Juan Hermán Curbelo, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Nelvi Esther Curbelo, 17 años, soltera, oriental.

Juan Gregorio Cabrera, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Mary Violeta Vidal, 17 años, soltera, oriental.

Domingo Cornejo, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Ofelia Amanda Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Asdrúbal Felipe Alonzo, 45 años, soltero, empleado, oriental y Delia Esther Pallas, 33 años, soltera, oriental.

Eugenio Rodríguez, 58 años, soltero, empleado, oriental y Elba Araceli Pérez, 45 años, soltera, oriental.

Ruben Clavijo, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Renée Mary Bernal, 18 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Luis Alberto Rodríguez, 39 años, soltero, comercio, oriental y Eva del Carmen Perdomo, 29 años, soltera, oriental.

Walter Rubén Pérez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nilia Mirta Romero, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Aldemiro Sánchez, 31 años, soltero, militar, oriental y Mirtha Julieta Aguilal, 24 años, soltera, oriental.

Tomás Montero, 29 años, soltero, empleado, oriental y Juanita Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Juan Ramón Estévez, 42 años, soltero, agricultor, oriental y Petrona Maura Rojas, 29 años, soltera, oriental.

Mario Angel Aducchiva, 23 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Gladys Vera, 21 años, soltera, oriental.

Ramón Román Rodríguez, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Alba Aída Postiglione, 18 años, soltera, oriental.

José Víctor Cedrés, 20 años, soltero, avicultor, oriental y Martha Mireya Peña, 19 años, soltera, oriental.

# DIARIO OFICIAL

## SECCION AVISOS

TOMO 250 — Montevideo, Viernes 15 de Marzo de 1968 — Núm. 17792


## TARIFAS

### AVISOS

**Edictos judiciales y avisos oficiales:**
(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

| | |
|---|---|
| Por cada publicación el centímetro (25 palabras) | $ 25.00 |
| Avisos particulares: | |
| De una a diez publicaciones el centímetro (25 palabras) .......... | " 50.00 |
| De once publicaciones en adelante, el centímetro. | " 40.00 |
| Balance por cada línea de columna chica o su equivalente | " 30.00 |
| Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial" | " 80.00 |
| Matrimonios del interior | " 30.00 |

### SUSCRIPCIONES

(Decreto 139|967 — 23 de febrero de 1967)

| | |
|---|---|
| **Retirando los ejemplares en la Oficina** | |
| Por semestre ........ | $ 240.00 |
| " año ............ | " 480.00 |
| **Reparto a domicilio** | |
| Por semestre ........ | $ 420.00 |
| " año ............ | " 840.00 |
| **Interior y Exterior** | |
| Por semestre ........ | $ 420.00 |
| " año ............ | " 840.00 |

### EJEMPLARES

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

| | |
|---|---|
| Por día ............ | $ 3.00 |
| Atrasados ............ | " 8.00 |
| De más de 15 días .. | " 20.00 |
| De más de 1 año .... | " 30.00 |
| De más de 3 años ... | " 60.00 |
| De más de 5 años ... | " 100.00 |

**Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados**

| | la página |
|---|---|
| Hasta un año ........ | $ 60.00 |
| De más de un año ... | " 70.00 |
| De más de tres años .. | " 80.00 |
| De más de cinco años . | " 100.00 |
| De más de diez años .. | " 150.00 |

### REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

**Rústica**

| | | |
|---|---|---|
| 1924 | (reeditado) .......... | $ 150.00 |
| 1931 | " .......... | " 150.00 |
| 1933 | " .......... | " 150.00 |
| 1934 | " .......... | " 150.00 |
| 1935 | " .......... | " 150.00 |
| 1937 | " .......... | " 150.00 |
| 1939 | " .......... | " 150.00 |
| 1941 | " .......... | " 150.00 |
| 1946 | " .......... | " 150.00 |
| 1950 | " .......... | " 150.00 |
| 1951 | " .......... | " 150.00 |
| 1952 | " .......... | " 150.00 |
| 1954 | .................... | " 150.00 |
| 1955 | .................... | " 150.00 |
| 1958 | .................... | " 150.00 |
| 1959 | .................... | " 150.00 |
| 1960 | .................... | " 150.00 |
| 1961 | .................... | " 150.00 |
| 1962 | .................... | " 150.00 |
| 1963 | .................... | " 150.00 |
| 1964 | .................... | " 156.00 |
| 1965 | .................... | " 211.00 |
| 1966 | .................... | " 480.00 |

**Encuadernados**

| | | |
|---|---|---|
| 956 | .................... | " 200.00 |
| 1957 | .................... | " 200.00 |
| 1958 | .................... | " 200.00 |
| 1965 | .................... | " 287.00 |
| 1966 | .................... | " 620.00 |

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

### ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

| | | | |
|---|---|---|---|
| Con un capital hasta | $ 1:000.000.00 | ........ | $ 5.000.00 la página |
| De $ 1:000.001.00 | " 2:000.000.00 | ........ | " 6.000.00 " " |
| " " 2:000.001.00 | " 5:000.000.00 | ........ | " 7.000.00 " " |
| " " 5:000.001.00 | " 10:000.000.00 | ........ | " 8.000.00 " " |
| " " 10:000.001.00 | " 20:000.000.00 | ........ | " 9.000.00 " " |
| De un capital mayor de | " 20:000.000.00 | ........ | " 10.000.00 " " |

Incrementándose en $ 1.500.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando palabras.

## Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas incluyen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción

# 1—Aperturas de Sucesiones

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO ALONSO o ALONSO BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3642 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEOLINDA VISILLAC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3551 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA o MARIA TERESA o CLARA MARIA TERESA POGGI de MOSCATELLI o POGGI RINALDI de MOSCATELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3409 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO MADERA YARZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3410 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARTINEZ o MARTINEZ ROSAS de FOURCADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3341 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE GARCIA del BUSTO, ROSA PEREIRA DE BUSTO o ROSA PEREYRA DE GARCIA del BUSTO, JOSE GARCIA del BUSTO o EUSTAQUIO JOSE RAMON GARCIA del BUSTO y MARIA SOFIA VAEZA DE GARCIA del BUSTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Febrero de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.000.00 10|pub. 2956 Mar.8-v.mar.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO GILBERTO PIERULIVO o PIERULIVO ARNALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Febrero de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3003 Mz.4-v.mz.15.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA TORQUEMADA de SALDARINI, (Lo. 63, Fo. 418), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3308 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA INDART de STENERI, (L.o 63, F.o 286), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3136 Mar.6-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO KIEFER o KIEFER TOLOSA, (Ficha E-1148), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3137 Mar.6-v.mar.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA PAULINA LACUESTA VILLAGRAN, ficha E-44 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3066 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA ROSENTHAL DE KONIG (Lo. 61, Fo. 285) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos a nte este Juzgado. — Montevideo, 2 de Febrero de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) (D.21|7|34) 20|pub. 30489 Mz.4-v.mz.15. Ab.4-v.ab.25.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA LOPEZ de VAZQUEZ, (Ficha 159|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3693 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CALVO MARTINEZ, (L.o 66, F.o 614), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3784 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PABLO GREGORIO PASTORINO, (Ficha 280|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Diciembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3787 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES CABRERA o CABRERA PIÑEYRUA, (Ficha 14|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3791 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINO DONATO (Ficha N.o 6|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3442 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR DIAZ ARNESTO o DIAZ ARNESTO de DUFRECHOU, (Ficha N.o 12|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3444 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA MARTINA MORALES de VALLETA o VALLETTA, (Ficha 214|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3149 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA GARCIA, (Ficha 196|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3448 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUALBERTO PARDO CABANO, (Ficha 10|968), citándose a los herederos, acreedore s y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3447 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO PLADA o PLADA SARTORI, (Ficha 294|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 1|pub. 3308 Mz.8-v.mz.21.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA GOLPE de PEIRANO, (420|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3601 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ABELENDA CALVO (10|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 3552 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CASTELLANO o CASTELLANO BASILE, (322|67), Citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 3386 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE BARONE FORCELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 3331 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO ANTONIO MARTINS de SANTOS o EMILIO A. MARTINS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 3332 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA ROSANAGNO de ALPINO, (571-63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 6 de 1963. — Julio E. Real, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3149 Mar.6-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL BALLESTA de GRENO, 458|67 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1967. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3069 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de TERESA ISABEL GOROSABEL de MANFREDI y GUILLERMO ARNOLDO MANFREDI BERNASCONI, 508|67, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 12 de Febrero de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 3070 Mz.5-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JESUS MARIA LOPEZ GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3417 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA NUÑEZ MENDEZ de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3313 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO EMANUEL o EMANUEL FRANZ KLEIN HOLZBAUER o HOLZBGUER o HOLZBGER, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1967. — José Curi Zagla, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3078 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ANGEL o ANTONIO PENNA COPPOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagla, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 3160 Mar.6.-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HOMERO MARTINEZ BRACCO u HOMERO MARTINEZ BRACCO MONACO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de Diciembre de 1967. — José Curi Zagla Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3080 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA MIGUENZ o MIGENZ de GERMANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Febrero de 1968. — José Curi Zagla, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3081 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA INDARTE de BERNHARD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 29 de Diciembre de 1967. — José Curi Zagla, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3074 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO JONES GURANTZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagla, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3075 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUDITH KAUFMAN de FUKSBRAUMER o FUXBRAUMER, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1967. — José Curi Zagla, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3076 Mz.5-v.mz.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GARCIA NIEVAS de MONTAGNA, (S 406|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3710 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARY o MARY RUTH BRASIL VIEIRA o VIEYRA de NAVA, (S 530|67), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3414 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIJONA SAVICKAITE o SAVICHAITE de BALCIKONIS, (S-424|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3411 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA MALLO de PAZOS, (S 730|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo, 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3636 Mz.13-v mz26.

EDICTO. — Por disposición del señor José Ma. França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO DOMINGO GERARDI o GERARDI MAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 11 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3639 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JAIME CARRAU o CARRAU ESTEVE, (S 34|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3640 Mz 13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juan Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL FREIRE o FREIRE ALVAREZ (S-796|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3544 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez de Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA HATCHONDO o HATCHONDO POMIES de RUIZ (S-736|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de Febrero de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3547 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIVIA MARQUES o MARQUES de FANELLI, (S-56|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3413 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesion de ALBERTO COSME DAMIAN HERNANDEZ o ALBERTO COSME HERNANDEZ, (S-246|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Marzo 1.o de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3198 Mar.8-v.mar.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HOMERO DE GREGORIO o DE GREGORIO CARLOMAGNO, (S 494|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 4 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3251 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMO SAVIOTTI, (S 852|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 4 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3252 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ESMERALDA TABERA de MUTUBERRIA, (S.474|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 4 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3254 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FERRO DE CADENAS, (S. 698|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 28 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3004 Mz.4-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO ESPINDOLA o ESPINDOLA PIÑEYRO, (S. 406|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 28 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3001 Mz.4-v.mz.15.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSAURA ALANIZ de BENITEZ y de JUAN BENITEZ SANTANA (59|167), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3486 Mar.12-v.Mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO ARGES o ARGES ROUTIN (Ficha A.252|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3484 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE FLORENTINA PADRON (Ficha A.426|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3485 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TECLA BULK de SEMANYSZYN o FEKLA GULPA de SEMANYSZYN (Ficha A. 196|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 1|pub. 3483 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS LIBMAN o LIBMAN SNEIDER (L.o 57, F.o 346), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3457 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL SOSA CABRERA, (L.o 54, F.o 222), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Abril de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3456 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CARTAMIL de SOTO, (Ficha A-374|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Febrero de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3455 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA BISIO de ROMERO, (L.o 59, F.o 107), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3454 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA DUARTE de GIUDICE (Ficha A. 270|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3453 Mz.11v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA CASCIANI de CHADICOV, (Ficha A 297|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1967. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3452 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO URRUTIA BENGOCHEA, (L.o 56, F.o 71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3458 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA PAULA ALEJANDRINA AEHRTMANN FELLER, (Ficha A. 399-67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 1532 Feb.7-v.mr.21.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO CAPRANI BESIO, (F.o 034), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3613 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR RETTA ROCHINOTTI, (F.o 784|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3614 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES MAROÑAS BAÑA, (F.o 449), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3616 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE NARDI YORI (F-930), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3546 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADALBERTO JUAN JOSE BANCHERO, (F. 748), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 1|pub. 3330 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS HAZAN, (F. 766), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3336 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO JOSE MATALONGA VIDAURRETA, (F.o 820), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3255 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO BALESTIE TAJES, (F.o 846), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3256 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISISA ANGELA ROSSI PELUFFO, (F.o 498), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3258 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN JOSE o JOSE SIRI, JUAN BAUTISTA SIRI y VALENTI o VALEN-

TE DE SIRI, MAGDALENA (F. 303) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 3016 Mz.4-v.mz.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN BIONDI LOPRESTI (Fo. 399), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $2.250.00 30|pub. 481 Feb.1.o-v.mz.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CEDITA o CEDA o CEDA EVARISTA LOPEZ ARANO o LOPEZ Y ARANO de AGUIRRE Y LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $2.250.00 30|pub. 480 Feb.1.o-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GARCIA MARTINEZ, (A 12|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 3643 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIO GONZALEZ BICA (A 404-67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 3333 Mz.8-v.mz.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO CORONATO o CORONATO PEPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Febrero de 1968. — Montevideo, 5 de Febrero de 1968. — Clementina D. Colombo, Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 3314 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ROTONDARO, (A 392|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 3215 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GIORDANO CHIARLE, A 406|67, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 3090 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FUENTES de CANCELA, A 4|968, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 29 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 3089 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BADER VOGELSANG, A 6|968, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Febrero de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 3086 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAVIER AMBROSIO ROSE DE ARCE A 460|67, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1 $750.00 10|pub. 3097 Mz.5-v.mz.18

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO BUTRICO GUARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 3713 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA SOLLA de LONGUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 3719 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE BENITO MARTINEZ PEREZ y MATILDE VALE GANDUGLIA de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 3794 Mz.14-v mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTINA BENITEZ de ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968. — Mara Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 3641 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NATALE o JOSE NATALIO o JOSE N. DI PAOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 3415 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN VILCHE o VILCHES BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 3350 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PATROCINIO ZUASTI DE IGLESIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Febrero de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 3000 Mz.4-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMMA MARIA JUANA o EMMA MARIA o EMMA PUIG ANEIROS DE MATHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 3022 Mz.4-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIO AQUILES ROMERO o ROMERO ESPANTOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 21 de Febrero de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1 $750.00 10|pub. 3063 Mz.5-v.mz.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE METRE o JORGE METRE AZAR, (Ficha E-1399) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana Actuario

1) $750.00 10|pub. 3384 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CASTAGNA, (L.o 63, F.o 519), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Abril de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario

1) $750.00 10|pub. 3135 Mar.6-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA BARCON de REGUEIRO o JOSEFA o MARIA JOSEFA BARCON o BALCON MASIÑEIRA o MACIÑEIRA de REGUEIRA, Ficha E-1379, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana actuario.

1) $750.00 10|pub. 3065 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO CANDIDO MENDEZ SAAVEDRA, Libro 65, F.o 83, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 3067 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMELA VOLPI de DI LANDRO o DILANDRO Ficha E-1385, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 3068 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS AUGUSTO PAIVA, (Ficha E. 1.400), citándose a

los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 1844 Feb.13-v.mr.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RODRIGUEZ o RODRIGUEZ ROSSI o RUSSI, (Ficha 41|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3758 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS VICENTE o VICENTE CARLOS CREDIDIO, (Ficha 119|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3780 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARRANO de ESCANDELL, (Ficha 25|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3781 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX INSAUSTI ETCHEVERRIA, (Ficha 37|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3782 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINIANO o JUSTIMIANO TECHERA GONZALEZ, (Ficha 101-1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3783 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RUIBAL, (Ficha 109|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3785 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SZEREL, (L.o 1, F.o 531), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 23 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3792 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO BRASESCO (Ficha 151|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esté Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3478 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON FERNANDEZ o FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha 123|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3479 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CELESTINO MEZZANO o MEZZANO PISSANO (Ficha 43|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3480 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA VILA GOMEZ o RAMONA VILA de CANTISANI (Ficha 47|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3481 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIO VALOR (Ficha 1|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3145 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA GRANZA de NICOLETTA, (Ficha 111|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3385 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LUIS FEROLLA BLANCO, (Ficha 99|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3439 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DONATTI de ACOSTA, (Ficha 21|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3440 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA TERESA PAGANI de ARRAGA, (Ficha 27|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3446 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES o ANDRES MARIN o MARIN VIGNOLES, (L.o 3, F.o 309), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3451 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO o SANTIAGO CLIMARCO RUSSI, (Ficha 121|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3450 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIA ACUÑA VILCHE o VILCHES, (Ficha 11|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montvideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3307 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISAC ROBAINA UMPIERREZ de SILVA, (Ficha 31|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3309 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de URSINA RODRIGUEZ MOLINE o URSINA RODRIGUEZ MOLINE de LEMOS (Ficha 23|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3320 Mz.8-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ZENON LOPEZ, (435|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Febrero de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3717 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO MARIA PINTOS, (445|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Febrero de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3663 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MANUEL ESTEVES AMIL (23|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Febrero de 1968. — María A. Cobas de Sanmarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3310 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA GRECCO DE GENTILE (19|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Febrero de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3505 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO EDUVI-

GES CEDRES o CEDRES UMPIERREZ, (311|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 3387 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS JUAN PICCARDO, (3|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Marzo de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3214 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA GIL, (415|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1967. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3017 Mz.4-v.mz.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO ROSILLO SOUTO (331 bis|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $2.250.00 30|pub. 26874 Feb. 1.o-v.mz.15.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREW JAMES WIDDERSON, (F. C. 895|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3716 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO CESAR LAVIN SOSA, (F. B. 83|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3602 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INDALECIA RODRIGUEZ de MEDINA, (F. C. 21|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3416 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTEMIO EUSEBIO PEREZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3603 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARTIN HURTADO o HURTADO PASTORINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.
1) $750.00 1|pub. 3311 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA o MARIA AURORA MUJICA GAUSACHS de VALLEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3312 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FUENTES o JOSE LAFUENTE o JOSE DELAFUENTE o JOSE de la FUENTE o JOSE DE LA FUENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3072 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIO ERASMO o ERASMO de los SANTOS o DE LOS SANTOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3071 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO SEGUNDO GROSSO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Febrero de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3073 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADACIO MADUREIRA DE JESUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 23 de Febrero de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3079 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MARIO PINOLI o PINOLI COLOMBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3033 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE o JURAF LENARD o LENART RENAK o RENACH o RENAJ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 1902 Feb.14-v.mz.28.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO JOSE FORLI o FORLI TRIFONI o TRIFFONI, (S 139|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3711 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA ZACHEO de CARANO, (S 10?|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3712 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de COLOMBA RAVENNA de BRUZZONE, (2-680), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3713 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA ERAUSQUIN de SANZ, (S 21|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3714 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX GIRIBALDI o GIRIBALDE, (S 63|63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3715 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de COLOMBA o COLOMBA CARMEN CANEVARO de ROSSI, (S 61|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3635 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE ADOLFO MEROLA ROMANO, (S 45|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3637 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL TOLEDO, (S 51|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3638 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VAZQUEZ VAZQUEZ (S-119|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3549 Mar.12-v.marz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA GARCIA de GOTO o GOTI (S-75|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3548 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MARIO ASTEGGIANTE o ASTEGGIANTE SODANO (S.77|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3550 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO FELDMANN o FELDMANN WAGNER, (S-73|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3412 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, Ricardo F. Basso, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CONRADO LABORDE OLIVER, (S.579|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevdieo, Febrero 20 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3334 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN B. o JUAN BAUTISTA MALFATTI, (S-522), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, Sexto piso. — Montevideo, Marzo 4 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3253 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN o SERAFIN CONSTANTINO MONTES, (S-57|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso — Montevideo, Marzo 1.o de 1968 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3159 Mar.6-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o HANS o HERBERT HERMANN H. LIESCHKE DUCHOW o DJCHOW, (S. 17|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 28 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3007 Mz.4-v.mz.15.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEN VENTURA SILVA, (L.o 60, F.o 125), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3793 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE OTTONELLO de TASISTRO (Ficha A.45|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3487 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA BOTTA de SARLI (Ficha A.215|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3489 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLAMINIO o ARTURO FLAMINIO PIANTELLI (Ficha A.39|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Marzo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3490 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES FERREIRO GARRIDO de GROVA (Ficha A.41.1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3486 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OTERO FERNANDEZ. (Ficha A.31|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3482 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de AURELIA SOTELO de ALFONZO y de CEFERINO o SEFERINO ALFONZO, (L.o 58, F.o 99), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3459 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR DIEGO GESTIDO o OSCAR DIEGO GESTIDO POSE, Ficha A|35|968, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3321 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO RAMON AZCURRAIN, (Ficha A 29|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3219 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA SIMONCKA SIMONCA de MOLNAR, (Ficha A, 81-67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 1763 Mz.11-v.mz.22.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE JULIO MARTINEZ o ENRIQUE JULIO MARTINEZ CUNIETTI, (F.o 53), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3701 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR VAZQUEZ LOPEZ de FERNANDEZ (F-411), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3509 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAURA LOPEZ de GOMEZ CIBILS (F.23), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3508 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA DIAZ GOMEZ (F.454), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3507 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA CALVO de CAMIAN, (F-633), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3418 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN PEREZ BARRADAS (F.499|63) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Estas publicaciones se hacen de acuerdo a lo establecido en el Art. 1125 del C.P.C. — Montevideo, 5 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3329 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SANTOS, F. 609, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3343 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TZONIO ALEXANDROFF, (F.o 620), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3257 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de EMA ADELAIDA LUISA SENA IMBRIACO o IMBRIANO DE CAVALIERE y ANTONIO CAVALIERE SENA, F. 819, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2994 Mz.4-v.mz.15.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GIL BRITOS LALINDE, (A 23|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3506 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS FERRE BONFIGLIO y de TERESA FERRE de TARTAGLIA, (A 25|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3618 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CALIXTO GARCIA o CALIXTO GARCIA CURBELO, (A 561|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3628 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DARIO RIVOLTA RIVOLTA, (A 9|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3388 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACA MARGARITA OLIVARES u OLIVAR de CARRARA A 483|67, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3316 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA FILENI de FLEMATTI, A 553|967, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 1|pub. 3315 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA RITA MANSO LAR, (A 19|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
1) $ 750.00 10|pub. 3092 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO LAURO MELENDEZ CERRURI, (A 281|967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3095 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BAJLA AMBUS de SZYJKA o SICA, (A. 273|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3084 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA ARECO de BALDOVINO, A 405|67, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3085 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIO BETOLAZA MARTINEZ, A 5|968, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3088 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA MONDEJA de COLMAN, A 509|67, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 23 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3096 Mz.5-v.mz.18.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DELFINA PEREIRA DA ROSA SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 3 de Noviembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 3574 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARMEN PANIZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 3 de Noviembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 3575 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia de Artigas, se sace saber la apertura de la sucesión de doña JOSEFINA CAMAROTE de TIO RIVAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 12 de Febrero de 1968. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 3576 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS HORTENCIO LANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 21 de Febrero de 1968. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 2997 Mz.4-v.mz.15.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de las sucesiones de AGUSTIN TRABA y ROSAURA DE LOS SANTOS de TRABA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, 15 de Noviembre de 1967. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3188 Mz.7-v.mz.20.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO ALSINA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3682 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA SATURNINA BORGES BARREIRO de LIPPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Febrero de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3683 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGEL JULIAN FERREIRO o FERREYRO o FERREYRA PORCAL y ANGEL MARTINIANO FERREIRO o FERREYRO o FERREYRA TELECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3684 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO FELIX RODRIGUEZ POSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3685 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTA CLEMENTA QUEREILLAC y JUANA PERDOMO de QUEREILLAC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de Noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3686 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL o DANIEL ESTEBAN BALZAROTTI o BALZAROTTI DEMATTEIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de Febrero de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub 3242 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA FURTADO ROMAN de FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de Febrero de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3243 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE ANTONIO CIANO o CIANI o SIANO o JOSE CIANO LALANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de Noviembre de 1967. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 3244 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA GUARNERIO VOLPE de URTIZBEREA, citándose a los he-

rederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Febrero de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3245 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MENDEZ GRACES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de Febrero de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3246 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OFILIA DEL VALLE HERNANDEZ de CARREÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de Febrero de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3247 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PANIGHINI BRUNELLI o MARIA PANIGHINI de FERRAGUT o MARIA PANIHIGUI de FERRAGUT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de Febrero de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3248 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO PERDOMO BRITOS, MARIA de ARMAS o DE ARMAS SANTAÑA de PERDOMO, RAFAELA PERDOMO de ARMAS de ACOSTA y MARIA DE LOS ANGELES ACOSTA PERDOMO de LOPEZ o MARIA COSTA de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de Febrero de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 1.000.00 10|pub. 3249 Mz.7-v.mz.20.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS FEDERICO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Febrero 2 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3689 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES PEREZ o ANDRES EUSTAQUIO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de Diciembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3690 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BOLOGNA o BOLOGNA DOGLIOTTI o DUGLIOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de Diciembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3752 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LINO MENEGUZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 23 de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3380 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS DURAÑONA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de Diciembre de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3379 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOMITILA TEALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Noviembre 7 de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3378 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA PIÑEIRUA o PIÑEYRUA, ESTEVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 27 de Diciembre d e 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3377 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO URUGUAYO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en formasus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 23 de 1967. — María Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3376 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO SIMONELLI y CATALINA FIORI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 9 de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3375 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO AMORELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Octubre 9 de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3374 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GUIDI de PROTTO o PROTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de Agosto de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3373 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA BAESA o VAEZA o VAESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Febrero 1.o de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3260 Mz.7-vm.z.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEMARO MONTECORAL ZIPITRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Febrero 1.o de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3261 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA DELPIANO de POVIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Febrero 2 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3262 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL PEREZ GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Febrero 2 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3263 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BRUZZONE REGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Febrero 2 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3264 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, hace saber la apertura de las sucesiones de AMALIA y FELIPE BRIAL MOURIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Febrero 2 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3265 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA GRECO de NAVARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 27 de Diciembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3266 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA CARDEILLAC de DARDER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 27 de Diciembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3267 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO GUALBERTO BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Febrero 12 de 1968. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3268 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO RAMON BRAGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de Diciembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3269 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTER FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Febrero 12 de 1968. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3062 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA o JUANA CORINA VIBALDO o VIVIALDO o VIBALDO DE REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Febrero 2 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3012 Mz.4-v.mz.15.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO**

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO COUSSAN, Ficha 17, Letra V, Año 1968, citeresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Marzo 1.o de 1968. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 3298 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA PAYO de BOTTA, Sucesión, Ficha 25, Letra V, Año 1968, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Marzo 5 de 1968. — Celina F. de Maceira Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 3302 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO RAMOS CABRERA, Sucesión, Ficha 99, Letra V, Año 1967, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Febrero 21 de 1968. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta

1) $750.00 10|pub. 3301 Mz.8-v.mz 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apretura de las sucesiones de PABLO CIRILO o PAULO ARBELO, MARIO ARBELO, FROILAN ARBELO, F. 103, Letra V, Año 1968, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Febrero 20 de 1968. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 3300 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO PABLO FRANCO LASA, Ficha 1, Año 1968, Letra V, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Febrero 20 de 1968. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 3299 Mz.8-v.mz.21.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICOMEDES SOSA MARTINEZ o NICOMEDES SILVERA MARTINEZ o NICOMEDES SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de Setiembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosquyro, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 3474 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOMINGA CECILIA SILVERA de CUELLO (F. No. 94), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparebcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de Febrero de 1968. — Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 3471 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de POMPEO BEGHER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de Marzo de 1968. — Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 3470 Mar.12-v.mar.25.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADELO HERMENEGILDO ROSA o ADELO HERMENEGILDO ROSA FERNANDEZ FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de Marzo de 1968. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 3469 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace sabe ral público la apertura de la sucesión de PONCIANO PINTOS (F. 95, año 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de Febrero de 1968. — Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 3465 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña MARIA BARGELIA MEDEROS o MARIA MEDEROS (F. No. 10), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1o. de Marzo de 1968. — Dra. Luisa Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 3472 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SISENANDO SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de Febrero de 1968. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 3473 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GENOVEVA MORALES de ANTORIA (F.25, año 68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de Febrero de 1968. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 3464 Mar 12-v.mar 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO SILVERA (F. 130, año 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de Febrero de 1968. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 3466 Mar.12-v.mar.25.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA PERDOMO de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Febrero de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 3594 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO TOURN JOURDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Febrero de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 3595 Mz.13-v.mz.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES ETCHEVARNE de MARTINEZ o MARIA DOLORES ETCHEVARNE o ETCHEBARNE RAMIREZ de MARTINEZ ARTOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 6 de Marzo de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 3596 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA o AIDA EUGENIA CROCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 6 de Marzo de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 3597 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO PASTORINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Febrero de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 3598 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ROSTAGNOL de CAFFAREL y SOÑA CAFFAREL JOURDAN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Febrero de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 3027 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO OSCAR BETANCOR o BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Febrero de 1968 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 3028 Mz.5-v.mz.18.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ANTONIO GIORELLO, (F 240-C|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Febrero 19 de 1968. — Ricardo Garibotti, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 3585 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO BULFO CRUZ, F. N.o 254-C 67, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 9 de Febrero de 1968. — Ricardo Garibotti Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 3026 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NILJA ARCARRINI o ALCARDINI o ALCARDIN BARRIOS, F. N.o 208-C|67, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Noviembre 20 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 3105 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PRESENTACION o MARIA PRESENTACION RIOS, F. N.o 249-C|67 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Febrero 2 de 1968. — Esther Stabilito de Simonelli, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 3127 Mz.5-v.mz.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO ESTANISLAO CHICO, F. 5-C|68 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Febrero 20 de 1968. — Ricardo Garibotti, Actuario.

1) $750 00 10|pub. 3102 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión

de PABLO ELIZALDE, (F. 245 c|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Diciembre 26 de 1967. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3103 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o JUAN FRANCISCO FARCELO o FARCELO PEREZ F. N.o 235-C|67, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de Diciembre de 1967. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3104 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA DIAZ MANANCERO DE SOÑORA, (F. 10-C|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Febrero 19 de 1968. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3011 Mz.4-v.mz.15.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA SAFFORES LABAIG de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 16 de Febrero de 1968. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3396 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don DOMINGO CARRIZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 16 de Febrero de 1968. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3395 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña OVIDIA PIRIZ de DIAZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 16 de Febrero de 1968. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3394 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL ERIC CORTAZZO ZASPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de Febrero de 1968. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3393 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don HILARIO JUAN MOLINA ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de Julio de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3177 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIO VERDAGUER COUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de Noviembre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3178 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GREGORIA SEDRES de LAYERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de Febrero de 1968. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3179 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CELEDONIO CASTRO BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de Junio de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3180 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMELIA FUMERO de DEL RIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Para esta publicación, se encuentra habilitada la próxima Feria Judicial Mayor. — Durazno, 27 de Diciembre de 1967. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3181 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don GREGORIO MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de Noviembre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3182 Mz.7-v.mz.20.

## JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Durazno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ELENA ROJAS de ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, Noviembre 24 de 1967. — Dra. Elida Fajardo Balbuena, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 3176 Mz.7-v.mz.20.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDEMONTE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 5 de Marzo de 1968. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3665 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO DEBELLIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 1.o de Febrero de 1968. — Escribano Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2903 Mz.1.o-v.mz.14.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX BRUNO, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de Marzo de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3521 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargdao del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Raúl Pozzi, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SILVERIO GONZALEZ ZEBALLOS, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparecan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3516 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD FERNANDEZ o FERNANDEZ FERREIRA o FERREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3517 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Raúl Pozzi, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILA ANATOLIA o CIRILA ANTONIA SMIT MARTINEZ de GERMAN, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparecan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3518 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FORTUNATO, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3519 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida Doctor Don Raúl Pozzi, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA GONZALEZ de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de Febrero de 1968. — Artaldo B. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3044 Mz 5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida Doctor Don Raúl Pozzi, se hace saber la apertura de la sucesión de CONO DE CARLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3048 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida Doctor Don Raúl Pozzi se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ANDRES GIANI DODERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3049 Mz.5-v.mz.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida Doctor Don Raúl Pozzi se hace saber la apertura de la suessión de DOMINGO GONZALEZ ZEBALLOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3050 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida Doctor Don Raúl Pozzi se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CONSUELO CARAMBULA VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3051 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida Doctor Don Raúl Pozzi se hace saber la apertura de la sucesión de ALIDA MERCADER de AÑORGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3052 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, Doctor Don Raúl Pozzi, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO DENES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3058 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor Don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA CARLOTA BERTALMIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3047 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, Dr. don Raúl Pozzi, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN o JUAN CIRIACO ALLENDE, MARCELINA ALLENDE RODRIGUEZ, JUAN FRANCISCO ALLENDE y JUAN PABLO ALLENDE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3045 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA GARCIA de PAISAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3046 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION GORICIO PIÑEIRO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3054 Mz.5-v.mz.18.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de SILVANA INZAURRALDE de MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 16 de 1968. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3617 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE LUISA ZABALETA de ALONZO o ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de Febrero de 1968. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3467 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL HUMBERTO LARROSA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de Marzo de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3496 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDA ALBINA DEL PUERTO de CABRAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 16 de 1968. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3233 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS VILLANUEVA ROMERO FERRALES o FERRALI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 21 de 1968. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3234 Mz.7-v.mz.20.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN o SEBASTIAN SERAFIN CUADRADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Diciembre 28 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3296 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINA ZOILA CALABUIG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Diciembre 28 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3295 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de APOLONIA M. o APOLONIA EMMA ESQUIVEL o ESQUIBEL o ESQUIBEL de SENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 13 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3294 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GREGORIO MAGARIÑOS (materno: "RIERA"), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 13 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3293 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO ADON CABRERA (materno: "PEREIRA") citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 14 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3292 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIANA LAMARQUE DE ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 20 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3291 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE FERNANDEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 20 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3290 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mladnoado, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR SOSA VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Diciembre 27 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3289 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO ARCHONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Diciembre de 28 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3288 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesió nde SEGUNDA MARIA TELESFORA GONZALEZ FERREIRA, citnáodse a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Diciembre 28 de 1967.
Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3287 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES FEMENIAS GINARD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 19 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3286 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASIO HIGINIO NIEVES (materno: "HERNANDEZ"), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Agosto 16 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3285 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de: EUDALDO JUAN ISOLA citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y habilítase la Feria Judicial Mayor. — Maldonado, Diciembre 29 de 1967. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) $ 2.250 00 30|pub. 1430 Fb.5-v.mz.19.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don SANTIAGO MIGUEL FRANCHINI, (L.o 25, F.o 630), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de Febrero de 1968. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3652 Mz.13-v mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANGELA SATURNINA LACAVA de PIZZICHILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de Febrero de 1968. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3653 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ROBERTO MEYER, (L.o 25, F.o 679), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de Febrero de 1968. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3653 Mz.13-v mz 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO BARRATO, (L.o 25, F.o 605), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de Febrero de 1968. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3656 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA MICAELA ELOLA PLAZA de INDIANO, (L.o 25, F.o 618), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de Febrero de 1968. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3657 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA LUISA o LUISA PATRINI de ZUCHETTI o ZUCCHETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de Febrero de 1968. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3035 Mz.5-v.mz.18.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANA DELIA COURREGES de ECHEVERRIGARAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de Febrero de 1968. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3654 Mz.13-v mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA ROTUNDO de MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de Marzo de 1968. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3658 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUEDA ROSA o AGATA ROSA MOLINARI de DE MONTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de Marzo de 1968. Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3659 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA VIZCAYCHIPI ORDANZ de FRAGA o MARTINA VIZCAICHIPI ORDANZ de FRAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de Noviembre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3034 Mz.5-v.mz.18.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CASTAÑO TEIXEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Febrero 13 de 1968. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3606 Mz.13-v.mz.26.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO JUSTINO WALLACE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Febrero 12 de 1968. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3607 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR PIREZ VON DER PUTTEN u OSCAR PIREZ o PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Febrero 12 de 1968. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3608 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRONTINO BRUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Febrero 12 de 1968 — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
1) $ 500.00 10|pub. 3609 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME o JAYME ROSELLO FLOVIT o FLORIT, citándose a los herederos, acreedores y demás inteersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Febrero 12 de 1968. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3282 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición de lseñor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GUALBERTO VEGA FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Febrero 9 de 1968. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3281 Mz.8-v.mz.21.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITA o MARIA MERCEDES ELIZALDE de PIOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 26 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3587 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO FERREIRA o FERREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Diciembre 26 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3588 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES SALINDAIN GOICOECHEA o GOICOCHEA, citándose a los hrederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Diciembre 20 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3360 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 23 de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3361 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINA MAZULLO de FEOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Diciembre 21 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3359 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN FERNANDEZ o FERNANDEZ GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 29 de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3358 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN ALEJANDRINA VILIZZIO o VILISIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 16 de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3189 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMAR ARAMBILLETE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 15 de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3190 Mz.7-v.mz.20.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Prim. Inst. de Prim. Turno se hace saber la Ap. de la Suc. de JULIO PINTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de Febrero de 1968. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3407 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Prim. Inst. de Prim. Turno se hace saber la Ap. de la Suc. de LUIS ENRIQUE ZUNINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de 1968. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3406 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO GREGORI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de Febrero de 1968. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3226 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN DA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de Febrero de 1967. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3227 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ARMANDO LOMBART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de Febrero de 1968. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3228 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR REPETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de Febrero de 1968. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario. Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3229 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PANISSA, PRESENTADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de Febrero de 1968. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3230 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA MATILDE PEREYRA de PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3231 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMITIVA ARANDA de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de Febrero de 1968. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3232 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUMERSINDO IRIÑIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de Febrero de 1968. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3235 Mz.7-v.mz.20.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSEPCION o CONCEPCION DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Diciembre 19 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3403 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA OLIVERA de MIÑOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 23 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3404 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTA BLECHSCHMIDT de BUCHNER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Diciembre 19 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) 750.00 10|pub. 3405 Mz.11-v.mz.22.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA REGAGNO de GONZAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 13 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3223 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CAVALHEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 27 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3224 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de EINA MATHISSON de CACCIAVILLANI y de LUIS ANTONIO CACCIAVILLANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 13 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3225 Mz.7-v.mz.20.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO AUSAN o AUZAN ALDETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 15 de 1968. — Escribano J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3208 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión do GENARO RUMEU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 9 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3207 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL ELVIRA BOGGIO BORDERRY de SELLANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 8 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3205 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA REGINA RODRIGUEZ de SEIJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 29 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3204 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR PAZ ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para en que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 29 de 1968.— Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3203 Mz.7-v.mz.20.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PONCIANO URUCHUA o URRUCHUA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 30 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3619 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de FEDERICO SABATINO MARY o MARY URDIN, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Febrero 7 de 1968. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3620 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON CESAR ZEFFERINO ROJAS, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Febrero 20 de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3621 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINA ALBISU o ALBISU ARANETA SEGUROLA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 6 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3622 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO VERA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Febrero 22 de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3623 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA GUIGOU MALACRIA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Febrero 7 de 1968. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3624 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSARIO PASSALACQUA RUSCA de CAMPAÑA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Febrero 22 de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3625 Mz.13-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SAN GERMAN o MIGUEL SAN GERMAN GIOIA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro de treinta días. — Mercedes, Febrero 20 de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3626 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA o ANGELA o AURELIA ANGELA LOPEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Febrero 29 de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3666 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MENAS BARATE MAISONABA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 29 de Febrero de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3572 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LLUVIERA o PEDRO DIONISIO LLUVIERA DUBARRY, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 16 de Noviembre de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3573 Mar.12-v.Mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de THOMAS SANDS, TOMAS SANDS o THOMAS WHITE SANDS emplazándose y citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.

Y habiéndose habilitado la próxima feria judicial al solo efecto de las publicaciones. — Mercedes, Diciembre 22 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 102 Feb.7-v.mr.21.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña EDUVIGES RODRIGUEZ DE LIMA de RODRIGUEZ SOTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en for-

ma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 1o de Febrero de 1968. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3532 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don EXEQUIEL CHAGAS MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 7 de Febrero de 1968. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3531 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don BEGNINO CABRERA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Febrero 13 de 1968. — Elio E. Bassonart, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3220 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARTURO FUENTEFRIA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. —Tacuarembó, Febrero 29 de 1968. — María S. López Morand Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3221 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don WELLINGTON CONRADO BAISON RUIBAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. A los efectos de estas publicaciones, se ha habilitado la próxima Feria Judicial Mayor. — Tacuarembó, Diciembre 29 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3117 Mz.5-v.mz.18.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado do Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTE OVIDIO REYMONDO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 21 de Febrero de 1968. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3463 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIANA MOREIRA de VALDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 21 de Diciembre de 1968. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3462 Mar.12-v.mar..5.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTIMIANA VIANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Diciembre 29 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3038 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS LUCIO LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Diciembre 27 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3039 Mz.5-v.mz.18.

# 2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

**BANCO DE COBRANZAS**

En virtud de lo dispuesto por la ley N.o 9.099 del 20 de Setiembre de 1933 en su artículo 10, se avisa a las personas que más abajo se mencionan, promitentes compradores a plazos, a sus herederos o causahabientes y a todas aquellas personas que se consideren con derechos sobre los respectivos solares, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que les pudieren corresponder sobre los mencionados solares:

Manuel Carlos Viñales, domiciliado en Soriano 1523, padrón 512 m|á; solar 7, manzana 69; situado en la 6.a Sección del Departamento de San José.

Angela Ayala de Ulive, domiciliada en Cangallo 1876, padrón 108.736, solar 54; situado en la 20.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo.

Isabelino Núñez Camino, domiciliado en Estivao 1927, padrón 17.481 m|á., solar 102; situado en la 8.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.

Luis María Rodríguez Metein, domiciliado en Miguel Martínez 3822 ,padrón 35.217, solar 99; situado en la 8.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.
2) $ 6.400.00 15|pub. 2683 Feb.28-v.mz.19.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N.o 9.099 de Setiembre de 1933 (mora en el pago por más de cuatro años), habiendo transcurrido los términos previstos para la caducidad de las promesas de compraventa a plazos que a continuación se detallan:

Solares de terreno ubicados en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, en el plano del Agrimensor Antonio Odizzio Revella, aprobado el 27 de Octubre de 1938 con el N.o 104.

Padrón N.o 10.601

Solar 17, manzana 92, comprador Alberto A. Martínez Pizarro.

Padrón N.o 10.666

Solar 9, manzana 142, compradora María A. Carlevaro Contte.
Solar 23, manzana 142, compradora Nélida Mabel Carranza.
Solar 26, manzana 142, compradora María A. Lorizio Grimoldi.
Solar 31, manzana 142, comprador Federico Augusto Rivarola.
Solar 32, manzana 142, comprador Federico Augusto Rivarola.

Padrón N.o 10.667

Solar 3, manzana 143, comprador José F. Molina Cárdenas.
Solar 4, manzana 143, compradora Viviana T. Molina González.
Solar 6, manzana 143, compradora Alicia Camaño.
Solar 7, manzana 143, comprador Eduardo Camaño.
Solar 8, manzana 143, compradora Lilia Alcira Logarzo Santamaría.
Solar 17, manzana 143, comprador Alberto A. Martínez Pizarro.
Solar 22, manzana 143, compradora Angela M. Cárpena de Reboyras.
Solar 25, manzana 143, comprador Miguel A. Camaño Priano.
Solar 26, manzana 143, compradora Teresa L. Camaño Priano.
Solar 27, manzana 143, comprador Jorge L. Camaño Priano.

Padrón N.o 10.668

Solar 1, manzana 144, comprador Alberto A. Martínez Pizarro.
Solar 8, manzana 144, comprador Idelfredo E. Piñero Scillia.
Solar 9, manzana 144, compradora Amalia M. Ciochetti Frigerio.
Solar 10, manzana 144, comprador Arturo A. Cummins Ramírez.
Solar 11, manzana 144, compradora Graciela M. Cummins Ramírez.
Solar 13, manzana 144, comprador Juan Carlos Salvi.
Solar 14, manzana 144, comprador Angel Ernesto Camelli.
Solar 22, manzana 144, comprador Mario F. Petraglia Malerba.
Solar 23, manzana 144, comprador Mario F. Petraglia Malerba.
Solar 24, manzana 144, comprador Jorge H. Piñero Scillia.
Solar 25, manzana 144, compradora Laura P. Piñero Pites.
Solar 32, manzana 144, comprador Alberto A. Martínez Pizarro.

Padrón N.o 10.669

Solar 1, manzana 145, comprador Alberto A. Martínez Pizarro.
Solar 9, manzana 145, comprador Bolívar F. Carabetti.
Solar 10, manzana 145, comprador Bolívar F. Carabetti.
Solar 11, manzana 145, comprador Duverlindo Lacava González.
Solar 12, manzana 145, compradora Elvina C. Cassels de Thomson.
Solar 13, manzana 145, compradora Elvina C. Cassels de Thomson.
Solar 20, manzana 145, comprador Juan L. Thomson Hoblan.
Solar 21, manzana 145, comprador Juan L. Thomson Hoblan.
Solar 22, manzana 145, comprador Alberto A. Martínez Pizarro.
Solar 27, manzana 145, compradoras Dora Figares y Blanca Figares.
Solar 28, manzana 145, compradora Violeta Milia de Crespo.
Solar 31, manzana 145, comprador Hugo César Lena Martínez.
Solar 32, manzana 145, comprador Félix Alfredo Lena Martínez.

Se hace saber a los promitentes compradores que se consideren con derecho a dichos solares, que pasados quince días de la última publicación, habrán caducado sus derechos sobre los citados solares.
2) $ 12.000.00 15|pub. 2673 Feb.28-v.mz.19.

Jean Krug hace saber a los siguientes promitentes compradores del Balneario "La Paloma", 10.a Sección Judicial de Rocha: Elsa González, solar 2 y 17 m. 31; Elizabeth Wolf, solar 10 m. 47 o sus sucesores universales, cuyas promesas de compraventa fueron inscriptas en el Registro respectivo con el N.o 7869, N.o 5734, N.o 1817, que según el Art. 10, ley N.o 9099, pasados quince días de la última publicación de este aviso, quedarán caducadas. — José Curi Bolana, Escribano.
2) $ 1.800.00 15|pub. 2578 Feb.22-v.mz.13.

**BANCO DE SAN JOSE**

Se pone en conocimiento de la persona que se nombrará, a sus herederos, o sucesores a cualquier título, que por no pagar las cuotas del solar de la promesa que firmó, la misma caducará conforme lo prescribe el art. 10 Ley 9.099.

Solar 11, de la manzana 72, sito en la 6 a Secc. Jud. del Departamento de San José, prometido en venta a EXEQUIEL ACUÑA BALAO.

Por tanto, después de 15 días siguientes al vencimiento de la última publicación de este aviso, quedará caduca dicha ficha.
2) $1.800.00 15|pub. 3351 Mz.8-v.mz.28.

**CARLOS MARIA ZAMURIO**

De acuerdo al artículo 10 de la Ley 9099, transcurridos cuatro años de falta de pago, de cuotas, caducó la promesa del solar N.o 49, del plano del Agrimensor José Entenza, del mes de Noviembre de 1957, ubicado en la primera sección judicial del Departamento de Cerro Largo.

Se comunica a la promitente comprador ANA MANUELA ECHAREN de CARDOZO, a sus representantes o sucesores a cualquier título, dicha caducidad. — Carlos M. Zamurio
2) $1.800.00 15|pub. 3283 Mz.8-v.mz.28.

# 3-Convocatorias Comerciales

**COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S. A. I. y C. — (C.O.U.S.A.)**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 28 de Marzo de 1968, a las 16 y 30 horas, en el local de la calle Paraguay N.o 2253, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 32.o ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1967;

2.o) Elección de tres Directores de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos;

3.o) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el artículo 24 de los estatutos sociales, para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad tres días antes al de la reunión de la asamblea,

a fin de obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que corresponda a cada accionista. — El Directorio.
3) $ 4.200.00 15|pub. 3024 Mz.4-v.mz.22.

**ASOCIACION AGROPECUARIA Y DE INDUSTRIAS DE ARTIGAS S. A.**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
**(Primera convocatoria)**

La Comisión Directiva convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día lunes 25 de Marzo de 1968, a las 11 horas, en el local de la Asociación, Avda. Gral. Lecueder 484, de la ciudad de Artigas, con la finalidad de tratar la siguiente orden del día:

A) Elección de la Comisión Directiva y Comisión de Cuentas; B) Considerar la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe de la Comisión de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1967; C) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas, que las listas de candidatos deben ser registradas ante la Comisión Directiva con cuarenta y ocho horas de anticipación, por lo menos, al acto eleccionario. — Artigas, Marzo 5 de 1968.
3) $ 3.000.00 10|pub. 3577 Mz.12-v.mz.25.

**LA FLORESTA**
**FABRICA DE CERAMICA S. A.**

De acuerdo con lo que disponen los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, para la asamblea general ordinaria a realizarse en los escritorios, 21 de Setiembre 2886 bis, el día viernes 29 de Marzo, a las 11 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2.o) Consideración del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio, informe del Sndico correspondiente al ejercicio 1967, todo lo cual se encuentra a disposición de los que justifiquen ser accionistas en el escritorio de la Sociedad, hasta el día de la asamblea; 3.o) Designación de uno o más accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 1.250.00 5|pub. 3562 Mz.12-v.mz.18.

**COLOFIN S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de Colo-39 de los estatutos). Justo A. Leal Roldán, ria, que tendrá lugar el día jueves 28 de Marzo de 1968, a la hora 9, en el local de la calle Misiones 1475, piso 2.o, Esc. 1, a efectos de tratar el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1967, de acuerdo al siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general con la cuenta de pérdidas y ganancias; 2.o) Informe del Síndico; 3.o) Distribución de utilidades; 4.o) Elección de los Síndicos titular y suplente; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota importante. — Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o boletas de depósitos bancarios, en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de anticipación a la fecha indicada para la asamblea. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — El Directorio.
3) $ 2.400.00 8|pub. 3523 Mz.12-v.mz.21.

**CRIADORES DEL URUGUAY S. A.**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
**(Primera convocatoria)**

De conformidad con el artículo 20 de los estatutos sociales, se invita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de Marzo de 1968, a las 19.30 horas, en la calle Ramón Massini 3304, Apto. 702. Orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico por el ejercicio 1967; 3.o) Elección de dos miembros del Directorio, Síndico y Síndico suplente y dos suplentes del Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Debe tenerse presente lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de los estatutos sociales y el Art. 2.o del decreto del Poder Ejecutivo de Julio 16 de 1943. — Ambrosio Restano, Secretario.
3) $ 1.500.00 5|pub. 3477 Mz.12-v.mz.18.

**NARBEL S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 29 de Marzo de 1968 a las 10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484 Piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio; 2o) Elección de Directorio y suplentes; 3o.) Ratificar lo resuelto por el Directorio el día 4 de Julio de 1966 y autorizar el Cambio de Comprador; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 750.00 3|pub. 3671 Mar.13-v.mar.15.

**LA ESTRELLA S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 3 de Abril de 1968 a las 14 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, Piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1967; 2o.) Elección de Directorio; 3o.) Autorizaciones especiales; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 600.00 3|pub. 3672 Mar.13-v.mar.15.

**J. PABLO Y BLANCO S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 19 de Marzo de 1968 a las 14 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, Piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1967; 2o.) Elección de Directorio, Síndico; 3o.) Autorizaciones especiales; 4o.) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta una hora antes de la fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $ 200.00 3|pub. 3673 Mar.13-v.mar.15.

**GARINO Y COMPAÑIA S. A.**

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos, el Directorio de Garino y Cía. S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día treinta de Marzo de 1968, a las diez y treinta horas en el local de la calle Zabala No. 1366 a fin de tratar la siguiente orden del día:

Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos, registrar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta dos días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 900.00 3|pub. 3662 Mar.13-v.mar.15.

**ANT. JUNG S. A.**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Marzo de 1968, a la hora 19 en primera citación, o en su defecto a la hora 20 en segunda citación, en el local de la Empresa, Cno. Carlos A. López No. 7700, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance anual y cuenta de pérdidas y ganancias, que presenta el Directorio por el ejercicio cerrado el día 30 de Setiembre de 1967. (Art. 25 Estat.); 2o.) Renovación parcial del Directorio: a) Sorteo previsto por el Art. 16 del estatuto, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general ordinaria celebrada el 31 de Marzo de 1966; b) Elección de dos titulares y dos suplentes, para el período 1968|1972; 3o.) Consideración del proyecto de distribución de utilidades, estructurado por el Directorio, teniendo en cuenta lo preceptuado por el Art. 37 del estatuto; 4o.) Elección de dos accionistas en representación de la asamblea, para suscribir el acta junto al Presidente y al Secretario.

Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados expedidos por el Banco o Institución en que se encuentren depositadas, en las oficinas de la Sociedad, Cno. Carlos A. López 7700, hasta el día anterior del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 1.500.00 3|pub. 3661 Mar.13-v.mar.15.

**ATISOR S. A.**

Asamblea general extraordinaria de accionistas que se realizará el día 19 de Marzo de 1968, a las 10 horas, en el local de la calle Mateo Cabral No. 3685 para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Aumento capital autorizado; 2o.) Proyectos, reformas de otros artículos de los estatutos.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad —Mateo Cabral 3685— hasta tres días antes del señalado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 600.00 3|pub. 3651 Mar.13-v.mar.15.

**LINEA "A" S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día viernes 29 de Marzo de 1968, a las 19 horas, en nuestro local de la Avenida 8 de Octubre No. 4565, para considerar orden del día:

1o.) Memoria del Directorio; 2o.) Balances de situación y de resultados al 31 de Diciembre de 1967; 3o.) Proyecto de distribución de utilidades; 4o.) Informe de la Comisión Fiscal; 5o.) Homologación de los resultados de las elecciones realizadas el 27 de Marzo de 1967.

Nota. — El registro de acciones para esta asamblea se cerrará con tres días de anticipación al de realización de la misma, y la no concurrencia, sin causa justificada, será multada con $ 100.00.
— El Directorio.
3) $ 750.00 3|pub. 3593 Mar.13-v.mar.15.

**LINEA "A" S.A.**

Se convoca a los señores accionistas para las elecciones a realizarse el día miércoles 27 de Marzo de 1968, de 14 a 18 horas, en nuestro local de la Avenida 8 de Octubre No. 4565, para elegir:

1o.) 4 (cuatro) miembro stitulares, con sus respectivos suplentes, para los ejercicios económicos de 1968 y 1969; para integrar el Directorio de Línea A, S.A.; 2o.) 3 (tres) miembros titulares, con sus respectivos suplentes, para integrar la Comisión Fiscal por el ejercicio 1968. — El Directorio.

Nota. — El accionista que sin causa justificada no concurra a votar, sufrirá una multa de $ 100.00.
3) $ 600.00 3|pub. 3592 Mar.13-v.mar.15.

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**
**Convocatoria a asamblea del Claustro de la Facultad**
Elección de Decano

Por resolución del Consejo de la Facultad de fecha 5 de Marzo de 1968, se convoca a los integrantes de la asamblea del Claustro para el día miércoles 3 de Abril, a las 19 horas, en el Salón de Actos Públicos a efectos de designar Decano. — Secretaría.
3) (C.C.) 3|pub. 30574 Mar.13-v.mar.15.

**LANAS PEINADAS URUGUAYAS SOCIEDAD ANONIMA**

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 27 de Marzo de 1968, a las 11 horas, en su sede de Camino Edison 4330, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, estado general de situación y resultados y proyecto de distribución de utilidades por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 1966 y el 31 de Diciembre de 1967; 2) Elección de Directorio; 3) Otorgamiento de un poder a un Director (Art. 14, inc. a estatutos); 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los accionistas que deberán registrar sus acciones en las oficinas de la sociedad con cinco días de anticipación al fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $2.500.00 10|pub. 3678 Mz.14-v.mz.27.

**INDUSTRIA TEXTIL SEDAFINA S. A.**

Se cita a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 25 de Marzo de 1967, a las 11 horas, en Camino Corrales 3533, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado general de situación y resultado, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico por el ejercicio 1967; 2.o) Designación de un Director en sustitución de otro fallecido; 3.o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados bancarios que acrediten que estas se encuentran depositadas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea en las Oficinas de la Sociedad: Camino Corrales 3533. — El Directorio.
3) $1.250.00 5|pub. 3759 Mz.14-v.mz.20.

**MINERALIA S. A.**

Se convoca a accionistas a asamblea ordinaria del ejercicio 1967, para el 29 de Marzo de 1968, a las 15 horas en el local de la calle Mé-

daños 1428, con el siguiente orden del día: 1.o) Designar 2 asambleístas a firmar acta de asamblea; 2.o) Memoria, balance, cuenta ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico.

Se hace constar: a) que la inscripción de accionistas se realizará en el local citado de 15 a 17 horas, hasta el 24 de Marzo, en que se cerrará la inscripción; b) que por art. 24 del estatuto, pasados 30 minutos de la hora fijada, la asamblea quedará constituída cualquiera sea el capital representado. — Montevideo, Marzo 15 de 1968. — El Directorio.

3) $750.00 3|pub. 3755 Mz.14-v.mz.18.

# 4—Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Se presentó en la Dirección de Necrópolis, (Intendencia Municipal de Montevideo) la titular del sepulcro N.o 640 del Cementerio del Buceo: María Sierra de Martín solicitando extraer con destino al Osario General los restos de: Carmen P. de Piñeiro, Luis Brondo, Ramón Giménez, Ramón Abeleira, Primo Piñeiro, Amalia Martínez de Bartolotta, Elida Fernández de Bartolotta y Rosario Caldas de Bentancur, se publica esta petición a fin de que comparezcan los que se creyeren con derecho a los restos, disponiendo de noventa días para darles otro destino. Vencido el término se procederá como se solicita. — La Dirección.

4) $ 14.400.00 90|pub. 304 En.9-v.may.24.

# 5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (Ficha V-212 año 1967) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JULIO MARIA SUAREZ TILHAC y GRAZIELA ROSA MACEDO CHIAVONE, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. — Montevideo, 13 de Febrero de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 2159 Feb|16-v.mar.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha, Setiembre 7 de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre FLORA VIDAL de MARTINEZ contra ISRAELDE MARTINEZ (Lo. 60 Fo. 30), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3611 Mar.13-v.Ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (D|36), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JUAN CARLOS SICARDI y ENA CASSANELLO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento del Art. 7.o, ley 10.783. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 3356 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (D|168), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA ESTHER LOPEZ FERNANDEZ y ENRIQUE ALBERTO VERNAZZA CASAL, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, (Art. 7.o, ley 10.783). — Montevideo, Febrero, 12 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 2028 Feb.15-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 31 de Mayo de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges OSVALDO SANCHEZ y OLGA MENDEZ ALGORTA. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Junio 13 de 1967. — José Curí Zagía, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3554 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 15 de Abril de 1964, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALICIA MARTHA FREGO y RAFAEL EDUARDO YANNICELLI. Y a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Diciembre 29 de 1967. — José Curí Zagía, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub 3099 Mz.7-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 17 de Noviembre de 1967, se decretó la disolución de bienes integrada por los cónyuges JULIO OSVALDO PERDIGON HERRERA Y GENOVEVA EVANGELISTA MALTEZ ACOSTA. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Diciembre 29 de 1967. — José Curí Zagía, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 3218 Mz.7-v.ab.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges ANGEL o ANGEL TOMAS MELAZZI HERNANDEZ y CRISTINA o MARIA CRISTINA LASARTE de MELAZZI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C|164| 68), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3389 Mar.11-v.Ab.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAGOBERT OURTHEAGUE y ARACELI ERMINIA DILASCIO, (Ficha A|356|67), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por la Ley 10.783. — Montevideo, 28 de Diciembre de 1967. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 1933 Feb.14-v.mar.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre FELIPE DONNANGELO y ALBA PACHECO ULTRA, (Ficha E 2|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3100 Mz.5-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre LUIS ALBERTO AMARO y MAUDE ANGELICA RIELLA (Ficha E 406|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 2391 Feb.21-v.mar.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos, "LIBIA ESTHER LEMBO c| FELIPE AMABILIO BLANCO. Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Ficha V-667, año 1967) se cita, llama y emplaza a FELIPE AMABILIO BLANCO, para que comparezca dentro del término de treinta días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Febrero 19 de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 750.00 10|pub. 3002 Mz.4-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha Diciembre 27 de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre "MARIO ZUNINO contra MANUELA SOFIA OLIVERA, (Ficha D|1402)", citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 23 de 1968. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3098 Mz.5-v.ab.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 21 de Setiembre de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: MARIA CALABUY de MARTINEZ y ANTONIO MIGUEL MARTINEZ LOPEZ (Ficha S|967), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Febrero de 1968. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 2862 Feb.29-v.mar.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (D|191), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de ANGEL GONZALEZ BIRRIEL y LEONOR EUGENIA BOVIO, y se cita a los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de Art. 7.o Ley 10.783. — Montevideo, Marzo 4 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $1.500.00 20|pub. 3346 Mz.8-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (Lo. 2, Fo. 147), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GUALBERTO ALONSO ROBAINA y GERDA RINGELTAUBE, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento Art. 7. Ley 10.783. — Montevideo, 22 de Diciembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 2251 Feb.22-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 18 de Setiembre de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges OSVALDO VIERA MORENO y LIVIA DOLORES SANTOS de VIERA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, 19 de Febrero de 1967. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 27|pub. 2888 Feb.29-v.mar.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber al público que por

auto de fecha Octubre 4 de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don JOSE RICARDO CADENAZZI y doña OLGA SUSANA QUERALTO ORIBE de CADENAZZI.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 2.000.00. 20|pub. 2379 Feb.21-v.mar.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 22 de Diciembre de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JULIO MUCHINIK y EDDA GUALTIERI.

Ya la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 2124 Feb.16-v.mar.18.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges PEDRO SERE OTERO e INES PREVITALI VAZQUEZ, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C|659|67), dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 3632 Mar.13-v.Ab.16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges GERMAN MULLIN y DIANA RODRIGUEZ, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C|529|67), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Febrero 29 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 3060 Mz.5-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges CESAR PASTORINO ROMANELLI e INES ELISA SIMONET MORENO, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C|571|67) dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 22 de Febrero de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 2876 Feb.29-v.mar.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges PEDRO o PEDRO ALBIN DUARTE y ROSA di MARTINO o DI MARTINO, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (2|546), dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de Febrero de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 2393 Feb.21-v.mar.21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por lo sconyuges ANTONIO CANCELA SUAREZ y JOSEFINA POSE CASTRO, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en los respectivos autos (Ficha C-655|67) a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Montevideo 12 de Febrero de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 2380 Feb.21-v.mar.21.

**JUZGADO LEDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALVADOR ALABAN CASTELO y VIOLETA DELPRESTITO de ALABAN, (Ficha A-125|937), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, 12 de Octubre de 1967. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3445 Mar.11-v.Ab.5.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos CAETANO, EVIO GERONIMO con ACEVEDO GARALLALDE, JORGELINO, Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F 939|967) se hace saber que con fecha 8|2|68 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Evio Gerónimo Caetano y Jorgelina Acevedo Garallalde. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo 28 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 3197 Mz.7-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos "KRAMER, ILSE ERNESTINE CONRADE contra FEMENIAS LOYOLA, JOSE ENRIQUE. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha F. 540|967)", se hace saber que con fecha Setiembre 11 de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Ilse Ernestine Conrade Kramer y José Enrique Femenías Loyola. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3058 Mz.5-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: TAFFURI, CARMEN ANA IDA con GUENDJIAN, DOMINGO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha F.o 644|967), se hace saber que con fecha 27|9|67, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad existente en los esposos Domingo Guendjian y Carmen Ana Ida Taffuri.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 2740 Feb.28-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "RIPPE HOROWITZ KAISER, SIEGBERG con BUKA GRIMBERG, FELISA HILDA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha F 7|968)", se hace saber que con fecha 2 de Febrero de 1968, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Siegberg Rippe Horowitz Kaiser y Felisa Hilda Buka Grimberg. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 8 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 2027 Feb.15-v.mz.15.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ELSA RIVERO contra ENRIQUE CABANAS, (Ficha E 571|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el art 7.o de la Ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 3317 Mz.8-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre DIEGO IRABEDRA y ESTELA MARTINOL (Ficha E-429|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 2596 Feb.23-mar.25.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS**

Por resolución de fecha 4 de Diciembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre CLARO LUIS FERNANDEZ y LILA ESMERALDA CABRERA, emplazando a los interesados con término de sesenta días. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.000.00 20|pub. 3018 Mz.4-v.m.29.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras. se hace saber que por auto de fecha 27 de Julio ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ELIAS GUILLERMO GONZALEZ e IDA PIUMA (L.o 8, F.o 683), N.o 502), y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Las Piedras, 6 de Febrero de 1968. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.500.00 20|pub. 2328 Feb.20-v.mz.20.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 12|5|967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los cónyuges EDUARDO QUINTANA GONZAGONZALEZ y NELSA RENEE CALISTRO, (Lo. 41, F.o 399), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 17 de Mayo de 1967. — Hugo Nelson Odriozzola, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3599 Mar.13-v.Ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 22 de Noviembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal integrada por los cónyuges NELSON FRIPP GERMAN y LUISA CAL RODRIGUEZ, (Ficha C. N.o 421|967), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 24 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 2528 Feb.22-v.mar.22.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 24 de Noviembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ARNOLDO ARMAND-UGON DUVAL y BLANCA VIOLETA BELLION BARES, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley número 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Rosario, 9 de Febrero de 1968. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 2503 Feb.22-v.mar.22

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos "Walter Piaggio contra AMALIA SECUNDINA ARRIOLA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" Fo. 41|47), se hace saber al público que con fecha 6 del corriente mes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos Walter Piaggio y Amalia Secundina Arriola, citándose a todos los interesados a que comparezcan a este Juzgado dentro del término de sesenta días al os efectos dispuestos por el artículo 7.o de la Ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, Octubre 31 de 1967. — E. Landoni de Rodríguez, Ad. Eno. Actuaria.

5) $2.000.00 20|pub. 3183 Mz.7-v.ab.3.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto de fecha 5 de Febrero del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre ALBERTO DIGHIERO URIOSTE y CARMENCITA ABENTE URIOSTE, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días, artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Florida, 14 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 3055 Mz.5-v.ab.1.o.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "LORENZO SANZ, RAMON REINALDO y EVA A. REGALADO de LORENZO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha N.o 101), se hace saber que por resolución de fecha diez de Octubre de mil novecientos sesenta y siete se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Ramón Reynaldo Lorenzo Sanz y Eva Amarilis Regalado Aguiar de Lorenzo y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Febrero 8 de 1968. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

5) $2.500.00 20|pub. 2518 Feb.22-v.mar.22.

**JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada el 9 de Octubre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos CARLOS JUVENAL PEREZ y NILDA LAURA BATISTA, (Ficha No. 187), citándose a todos los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de Ley No. 10.783. — Maldonado, 28 de Noviembre de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 2105 Feb.16-v.mar.18.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "ELENA ERRANDONEA JOHNSTON DE CHOUHY y RAMON PEDRO CHOUHY. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 15, F.o 458, N.o 815)", se hace saber que con fecha 17 de Noviembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Ramón Pedro Chouhy y Elena Errandonea Johnston. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 15 de Diciembre de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

5) $ 2.500.00 20|pub. 3037 Mz.5-v.ab.1.o.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 11 de Mayo de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre PABLO SEGUI e IDAVINA WALTER (48|472), citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Rivera, 8 de Agosto de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3605 Mar.13-v.Ab.16.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "MARTINEZ MONTELONGO, ESTELA y ELGUE, HECTOR DARIO. Disolución y liq. de la sociedad conyugal. A N.o 358", se hace saber que con fecha 28 de Diciembre último, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se cita a todos los que se consideren con interés, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Febrero 9 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

5) $2.000.00 20|pub. 2609 Mz.1.o-v.mz.28.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "JUAN CARLOS ALONSO y ALBA GLORIA LAGUILLO. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que por resolución de fecha veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y siete se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, provenientes del matrimonio de Juan Carlos Alonso y Alba Gloria Laguillo de Alonso.

En consecuencia, se cita a todos los que tuvieren interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7 Ley 18 de Setiembre de 1946). — Tacuarembó, 31 de Julio de 1967. — ELIO E. Bessonart, Actuario.

5) 3.000|00 20|pub. 2747 Feb.29-v.mar.27.

# 6—Disoluciones de Sociedades

Los señores JUAN A. BIANCHI y EDUARDO COSSATTI han resuelto disolver la sociedad de responsabilidad limitada que tenían constituída y giraba en esta plaza bajo la firma Dínamo Ltda. Acreedores: Martín Fierro 581.

6) $ 800.00 20|pub. 2342 Feb.20-v.mz.20.

**SAN ISIDRO SOCIEDAD ANONIMA**

Por escritura pública autorizada por el escribano Julio C. Trías Garlan el 5 de Marzo de 1968, se disolvió la sociedad anónima San Isidro Sociedad Anónima.

Acreedores presentarse en Batlle y Ordóñez No. 665 de la ciudad de Las Piedras, departamento de Canelones. — Las Piedras, 5 de Marzo de 1968.

6) $ 2.000.00 20|pub. 3372 Mar.11-v.Ab.5.

**MARTELLETTI Y COMPAÑIA**

Hemos disuelto Sociedad Martelletti y Compañía, acreedores presentarse en Doctor Herrera N.o 467, Santa Lucía, Departamento de Canelones.

JUAN ALBERTO GUTIERREZ BORSETTO. — GLADYS NUBIA LAIÑO. — JOSE FRANCISCO MARTELLETTI MARTINEZ. — LILIA AURORA GONZALEZ.

6) $800.00 20|pub. 3736 Mz.14-v.ab.17.

# 7—Divorcios

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "ESTHER ROTHER o ROTKIER contra MIGUEL ANGEL ORTIZ. Divorcio" (Ficha B. 1221), se cita y emplaza al demandado Miguel Angel Ortiz a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, segundo piso, a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 28 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

7) $2 250 00 30|pub. 109 Feb.1.o-v.mz 15.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "HERMANN CRISTINA contra CASTRILLEJO CIRO: Divorcio por causal", (D|128), se cita llama y emplaza a Ciro Castrillejo Gambetta, a fin de que comparezca en autos por sí o por apoderado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 19 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

7) $750.00 10|pub. 3720 Mz.14-v.mz.27.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: "Campochiaro, Rodolfo R. contra ANSALDI, BEATRIZ S. Divorcio por Causal" (L.o. 1, F.o. 295), se cita, llama y emplaza a Beatriz Susana Ansaldi, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 11 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

7) $ 3.000.00 30|pub. 2249 Feb.19-v.ab.2.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "CANTALUPPI, MARIO CEFERINO contra TABORDA, IGNACIA. Divorcio, (Ficha D|301|67), se cita y emplaza a doña Ignacia Taborda a fin de que, dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Marzo 7 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

7) $ 2.250.00 30|pub. 3557 Mz.12-v.ab.30.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de decimoquinto Turno, en autos: "NUÑEZ, INOCENCIA contra CHICHIRALDI, LUIS A. Divorcio", (D|389), se cita y emplaza a Luis Alberto Chichiraldi para que dentro de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos y a llenar el requisito previo de la conciliación bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 22 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

7) $2.250.00 30|pub. 238 Feb.1.o-v.mz.15.

# 8—Emplazamientos

**JUZGADO LETRADO DE ADUANA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana dictada en autos: "FISCO y NEGRO, VICTOR MANUEL contra ARELLANO ARANA, GUILLERMO y otro. Imp. de contrabando" (Ficha 512|66), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Guillermo Arellano Arana, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, Febrero 28 de 1968. — Elsa Lucá de Vignoli, Actuaria en Comisión.

8) $ 750.00 10|pub. 3157 Mar.8-v.mar.21.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado GERMAN PICO CAÑAS, solicitando la información "ad perpetuam" respecto del extravío de acciones de la sociedad anónima (CADIF).

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a las acciones Serie D, N.os 5917 al 5933, valor nominal u$s. 100 00 cada una, de la sociedad anónima (CADIF) "Compañía Austral de Inversiones y Finanzas". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 26 de 1967. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.

8) $3.750.00 30|pub. 26371 Feb.1.o-v.mz.15.

**JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "ARAUJO, HIPOLITO y MIGUEZ, VIOLETA contra TRASLAVIÑA, JOSE y FERNANDEZ, ORFELINA. Pérdida Patria Potestad; (L.o C-15)", se cita llama y emplaza a don José Traslaviña y a doña Orfelina Fernández, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita Ley del 17 de Diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, Marzo 1.o de 1968.

8) Ley 13.209 30|pub. 30527 Mz.8-v.ab.26.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "SALORIO, JUAN GELIO. Venta judicial. L.o 41, F.o 163" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Mateo Diamantino Ríos Cubillas, Martín Ríos Suárez, Pedro Gregorio Ríos Suárez, Ella Ríos Suárez, Primitiva Ríos Suárez, Agustín Miguel Ríos Vidal, Eusebia Ríos y Presentación Ríos, para que comparezcan en juicio a contestar la demanda, por sí o por apoderado constituído en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.

A los fines de la publicación se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor. — Colonia, 1.o de Diciembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 6.000.00 30|pub. 1294 Feb.1.o-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "Neyeloff y Barrandeguy contra SINFOROSO SANTOS o sus sucesores. Emplazamiento" (19-56). se cita, llama y emplaza a Sinforoso Santos, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble Padrón N.o 816, ubicado frente a la calle Pintos, entre las calles Rocha y Arroyo de la ciudad de Castillos, 4ta. Sección Judicial de este departamento, calle pavimentada por la empresa actora, y el cobro de cuyo importe persigue, para que dentro del término de noventa días, comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación. — Rocha, Octubre 2 de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario

8) $ 3.750.00 30|pub. 1591 Fb.8-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "LEGGIRE EROS, SUAREZ JUAN CARLOS. Denuncia de Infracción aduanera" (Lo. 22, Fo. 585), se cita, llama y emplaza al señor Roberto Gil para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 15 de Febrero de 1968. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.

8) (Cta. Cte.) 10|pub. 30511 Mz.7-v.mz.20.

# 9-Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Obras de Desarrollo Económico (D.O.D.E.)

A los efectos dispuestos por los Arts. 15 de Ley N.o 3958 del 28|III|912 y 1.o del decreto ley N.o 10.247 del 15|X|942, se hace haber que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, los inmuebles que se detallan a continuación.

Obra: Tranf. Ruta 5.
Tramo: Progreso-Canelones.
Dpto.: Canelones.
Sec. Jud. 1a.
Propietario: Héctor Lloveras P...
Padrón: 26.777.
Area: 2.306m2 90.
Obra: Transf. Ruta 5.
Tramo: Progreso-Canelones.
Dpto.: Canelones.
Sec. Jud.: 1.a.
Propietario: Joaquín Lloveras P...
Padrón: 4585.
Area: 2.416m2 73.
Obra: Transf. Ruta 5.
Tramo: Progreso-Canelones.
Dpto.: Canelones.
Sec. Jud.: 1a.
Propietario: Julio Rabellino.
Padrón: 14.670.
Area: 4.511m2 61.
Obra: Transf. Ruta 5.
Tramo: Progreso-Canelones.
Dpto.: Canelones.
Sec. Jud.: 1a.
Propietario: Suc. Félix Montaldo
Padrón: 4.577.
Area: 5.240m2 86.
Obra: Transf. Ruta 5.
Tramo: Progreso-Canelones.
Dpto.: Canelones.
Sec. Jud.: 1a.
Propietario: Dinorah Murialdo de Narizano y Juan P. Braida.
Padrón: 22.366.
Area: 1.075m2 36.
Obra: Transf. Rúta 5.
Tramo: Florida-La Cruz.
Dpto.: Florida.
Sec. Jud.: 1a.
Propietario: Suc. Enrique Pedro Dell'Oca.
Padrón: 4.021.
Area: 5.968m2 10.
Obra: Transf. Ruta 5.
Tramo: Florida-La Cruz.
Dpto.: Florida.
Sec. Jud.: 1a.
Propietario: Sequel Adib.
Padrón: 4.095.
Area: 1há 0034m2 60.
Obra: Transf. Ruta 5.
Tramo: Florida-La Cruz.
Dpto. Florida.
Sec. Jud. 1a.
Propietario: Miguel Angel Darwin y M. Ruétalo.
Padrón: 4.020.
Area: 1há 4.609m2 50.
Obra: Transf. Ruta 5.
Tramo: Florida-La Cruz.
Dpto. Florida.
Sec. Jud. 1a.
Propietario: Esteban Z. Muñoz
Padrón: 5.486.
Area: 2.326m2 24.
Obra: Transf. Ruta 5.
Tramo: Florida-La Cruz.
Dpto. Florida.
Sec. Jud. 1a.
Propietario: Martín Gualberto Trezza
Padrón: 6.315.
Area: 2.984m2 48.
Obra: Transf. Ruta 5.
Tramo: Durazno-Estación A.
Dpto.: Durazno.
Sec. Jud.: 2a.
Propietario: Juan Ramos.
Padrón: 6.441.
Area: 5.205m2 37.
Obra: Transf. Ruta 5.
Tramo: Durazno-Estación Molles.
Dpto.: Durazno.
Sec. Jud.: 2a.
Propietario: Suc. Estanislao Ramos
Padrón: 474.
Area: 1há 9.867m2 40.
Obra: Transf. Ruta 5.
Tramo: Durazno-Estación Molles.
Dpto. Durazno.
Sec. Jud.: 2a.
Propietario: Onofra T. García de Aguirre y Juan B. Aguirre.
Padrón: 434.
Area: 5há 1.600m2.
Obra: Transf. Ruta 5.
Tramo: Durazno-Estación Molles.
Dpto.: Durazno.
Sec. Jud.: 2a.
Propietario: María Verena Bangerter
Padrón: 444.
Area: 1há 5.346m2 44.
Obra: Ruta 26.
Tramo: Paysandú-El Eucalipto
Dpto.: Paysandú.
Sec. Jud. 2a.
Propietario: Miguel Pignata
Padrón: 3.547.
Area: 4.617m2 1.250.
Obra: Transf. Ruta 5.
Tramo: Progreso-Canelones.
Dpto.: Canelones.
Sec. Jud. 1a.
Propietario: Carlos Pablo Cánepa
Padrón: 29.702.
Area: 1.070m2 02.
Obra: Transf. Ruta 5.
Tramo: Progreso-Canelones.
Sec. Jud. 1a.
Propietario: Juan Quantrini
Padrón: 4.574.
Area: 920m2 40.
Obra: Ampliación Cantera ... Monte
Dpto. Florida.
Sec. Jud.: 12a.
Propietario: Blanca Luisa Calvetti de Goñi y Jorgelina M. Calvetti de Pérez.
Padrón: 154.
Area: 4hás 6.883m2 50.

Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en 18 de Julio 1112, 3er. piso, Montevideo, D.O.D.E. Expropiaciones, por el término legal. — Yolanda G. de Loustau, Agrimensora.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 30512 Mz.7-v.mz.18.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Vialidad

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Tramo: Ensanche Ruta N.o 9, San Carlos-Rocha.
Ubicada en la 6a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado.
Expediente N.o 7100.
Propiedad de Salomé Alfaro.
Padrón N.o 10.292 y 10.312 (Partes).
Area: 1há 0765 mcs. 25.
Ruta N.o 39.
Tramo: San Carlos-Aiguá.
Ubicada en la 2a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado.
Expediente N.o 7065.
Propiedad de Carlos Apolinario Silvera
Padrón N.o 12.140 (Parte).
Area: 3670mcs. 30.
Ruta N.o 39.
Tramo: San Carlos-Aiguá.
Ubicada en la 2a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado.
Expediente N.o 7067.
Propiedad de Elcidio Nieves Machado.
Padrón N.o 12.142.
Area: 1942mcs. 63.
Ruta N.o 14.
Tramo: Durazno-La Cordobesa.
Ubicada en la 1.a Sec. Jud. del Dpto de Durazno.
Expediente N.o 7081.
Propiedad de Suc. Lorenzo Galli.
Padrón N.o 4514 (Parte).
Area: 4717mcs. 35.
Ruta N.o 14.
Tramo: Carmen-Sarandí del Yí.
Ubicada en la 10a. Sec. Jud. del Dpto de Durazno.
Expediente N.o 6527.
Propiedad de Teresa Paredes de González.
Padrón N.o 1177 (Parte).
Area: 1há 1558mcs.
Tramo: Ensanche y rectificación de Ruta Número 9.
Ubicada en la 6a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado.
Expediente N.o 7103.
Propiedad de Leopoldo Medín.
Padrón N.o 2048 y 4321.
Area: 6551mcs. 14.
Ruta N.o 9.
Tramo: Ensanche y rectificación de Ruta Número 9.
Ubicada en la 6a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado
Expediente N.o 6631.
Propiedad de Manuel D. Giménez.
Padrón N.o 4574 (Parte).
Area: 6894mcs. 60.
Ruta N.o 60.
Tramo: Minas-Pan de Azúcar (Terminación).
Ubicada en la 3a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado.
Expediente N.o 5932.
Propiedad de Félix Caligaris.
Padrón N.o 5272 (Parte) y 8510 (Parte).
Area: 6 hás 1190 mcs. 96.
Ruta N.o 39.
Tramo: San Carlos-Aiguá.
Ubicada en la 2a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado.
Expediente N.o 7066.
Propiedad de Elsa Serrano de Caravia.
Area: 4045mcs. 50.
Ruta N.o 9.
Tramo: Solís Grande-Pan de Azúcar.
Ubicada en la 5a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado.
Expediente N.o 6440.
Propiedad de Suc. Angel Barusso Stanavino.
Padrón N.o 6915 (Parte).
Area: 705mcs.
Ruta N.o 9.
Tramo: Arroyo Solís Grande-a Pan de Azúcar.
Ubicada en la 3a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado.
Exediente N.o 6349.
Propiedad de Julio A. y Juan Barbachán Fontes.
Padrón N.o 1221 (parte).
Area: 1há 82.222mcs.
Ruta N.o 9.
Tramo: San Carlos-Aiguá.
Ubicada en la 6a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado.
Expediente N.o 6923.
Propiedad de: Salomé Alfaro.
Padrón N.o 10.295.
Area: 8143mcs. 20.
Ruta: N.o 93.
Tramo: 112k de Ruta 93 a Piriápolis.
Ubicada en la 5a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado.
Expediente N.o 6386
Propiedad de Estancias "Francisco Piria Sociedad Anónima".
Padrón N.o 1255 (Parte).
Area: 4065mcs. 16.
Ruta N.o 9.
Tramo: Arroyo Solís Grande-a Pan de Azúcar.
Ubicada en la 5a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado.
Epediente N.o 6437.
Propiedad de Rosana Mollá Villar de Martínez y Roberto Mollá Villar.
Padrón N.o 8617 (Parte).
Area: 6878mcs. 85.
Ruta N.o 9.
Tramo: Arroyo Solís Grande-Pan de Azúcar.
Ubicada en la 3a. Sec. Jud. del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 6367.
Propiedad de Suc. Bartolomé Faridone.
Padrón 1220 (Parte).
Area: 3hás. 8441 mcs.
Ruta N.o 9.
Tramo: Ruta 12-Carretera km. 128 de Ruta N.o 9-a Minas.
Ubicada en la 4a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado.
Expediente N.o 1407 y 1407 A.
Propiedad de Gisleno Rodríguez (Hoy Juan Mena).
Padrón N.o 3889 (Parte).
Area: 1há. 0017mcs. 50.
Ruta N.o 9.
Tramo: Arroyo Solís Grande-a Pan de Azúcar.
Ubicada en la 5a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado.

Expediente N.o 6717
Propiedad de Sasson S.A.
Padrón N.o 7221 (Parte).
Area: 1há. 1947mcs.
Ruta N.o 99.
Tramo: Balneario Solis.
Ubicada en la 5a. Sec. Jud. del Dpto de Maldonado.
Epediente N.o 6647.
Propiedad de Sasson S.A.
Padrón N.o 7221 (Parte).
Area: 6hás. 8793mcs.
Ruta N.o 60.
Tramo: Minas-Pan de Azúcar (Terminación).
Ubicada en la 3.a Sec. Jud. del Depto. de Maldonado.
Expediente N.o 5936.
Propiedad de Dorotea L. Meneses de García.
Padrón N.o 8557 (Parte).
Area: 1há. 9064mcs. 70.
Ruta N.o 6.
Tramo: Mansavillagra-Sauce del Yí.
Ubicada en la 7a. Sec. Jud. del Dpto. de Florida.
Expediente N.o 6898.
Propiedad de Nicasio A. García.
Padrón N.o 10.888.
Area: 0há. 5212mcs.
Ruta N.o 12.
Tramo: Florida-San Ramón.
Ubicada en la 5a. Sec. Jud. del Dpto. de Florida.
Expediente N.o 6956.
Propiedad de San Luis de Arias S. en C.
Padrón N.o 4789 (Parte).
Area: 8hás. 0952mcs.
Ruta N.o 7.
Tramo: Arrayán-Illescas-Nico Pérez.
Ubicada en la 6a. Sec. Jud. del Dpto. de Florida.
Expediente N.o 6960.
Propiedad de Ezequiel Fernández y Lilia Pelnado de Fernández.
Padrón N.o 6513.
Area: 6928mcs. 25.
Ruta N.o 9.
Tramo: Rocha-Castillos.
Ubicada en la 4a. Sec. Jud. del Dpto. de Rocha.
Expediente N.o 7128
Propiedad de Godolfino Floro Miranda.
Padrón N.o 7941 (Rural).
Area: 5226 mcs.
Ruta N.o 12.
Tramo: Manantiales (Por Colonia Miguelete).
Ubicada en la 2a. Sec. Jud. del Dpto. de Colonia.
Expediente N.o 6789.
Propiedad de Pablo Pontet.
Padrón N.o 3012 (Parte).
Area: 2hás. 3740mcs. 06.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad calle Uruguay 1120, 1er. piso, por el término legal. — Montevideo, Marzo 1968.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 30514 Mz.7-v.mz.18.

# 10-Incapacidades

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de "CARLOS ARMANDO VEDOVELLI. Incapacidad" (L.o 61, F.o 422, se dispuso hacer saber que por auto N.o 707 de 13 de Febrero de 1968, se declaró que el nombrado no se encuentra en estado de incapacidad, habiendo cesado la curaduría interina que ejercía Nora Vedovelli de Pascale. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
10) $750.00 10|pub. 3138 Mar.6-v.mar.19.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, Doctor don Manuel Barraza, dictada en autos: "ERCILIA AMARO de LOPEZ. Incapacidad" (1|344), se hace saber que por resolución de fecha 9 de Mayo de 1966, se designó curador interino de Ercilia Amaro de López a don Aldirio López Amaro. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se hace constar que se habilitó el próximo feriado. — Melo, Diciembre 22 de 1967. — Doctora Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
10) $6.5.00 11|pub. 3284 Mz.8-v.mz.22.

# 11-Información de Vida y Costumbres

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, MANUEL MERCANT con domicilio en Juncal 1414, escritorio 7, ofrezco la declaración sobre mi honradez y moralidad de Amalia Ponte y Hugo Carve, para optar al título de Procurador, aprobado que sea se me expida testimonio. — Manuel Mercant. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. — Doctora Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
11) $1.000.00 10|pub. 3721 Mz.14-v.mz.27.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado ha comparecido el señor JOSE LUIS BERLINGERI SCHELL, promoviendo gestión sobre información de vida y costumbres para optar al título de Escribano, y solicitó que, una vez aprobada dicha información se le expida testimonio. — Montevideo, 22 de Febrero de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 750.00 10|pub. 2874 Mr.5-v.mr.18.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. — MARTA GILMET, con domicilio en Colonia 1768, optando al título de Procurador, pido, se reciba información sumaria de Dorina Rodríguez y Victoria Pereda, expidiéndose testimonio. — Marta Gilmet. — Norma Carpaddo Bernini. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) $ 1.000.00 10|pub. 3564 Mz.12-v.mz.25.

**JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado ha comparecido JULIO O. LABORDE MORALES, promoviendo gestión sobre información de vida y costumbres para obtener el título de Procurador y solicitó que una vez aprobada dicha información se le expida testimonio. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 750.00 10|pub. 3634 Mar.13-v.mar.26.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el siguiente escrito: FRANCISCO GONZALEZ ARENAS, constituyendo domicilio en Juan C. Goméz 1459, piso 3.o, al señor Juez digo: Optando al título de Procurador, solicito que sobre mi vida y costumbres declaren Rubens Rossy y Héctor Raúl Méndez, y pido: A) Se tome información a los testigos propuestos; B) Se efectúen las publicaciones legales; C) Se me expida testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Francisco González. — Ruben M. Fernández. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) $ 1.250.00 10|pub. 3510 Mz.12-v.mz.25.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber, que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Las Piedras: MILTON LEONARDO ACOSTA PERRONE, constituyendo domicilio en la ciudad de Las Piedras, calle Rivera N.o 641, ante el señor Juez, me presento y digo: Que a los efectos de optar a los títulos de Escribano y Procurador, solicito se reciba información de vida y costumbres, proponiendo como testigos al señor Domingo Franco y al señor Oscar Gandolfo, librándose los edictos correspondientes y expidiéndoseme testimonio. Quiera el señor Juez proveer de conformidad. — Milton L. Acosta. — Heber A. Rossi Pasina, Escribano. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
11) $750.00 10|pub. 3270 Mz.7-v.mz.20.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "NORMA MARY GONZALEZ CAZZOLA", con domicilio en General Artigas 729, Pando, al señor Juez se presenta y dice: Que optando al título de Procurador, ofrezco la deposición de la Señora María Del Carmen Conde de Cardozo y señor José Rui... domiciliados en esta ciudad, quienes declararán sobre su vida y costumbres. — Norma González. — Thelma Ricca, Abogada. — Pando, Marzo 1.o de 1968. — Celina F. de Macei... Actuaria Adjunta.
11) $1.000.00 10|pub. 3303 Mz.8-v.mz.21.

# 12-Licitaciones Públicas

**A.N.C.A.P.**

6.186. Segundo llamado. Hierro redondo.
Apertura: 2|4|68. 17 horas.
6.229. Microfichas negativas y positivas.
Apertura: 18|4|68. 17 horas.
6.230. Nafta de aviación.
Apertura: 2|4|68. 16 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en nuestras oficinas del Sector Compras, ubicadas en el Primer piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C.C.) 3|pub. 30581 Mar.13-v.mar.15.

**ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO**

**LICITACION N.o 45|67**

Filtro de aceite para Locomotoras Diesel Eléctricas.
Apertura: Primer llamado: 16 de Abril de 1968, hora 14.
Apertura: Segundo llamado: 16 de Abril de 1968, hora 16.
Precio del pliego: $ 30.00 (treinta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Gerencia General, Licitaciones, calle La Paz 1095, 2.o piso, en los días y horas señalados, donde también pueden retirarse los pliegos en el horario de Oficinas. — Por más información por el teléfono 9.09.42.
12) (C.C.) 10|pub. 30586 Mz.14-v.mz.27.

**LICITACION N.o 37|67**

**Electrodos para soldadura eléctrica**

Apertura: 1er. llamado: 30 de Abril de 1968, hora 15.
Apertura 2do. llamado: 7 de Mayo de 1968, hora 15.
Precio del pliego: $ 30.00 (treinta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2do. piso, en los días y horas señalados, donde también pueden retirarse los pliegos en el horario de Oficina. Por más información por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30554 Mz.12-v.mz.25.

**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

**O.S.E.**

**LICITACION PUBLICA No. 725**

Tercer llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de medios de cultivos hidratados de acuerdo con los pliego sde condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo No. 417 (2o. Piso) al precio de $ 30.00.
El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina el día 23 de Abril de 1968 a la hora 15 y 30. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 30578 Mar.13-v.mar.21.

**LICITACIONES PUBLICAS Nos. 745-747**

**Postergaciones**

**Primer y segundo llamados**

Edificio de oficinas y depósitos regulador del Cordón. Primera etapa. Segunda parte.
Lic. No. 745. Albañilería y obras anexas, fijada para el día 8 de Marzo de 1968 fue postergada para el día 15 de Marzo de 1968 a la hora 8 en su primer llamado y su segundo llamado 15 de Marzo de 1968 a la hora 8 y 30
Precio del pliego $ 2.100.
Lic. No. 747. Carpintería de madera, fijada para el día 8 de Marzo de 1968 fue postergada para el día 15 de Marzo de 1968 a la hora 10 en su primer llamado y su segundo llamado 15 de Marzo de 1968 a la hora 10 y 30.
Precio del pliego $ 2.100.00.
Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en el S. Licitaciones, calle 25 de Mayo No. 417 (2o. piso).
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina en el día y horas indicadas. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 30543 Mar.11-v.mar.15.

**Licitación Pública N.o 746**

Primer llamado

Postergación

Edificio de Oficinas y Depósito Regulador del Cordón.

Primera Etapa. — Segunda Parte.
Cerramientos Exteriores de Aluminio y Mármol.

Se comunica a los interesados que la fecha de apertura de la licitación de referencia fijada para el día 8 de Marzo de 1968, fue postergada para el día 15 de Marzo de 1968, a la hora 9.

Los pliegos de condiciones es...n a disposición de los interesados en la S. Licitaciones al precio de $ 500.00, calle 25 de Mayo N.o 417, segundo piso.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada oficina en el día y hora indicado. — Sector Licitaciones.

12) (C.C.) 7|pub. 30513 Mz.7-v.mz.15.

---

**BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

**LICITACION PUBLICA N.o 72|7**

**Tercer llamado**

Suministro de útiles de limpieza.

Renglones Nos.: 2, 3, 5, 6, 7 y 9 al 17 inclusive.

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas por tercera vez, por el suministro del título, en un todo de acuerdo con la Memoria Descriptiva y Pliego de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Servicios, Cerrito 318, 1er. piso.

La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica, en presencia de los oferentes que concurran, en la Sala de Licitaciones, Cerrito 318, 1er. piso, el día 27 de Marzo de 1968, a las 14 y 30 horas. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968.

12) (C.C.) 5|pub. 30585 Mz.14-v.mz.20.

---

**LICITACION PUBLICA N.o 73|2**

**Segundo llamado**

Confección de uniformes de media estación.

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas por segunda vez, por el suministro del título, en un todo de acuerdo con la memoria Descriptiva y pliego de condiciones, que se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Servicios, Cerrito 318, 1er. piso.

La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica, en presencia de los oferentes que concurran, en la Sala de Licitaciones, Cerrito 318, 1er. piso, el día 26 de Marzo de 1968, a las 14 y 30 horas. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968.

12) (C.C.) 5|pub. 30584 Mz.14-v.mz.20.

---

**BANCO TRANSATLANTICO DEL URUGUAY**

**BANCO URUGUAYO DE ADMINISTRACION Y CREDITO**

**(En liquidación)**

Venta de máquinas de escribir, sumar, calcular, prensas, para copiar, máquina "Addresograph", máquina timbradora, perforadoras de cheques, acondicionador de aire, "Philco", relojes control de personal, ventiladores, vehículos automotores diversos y cuatro omnibus, cajas de hierro, escritorios y sillas, metálicos y de madera, ficheros, etc.

La Comisión Liquidadora llama a precios para la venta de los efectos mencionados, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones generales y demás recaudos que se encuentran a disposición de los interesados en el local de 25 de Mayo 509 y, según lo dispuesto por la ley No. 13.331.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, en el citado local en los días y horas que se expresan a continuación:

Venta No. 1. — Máquinas de oficina y otros útiles: Día 2 de Abril, hora 15.

Venta No. 2. — Vehículos automotores: Día 17 de Abril, hora 15.

Venta No. 3. — Mobiliario de oficina: Día 30 de Abril, hora 15. — Montevideo, Marzo de 1968.

12) $ 1.750.00 5|pub. 3501 Mz.12-v.mz.18.

---

**CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL**

**LICITACION PUBLICA N.o 48|2**

Se llama a licitación pública para la adquisición de uniformes de invierno para el personal de Conserjería y transportes de esta Institución, de acuerdo a la memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles dentro del horario bancario, en la Sección Adquisiciones y Suministros de la Caja, calle Misiones 1433, segundo piso.

La apertura de propuestas se efectuará en dicha Sección, el día viernes 29 de Marzo de 1968, a las 15 horas.

No concurriendo el mínimo de tres proponentes, la apertura del segundo llamado se realizará el día viernes 5 de Abril de 1968, a misma hora, con cualquier número de oferentes. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 3|pub. 30580 Mz.14-v.mz.18.

---

**CAMARA DE REPRESENTANTES**

**SECRETARIA**

Llámase a licitación pública para las siguientes adquisiciones.

8|40. 1 automóvil. (Cif. Montevideo).

Apertura 5 de Abril de 1968. 16 horas.

9|40. 4 camionetas. (Cif. Montevideo).

Apertura 5 de Abril de 1968. 17 horas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 15 a 18 horas, en la Sección de Adquisiciones, Palacio Legislativo, Planta baja.

Para el o los casos que no concurriera el número exigido de oferentes llámase a segundo y último llamado, para el día martes 30 de Abril de 1968, a las horas establecidas en su caso. — La Comisión de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 30579 Mar.13-v.mar.15.

---

**INSPECCION GENERAL DE MARINA**

**DIRECCION GENERAL DE HACIENDA NAVAL**

**Servicio de Aprovisionamiento**

Llámase a licitación pública por primera vez para la adquisición de 2.200 pares de zapatos, negros, lisos, con suela antideslizante.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones del Servicio de Aprovisionamiento de la Marina, Muelle Fluvial, "Hangar A" Primer Piso, pudiendo ser retirados en días hábiles de 07.30 a 12.30 horas.

Las propuestas serán dirigidas al señor Presidente de la Comisión de Adquisiciones y serán abiertas el día 28 de Marzo a las 10.00 horas en presencia de los interesados.

12) (C.C.) 10|pub. 30576 Mar.13-v.mar.26.

---

**DIRECCION GENERAL DE LA HACIENDA NAVAL**

**Servicio de Aprovisionamiento**

Llámase a licitación pública por primera vez para la adquisición de víveres secos con destino a la alimentación del Personal de la Armada Nacional.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones del Servicio de Aprovisionamiento de la Marina, Muelle Fluvial, Hangar A, 1er. Piso, pudiendo ser retirados en días hábiles de 07.30 a 12.30 horas.

Las Propuestas serán dirigidas al señor Presidente de la Comisión de Adquisiciones y serán abiertas el día 28 de Marzo a las 10.00 horas en presencia de los interesados.

12). (C. C.) 10|pub. 30568 Mz.12-v.mz.25.

---

Llámase a licitación pública por primera vez para la adquisición de víveres secos con destino a la alimentación del Personal de la Armada Nacional.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones del Servicio de Aprovisionamiento de la Marina, Muelle Fluvial, Hangar A, 1er. Piso, pudiendo ser retirados en días hábiles de 07.30 a 12.30 horas.

Las Propuestas serán dirigidas al señor Presidente de la Comisión de Adquisiciones y serán abiertas el día 28 de Marzo a las 10.00 horas en presencia de los interesados.

12). (C. C.) 10|pub. 30569 Mz.12-v.mz.25.

---

**FACULTAD DE MEDICINA**

**HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"**

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a la siguiente licitación pública:

H.C. No. 1.171. Huevos de chacra. Plaza.

Primer llamado: 25 de Marzo de 1968, hora 9.

Segundo llamado: 5 de Abril de 1968, hora 9.

El segundo llamado tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes en el primer llamado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, Planta Baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 30577 Mar.13-v.mar.22.

---

**HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"**

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"—, llama a las siguientes licitaciones públicas:

HC No. 1.169. Novalgina pura inyectable. Plaza.

Primer llamado: Apertura: 22 de Marzo de 1968, hora 9.

Segundo llamado: Apertura: 10. de Abril de 1968, hora 9.

HC No. 1.173. Papel para electrocardiógrafo, Tipo Elena. Plaza.

Primer llamado: Apertura: 22 de Marzo 1968, hora 11.

Segundo llamado: Apertura: 1o. de Abril de 1968, hora 11.

El segundo llamado de cada licitación, tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes en el primer llamado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, Planta Baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 30547 Mar.11-v.mar.20.

---

**FRIGORIFICO NACIONAL**

**PEDIDO DE PRECIOS**

Llámase a precios por 1.500 cascos de pino Brasil, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la sección Adquisiciones, calle Andes No. 1470, de 8 a 14 horas.

La fecha para la apertura de las propuestas, ha sido fijada para el día 29 de Marzo de 1968, a la hora 11. — La Gerencia General.

12) $ 225.00 3|pub. 3668 Mar.13-v.mar.15.

---

**MINISTERIO DE CULTURA**

**"DIARIO OFICIAL"**

**Primer llamado**

Llámase a licitación pública para la impresión y encuadernación del Registro Nacional de Leyes y Decretos del año 1968, de acuerdo al pliego de condiciones confeccionado al efecto, el cual se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Administrativa de esta oficina, calle Florida 1178 de 13 a 19 horas.

Las propuestas deben presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre cerrado y lacrado.

Estas propuestas deberán recibirse hasta 30 minutos antes de la hora 16 del día 20 de Marzo de 1968, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto de apertura de las mismas. — La Secretaría.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 30478 Mar.5-v.mar.18.

---

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

**DIRECCION DE VIALIDAD**

**Licitación pública No. 6-1968**

**Primer y segundo llamados**

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios impresos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avenida Uruguay No. 1120, piso 1o.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 21 del corriente mes a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada oficina, 4o. piso, en presencia de los interesados que concurran.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 25 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. — Jefe de Adquisiciones.

12) (C.C.) 10|pub. 30549 Mar.11-v.mar.22.

---

**LICITACION PUBLICA N.o 56**

**D.O.D.E.**

**Tercer llamado**

Llámase a licitación pública, (Préstamos con I.B.R.D.), para el suministro de repuestos para Planta Asfáltica Barber Greene, según pliego de condiciones destinados al Plan de mantenimiento de carreteras.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la oficina de licitaciones del Ministerio de Obras Públicas, Avenida 18 de Julio 1112, piso tercero.

La recepción y apertura de las propuestas, tendrá lugar en la citada oficina el día 19 de Marzo de 1968, a la hora 17.

Precio del pliego: $ 300.00 (pesos trescientos). — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. Guillermo Servan Bauzón, Escribano.

12) (C.C.) 7|pub. 30524 Mz.8-v.mz.13.

---

**LICITACION PUBLICA N.o 53**

**D.O.D.E.**

**(Tercer llamado)**

Llámase a licitación pública (Préstamos con I. B. R. D.), para el suministro de repuestos para tractores Deutz, según pliego de condiciones destinados al plan de mantenimiento de carreteras.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones del Ministerio de Obras Públicas, Avenida 18 de Julio 1112, piso tercero.

La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada oficina el día 18 de Marzo de 1968, a las 17 horas.

Precio del pliego: $ 300.00 (pesos trescientos). — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — Guillermo Servan Bauzón. Escribano.
3) (C.C.) 7|pub. 30525 Mz.8-v.mz.18.

PREFECTURA GENERAL MARITIMA
LICITACION N.o 1
Segundo llamado

Llámase a licitación pública, para la adquisición de Vestuario (Uniformes, chaquetones, camisas, telas, zapatos, botas, etc.) de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego que los interesados pueden retirar en la División Administrativa, Edificio Aduana, 5.o piso, de lunes a viernes de 7 y 30 a 12 y 30 horas.
Apertura de propuestas: día 20 de Marzo de 1968, hora 16.
12) (C.C.) 8|pub. 30522 Mz.8-v.mz.19.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 9 - Asunto N.o 279|3
(Primer llamado)

Artículo: Tela verde destinada a completar la confección de Uniformes de Cuartel y Campaña "Modelo 1966".
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní N.o 1599).
Apertura: 29 de Abril de 1968, a las 10 horas.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 30589 Mz.14-v.mz.27.

Licitación Pública N.o 10 - Asunto N.o 279|6
(Primer llamado)

Artículo: Botas para las Armas de Infantería y Caballería.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní N.o 1599).
Apertura: 29 de Abril de 1968, a las 10.30 horas.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 30590 Mz.14-v.mz.27

Licitación Pública N.o 11
(Primer llamado)

Artículo: Harina de trigo.
Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la Sección Adquisiciones de este Servicio, (Guaraní 1599).
Apertura: 3 de Abril de 1968, a las 10 horas. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968.
12) (C.C.) 10|pub. 30566 Mz.12-v.mz.25.

Licitación Pública N.o 7
(Segundo llamado)

Artículos: Paño azul tipo oficial; Sanga blanca de lana; madrás; Entretela forro negro; Satinet; Paño divisa; Cinta roja; Elástico negro; Botones.
Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la Sección Adquisiciones de este Servicio, (Guaraní 1599).
Apertura: 26 de Marzo de 1968, a las 10 horas. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968.
12) (C.C.) 10|pub. 30567 Mz.12-v.mz.25.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA
Licitación No. 288
Segundo llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de material de limpieza (jabones, paños de piso, plumeros, escobas, baldes, etc.), de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego que los interesados pueden retirar del Departamento de Adquisiciones de la Institución (Isla de Gorriti 2091) de lunes a viernes en horas de oficinas.
Apertura: de propuestas: día 25 de Marzo de 1968, hora 17.
Valor del pliego: $ 20.00.
12) (C.C.) 10|pub. 30544 Mar.11-v.mar.22.

Licitación No. 295
Primer y segundo llamados

Llámase a licitación pública para la adquisición de máquinas, accesorios y materiales para instalación de un taller de tallado y pulido de piedras preciosas (Costo y flete, Plaza), de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego que los interesados pueden retirar del Departamento de Adquisiciones de la Institución (Isla de Gorriti 2091) de lunes a viernes en horas de oficinas.
Apertura de propuestas: día 22 de Abril de 1967, hora 17 y 30.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de recepción y apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 30 de Abril de 1967, hora 16.
Valor del pliego $ 20.00.
12) (C.C.) 10|pub. 30545 Mar.11-v.mar.22.

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA
Licitación N.o 294
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para el suministro e instalación de una central telefónica automática, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego que los interesados pueden retirar del Departamento de Adquisiciones de la Institución (Isla de Gorriti 2091) de lunes a viernes de 7 y 30 a 12 y 30.
Apertura de propuestas: día 25 de Marzo de 1968, hora 16.
Si no concurriera el número mínimo de oferentes al acto de recepción y apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 3 de Abril de 1968, hora 17.
Valor del pliego $ 20.00.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 30493 Mz.5-v.mz.18.

# 14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Marzo 14 de 1968

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

## 1.a Sección

JUAN ANTONIO ABOY, 32 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Magallanes 1607 apto. 3 y ALMA VENECIA GONZALEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Magallanes 1067, apto. 3.

FAUSTINO EUSEBIO DA SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Roxlo 1368, apto. 2 y ELSA JULIETA ZEBALLOS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1368, apto. 2.

## 2.a Sección

JAIME ANTONIO CARDOSO CUENCA, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Colonia 993, piso 5 y MERCEDES ISABEL BANVILLA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Colonia 993, piso 5.

JUAN EDUARDO MAXIMO GERICKE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Agraciada 1442 bis y CLELIA FALCON, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Agraciada 1442 bis.

## 3.a Sección

RUBEN ROBERTO WEISZMAN, 28 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Colón 1313 y SUSANA WURZEL, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colón 1313.

## 4.a Sección

LINO ALCIDES FERREIRA, 71 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Río Branco 1288 y DALVA LUISA SOLDATI, 37 años, soltera, brasilera, domiciliada Río Branco 1288.

ROLF GENSON, 37 años, divorciado, electrotécnico, alemán, domiciliado Pza. Independencia 830 y ELVIRA BEATRIZ TORRES, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pza. Independencia 830.

## 6.a Sección

CARLOS VIXTOR GODEL, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1085, apto. 1 y MARIA ELIDA MARFETAN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1085, apto. 1.

EDUARDO NERY DOMINGUEZ, 31 años, soltero, comercio, oriental domiciliado Uruguay 2008, apto. 3 y EDDY STELLA MENONI, 27 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Uruguay 2008, apto. 3.

## 7.a Sección

EMILIO SANTIAGO, 52 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Arenal Grande 2517 y NELLY PRIETO, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Isla de Gorriti 1916.

JOSE MIGUEL DI TULLIO, 23 años, soltero, programador IBM, argentino, domiciliado Arenal Grande 2355, A. 2 y TERESITA MARTA PAXON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande 2355, A. 2.

## 8.a Sección

GUILLERMO REGO BERMUDEZ, 28 años, soltero, comercio, español, domiciliado Pampas 2047 y JULIA CANEDO LAGO, 22 años, soltera, española, domiciliada Arturo Santana 1073.

RAUL JUAN PISANO GUIDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3211 y MARGOT ANTONIA TARIGO SERE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguayana 3211.

## 9.a Sección

WENCESLAO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Montalvo 6234 y CRISTINA NAIR VIERA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Acahay 5765.

JUAN CARLOS DAVERIO, 36 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Garzón 1688 y CELESTE AIDA CACERES, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 1688.

## 10.a Sección

RUBENS CRISTOFALO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco y Oficial 5.o s|n. y AURORA CASARAVILLA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Carrasco y Oficial 5.o s|n.

JULIO CESAR MONTEMURRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mones Roses 5905 y ALBA IRIS GALEANO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Mones Roses 5905.

JOSE LUIS MARTINEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mallorca 4257 y RENEE AMABELIA VILLANUEVA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Mallorca 4257.

ROBERTO FRANCISCO PINTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camburú 6027 y ANGELA DEL CARMEN ARMELLINI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Misuri 1561|2.

## 11.a Sección

CARLOS ENRIQUE TRIAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Argerich 4539 y MARIA LUISA SILVA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Capdehourat 2615.

DELMAR BELTRAN FERREIRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4763, apto. 6 y BRENDA ISABEL SOSA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 1024|6.

AIR ELOY HERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Belén 2698 y NANCY TERESA BONO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Belén 2698.

## 12.a Sección

HANS HERIBERTO PATOW, 47 años, divorciado, comercio, argentino, domiciliado Marcelino Sosa 2736, apto. 105 y SUSANA BARBARA PHI DIPP, 22 años, soltera, argentina, domiciliada Marcelino Sosa 2736, apto. 105.

JOSE MARIA POY VAZQUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Contucci 4214, Apto. 3 y TERESA BARACIARTE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lorenzo Fernández 2023.

14.a Sección

JOSE ANTONIO NOGUEIRA, 33 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Guardia Oriental 3080 y NELLY MURILLO, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guardia Oriental 3080.

17.a Sección

WALTER GONZALEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ramírez 3420 ELBIA JANIERO, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Ch. Mendoza 4465.
SANTIAGO DE DIOS CORD, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1, N.o 5128 e IVONNE BAM ALARCON, 25 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Iberia 4013.

18.a Sección

OSCAR RODOLFO LAGUZZI, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2670|5 y ZULMA DEL CASTILLO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2670.

20.a Sección

MARIO LUIS BERTHELOT, 39 años, soltero, mueblero, chileno, domiciliado Rivera Indarte 4258 y GLORIA GLADYS MASNER, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Piratas 3345.
WASHINGTON ALFREDO GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. Riquet 1091 y GRISELDA VIOLETA MARTINEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Heredia 4091.

21.a Sección

OMAR HAROLDO DORLEY, 20 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Lecoq 451 y HAYDEE SUSANA SALDAÑA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Lecoq 451.
CARLOS HEBER TRUCIDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carafí 1038 y EUGENIA PELEA, 22 años, soltera, española, domiciliada Carafí 1038.
JUAN ANDRES SASTRE BERRONDO, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Millán 4694 bis, apto. 1 y DELIA CASTRO RODRIGUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 4694 bis, apto. 1.
JOSE VARELA, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Eduardo Pondal 1085 y MARIA DE LOS DOLORES VAZQUEZ, 23 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Eduardo Pondal 1085.

22.a Sección

JORGE CARLOS BURGOS, 24 años, soltero, camionero, oriental, domiciliado O. de Zárate 3809 y MARIA MATILDE IGLESIAS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada R. Ortiguera 4035.
HEBER SOSA, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J. R. y Pons 4131 y ESTRELLA OLGA BARRAGAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. R. y Pons 4089.
GUSTAVO ALBERTO VILA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Caldas N.o 1726-bis y MARIA TERESA CANEPA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ortiz de Zárate 4150.

23.a Sección

RUBEN WALTER TOLMERO, 29 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 3902 y DELIA FRAGA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 3907.
MARIO ALBERTO SUAREZ, 21 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Porvenir 2637 e IRIS OLGA CUELLO, 18 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Porvenir 2637.
OSVALDO GUTIERREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 1689 y CRISTINA FRANCISCA MARCOS, 16 años, soltera, argentina, domiciliada Comercio 1689.

24.a Sección

VICTOR HUGO TOSETTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mac Eachen 680 y ANA MARIA DEL CARMEN ARASA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada 4 de Julio 3181|5.
RICARDO FALERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Bauzá 3357|4 y MARIA JULIA LE ROSE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada F. Bauzá 3357.
ROBERTO GUTIERREZ, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Anzani 1786 y RAMONA GENOVEVA PEREYRA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Anzani 1786.

Adjunta "C"

HORACIO PAEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 3998 y NELLY MURGO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores 3998.
14) $ 80.00 — 3|pub. — v.Mr.18.

Montevideo, Marzo 13 de 1968

1.a Sección

JULIO CESAR SILVA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1819, ap. 303, piso 3ro. y ELSA LOFGREN, 33 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Mercedes 1819 ap. 303, piso 3ro.
LUIS COSTA, 57 años, soltero, empleado, argentino (c. l. uruguayo), domiciliado Mercedes 1760, ap. 2 y JOSEFINA AIDA CAIRO, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1760, ap. 2.

2.a Sección

GONZALO MARIANO ABELLA, 20 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado Agraciada 1436 piso 8 y AMELIA VILLAVERDE, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Agraciada 1436 piso 8.
JORGE LOPEZ, 38 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Paysandú 1259 y NEURANDINA SUAREZ, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Paysandú 1259.

3.a Sección

PEDRO ALBERTO MESA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 490, ap. 2 y SUSANA FERNANDEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Sarandí 490, ap. 2.

5.a Sección

JUAN JOSE DE ABREU, 25 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Maldonado 1830 y ECILDA DIAZ, 18 años, soltera, oriental domiciliado Maldonado 1830.
GUALBERTO FESTA, 61 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1129 y ROSARIA URBANA TORNIELLI, 55 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Ejido 1129.

6.a Sección

MIGUEL ANGEL PIEDRA, 21 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado Brandzen 2270 y ENILDA LILIAN MENDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Brandzen 2270.
ELIO JESUS SARAVIA, 29 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1194 e IDALINA ESTHER LUCERO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1194.

8.a Sección

SANTIAGO JACOBO BAKCHELLIAN, 42 años, soltero, industrial, argentino, domiciliado Agraciada 3147 y ASNIF KRADJIAN, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Tapes 955.
PEDRO SANCHEZ MENENDEZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2068, ap. 10 y MARIA ESTER RODRIGUEZ VIERA, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 2068, ap. 10.

9.a Sección

DOMINGO PECOY, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o 2042 y GLORIA LUCIA GALAN, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 2042.
GUILLERMO HUGO ALONSO, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Carnot 5822 y BEATRIZ TERESA LOVESIO, 21 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Carnot 5822.
ENRIQUE MORENO, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Edison 4011 y MARTHA PAEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Edison 4011.

10.a Sección

ELBIO LAZARO ESTEBAN CAMPANELA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río de la Plata 1480 y ANA VERONICA MIÑOZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Río de la Plata 1480.
WASHINGTON GASTON PIANAVILLA, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Rivera 5143 e HILDA ROSA OTERO, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 5143.
WASHINGTON SANTIAGO TORTEROLO, 28 años, soltero empleado oriental domiciliado Mal Abrigo 4868 y MARIA CRISTINA SEIJAS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Mal Abrigo 4868.

11.a Sección

RAUL SALVADOR ACOSTA, 22 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Murillo 2564 y MARIA INES FERNANDEZ 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Murillo 2560.
JULIO CESAR GIGENA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Andrés Latorre 5121 y MARIA DEL CARMEN FALERO, 33 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Gobernador Vigodet 2643.

12.a Sección

JOAQUIN RODIÑO, 25 años, soltero, empleado, español, domiciliado Aréchaga 3442 y MIRTHA MENDEZ 20 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Aréchaga 3442.
MARIO ROSSEN, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado General Flores 3429 bis, y AMERICA HERNANDEZ 27 años, divorciada, oriental, domiciliada General Flores 3429 bis.
ANDRES JUAN LASPLACES, 35 años, divorciado, dibujante, oriental, domiciliado Guaviyú 3290 y ARACELI INES GONZALEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Guaviyú 3290.
ABAYUBA ANTENOR DE BARROS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Contucci 3975 y MARIBEL MORALES, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Contucci 3975.
ARIEL VILLAR, 42 años, soltero, maquinista, oriental domiciliado El Iniciador 1639 y ANGELINA DOMINGUEZ, 30 años, soltera, española, domiciliada El Iniciador 1639.
CARLOS CESAR MALDONADO, 29 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1622 y MARIA TERESA PERLA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1622.

13.a Sección

RAMON ABEL LOPEZ, 21 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Norte América 1975 y STELLA MARIS GARCIA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Norte América 1975.

14.a Sección

CARLOS ANTONIO PERERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caiguá 3688 y TERESITA OLIMPIA GONZALEZ, 16 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Caiguá 3688.
JUAN CARLOS RAVETTA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amado Nervo 3695 y JULIA ELBIA IDIART, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Amado Nervo 3695.
JUAN JOSE TIMON, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comandiyú 3481 y AGNESE ZANUTTINI, 21 años, soltera, italiana domiciliada Comandiyú 3481.

15.a Sección

SERGIO LEONEL PERDOMO, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Timbó 2657 y DELIA MABEL GIMENEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Timbó 2657.
JULIO CESAR BENELLI, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Solano García 2565 y GLADYS ESTHER PIZZO, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Solano García 2565.

16.a Sección

JOSE LUIS QUEVEDO, 34 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Dunant 3323 y

MARIA DEL CARMEN PILLOY, 24 años, soltera, española, domiciliada Dunant 3825.

PEDRO HUGO GUEDE, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Teniente Galeano 3927, ap. 3 MIRTA GLADYS GONZALEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Teniente Galeano 3848.

ROSENDO COLINA, 51 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Iberia 3772 y CATALICIA VENANCIA PEÑA, 56 años, viuda, oriental, domiciliada Iberia 3772.

MANUEL MARTINEZ, 45 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Tecino 3319 y CORINA GOMEZ, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Tecino 3319.

### 17.a Sección

cultor, oriental domiciliado Norte América 1975

CARLOS GABILLOL, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Casavalle (Senda 10) 4884 y ELVIRA KLIMIUK, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle (Senda 10) 4884.

FELISBINO VARGAS, 76 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Achard 3275 y MARIA JUANA RUSSI, 74 años, soltera, oriental, domiciliada Achard 3275.

### 18.a Sección

DANIEL WAINBERG, 22 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Obligado 1287, bis, ap. 3 y SUSANA PADULA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Obligado 1287.

JOSE WASHINGTON, BORGES, 43 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Grecia 4025 y DELFINA MARIA DEL CARMEN ESPEL, 45 años, divorciada, jornalera, oriental, domiciliada Grecia 4025.

OSIRIS LUIS PAEZ, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Canelones 2471 y MARIA ELENA MARTINEZ DE CASTILLA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 2471.

### 19.a Sección

RAUL MANUEL ACEVEDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Vidal 2369 y CARMEN SARA ROMERO, 23 años, soltera, empleada, española, domiciliada Pedro Vidal 2369.

### 20.a Sección

CESAR ROMEO BUZZI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Riquet 373, Apto. 3 y MARIA TUNELDA ORTEGA, 27 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 608.

RAMON CABALLERO, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado B. Riquet 512 y ELISA PAULA MADRIAGA, 46 años, viuda, oriental, domiciliada B. Riquet 512.

### 21.a Sección

JULIO CESAR SUFFO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 5 N.o 6715 y ANA MARIA GUILLERMO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 2264.

JOSE ANTONIO STORACE, 57 años, divorciado, químico industrial, oriental, domiciliado Ganaderos 4295 y MARIA ESPERANZA DEL FORNO, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Ganaderos 4295.

ALBERTO TOR, 38 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Freire 141 y DORIS LELLA DE SOUZA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dgo. Torres 4643.

### 22.a Sección

JUAN ADOLFO MICON, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado J. R. Pons 3360 y MARIA ELSA YOLANDA ACOSTA, 35 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Larravide 2879.

SERGIO GIRAUDIN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chavaleta 3615 y MARIA CRISTINA MASEDA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Spikerman 3831

ROBERTO JUSTO, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado General Flores 4201 y SUSANA INES CALVO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada General Flores 4201

### 23.a Sección

ELBIO DAGOBERTO MUÑIZ, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Justo Maeso 3687 y NELLY TERESA FERNANDEZ, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Justo Maeso 3687.

### 24.a Sección

RODANO JORGE VELAZQUEZ, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avda. Italia 3851 y ALICIA RAQUEL ZOCCHI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Prim 3231.

JESUS BARREIRO, 61 años, viudo, comercio, español, domiciliado Rivera 3320 y AMANDA CLERI ALEXANDRU, 45 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 3320.

WALTER OMAR CODESIDO, 25 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Morales 2596 y FLORICIA ANA MARIA GESTIDO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Morales 2628.

14) $80.00 3|pub. v.mz.15.

# 15—Pago de Dividendos

INDUSTRIAS HARINERAS S. A.

Se comunica a los seores accionistas que, a partir del día 25 de Marzo de 1968, se pagarán en nuestras oficinas centrales de Dolores, Avenida Asencio esquina Antonio Paseyro y en Montevideo, en Avda. Agraciada 1633, el dividendo correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Noviembre de 1967. — Dolores, 8 de Marzo de 1968. — El Directorio.

15) $750.00 5|pub. 3742 Mr.14-v.mr.20.

# 16—Prescripciones

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. (Ficha C|18 de 1967) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LUIS ALBERTO DE LAZOTA, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto de a un solar de terreno ubicado en la calle Dinamarca No. 701 esq. Rusia, en la Décimo Tercera Sección Judicial de Montevideo, que mide 461 metros cuadrados, de los cuales hay 339 sin edificar y 122 metros cuadrados edificado y una casilla de madera de 77 metros cuadrados, un galpón de 25 metros, y una pieza retiro de 20 metros cuadrados, según datos de la Dirección General de Catastro.

El inmueble está empadronado con el número 024299. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a los propietarios de los inmuebles linderos Andrés Borgo, Raúl Canti y a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto para que se presenten a estar a derecho ante este Juzgado y a llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

16) $ 6.000.00 30|pub. 2700 Feb.28-v.abr.16.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ ARES, RAMONA. Prescripción" (Ficha C-787, año 1967), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Ramona Rodríguez Ares, iniciando acción de Prescripción treintenaria adquisitiva de dominio sobre el siguiente bien: una fracción de terreno empadronada como propiedad urbana con el No. 106.658, ubicada en "Maroñas" en la Décimo Primera Sección Judicial de Montevideo, con un área de 236 metros 79 decímetros cuadrados, con 9 metros de frente a la calle Guemes entre las calles Juan Jacobo Rousseau y Avellaneda.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos señores doña Onfilia Garrido de Giannini y a don Julián Mafioli y|o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto, a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Febrero de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

16) $ 6.750.00 30|pub. 2026 Feb.15-v.mar.29.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, recaído en los autos caratulados: JUSTO PEREZ. Prescripción, (Ficha C 619|67), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los linderos, del siguiente bien: sito en la 9.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 046.717, con una superficie de 273 metros con 10 metros 92 centímetros al Noroeste de frente a calle Casavalle entre Yamandú y Avda. Garzón. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

16) $ 3.000.00 30|pub. 1523 Feb.7-v.mz.21.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que don HORTENCIO GONZALEZ VILLAR (Lo. 10, Fo. 250, N.o 515), se presentó ante este Juzgado, promoviendo acción prescripción, con respecto al siguiente bien:

Una fracción de terreno baldía situada en la quinta sección judicial del Departamento de Canelones, empadronada con el N.o 1.725, que comprende los solares señalados con los números 22, 23 y 24 de la manzana "L" en el plano del denominado Pueblo Viale, que tiene una superficie total de 1.024 metros, 64 decímetros y 25 centímetros según título de derecho posesorio y de 1.164 metros, 66 decímetros según plano suscripto por el agrimensor Sergio Rosé el 10 de Diciembre de 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el N.o 4.815 el 13 del mismo mes y año, con frente a la calle Dr. Luis Alberto de Herrera y a la calle de La Merced por ser esquina.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Las Piedras, 14 de Agosto de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.

16) $6.000.00 30|pub. 317 Feb.1.o-v.mz.15.

**JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE CANELONES**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones dictado en autos: "FERRERO HUMBERTO y CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ. Prescripción adquisitiva, (L.o 12, F.o 567, N.o 369)", se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: una fracción de terreno sin construcciones ubicada en la manzana 62 de la ciudad de Santa Lucía, padrón N.o 1663, con una superficie de 1860 metros, 40 decímetros, según plano trazado por el agrimensor José Luis Niederer, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 3701, con fecha 28 de Agosto de 1967 y que se deslinda así: al N. E. 43 metros, 35 centímetros de frente a la calle Sarandí al S. E. 42 mts., 65 decms. de frente a la calle Ecuador, entre ambas línea ochava de 5 mts. de frente al E., al N. 43 metros, 6 centímetros, con el bien padrón N.o 1662 y al S. 43 metros, 49 centímetros con los padrones 1664, 1665, 3559 y 1667. — Se habilita la Feria Mayor. — Santa Lucía, 4 de Diciembre de 1967. — Doctor José Luis Barbagelata, Juez de Paz.

16) $ 6.000.00 30|pub. 267 Mz.7-v.ab.25.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que el señor LUIS FRANCISCO PEREZ GARCIA, se presentó ante este Juzgado. (L.o 10, F.o 315, N.o 775), iniciando juicio por prescripción treintenaria, respecto al siguiente bien: Dos fracciones de campo, con las mejoras ubicadas en Los Cerrillos, 3.a Sección de Canelones, empadronadas en mayor área con el N.o 18.755: una está señalada con el N.o 1 en el plano del Agrimensor Carlos Alberto Novo, de Noviembre de 1962, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el N.o 4.592, el 29 de Abril de 1966; consta de una superficie de 5 hectáreas 1.646 metros, que se deslindan: 167 metros 50 centímetros, al Noreste, frente a Camino de 17 de ancho de Los Cerrillos a Aguas Corrientes; 317 metros 90 centímetros al Suroeste lindando con padrones 161, 158, calles 8, 9, 144, 351, 32, 180 y 181; 163 metros al Sureste lindando con fracción 2 del mismo plano y 316 metros 70 centímetros al Noreste.

con Fernando Delgado. Fracción señalada con el N.o 2 en el citado plano consta de una superficie de 6 hectáreas 1 489 metros que se deslinda: 173 metros al Noroeste con fracción 1, 367 metros al Suroeste, limitando con parte del padrón 181, padrón 150 y propiedad de Héctor Penela Bologna; 178 metros 50 centímetros al Sureste con sucesión Cipriano Delgado y 365 metros 70 centímetros al Noreste, limítrofes con propiedad de Fernando Delgado.

Se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho en los inmuebles descriptos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. — Las Piedras, 7 de Noviembre de 1967. — Marta Elbordoy, Actuaria Adjunta.

16) $ 8.250.00 30|pub. 1467 Feb.6-v.mz.20.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos "ADONIS NODA, ROSA. Prescripción adquisitiva". (33|235), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se crean con derecho al siguiente bien:

Señalado con los números cuatro y cinco en el plano del agrimensor Jaime L. Costa, de Julio de 1939, inscripto con el número 94 el 25 de este mes y año en la Oficina Técnica Departamental de Cerro Largo, con una superficie total de 58 hectáreas, 6.363 metros, 56 decímetros; estando comprendido dentro de los siguientes límites:

La Cuchilla Grande, el Arroyo Chuy, desde sus puntas en esta Cuchilla hasta la falda de la Serranía del Yaguarón, hoy denominada Sierra de Ríos, luego esta Serranía hasta el Yaguarón Grande, éste río agua arriba hasta el Arroyo Los Minuanos, hoy en territorio Brasileño y por último este arroyo hasta sus puntas en la Cuchilla Grande. — Melo, Octubre 24 de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Act.

16) $5.250.00 30|pub. 216 Feb.1.o-v.mz.15.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Darío J. A. Bajac, dictada en los autos caratulados: "MANUEL GALARRAGA. Prescripción adquisitiva treintenaria". (Lo. 21, Fo. 428, Año 1963, N.o 458), se cita, llama y emplaza a Francisco Guevara Rossell y a todos los que por cualquier concepto, se consideren con derecho al siguiente bien inmueble:

Situado en esta ciudad, primera sección judicial de Río Negro, empadronado con el número 1.700, situado en la manzana 191, que según pano del agrimensor Luis A. Carballo, de Octubre de 1963, inscripto el 30 de Octubre de ese mismo año con el N.o 1.466 en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro, tiene un área de 1.054 metros, 08 decímetros y se deslinda así:

Suroeste metros 24.40 con calle Lavalleja, al Sureste, metros 43.20 con calle Antonio Arizti; al Noreste, metros 24.40 con padrón número 1.699 de Julián Lastiri y hermanos y Pedro White é hijos; al Noroeste, metros 43.20 con padrón N.o 1.701 de Elbio Canti, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio y se llenará el requisito constitucional de la conciliación y se segirá la litis en todos sus grados, instancias e incidencias. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Marzo 3 de 1964. —

16) $7.500.00 80|pub. 351 Feb.1.o-v.mz.15.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante esta sede se han presentado ADAN RENE FAJARDO y CARLOS MARIA BARBOZA Lo. 48|F.629), promoviendo acción de prescripción treintenaria con respecto al siguiente inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, solar 7 de la manzana 245, empadronado con el número 2259, ubicado en la primera sección judicial de Rivera, con superficie de 922 metros $51250 milímetros cuadrados, dando su frente en una extensión de 21 metros 475 milímetros al Noroeste sobre calle Pantaleón Quesada y 42 metros 95 centímetros también de frente a la calle Florencio Sánchez por ser esquina en el límite Suroeste. En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días a Marculina de Leal y a Serafín Machín, a sus herederos a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho por cualquier concepto al inmueble descripto, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Rivera, 21 de Febrero de 1968. — Amelia da Rosa, Actuaria.

16) $5.250.00 30|pub. 3694 Mr.13-v.my.2.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "REYES GONZALEZ SANDALIO Y OTROS Prescripción. "A-N.o 357", se hace saber que se ha iniciado el juicio de autos, en cuanto a los siguientes inmuebles: A) Fracción de campo ubicada en la 5.a sección judicial de este Departamento, padrón número 3916, superficie 22 Hás. 6634 Ms., 58 dcms., que linda al Noroeste con el arroyo Pantanoso; B) Otra fracción ubicada en la misma sección, padrón 3917, superficie 22 Hás., 6034 Ms. que linda al Noroeste con dicho arroyo, por lo que se emplaza a todos los que consideran con derechos para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento. — San José, Febrero 6 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $4.500.00 30|pub. 2900 Mz.1.o-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "COSTA PUIG de ABO (MARIA BLANCA) y otros. Prescripción. Lo A|N.o 346" se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a todo o parte de los inmuebles sitos en la 7a. sección judicial de San José, que se describirán y en especial a Eulogia Clara de Sellanes, Aurelia Dolores y Joaquín o Joaquina Sellanes y a Juan María Gutiérrez, sus sucesores a título universal o particular a que comparezcan a deducir su interés o derecho por si o por apoderado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para este juicio: A) Padrón 13.859. Area: 14 hectáreas 6.203 metros lindando: al Norte, en 120 metros 90 centímetros con calle. B) Padrón en mayor área 3515. Area: 43 hectáreas 2982 metros 18 decímetros lindando al Norte en 322 metros 40 con calle. Se habilitó el feriado. — San José, Diciembre 27 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 5.250.00 30|pub. 1882 Fb.13-v.mz.27.

# 17-Propiedad Literaria y Artística

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

MARIA AURORA BERRO de SPAGNA y DOMINGO DENTE solicitan la inscripción de la composición musical titulada "Santo Domingo Soriano", de la cual se declaran autores. — Montevideo, 7 de Febrero de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $500.00 10|pub. 3023 Mz.4-v.mz.15.

JORGE ANTONIO LARRALDE MORELLI, solicita la inscripción de la obra titulada "Atomos e Ironía" de al cual se declara autor. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $500.00 10|pub. 3591 Mr.13-v.mr.26.

# 19-Rectificación de Partidas

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GERMANIA EMMY ALEJANDRA CUELLA DOMROSE, pues en la misma donde aparece el apellido materno como "Domrse" debe decir "Domrose" y en donde figura con los nombres de "Germania Emmy Alejandrina" debe decir "Germania Emmy Alejandra".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 14 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) $1.500.00 15|pub. 3419 Mz.11-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "DODDY SOSA RAMIREZ. Rect. de partida" (Ficha V-86 año 1964) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de don Doddy Sosa Ramírez, pues en la misma donde dice "es hija de Germán Sosa y Alcántara Ramírez" debe decir "es hijo" y en donde no figura el sexo debe decir "masculino".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 29 de Marzo de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30433 Feb.23-mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. (Ficha V-192 año 1967) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de IRMA, JULIO y OFELIA BOLEA, pues en las mismas donde figura el apellido del padre y abuelo paterno como "Boleas" debe decir "Bolea".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1o. de Febrero de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.800.00 15|pub. 1807 Feb.29-v.mz.20.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: "ALVARO LEONARDO FAJARDO MARTINEZ. Rec. de partida". Ficha E-1357, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del nombrado en el sentido de que donde figura con el nombre de "Alvaro" debe decir: "Alvaro Leonardo" por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, Febrero 14 de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) $1.125.00 15|pub. 2974 Mz.4-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "LUIS SANROMAN BRITO, OLIVA BRITO PASCUAL y SUSANA SANROMAN BRITO. Rect. de partidas". Ficha E-1353, se hace saber: que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Luis Sanromán Brito y Olegaria Pascual, en el sentido de que donde el contrayente figura como "Luis San Ramón Brito" debe decir: "Luis Sanromán Brito" y donde el padre del contrayente aparece como. "Olegario San Ramón" debe decir: "Olegario Sanromán"; de nacimiento: de su hija legítima menor de edad "Susana Sanromán Brito" en el sentido de que donde el padre de la inscripta figura como "Luis San Ramón Brito" debe decir: "Luis Sanromán Brito" y donde aparece el abuelo materno figurando como: "Olegario San Ramón" debe decir: "Olegario Sanromán" por así corresponder, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30475 Mz.1.o-v.mz 21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "MARIA SANTA JESUSA GONZALEZ. Rect. de partida" (Ficha E-1290, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, en el sentido de que donde su madre figura como "María Lázara Rodríguez" debe decir: "María González Rodríguez" y donde su abuelo materno figura como "desconocido" debe decir: "Juan González" por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30451 Feb.29-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "OVIDIO RODRIGUEZ GRIEGO. Rect. de partida" (L.o 61, F.o 480). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de su nacimiento, en el sentido de que donde figura su apellido materno como "Rodríguez" debe decirse: "Griego" por ser ello lo que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) $ 1.500.00 15|pub. 2491 Feb.22-v.mz 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos "FEL. X ROBERTO GARAZA y LOURDES TERESA FRANCO y otros. Rectificación de partidas" (Ficha E. 1382), se hace saber: que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio: de Félix Roberto Garaza y Lourdes Teresa Franco, en el sentido de que donde la contrayente figura como "Lourdes [illegible] Chiappe" debe decir: "Lourdes Teresa Franco"

y donde figura como hija de padre desconocido debe decir: "Angel Franco" y de nacimiento: de Lourdes Natividad, Raúl Enrique, Roberto Ramón y Heber José Garaza Chiappe", en sentido de que donde la madre de los inscriptos figura como Lourdes Teresa Chiappe debe decir: "Lourdes Teresa Franco Chiappe" y donde su abuelo materno figura como desconocido, debe decir: "Angel Franco" por ser todo ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 12 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 30417 Feb.22-v.mar.15.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|40|967), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Matrimonio de GUILLERMO DE LA PLAZA y LAILA NEFFA, donde dice "hijo de María Mercedes de la Plaza" debe decir "hijo de Guillermo Gabriel de la Plaza y de María Mercedes de la Plaza". — Montevideo, 19 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 3347 Mar.8-v.mar.23.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se ha presentado ISILIA RADETT CENTURION de MEDEROS, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo CARLOS EDMUNDO, pues en la misma donde dice: que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Julia Radett Centurión, debe decir ISILIA RADETT CENTURION. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1967. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $1.125.00 15|pub. 3633 Mr.13-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de Partida: a) de matrimonio de JUAN CARLOS MANSILLA y AVELINA CARMEN MIRANDA y b) de nacimiento de JUAN CARLOS MANSILLA MIRANDA en el sentido de que donde la contrayente y madre respectivamente figura como Abelina Carmen Miranda debe decir Avelina Carmen Miranda por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia de que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de Febrero de 1968. — Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30526 Mar.8-v.mar.28.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ABRAHAM JORGE, estableciéndose que en donde en la misma, figura como hija de padres desconocidos, debe decir: hija legítima de Gabriel Abraham y de Aída Jorge. — Montevideo, Setiembre 29 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 2958 Mz.1.o-v.mz.21

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado compareció ORFILIA PEREZ ACUÑA, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, pues donde en la misma la madre de la inscripta figura como "Delfina Acosta", debe decir: "Delfina Acuña". Gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de Febrero de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30583 Mr.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido AIDA GARCIA gestionando la rectificación de la partida de su matrimonio con Abdón Román Tabarez Pua, pués donde en la misma y refiriéndose a la contrayente dice: "Olga", debe decir: Aída, donde ésta aparece como nacida el "19 de Abril de 1910" debe decir: 27 de Abril de 1909, y donde dice: "Exilda Tabarez", debe decir: Esilda Tabares, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 3 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30416 Mz.13-v.ab.2.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 60, F.o 37), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ROBERTO WASHINGTON VARELA LARRAR, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la forma siguiente: donde dice: el día treinta y uno del corriente, debe decir: treinta y uno de Agosto. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30555 Mz.12-v.ab.1.o.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: GIORDAN, TAUMATURGO y otro". Rectificación de Partida. (Ficha F-528|967, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Taumaturgo Giordan y María Petrona Díaz, pues donde la contrayente figura como "María Celina Díaz" debe decir María Petrona Díaz, y donde figura como "nacida el 19 de Abril de 1904" debe decir veintinueve de abril de 1902.

Se hace constar que se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30508 Mar.6-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "ARRIOLA, ANDRES INDALECIO" Rectificación de Partida (Ficha F-751|967), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Andrés Indalecio Arriola con Adelaida Bernasquina, pues donde el nombre y apellido del contrayente aparece como "Andrés Indalecio Gimenez" debe decir Andrés Indalecio Arriola y donde figura anotado como nacido el "veintinueve de Noviembre de mil novecientos doce" debe decir: veintinueve de Diciembre de mil novecientos doce. — Montevideo, Febrero 19 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $1.500.00 15|pub. 2881 Feb.29-v.mar.20.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MERCEDES SOSA BUENO, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Victoriano Abreu, en el sentido, que donde su nombre aparece como "María M", debe decir "Mercedes", por ser como corresponde. — Se hace constar que esta gestión se encuentra auxiliada de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30556 Mz.12-v.ab.1.o.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Lertado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "GLADYS RAQUELITA PERA DUQUE. Rect. de partida', ficha E-1346, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada, en el sentido de que donde dice que es hija legítima de "Inés Antonio Pera", debe decir "hija legítima de Inés Artemio Pera", por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, 21 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $1.125.00 15|pub. 3729 Mr.14-v.ab.3.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (V|235|967), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de RAUL ZACARIAS SCARONE y PAULA HILDA GORDIOLA; donde el contrayente figura como nacido el 5 de Diciembre de 1911, debe decir nacido el 5 Noviembre de 1911. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Febrero 22 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30474 Mz.1.o-v.mz.21.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado GUILLERMO AMARO FERREIRA RAMOS y EDGARDO GUILLERMO FERREIRA RAMOS, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio del primer compareciente. Estableciéndose que en donde dice Guillermo Amaro Ramos, debe decir, Guillermo Amaro Ferreira Ramos, y en la partida de nacimiento del segundo compareciente, figura como Edgardo Guillermo Ramos, debe decir Edgardo Guillermo Ferreira Ramos, por ser como corresponde y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de Julio de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.500.00 15|pub. 2640 Feb.23-v.mar.18.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

1.o) De matrimonio de ABELARDO PIÑEIRO y MARIA EMILIA FALIVENI, estableciéndose que en donde los contrayentes y los padres de los mismos figuran con los apellidos "Piñero" y "Falisbeni", deben figurar respectivamente como "Piñeiro" y "Faliveni";

2.o) De defunción de ABELARDO PIÑEIRO, estableciéndose que en donde el difunto y el padre figuran con el apellido 'Piñero", debe decir: "Piñeiro" y donde la viuda figura como Emilia Falibini, debe decir: "María Emilia Faliveni" y donde su hijo figura como Heber Amílcar, debe decir: "Heber Amílcar";

3.o) De nacimiento de HEBER AMILCAR PIÑEIRO, estableciéndose que en donde el apellido de la madre figura como Falibeni, debe decir: "Faliveni" y donde su abuelo materno figura con el apellido "Falibeni", debe decir: "Faliveni";

4.o) De matrimonio de HEBER AMILCAR PIÑEIRO y ELSA CASTRO, estableciéndose que en donde el contrayente figura como "Hebert Amílcar Piñero Falveni", debe decir: "Heber Amílcar Piñeiro Faliveni" y donde el padre del contrayente figura con el apellido de "Piñero", debe decir: "Piñeiro";

5.o) De nacimiento de ELSA EMILIA, LILIAN AMANDA y GRACIELA PIÑEIRO CASTRO, estableciéndose que en donde figuran como hijos de Hebert Amílcar Piñero, debe decir: "Heber Amílcar Piñeiro" y en donde el abuelo paterno figura con el apellido "Piñero", debe decir: "Piñeiro";

6.o) De matrimonio de ABELARDO PIÑEIRO y ROSA ANGELA MARIA ESPERON, estableciéndose que en donde el contrayente y el padre del mismo figuran con el apellido "Piñero" debe decir: "Piñeiro";

7.o) De nacimiento de ANA CORINA, MARIO ANIBAL, JOSE ULISES, GUSTAVO ENRIQUE y ELENA ESTHER PIÑEIRO ESPERON, estableciéndose que en donde el padre y el abuelo paterno de los mismos, figuran con el apellido "Piñero", debe decir: "Piñeiro". Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 5 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30542 Mz.11-v.mz.29.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de MANUEL JOAQUIN JULIO MARTINEZ, con María Teresa Rodríguez, pués donde en la misma el contrayente figura como "Manuel Martínez", debe decir: "Manuel Joaquín Julio Martínez". — Montevideo, Marzo 7 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $1.125.00 15|pub. 3552 Mz.12-v.ab.1.o.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos "ALONSO, MARIA ESTHER", rectificación de partida (Ficha F-728|967), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ADEMAR DAMIAN BARNADA", pues donde el difunto aparece como "Ademar Daniel Barnada", debe decir ADEMAR DAMIAN BARNADA. — S.

hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 19 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.24|5|55) 15|pub. 30575 Mr.13-v.ab.2.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don FARID AZZI ANAIER y TERESA MARENCO DE AZZI (Ficha Civil No. 124) solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio (Letra "B") en el sentido de donde dice "Alfredo Azzi" debe decir "Farid Azzi"; donde dice "Ramón Azzi" debe decir "Cabrianos Azzi"; y donde dice "Catalina Analler" debe decir "Catalina Analer"; b) De nacimiento de Niblia Malena (Letra "C") en el sentido de donde dice "Alfredo Aze" debe decir "Farid Azzi"; donde dice "Ramón Azze" debe decir 'Cabrianos Azzi" y donde dice "Catalina Analler" debe decir "Catalina Analer"; c) De nacimiento de Shirley Teresita (Letra "C") en el sentido de donde dice "Alfredo Azzi" debe decir "Farid Azzi"; donde dice "Ramón Azzo" debe decir "Cabrianos Azzi" y donde dice "Catalina Analler" debe decir "Catalina Analer"; d) De nacimiento de Vilda Esther (Letra D) en el sentido de donde dice "Alfredo Azzi" debe decir "Farid Azzi"; donde dice "Ramón Azzi" debe decir "Cabrianos Azzi" y donde dice "Catalina Analler" debe decir "Catalina Analer" y e) De matrimonio de Shirley Teresita (Letra E) en el sentido de donde dice "hija de Alfredo Azzi" debe decir "hija de Farid Azzi".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que los gestionantes están auxiliados de pobreza. — Canelones, 29 de Febrero de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30504 Mar.6-v.mar.25.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partidas de nacimiento de NELSON DARIO GARBUYO, estableciéndose que donde dice el apellido paterno "Carbuyo", debe decir "Garbuyo". — Las Piedras, 3 de Noviembre de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
19) $ 750.00 15|pub. 3691 Mr.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, (Lo 10, F.o 345, N.o 993), se hace saber que ante este Juz. se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUANA FRANCISCA PERGALE REES, pués en la misma donde figura el apellido paterno como "Pigada" debe decir "Pergale". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 28 de Noviembre de 1967. — Escribano Hugo Alvez, Actuario.
19) $1.125.00 15|pub. 3271 Mz.7-v.mz.27.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que en autos: "MANZUR, ANTONIO", rectificación de partida" (F. N.o 242-C|967), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante en el sentido de que en donde se establece el nombre y apellido de mi madre como "Banura Yunes", debe decir: "BANURA ABDALA", y donde se expresa que es nieto por línea materna de "Addalha Yunes", debe decir: "JOSE ABDALA". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 14 de Febrero de 1968. — Ricardo Garibotti, Actuario.
19) $3.000.00 15|pub. 3586 Mr.13-v.ab.2.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, de Segundo Turno, dictada en autos OSMAR GARCIA y MARIA ESTHER ALVEZ; Rectificación de partidas, (L.o 32; F.o 355), se hace saber al público que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "Euclides García", pués en la misma donde dice: "el día seis del corriente a las 3 horas nació una criatura del sexo masculino" debe decir: "el día seis de Febrero de 1946, a las 3 horas, nació una criatura del sexo masculino".

En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Melo a los seis días del mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30553 Mz.12-v.ab.1.o.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don VICENTE ARIEL MARTINI, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la partida de nacimiento de sus menores hijos, Oscar Omar y Wilson Vicente, en razón de haber sido erroneamente inscripto sus apellidos como "Martínez" en lugar de "Martini", que es el verdadero. Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que el gestionante obtuvo la auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria Nº 956 del 20 de Junio de 1967. — Colonia, 19 de Febrero de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
19) R. 20|4|55 15|pub. 30491 Mz.3-v.mz.25.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: "APRILUCCI MARIA BENVENUTA y otros. Rectificación de partidas", (P. N.o 165 C|67), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de su partida de matrimonio y de nacimiento de sus hijos Osvaldo Dionisio y Mary Beatriz en el sentido de que donde dice: "Lucía Aprilucci" o "Aprilucci, Lucía" debe decir: "Benvenuta María Aprilucci" o "Aprilucci, Benvenuta María". Esta gestión esta auxiliada de pobreza. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, Diciembre 26 de 1967. — Ricardo Garibotti, Actuario.
19 R.20|4|55 15|pub. 30420 Feb.22-v.mar.15.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO DE SALTO**

EDICTO. — Po rdisposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en autos: "MORAT ELIDA ROYINA y otros. Rectificación de partidas" (Lo. 23, Fo. 22), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: Elida Royina Morat: 1.o) Donde dice Mrat Elida Royina, debe decir "Morat Elida Royina; 2.o) Donde dice David Juan Mrat, debe decir: David Juan Morat; y 3.o) donde dice Juan Mrat, debe decir: Juan Morat. Ema Rafaela Morat: 1.o) donde dice: Mrat Ema Rafak, debe decir Morat Ema Rafaela; 2.o) donde dice David Juan Mrat, debe decir David Juan Morat; 3.o) Ema Dip Turbay, debe decir Ema Turbay y 4.o) donde dice Ema Rafak, debe decir Ema Rafaela. Venecia Morat: 1.o) Donde dice Mosgle Venecia, debe decir Morat Venecia; 2.o) Donde dice David Juan Mosgle, debe decir David Juan Morat; 3.o) Donde dice: Ema Dip Torball, debe decir Ema Turbay; 4.o) Donde dice Juan Francisco Mosgle, debe decir: Juan Francisco Morat; y 5.o) Donde dice Torball, debe decir Turbay. Gloria Morat: 1.o) Donde dice Mrad Gloria debe decir Morat Gloria; 2.o) Donde dice David Juan Mrad debe decir David Juan Morat y 3.o) Donde dice Ema Dip Turbay, debe decir Ema Turbay y 4.o) Donde dice Gloria debe decir Gloria. Rafaela Camila: 1.o) Morat Rafaela Camila; 2.o) Donde dice David Juan Mrat, debe decir David Juan Morat; 3.o) Donde dice Ema Dip Turbay debe decir Ema Turbay. María Morat: 1.o) Donde dice Mrad María, debe decir Morat María; 2.o) Donde dice David Juan Mrad, debe decir David Juan Morat y 3.o) Donde dice Juan Francisco Mrad debe decir Juan Francisco Morat. Juan Morat: 1.o) Donde dice Mrat Juan, debe decir Morat Juan; 2.o) Donde dice David Juan Mrat debe decir: David Juan Morat; 3.o) Donde dice Ema Mrat, debe decir Ema Turbay y 4.o) Donde dice Juan Francisco Mrat, debe decir Juan Francisco Morat. — Salto, 5 de Febrero de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
19) $4.875.00 15|pub. 3402 Mz.11-v.mz.29.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que ha comparecido don JUAN PABLO GALLERO, solicitando la rectificación del acta de su matrimonio que contrajo con doña Ema Eladia Matiauda, por figurar en la misma como Juan Carlos y no como Juan Pablo que es su verdadero nombre. — San José, Noviembre 23 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $1.125.00 15|pub. 2916 Mz.1.o-v.mz.21.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "MALAQUIN, ADELA BARBARITA". Rectificación de la partida de defunción de Anastasia Rosadilla de Malaquín", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su extinta, madre doña Anastasia Rosadilla de Malaquín, en el sentido de que donde en el texto de la misma se expresa "casada con Pedro Malaquín", debe decir "casada con Domingo Malaquín", por ser como corresponde. Se hace constar que la gestionante está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, Febrero 16 de 1968. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30495 Mz.5-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "FERRAZ CAMARGO", AUDEMAR. Rectificación de su partida de nacimiento", se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en el texto de la misma se expresa "del sexo femenino", debe decir del "sexo masculino", por ser el verdadero. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Febrero 1.o de 1968. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) $1.500.00 15|pub. 2748 Feb.29-v.mar.20.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GLORIA LILIAN GOMEZ CENOZ, en el sentido de que donde dice "Orlando", debe decir "Ormando" como nombre del padre, y al referirse al nombre de la madre, donde figura con el apellido "Nenoz", debe decir "Cenoz". — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, Noviembre 27 de 1967. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
19) $1/125.00 15|pub. 3236 Mz.7-v.mz.27.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ZACARIAS SILVEIRA solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: en la de matrimonio de Zacarías Silveira con Eleua Prados: donde dice "Silvera" debe decir Silveira, y en las partidas de nacimientos de sus hijos Rubén Zacarías y Ana Elena aparece el apellido de estos como "Silvera" cuando el verdadero es Silveira. A los efectos legales se hace estas publicaciones haciendo constar que se habilitó la Feria Mayor y que se le concedió Auxiliatoria de Pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 28 de Diciembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|68 15|pub. 30492 Mz.5.-v.mz.25.

# 20—Remates

**JUAN ARTURO BOUZA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "JOSE NITTO o NITTI o NITO o NITI. Sucesión". (Lo. 61 Fo. 440) se hace saber que el día 4 de Abril de 1968 a las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala No. 1328) se procederá por el martillero señor Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de la tasación practicada, del siguiente bien: Base $ 31.667.00. Un inmueble sito en la Vigésima Cuarta Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el número 151.745., con una superficie de 133 metros 3925 centímetros cuadrados, con frente a la Avda. Rivera Nos. 3689 y 3683 bis.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma; 2o.) Que el bien tiene una primera Hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, Serie C|58 No. 1421 donde pueden estudiarse los títulos; 3.o) los antecedentes se encuentran en el Juzgado (25 de Mayo No. 523, Piso 2o.).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
20) $ 3.375.00 15|pub. 3163 Mar.6-v.mar.25.

AMADO GALMES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados: "MANUELA VARELA VILLANUEVA. Sucesión L.o 64, F.o 109", se hace saber que el día 28 de Marzo de 1968, a las 16 horas y en la Asoc. Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, se procederá por intermedio del Martillero Amado Galmes, con asistencia del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de sus aforos imponibles, los siguientes bienes: a) Un solar de terreno y sus mejoras, sito en la 17 Sec. Judicial de Montevideo, padrón N.o 78.869, con una superficie de 400 m. c. teniendo 10 m. de frente al N. O. sobre la calle Gregorio Pérez; Base: $ 15.625.00; b) Un solar de terreno y sus mejoras, sito en la 17 Sec. Judicial de Montevideo, padrón N.o 78.850, con una superficie de 191 m. c. 75 d. teniendo 11 m. 40 c. de frente al N. O. sobre la calle Juan Acosta; Base: $ 7.312.50; c) Un solar de terreno y sus mejoras, sito en la 17 Sec. Judicial de Montevideo, padrón N.o 143661, con una superficie de 191 m. c. 75 d. teniendo 10 m. de frente el S. E. sobre la calle Gregorio Pérez; Base: $ 7.812.50; Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta como garantía de la misma, en efectivo y en el acto; 2.o Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituras, certificados e impuestos y la comisión del Rematador; 3.o Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 3.o a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 14 de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.

20) $ 4.125.00 15|pub. 2570 Feb.29-v.mz.20.

JUAN SANDOVAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: Sucesión MARIA DELIA CUBERT de LORENZO y desde fs. 62 Testamentaria de Alfredo Lorenzo Caeiros, L.o 64, F.o 290, se hace saber al público que el día 29 de Marzo del año en curso a las 16 horas, en el lugar de su ubicación y por intermedio del martillero señor Juan Sandoval, asistido del Alguacil del Juzgado, y sobre la base de $ 95.000.00 (Tasación), se procederá a la venta, en remate público y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y mejoras, empadronado con el N.o 115548, situado en la 10.a Sec. Judicial del Departamento de Montevideo, con un área de 454 metros 5550 centímetros cuadrados, con 10 metros al sudeste con frente a la calle Ramón Anador, puerta de entrada N.o 3839.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 919 del C. de P. Civil; 2.o) Que los títulos de propiedad del inmueble que se subasta y los antecedentes del trámite respectivo, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, 3.o piso. — Montevideo, Febrero 19 de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.

20) $3.750.00 15|pub. 2571 Feb.22-v.mar.15.

GERONIMO ROMERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en el expediente: "García De Figueroa Laura contra ISSA CHAHNAZAROFF. Juicio ejecutivo (F. C. B. 84|1967) el próximo viernes 29 de los corrientes, a la hora 14 y 30 en el local de la Avda. Larrañaga N.o 3626, el martillero Gerónimo Romero procederá al remate de las máquinas detalladas a fs. 9, sobre las bases de los dos tercios de su tasación, fijándose la consignación en el 30 o|o de la oferta aceptada. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968.

20) $1.000.00 10|pub. 3645 Mr.13-v.mr.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos "Bernardo Etchegoyen contra ISIDRO ENRIQUE RUIZ DIAZ y Otros. Cobro ejecutivo de pesos (Ficha C. 3380)), se hace saber que el día 5 de Abril próximo, a las 15 horas en el hall de este Juzgado, calle Cerrito 586, se procederá a la venta en remate público sobre las 2|3 partes de su tasación $ 4.166.66, por el martillero José Rodríguez Freire, el siguiente bien: un solar de terreno y mejoras, padrón 48.785, ubicado en la 21.a Sec. Judicial de Montevideo, superficie 290 metros, frente 10 mts. al Noreste a la calle Pintos Cardeiro entre las calle Sargento Patricios y Nueva California. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 10 o|o de la misma; 2.o) Que serán de su cargo, los gastos, honorarios, certificados e impuestos de la escritura y comisión del rematador; 3.o) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

20) $ 3.375.00 15|pub. 3731 Mr.14-v.ab.3.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: "Automotora Basso S. A." contra LUIS CARDOSO SENA. Ejecución de prenda. (F. A. No. 849 Año 1966), se hace saber al público que el día 28 de Marzo pvdo. a las 16 horas, en el local sito en la calle Figueroa No. 2262 al 30, se procederá por intermedio del martillero señor José Rodríguez Freire, al remate sin base y al mejor postor, de un camión marca Ford 1956, matriculado con el No. 480.470, padrón No. 150.206.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma, debiendo amortizar el saldo dentro de las 48 horas. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.

20) $ 1.500.00 10|pub. 3344 Mar.8-v.mar.21.

ARNALDO SUNHARY

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictada en autos Silva Viera, Sara D. y otra con PEDRO LOACES y otros. Ejecución de Hipoteca". (Lo. 57 Fo. 595), se hace saber que el día 5 de Abril próximo venidero a las 15 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala No. 1328, se procederá por el martillero don Arnaldo Sunhary, asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor y separadamente de los siguientes bienes: una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene empadronada con el número 44.586 con una superficie de 4 hectáreas, 1958 metros 38 decímetros, con 195 metros, 40 centímetros al Sur de frente al camino vecinal al Miguelete; y una fracción de terreno y mejoras empadronada con el número 44.584 con una superficie de 5.355 metros, 84 decímetros de forma triangular con 66 metros, 69 centímetros al Oeste, de frente al Camino a Las Piedras o al Paso del Carpin, ambas situadas en la Novena Sección Judicial de Montevideo.

Se previene: a) Que los gastos del remate, se abonarán con el dinero de la seña, sin perjuicio de la restitución que corresponda a cargo de los litigantes, en caso de frustración no imputable al comprador. b) Que el mejor postor deberá depositar el 10 o|o de su oferta en acto de serle aceptada la misma. c) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador e impuesto municipal corresponde al comprador. d) Que los títulos del inmueble a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

20) $ 4.500.00 15|pub. 3318 Mar.8-v.mar.28.

SADI FERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos "Hernández Bentancor, José German c|. MARIA INES BERTOLOTTI y otro. Ejecución de Hipoteca", Ficha B. 1141|67, se hace saber que el día 17 de abril de 1968, a las 15 horas, en el Hall del Juzgado (Cerrito 586), el Martillero Sr. Sadi Fernández, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con sus edificios y mejoras, ubicado en la 18a. sección judicial de Montevideo, Padrón Número 132.794, superficie 330 mts., y 10 mts. de frente al Sud-Oeste sobre la Avenida Dr. Francisco Soca N.o 1340.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada; II) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión del martillero, timbres, certificados, y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo; III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 5 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $3.000.00 15|pub. 3365 Mz.11-v.mz.29.

CARLOS DE ANDA

JUDICIAL

Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Montevideo, en autos: "Cambios Unidos S. A. c| MARIA LUISA FENOCCHIO y otro. Intimación de Pago", (13|415), el 14 de Marzo de 1968, a las 15 horas, en Nueva York 1145, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Juego de comedor, dormitorio, living y demás bienes inventariados en autos.

20) $750.00 10|pub. 2726 Mz.1.o-v.mz.14.

JUAN MIGUEL CABARA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Telésforo Daniel Abellá contra OMAR EUSTAQUIO RODRIGUEZ LAMADRID y otra. Ejecución de hipoteca" (Lo. 45, Fo. 188), se hace saber al público que el día veinticinco de Abril próximo, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Dr. Luis A. de Herrera N.o 884, se procederá por intermedio del Martillero Juan Miguel Cabara presidido por el señor Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor del inmueble situado en la localidad del Carmen, manzana 53, padrón N.o 262, compuesto de una superficie de ochocientos metros, teniendo 40 metros de frente al Sur a la calle 25 de Mayo.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Durazno, Febrero 15 de 1968. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.

20) $3.000.00 15|pub. 3397 Mz.11-v.mz.29.

OXILIO A. de OLIVERA BUENO

PUBLICO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos "Banco La Caja Obrera contra JAIME BOIRA JOVER. Juicio ejecutivo, (L.o 48, F.o 573)", se hace saber que el día 4 de Abril de 1968, a la hora 15 y en la puerta de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, por el martillero Oxilio A. de Olivera Bueno, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado y con la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la Novena Sección Judicial de Rivera, empadronada en mayor área con el número 4.199, manzana 497, que forma el lote diez del plano del Agrimensor Zoé Taroco de 27 de Mayo de 1960, inscripto en Catastro con el número 2.181, según el cual tiene un área de 405 metros 48 decímetros; con 13 metros 516 milímetros de frente al Sur sobre calle Brasil por 30 metros de frente al Oeste sobre calle Tranqueras, por ser esquina. Tasación: $ 275.000.00.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada, y que los títulos, y demás documentos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Rivera, 15 de Febrero de 1968. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

20) $ 3.750.00 15|pub. 2970 Mz.1.o-v.mz.21.

ENRIQUE ZIPITRIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Feria, en los autos "ALEJANDRO GOMEZ FALERO, Infracción Aduanera (L.o 21, N.o 1470, F.o 1219), se hace saber que el día 29 de Marzo de 1968, se procederá por el martillero Enrique Zipitría a partir de la hora 10 en el local calle Leonardo Olivera N.o 147, a la venta de 9.050

pilas chicas para radio, 552 pilas grandes, 66 latas de conserva varias, 24 latas de sardinas, 3 pares de chilena de goma, etc. Se previene que la venta será al contado y sobre la base de tasación, siendo de cargo del comprador la comisión que a su parte corresponde siete por ciento e impuesto municipal. — Rocha, 5 de Marzo de 1968. — Enrique Zipitría, rematador.

20) $1.250.00 10|pub. 3589 Mr.13-v.mr.26.

---

**ORONIEL PINTOS**
**JUDICIAL**
**Juzgado L. de Primera Instancia de Rocha de Rocha**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos "Cardoso Sosa Salustiano Casto y García Cano de Cardoso, Rivera Eudoxia contra IVO JOSE REZK GRAÑA, ALICIA LOMBARDERO DE REZK y JULIO CESAR REZK GRAÑA. Ejec. de Hip." (Lo. 21, Fo. 1017) se hace saber que el día 29|3|968, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el rematador don Oroniel Pintos, asistido del Alguacil y del suscrito Actuario, a la venta en remate público y sin base y al mejor postor y en un solo acto, de dos fracciones de campo, situada en La Sierra, Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, empadronadas en conjunto con el número 516 señaladas con los números 7 y 8 en el plano de los Agrimensores Facundo P. Machado y Raúl C. Bersani de Mayo de 1918 compuestas de una superficie de 93 hectáreas 5.600 metros y 683 hectáreas 5.920 metros 92 dects. respectivamente.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura de venta y certificados respectivos, así como el pago de los impuestos y tasas municipales que las leyes u ordenanzas municipales establezcan y graven dicha operación, así como la comisión de rematador, salvo que el comprador sean los acreedores o alguno de ellos en cuyo caso dichos gastos serán de cargo de los ejecutados; y c) Que los títulos de propiedad se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Rocha, Febrero 14 de 1968. — José A. Ribot Llana, Actuario.

20) $ 4.125 15|pub. 2548 Feb.22.-v.mz.15.

---

**ROMEO CAETANO**
**JUDICIAL**
**Juzgado de Paz de la Cuarta Sección de Rocha**

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, recaída en los autos "Fiscal Letrado Departamental contra BIEN INMUEBLE Nº 3935. Cobro de contribución inmobiliaria" (Libro 3.o Folio 231. N.o 128), en trámite en este Juzgado, se hace saber al público que el día 28 de Marzo de 1968 de 15 a 15 y 15 horas en las puertas de este Juzgado, 18 de Julio 1155, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la cantidad de $ 8.056.18, por intermedio del señor Rematador don Romeo Caetano, asistido de la suscrita, se procederá a rematar el siguiente inmueble: Una fracción de campo y sus mejoras empadronada con el número 3935, ubicada en el paraje "Rincón de los Olivera", en esta Sección, compuesta de una superficie de 46 hectáreas, 4.780 metros 2 y limita: Al N. E. con padrón 7978; al S. E. con Parque de Reserva Forestal, 2.a Zona; al Sur, con sucesión Isidoro José Olivera; al S. O. con padrón 1709, de la sucesión María Olivera de Calimares y al N. O. con padrones 8461, 7978, y 7977, de Isidoro Techera, de acuerdo con el plano levantado en Abril de 1961 por el Agrimensor Nelson Soria e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el N.o 2313, el día 21 del mismo mes y año.

Se previene: Que: a) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en garantía en el acto de serle aceptada; b) Que los gastos de escrituración serán de cuenta del adquirente, como también los certificados de los Registros, la comisión legal del Rematador y el Impuesto Municipal que corresponda; y c) Que los autos se encuentran de manifiesto en esta Oficina, donde pueden ser consultados dentro del horario judicial. — Castillos, Diciembre 29 de 1967. — Sandra Presa Baycé, Juez de Paz.

20) $ 4.875.00 15|pub. 2540 Feb.22.-v.mz.15.

---

**EDUARDO C. PEDUZZI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "CABRERA, MARIO HUMBERTO contra LABORDE CORBO, PEDRO y otros. Rescisión de Promesa de compra venta Pieza mandada formar sobre ejecución de sentencia, (L.o A- N.o 28", se hace saber que en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres N.o 643 el martillero don Eduardo C. Peduzzi, el día 2 de Abril del corriente año, a la hora 15 y 30, procederá a la venta en pública subasta y con la base de $ 9.375.00, del siguiente bien: Padrón 13.081, ubicado en Arroyo Llano 7ma. sec. de San José, con una superficie de 25 hás. 3767 metros lindando al Sureste en 146 m. 84 c. con camino y en 147 m. 69 c. al Noroeste con el Arroyo Llano.

Se previene: 1.o Que los títulos se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 3.o Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuesto municipal y comisión legal del martillero. — San José, Febrero 22 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $3.000.00 15|pub. 3202 Mz.7-v.mz.27.

---

**JOSE LUIS CABRERA RIOS**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "SFEIR (PEDRO R.) c| SUAREZ (SANTIAGO), y otra medidas preparatorias, (L.o 18, F.o 232)", se hace saber que en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 643, el día 26 de Marzo del corriente año, a la hora 14 y 30 procederá el martillero don José Luis Cabrera Ríos, a la venta en pública subasta y con la base de $ 13.125.00, del siguiente bien: Fracción de campo y mejoras, ubicada en Cañada Grande, 7ma. sec. Jud. de San José, con una superficie de 19 hás. 6318 metros padrón N.o 12.635.

Se previene: 1.o Que los títulos se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados; 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta como seña, en el acto de serle aceptada aquella; 3.o Que serán de cuenta de éste, la comisión legal del martillero y gastos de escritura. — San José, Febrero 14 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $3.000.00 14|pub. 3201 Mz.7-v.mz.26.

---

**ATILIO CAFFERA LANZA**
**JUDICIAL**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: Humberto Arturo Ponte y otros contra FRANCISCA MARTINEZ DE PONTE. Cesación de condominio (Lo. 37 Fo. 22), se hace saber: Que el día 28 de Marzo próximo a las horas 15 y 30; 16 y 30 y 17, respectivamente, el martillero señor Atilio Caffera Lanza, asistido de los Sres. Alguacil y Actuario procederá al remate al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su valor tasación, que se indicarán, de los siguientes bienes: Una fracción de chacra ubicada en el ejido de Mercedes padrón No. 3157 compuesta de 16 Hás. 8000 metros cuadrados lindando al Norte con calle pública y que fue tasado en $ 250.200.00.

Una fracción de terreno y las mejoras que contiene, ubicada en la Primera Sección Judicial de este Departamento, padrón No. 3863 manzana No. 289 con superficie de 1097 metros cuadrados lindando al Norte con Enrique Ponte y que fue tasado en $ 626.250.00.

Una fracción de terreno y las mejoras que contiene ubicada en la Primera Sección Judicial de este Departamento; calle Lavalleja, padrón No. 3873 manzana 290 con superficie de 2444 metros lindando al Norte con Manuel Martín y que fue tasado en la suma de pesos 1:100.960.00.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada ésta, y que serán de cargo de los compradores, los gastos y honorarios, certificados de Registros de escrituración, etc. y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría de este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, 8 de Febrero de 1968. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

20) $ 4.500.00 15|pub. 2654 Feb.23-v.mar.18.

---

**GUMERSINDO GIORGETTA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó**
**PUBLICO**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "MARIA ISOLINA da COSTA. Herencia Yacente", se hace saber que el día 3 de Abril de 1968, a las 15 horas, y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Gumersindo Giorgetta, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de $ 5.469.00, del inmueble: una fracción de terreno y construcciones, ubicada en Barrio Ferrocarril, 1ra. sección judicial de Tacuarembó, empadronada con el N.o 3445, y compuesta de una superficie de 328 metros.

Se previene: 1) Que el bien se encuentra alquilado, con plazo legal y una renta mensual de $ 204.00; 2) Que los títulos y planos están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, y que hacer postura implica la aceptación de los mismos, sin reserva alguna; 3) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, más la comisión del rematador, debiendo escriturar dentro de los 45 días siguientes; y, 4) Que los gastos, impuestos y honorarios de la Escritura serán de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores. — Tacuarembó, Febrero 15 de 1968. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

20) $3.750.00 15|pub. 3530 Mz.12-v.ab.1.o.

---

**FEDERICO DURDOS**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: BLANCA LIRA CATALINA BELLES de REYNAUD, en autos "Sucesorios de Asís Da. Rosa, Venta de Bienes" se hace saber que el 22 de Marzo de 1968, a las 15 horas, y en el lugar de su ubicación, calle César Ortiz y Ayala N.o 266, y por intermedio del martillero don Federico Durdós, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación en autos, de todos los bienes muebles y útiles de la sucesión de don Asís Da Rosa Pereira, pago y entrega en el acto, de los bienes a rematarse. — Tacuarembó, Febrero 16 de 1968. — Elio E. Bessonart, Actuario.

20) $1.250.00 10|pub. 3222 Mz.7-v.mz.20.

# 21-Segundas Copias

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno (Ficha 733|67) se hace saber que HRIPSIME FERHADIAN de KALEMKERIAN solicita la expedición de segunda copia de la escritura que en esta ciudad autorizó la escribana Isabel Barone de Bolentini el 11 de Mayo de 1961, por la que el Banco de San José por sí y en representación de Adolfo García Barredo y Elfrida González le vendieron los siguientes bienes sitos en la Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón 5951 con frente al Suroeste sobre Avenida Franklin Delano Roosevelt; padrón 6032 con frente al Sureste a la calle Uruguay y padrón 5952 con frente al Suroeste sobre Avenida Franklin Delano Roosevelt.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos para oponerse a esta gestión a fin de que comparezcan bajo apercibimiento. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

21) $1.500.00 10|pub. 3156 Mz8-v.mz.21.

# 22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

**COMPAÑIA VAMAG DEL URUGUAY**

Por escritura autorizada por la Escribana Susana Rivara de Díaz el 19 de Febrero de 1963 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el No. 75 al Fo. 267 del Lo. 1, MIGUEL ERNESTO CUÑARRO SAGARRA cedió a Raúl Cristiani Deagostini la cuota que le correspondía en la citada sociedad, cesión que fue aceptada por el otro socio.

22) $ 1.500.00 10|pub. 3161 Mar.6-v.mar.19.

**CADISA LIMITADA**

Constituída por contrato privado del 20 de Noviembre de 1967, inscripción Registro Público de Comercio 14 de Febrero de 1968, N.o 60, F. o 245 L.o 2 de Contratos. Integrantes: Acher o Mauricio Uri u Ouri, Chasia Bejla o Berta Solodiucho de Uri u Ouri, Meli o Emilia Uri u Ouri. Objeto: Comercialización artículos de mercería y tienda y secundariamente otros ramos. Domicilio: Montevideo. Plazo: 5 años con pró-

rrogas automáticas de dos años cada una. Administración: 2 cualesquiera de los socios. Capital: $ 500.000.00 totalmente integrados aportados $ 225.000.00 por cada uno de los dos primeros socios y $ 50.000.00 por la última. Utilidades: En proporción a capitales.

22) $2.000.00 10|pub. 3014 Mz.4-v.mz.15.

**CAMBIOS Y ADMINISTRACIONES LIMITADA**

Constituída por contrato privado del 31 de octubre de 1967, inscripto el 3|11|967 con el N.o 62 al F.o 537 al 541 del Tomo N.o 7 de Contratos del Registro de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado. Socios: Erol Omar Luissi Guerra, Marcos Andrés Tassano De Nava, Julio César Tizze Cal, Wilman Julián Gramajo Rodríguez, Juan Angel Montañez Tejera y Ricardo Alberto Leitón Cano. Objeto: Cambios y administraciones en general. Capital: $ 900.000.00, aportando $ 150.000.00 cada socio. Domicilio: Punta del Este. Plazo: Diez años. Administración: Dos cualesquiera de los socios, debiendo uno ser necesariamente Tassano De Nava, Luissi Guerra o Leitón Cano.

22) $2 500.00 10|pub. 3029 Mz.5-v.mz.18.

**LIMPIEZA Y VIGILANCIA LIMITADA**

Constituída por contrato privado del 12 de Enero 1968, certificado por el Esribano Luis E. Garicoits, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No 69 al F.o 247 del L.o 1 de Contratos.

Socios: Carlos Arias; Carlos Suárez Silva; Edison de los Santos: Mario Aldia Suárez Agúnez; Juan C. Frattini, Jorge A. López; Luis Niño y Carlos Calistro. Objeto: Toda clase de actos de comercio, transacciones sobre inmuebles y prestación de servicios de limpieza. Domicilio: Montevideo. Plazo: 20 años a contar de su constitución. Capital: $ 40.000.00. Administración por tres cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.

22) $2.000.00 10|pub. 3061 Mz.5-v.mz.18.

**MACADAR HERMANOS LTDA.**

Contrato privado del 1|2|68.

Inscripto Reg. Pco. Comercio: No. 87 Fo. 336 Lo. 2.

Socios: OMAR y CARMELO MACADAR CIRILLO.

Objeto: Promoción de ventas en el ramo de material electrónico y similares.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Carmelo Macadar Cirillo.

Plazo: 2 años con prórroga automática.

Capital: $ 10.000. (Diez mil pesos).

22) $ 1.000.00 10|pub. 3348 Mar.8-v.mar.21.

**ROXY LIMITADA**

Contrato 29 de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 39 al F.o 153 del L.o N.o 2. Capital: $ 500.000.00, (quinientos mil pesos), integrado por los socios Nerea Favier Castillo $ 400.000.00 (cuatrocientos mil pesos) y Jorge López $ 100.000.00, (cien mil pesos). Domicilio: Montevideo. Giro: Mueblería. Plazo: 2 años renovables. Administración: Nerea Favier Castillo.

22) $ 1.500.00 10|pub. 3041 Mar.8-v.mar.21.

**FRANQUINI Y VILA LIMITADA**

Contrato privado del 17 de Setiembre de 1967, inscripto el 17 de Octubre de 1967, en el Registro Público y de Comercio de Florida, N.o 31, F.o 130, Libro N.o 5 de Contratos. Socios: OVIDIO FRANQUINI; INES LABANDEIRA; MARIA JUSTINA URDAMPILLETA; GERARDO RAMON, MIGUEL, ALBERTO y MARIA MERCEDES VILA. Razón social: "Franquini y Vila Limitada" Objeto: prosecusión de actividades de sociedad de hecho entre Ovidio Franquini y Sucesión Miguel Angel Vila; prestación de servicios; taller mecánico; negocios sobre bienes muebles, inmuebles, mercaderías; importación; exportación; representaciones; consignaciones. Domicilio: Florida. Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años. Capital: $ 240.000.00 (Ovidio Franquini, Inés Labandeira, María Justina Urdampilleta: $ 60.000.00 cada uno; restantes pesos 20.000.00 cada uno). Administración: Ovidio Franquini. Ejercicio y balance: 31 de Diciembre. Ganancias y pérdidas: 5 o|o fondo de reserva, resto proporción aportes.

22) $2.500.00 10|pub. 3520 Mz.12-v.mz.25.

**CAUCHO'S LIMITADA**

Por contrato privado del 23 de Noviembre de 1967, JULIO ANTONIO BAFICO, JORGE EDUARDO BAFICO y HUGO ALTIERI, constituyeron la sociedad "CAUCHO'S", inscrita en el Registro de Comercio (N.o 480, F.o 1729, del L.o 2), Capital: $ 390.000.00, partes iguales, integrado. Domicilio: Montevideo. Administran: los socios conjunta o separada-mente: Objeto: Fabricar, vender, todo lo relacionado con artículos de goma y afines. Plazo: 2 años, prorrogables. Balances: 31 de Agosto. Las ganancias y pérdidas por partes iguales.

22) $1.500.00 10|pub. 3637 Mz.13-v.mz.26.

**SUPERMERCADO SARANDI LIMITADA**

Por contrato que autorizó el Escribano Nepomuceno Modernell el 14|12|67, inscripto en el Registro P. de Comercio, a cargo del Juzgado Letrado de Soriano, con el N.o 1, al F.o 1, del L.o año 1968, se constituyó la Sociedad "Supermercado Sarandi Limitada", Socios: DOMINGO JULIO MAZZIOTTI, WALTER GUSTAVO ECHENIQUE, JUAN PEDRO MATOSAS FRANZI, MARTHA GANDOLFO de MAZZIOTTI y JUAN MATOSAS. Domicilio: Mercedes. Objeto: Compra y venta de mercaderías en general, industrialización, exportación, importación, representaciones y consignaciones. Plazo: tres años con prórrogas automáticas por períodos anuales. Capital: pesos 500.000.00, integrado por partes iguales. Administración y uso de la firma social: a cargo de los tres primeramente nombrados, quienes actuarán en forma conjunta o con la firma de dos de ellos.

22) $2.500.00 10|pub. 3627 Mz.13-v.mz.26.

**TRICOTEXTIL LIMITADA**

Contrato privado de 29|2|68, inscripto en Registro P. de Comercio N.o 98, F.o 344, L.o 1, el 6|3|68.

Socios: NESTOR SUAREZ y JORGE LUIS PAZ.

Capital: $ 500.000.00, por partes iguales.

Objeto: Fábrica de Tejidos de punto.

Plazo: 2 años. Administración: Néstor Suárez.

Domicilio: Montevideo.

22) $1.000.00 10|pub. 3590 M.13-v.mz.26.

**ROVETA-RINALDI LIMITADA**

Se hace saber al comercio y público, que el 23 de Febrero de 1968, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada "Roveta-Rinaldi Limitada", con sede en Santa Lucía, Dpto. Canelones, calle Rivera y Colombia, por dos años prorrogables automáticamente; capital doscientos mil pesos; objeto: compraventa de maquinaria agrícola, venta de productos químicos para el agro y la industria, importación y pudiendo desarrollar cualquier actividad comercial o industrial. Socios: Daniel Roveta Rabino y Dumar Rinaldi Martínez. Administración y dirección: por ambos socios actuando juntos.— DANIEL ROVETA. — DUMAR A. RINALDI.

22) $2.000.00 10|pub. 3739 Mr.14-v.mr.27.

# 23—Trámites de Marcas

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD**

ACTA N.o 213. — Montevideo Febrero 28 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita registrar la marca de servicio "NARANJA" para distinguir las clases 26, 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2987 Mz.4-v.mz.15.

ACTA N.o 214. — Montevideo, Febrero 28 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita registrar la marca de servicio "HIRONDELLE" para distinguir las clases 26, 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2988 Mz.4-v.mz.15.

ACTA No. 117.375. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. Barbosa Caravia y Cía., por Hércules Incorporated (EUA), solicita registrar marca TOXAFENO para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 3325 Mar.8-v.mar.21.

ACTA No. 117.366. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. Con esta fecha, Oscar Bacot, por The Coca-Cola Company (EE. UU.) solicita la marca SIMBA, clases 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 3326 Mar.8-v.mar.21.

ACTA N.o 207. — Montevideo, Febrero 28 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita registrar la marca de servicio "PALETTE" para distinguir las clases 26, 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2981 Mz.4-v.mz.15.

ACTA No. 117.252. — Montevideo, 21 de Febrero de 1968. — Sté. Lorraine De Laminage Continu (Sollac), (Francia), solicita registrar la marca SOLCHROME, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 650.00 10|pub. 2720 Mar.4-v. mar.15.

ACTA N.o 220. — Montevideo, Marzo 7 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Manpower, Inc. (EE. UU.), solicita la marca: SALESPOWER, clase 26 y 33. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 3525 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 221. — Montevideo, Marzo 7 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Manpower, Inc. (EE. UU.), solicita la marca: MAN POWER, clase 26, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 3526 Mz.12-v.mz.25.

ACTA No. 117.381. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox, por E. R. Squibb y Sons. Inc. (EE. UU.), solicita la marca: VERMINUM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 3527 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 117.382. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Roux Ocefa Sociedad Anónima Comercial Financiera e Inmobiliaria (Argentina), solicita la marca: AQUALANE ROUX OCEFA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 3528 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 117.404. — Montevideo, Marzo 7 de 1968. — Daniel Evaristo Iglesias (Montevideo), solicita registrar marca: LA GALLEGUITA, para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 3503 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 117.401. — Montevideo, Marzo 7 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Kodak Uruguaya Limitada, (Montevideo), solicita registrar marca: AUTOPOSITIVE, para clases 15 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 3504 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 117.396. — Montevideo, Marzo 7 de 1968. — Jones y Cía. S. A. por el Mago Sociedad Anónima, (Montevideo), solicita la marca: COMROY, clase 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 3495 Mz.12-v.mz.25.

ACTA No. 117.374. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S.A., (Montevideo), solicita la marca BRONQUIPAX GAUTIER, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.200.00 10|pub. 3328 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 205. — Montevideo, Febrero 28 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita registrar la marca de servicio "LISATEL" para distinguir las clases 26, 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2979 Mz.4-v.mz.15.

ACTA N.o 206. — Montevideo Febrero 28 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita registrar la marca de servicio "SIN FIN" para distinguir las clases 26, 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2980 Mz.4-v.mz.15.

ACTA N.o 219. — Montevideo, Marzo 5 de 1968. — María Elvira Salvo de Martínez Arboleya, (Montevideo) solicita la marca




clase 28, 30, 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $2.000.00 10|pub. 3382 Mz.11-v.mz.22.

ACTA No 202. — Montevideo, febrero 28 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Avis Rent-A-Car System, Inc. (EE.UU.), solicita la marca "AVIS", clase 30 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 3112 Mz.5-v.mz.18.

ACTA No 117.349. — Montevideo, febrero 29 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Höffmann-La Roche Inc. (EE.UU.), solicita la marca "ATRINAL", clase 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3111 Mz.5-v.mz.18

ACTA No 117.348. — Montevideo, febrero 29 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Hoffmann La Roche Inc. (EE. UU.), solicita la marca "ARTERIOSONIC", clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub 3110 Mz.5-v.mz.18.

ACTA N.o 203. — Montevideo, febrero 28 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Siemens Aktiengesellschaft (Alemania), solicita la marca




clases 28, 29, 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.250.00 10|pub. 3114 Mz.5-v.mz.18.

ACTA N.o 117.314. — Montevideo, Febrero 28 de 1968. — Con esta fecha Enrique Tato, por Ottocar Rosarios (Argentina), solicita la marca: "A. P. L. A. AGENCIA PERIODISTICA LATINO AMERICANA", para clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3200 Mz.7-v.mz.20.

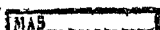
ACTA N.o 117.320. — Montevideo, Febrero 29 de 1968. — Con esta fecha Righini y Orannas S. A. (Montevideo), solicita la marca: "HIPPY CAMINERA", para la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3199 Mz.7-v.mz.20.

ACTA N.o 217. — Montevideo, febrero 29 de 1968. — Estudio de Publicidad Cinematográfica Ltda. (Montevideo), solicita la marca de Servicio,

epc

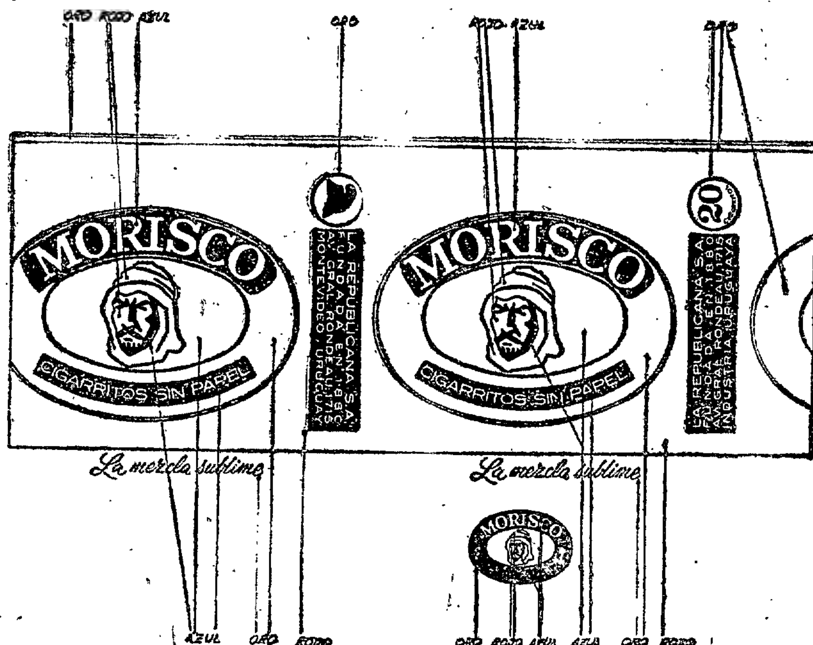
clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 3107 Mz.5-v.mz.18.

ACTA N.o 204. — Montevideo, febrero 28 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Utrea S. A. (Montevideo), solicita la marca




clases 26, 27 y 33 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 3113 Mz.5-v.mz.18.

ACTA N.o 117.316. — Montevideo, Febrero 28 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot, por La Republicana S. A. (Montevideo), solicita la marca




clases 22 detalle. — Publíquese diez días con secutivos. — La Dirección.
23) $10.500.00 10|pub. 3115 Mz.5-v.mz.18.

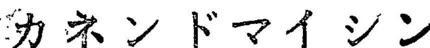
ACTA N.o 197. — Montevideo, Febrero 23 1968. — Co nesta fecha. Oscar Bacot, por Avon Products Inc., (EE. UU.), solicita la marca




clases 26-33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 2962 Mz.5-v.mz.18.

ACTA N.o 117.270. — Montevideo, Febrero 21 de 1968. — Barbat y Cikato por Meiji Seika Kaisha Limitada (Japón), solicita la marca: "KANENDOMYCIN", para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 2887 Mr.5-v.mr.18.

ACTA N.o 117.300. — Montevideo, Febrero 23 de 1968. — Barbat y Cikato por Meiji Seika Kaisha Limitada (Japón), solicit la marca:




KANENDOMYCIN

para 1 clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 2868 Mz.5-v.mz.18.

ACTA N.o 117.360. — Montevideo, Marzo 4 de 1968. — Jones y Cía. S. A. por Janssen Pharmacéutica N. V. (Bélgica), solicita la marca: "HALOPERIDOL", clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3185 Mz.7-v.mz.20.

ACTA N.o 117.361. — Montevideo, Marzo 4 de 1968. — Jones y Cía. S. A. por Janssen Pharmacéutica N. V. (Bélgica), solicita la marca: "THALAMONAL" clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3186 Mz.7-v.mz.20.

ACTA N.o 117.362. — Montevideo, Marzo 4 de 1968. — Jones y Cía. S. A. por Janssen Pharmacéutica N. V. (Bélgica) solicita la marca: "FENTANYL" clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3187 Mz.7-v.mz.20.

ACTA N.o 117.317. — Montevineo, Febrero 28 de 1968. — Con esta fecha P. Dubourg por José Cerisola Fossati (Montevideo), solicita la marca: "CEPA DEL VALLE", clase 2.o — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3216 Mz.7-v.mz.20.

ACTA N.o 215. — Montevideo, Febrero 28 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita registrar la marca de servicio "FAR WEST" para distinguir las clases 26, 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 2989 Mz.4-v.mz.15.

ACTA N.o 201. — Montevideo, Febrero 28 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita registrar la marca de servicio "LA CASTELLANA" para clase 33. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 2993 Mz.4-v.mz.15.

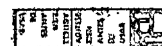
ACTA N.o 210. — Montevideo, Febrero 28 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita registrar la marca de servicio "OSITO" para distinguir las clases 26, 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000'00 10|pub. 2984 Mz.4-v.mz.15.

ACTA N.o 211. — Montevideo, Febrero 28 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita registrar la marca de servicio "PAMPERO" para distinguir las clases 26, 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 2985 Mz.4-v.mz.15.

ACTA No. 117.251. — Montevideo, Febrero 20 de 1968. — Con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez (Montevideo), solicita la marca "FRECCIA", clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 2828 mar.4-v.mar.15.

ACTA N.o 199. — Montevideo, Febrero 23 de 1968. — Con esta fecha, Río Cuareim Sociedad Anónima, (Montevideo), solicita marca de servicio RIO CUAREIM SOCIEDAD ANONIMA, clases 28 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 2963 Mz.1.o-v.mz.14.

ACTA N.o 117.298. — Montevideo, Febrero 23 de 1968. — Barbat y Cikato por Laboratorios Dispert S. A., (Montevideo). solicita la marca:



clases 1, 3 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 2889 Mar.8-v.mar.21.

Acta N.o 117.391. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., Por Syntex Corporation (Panamá) solicita registrar la marca NULMENON para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3429 Mz.11-v.mz.22.

ACTA No. 117.367. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. Con esta fecha, Oscar Bacot, por American Cyanamid Company (EE. UU.) solicita la marca TRANSTAT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 3327 Mar.8-v.mar.21.

ACTA No. 117.350. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. Con esta fecha, Oscar Bacot por Chemical Associates, Inc. (EE. UU.), solicita la marca

"SWIPE"

clase 13 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 3165 Mar.6-v.mar.19.

ACTA N.o 117.351. — Montevideo, 1.o de Marzo de 1968. Con esta fecha, Oscar Bacot por Sandoz S. A. (Suiza) solicita la marca

INDEX CLINICUS SANDOZ

clase 15 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 3166 Mar.6-v.mar.19.

ACTA No. 218. — Montevideo, 1o de Marzo de 1968. Con esta fecha, Oscar J. Bacot por The United States Time Corporation (EE. UU.) solicita la marca

TIMEX

clase 28 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 3167 Mar.6-v.mar.19.

ACTA N.o 212. — Montevideo, Febrero 28 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por S A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita registrar la marca de servicio "RUEDA" para distinguir las clases 26, 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.200.00 10|pub. 2986 Mz.6-v.mz.19.

ACTA No. 117.357. — Montevideo, 1o. de Marzo de 1968. Barbosa Caravia y Cía., por Sexología Magazine Inc. (EUA), solicita registro marca

Luz

para clase 15 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 3141 Mar.6-v.mar.19.

ACTA No. 117.310. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. Con esta fecha, José Pedro Vega, Montevideo, solicita el registro de la marca TABLIMP para distinguir artículos de clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 3131. Marz.6-v.mar.19.

ACTA N.o 117.287. — Montevideo, Febrero 22 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorio Endocrínico Argentino S. R. L. (Argentina), solicita registro marca; "ELEAGOL", para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos L Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 2811 mar.4-v. mar.15.

ACTA N.o 117.293. — Montevideo, Febrero 22 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorio Endocrínico Argentino S. R. L. (Argentina), solicita registro marca; "FOLISAN", para clase 10. — Publiqese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 2802 mar.4-v. mar.15.

ACTA N.o 117.282. — Montevideo, Febrero 22 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorio Endocrínico Argentino S. R. L. (Argentina), solicita registro marca: "CARBETAS" para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 2806 mar.4-v. mar.15.

ACTA N.o 225. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. Con esta fecha Ofilco Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita el registro de la marca de servicio "Ofilco Sociedad Anónima Inmobiliaria Cuotas", de la clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 3751 Mr.14-v.mr.27.

ACTA N.o 117.426. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. Con esta fecha, Sydney Ross Uruguay Limitada (Montevideo) solicita la marca "MAFYLON". Clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3724 Mr.14-v.mr.27.

ACTA N.o 117.427. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. Con esta fecha Billy Fox por The Upjohn Company (EE. UU.). solicita la marca "KAOMYCIN". Clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3725 Mr.14-v.mr.27.

ACTA N.o 117.425. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. Jones y Cía. S. A. por Morishita Pharmaceutical Co. Ltd. de Japon, solicita marca "MORIAMIN". Clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3706 Mr.14-v.mr.27.

ACTA N.o 117.424. — Montevideo, Marzo 11 1968. Jones y Cía. S. A. por Morishita Pharmaceutical Co. Ltd. (Japon), solicita la marca "INOSI". Clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 3707 Mr.14-v.mr.27.

ACTA N.o 117.423. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. Jones y Cía. S. A. por Morishita Pharmaceutical Co. Ltd.; (Japón), solicita la marca "MORIZYME". Clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3708 Mr.14-v.mr.27.

ACTA N.o 222. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968. Empresa Niágara S. R. L. (Montevideo), solicita registrar marca de servicio "NIAGARA", para clase 26, 28 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3688 Mr.14-v.mr.27.

ACTA N.o 117.434. — Montevideo, 11 de marzo de 1968. Barboza Caravia y Cía., por Canadá Dry Corporation (EUA), solicita registrar marca "SPUR-COLA, para clase 2 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3687 Mr.14-v.mr.27.

ACTA N.o 216. — Montevideo, Febrero 28 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita registrar la marca de servicio "ALPARGATAS" para distinguir las clases 26 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 2990 Mz.4-v.mz.15.

ACTA N.o 117.363. — Montevideo, Marzo 4 de 1968. Jones y Cía S. A. por Janssen Pharmaceutica N.V. (Bélgica) solicita la marca DEHYDRO-BENZPERIDOL, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 3381 Mz.11-v.mar.22.

ACTA N.o 208. — Montevideo, Febrero 28 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita registrar la marca de servicio "GLEN" para distinguir las clases 26, 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 2982 Mz.4-v.mz.15.

ACTA N.o 209. — Montevideo, Febrero 28 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita registrar la marca de servicio "PLAYASOL" para distinguir las clases 26 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 2983 Mz.4-v.mz.15.

# 24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.881. — Montevideo, Febrero 28 de 1968. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. por Scientific Systems Limited (Inglaterra) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en máquinas didácticas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director.
24) $1.500.00 10|pub. 3009 Mz.4-v.mz.15.

ACTA N.o 16.879. — Montevideo, Febrero 22 de 1968. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. por Ciba Societé Anonyme (Suiza) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la obtención de ácidos carboxílicos heterocíclicos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 3010 Mz.4-v.mz.15.

ACTA N.o 16.883. — Montevideo, Febrero 28 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Edward T. Dicker (E.U.A.) solicita patente para "Estructura de edificio y método de construcción" de acuerdo con la Ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 2991 Mz.4-v.mz.15.

ACTA N.o 16.644. — Montevideo, setiembre 15 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox, por E. I. Du Pont de Nemours And Company (EE.UU.), solicita patente de invención para: "Nuevo producto químico", de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 3108 Mz.5-v.mz.18.

ACTA N.o 16.888. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — Con esta fecha la señora Aiida Magyar de Velda, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Sombrilla a base de ornamentación de paraguas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 3566 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 16.878. — Montevideo, Febrero 22 de 1968. — Con esta fecha Enrique Tato, por E. Merck Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita patente de invención para: "Procedimiento para preparar Agentes Fungicidas" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 3198 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 16.662. — Montevideo, Setiembre 26 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox, por Tennessee Corporation (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Fertilizante", de acuerdo a la Ley N.o 10.089. se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 3529 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 16.885. — Montevideo, febrero 29 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Sheldon Noah Lewis, George Allen Miller y Andrew Bonar Law. (EE.UU.), solicita patente de invención para: "3-Isotiazolonas", de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 3109 Mz.5-v.mz.18.

ACTA N.o 16.696. — Montevideo, octubre 17 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía, por United Merchants And Manufacturers, Inc. (EUA), solicita patente para "Aparato para la producción de Chenilla", de acuerdo con la Ley número 10.089. — Bernardo T. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 3057 Mz.5.v.mz.18.

ACTA N.o 16.890. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — Con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Ciba Societe Anonyme, (Suiza), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para la obtención de nuevos compuestos de tiazol", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 3650 Mz.13-v.mz.26.

ACTA N.o 16.891. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — Con esta fecha, señor Jones y Cía., S.A por Fetok GmbH, (Suiza), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la cocción de objetos cerámicos en un horno de tipo tunel y un horno de tipo tunel para la realización del procedimiento" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 3709 Mz.14-v.mz.27.

ACTA N.o 16.303. — Montevideo, Febrero 24 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox por Instituto De Angeli S.p.A. (Italia) solicita patente de invención para: "Procedimiento para preparar esteres de D-Pantotenol", de acuerdo con la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 3723 M.14-v mz 27.

# 25—Ventas de Comercio

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley respectiva, hago saber al público en general y a mis acreedores, que he resuelto clausurar mi comercio en el ramo de almacén, que giraba instalado en la casa No. 952 de la calle 18 de Julio de la ciudad de Sarandí Grande, Depto. Florida. Acreedores en el mismo. — IGNACIO LAUDELMAR VIÑA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 2148 Feb.16-v.mar.18.

Ley 26|9|904. — HECTOR BERIO, prometió vender a JOSE MARIA IGLESIAS y CELIA ESPEJO SARAVIA de IGLESIAS, el comercio de almacén y bar en Balneario Solymar (Departamento de Canelones), acreedores en el mismo.
25) $800.00 20|pub. 2770 Feb.29-v.mar.27.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Se hace saber al público que hemos prometido vender a los señores Ademar Martínez y Luis Alberto Piriz, el comercio que en el ramo de Frigorífico y afines, gira en esta plaza bajo la denominación de "Frigorífico Melo S. R. L." — Acreedores presentarse a Dr. Herrera 661. — Melo, 23 de Enero de 1968. — LEONCIO MOREIRA. — JULIO FERNANDEZ MAZZIOTTA.
25) $1.600.00 20|pub. 2430 Feb.21-v.mar.21.

Interviniendo Oficinas Cercido, prometí vender el café y bar sito en Agraciada 1601, el 28|3|1967. Acreedores: Ley del 26|9|1904, en 25 de Mayo 707. — JULIO CARDEZO LIÑARES. — FRANCISCA BLANCO PAZOS.
25) $800.00 20|pub. 3647 Mz.13-v.ab.16.

Interviniendo Oficinas Cercido, prometí vender el café y bar sito en Rondeau 2399, el 1|12|66. Acreedores: Ley del 26|9|1904, en 25 de Mayo 707. — NORBERTO Y LORENZO BARUFALDI TORRES. — MIRNA IGOA. — TERESA SOCA.
25) $1.600.00 20|pub. 3648 Mz.13-v.ab.16.

Interviniendo Oficinas Cercido, prometí vender el café y bar sito en Bella Vista 1747, el 15|12|66. Acreedores: Ley del 26|9|1904, en 25 de Mayo 707. — ANTONIO LEMA OSON. — MARIA CARMEN ALVAREZ.
25) $800.00 20|pub. 3646 Mz.13-v.ab.16.

Interviniendo Oficinas Cercido, prometí vender el almacén sito en Acevedo Díaz 1498, el 19|1|1967. Acreedores: Ley del 26|9|1904, en 25 de Mayo 707. — JULIAN OTADUY PEREZ. — JOSEFA SILVA.
25) $800.00 20|pub. 3644 Mz.13-v.ab.16.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Prometí vender al señor ROQUE PARRELLA, el comercio de "Peluquería para damas", ubicado en Acevedo Díaz N.o 1421. Acreedores: Escribanía Picoardo, 8 de Octubre 4178. — HAYDEE OLIVERA.
25) $800.00 20|pub. 3615 Mz.13-v.ab.16.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a ROGELIO y BAUTISTA FUENTES, mitad indivisa de la Panadería "Continental" de Gaboto 1567. — Acreedores: Escribanía Picardo, 8 de Octubre 4167. — SABINO ESPASINDE. — CARMEN PUJAN de ESPASINDE.
25) $800.00 20|pub. 3629 Mz.13-v.ab.16.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía. San José N.o 1280, escritorio 20, prometimos vender a FRANCISCO BARREIRO MARIÑO, el café sito en la calle Ituzaingó N.o 1600. — Ley 26|9|904. — Acreedores Oficina. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — PEDRO RABAGO GONZALEZ. — MANUEL RODRIGUEZ ROMERO. — NORMA RABAGO SARANDONA.
25) $1.600.00 20|pub. 3192 Mz.7-v.ab.3.

Interviniendo Núñez. Cabezasy Cía., San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ, el café sito en Avenida Agraciada N.o 2701. — Ley 26|9|904. — Acreedores Oficina. — Montevideo, Diciembre 16 de 1967. — AGUSTIN CAMBON LOUREIRO RAMON BLANCO CASTRO.
25) $1.600.00 20|pub. 3193 Mz.7-v.ab.3.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280. escritorio 20, prometimos vender a FRANCISCO VALE LOPEZ, el café sito en la calle Sarandí N.o 396. — Ley 26|9|904. — Acreedores Oficina. — Montevideo, Diciembre 29 de 1967. — NEMESIO VILAS SUAREZ.
25) $1.600.00 20|pub. 3194 Mz.7-v.ab.3.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía. San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a JOAQUIN DUARTE SOBRAL y JULIO MONTERO FRAGA, el café y bar sito en Canelones N.o 2002. — Ley 26|9|904. — Acreedores Oficina. — Montevideo, Diciembre 20 de 1967. — JUAN BAUTISTA FONZALEZ CERNADAS.
25) $1.600.00 20|pub. 3195 Mz.7-v.ab.3.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía. San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a MANUEL GARCIA y MANUEL AGRELO, el café, y pizzería, sito en Camino de las Instrucciones N.o 1404. — Ley 26|9|904. — Acreedores Oficina. — Montevideo, Febrero 10 de 1968. — EUGENIO VILLARIÑO BARREIRO. — JOSE GARCIA BERMUDEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 3196 Mz.7-v.ab.3.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a GUMERSINDO CASTRO y JOSE VILA, el café y bar sito en Colombia N.o 1349. — Ley 26|9|904. — Acreedores Oficina. — AVELINO FIGUEROA GARCIA. — LAUREANO PIÑEIRO GRAÑA.
25) $1.600.00 20|pub. 3191 Mz.7-v.ab.3.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a José María Méndez Suárez y Eduardo Estévez Santamaría, el comercio de Café y Bar denominado "Los Montañeses", sito en Avenida Agraciada 2449 (Montevideo). Acreedores en Paysandú 795 bis. Montevideo, 19 de Marzo de 1968. — JOAQUIN GONZALEZ RODRIGUEZ. — MARIA IGLESIAS LORENZO. — JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ. — JOSEFA LEDO GUERRA. — JOAQUINA GONZALEZ COSTAS. — ANTONIO COSTAS DOMINGUEZ.
25) $ 1.600 20|pub. 3059 Mar.8-v.Ab.4.

Prometí vender a José David Fridman mi taller de carpintería "Alguá", ubicado en Ciudad de Maldonado, calle Ceballati, casi Román Guerra. De conformidad con la ley de 26 de Setiembre de 1904 se llama a los acreedores presentarse en el domicilio indicado, en el plazo legal. — AMADO CECILIO VAZQUEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3297 Mar.8-v.Ab.4.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Prometimos vender a Violeta Levy el taller compostura calzados sito en Alzáibar 1374. Acreedores en el mismo comercio. — JUAN KALFAIAN. — ROSA BLANCA FRANKEL.
25) $ 800.00 20|pub. 2240 Feb.19-v.mar.19.

Prometí vender comercio cantina de Club Ferroviario Acreedores: Fernández 582. Ley 26|9|904. — Florida, 20 de Agosto de 1967. — MIGUEL ANGEL SANSEVIERO.
25) $ 800.00 20|pub. 2147 Feb.16-v.mar.18.

Prometí vender a Mercedes Bastos el comercio de Pensión sito en Cerrito 582
Acreedores Ley 26|9|904. Juncal 1414, Esc. 19. — Montevideo, 11 de Enero de 1968. — MARCIAL MARTINEZ.
25) $ 800.00 20|pub. 2260 Feb.19-v.mar.19.

A los efectos de proceder a la venta del kiosco Bambi Bar instalado en 18 de Julio, entre Julio Herrera y Río Branco, se cita a los acreedores para que concurran a presentar sus créditos, dentro del término de treinta días. — Martín Fierro 2581. — Elba R. de Bianchi.
25) $ 1.600.00 20|pub. 2343 Feb.20-v.mz.20.

Prometimos vender Fiambrería y Despensa sita en Avda. Agraciada 3756. Acreedores Juan Carlos Gómez 1479 Esc. 19. Ley 26|9|1904. — OMAR ADINOLDI. — GLADYS E. SEVERI.
25) $ 800.00 20|pub. 2901 Mz.1.o-v.mz.23.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Adonai Noble el negocio de almacén "La Flor del Barrio" calle Dr. Campisteguy 3050.
Acreedores: Carlos Roxlo 1337. Escribanía Domínguez. — JESUS RODRIGUEZ.
25) $ 800.00 20|pub. 1896 Fb.13-v.mz.13.

El 6 de Febrero de 1968, ANTONIO COELHO GONGALVEZ, prometió en venta el comercio en el ramo de Almacén, situado en la calle Cambay 2642 a Francisco Lozano Louzau. — Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $ 1.600.00 20|pub. 2437 Feb.21-V.mar.21.

Prometimos vender negocio de venta de materiales de construcción sito en Ramón Anador 3545. — Acreedores Ley 26|9|904, en el mismo. — Montevideo, 19 de Febrero de 1968. — ISIDORO PINKUS WIERNISKOWSBA. — MARIA ESTHER ROZEMBLUM.
25) $800.00 20|pub. 2744 Feb.28-v.mz.28.

Prometimos vender a CESAR AUGUSTO AFONSO y JOSE LUIS RODRIGUEZ SILVA, la carnicería instalada en Joaquín Requena 1504 y estos cedieron a BENJAMIN PEREZ ALONSO y MANUEL ESTEVEZ RIAL. — Acreedores: Escribanía Alonso García: 25 de Mayo 467, ap. 2.o — Ley 26 Setiembre 1904.
25) $1.600.00 20|pub. 2378 Feb.21-v.mar.21.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Almacén sito en Ramón Anador N.o 3548, al señor Domingo Camaño.
Acreedores en Oficinas, Ley 26|9|904. — Montevideo, 16 de Febrero de 1968. — JULIO ABRIEL MARTINEZ. — GLADYS ESTHER ARANDA CUBA.
25) $1.600.00 20|pub. 3399 Mz.11-v.ab.5.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Uruguay N.o 1013, prometí vender mi negocio de Bar y Horno de Pizza sito en la calle Santa Lucía N.o 5151 a los señores Celmar Carballo y Arnildo Silva.
Acreedores en oficinas, Ley 26|9|904. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. — JOSE SOUSA FONTAN. — ESTELA BARATE MEDINA.
25) $ 1.600.0 20|pub. 3400 Mz.11-v.ab.5.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Uruguay 1013, prometí vender mi negocio de Almacén, sito en la calle Joaquín Requena N.o 2700, al señor Ramón Iglesias.
Acreedores en oficinas, Ley 26|9|904. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — MARGARITA DOMINGUEZ ESTEVES. — MANUEL PEREZ MARQUEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 3398 Mz.11-v.ab.5.

CARMELO GAITAN, promete vender y Francisco Castelo Ramudo, Rodolfo Rodríguez Tarf, Walter Alemán, prometen comprar el comercio de Reparación de Radio y T.V. sito en Rivera 3220.
Acreedores en el mismo, Ley 26|9|1904.
25) $ 800.00 20|pub. 3383 Mz.11-v.ab.5.

Interviene MABEL SECONDO de RABELLIN, General Flores N.o 3363, prometí vender mi comercio de Café y bar sito en la calle 8 de Octubre N.o 3401, de esta ciudad a los señores BENJAMIN TURNES, MANUEL TURNES MANUEL BARCIA, (Ley 26 de Setiembre de 1904), acreedores al comercio. — GUMERSINDO VAZQUEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 2763 Feb.29-v.mar.27.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Alfredo Pereira y Juan Carlos Pérez Berrutti el bazar, venta de revistas, cigarrillos y confituras y agencia de quinielas, que gira en esta Ciudad, calle Juan Jackson 1254. Acreedores en Sarandí 339, piso 3º MARIANO PLENCOVICH.
25) $ 1.600 20|pub. 2530 Feb.22.-v.mz.22.

Prometí vender a WALTER TILVE GALLEGO y JUAN GOMEZ ACOSTA, la Estación de Servicio sita en Avenida Italia N.o 2905. — Acreedores: Trabajo 2774 bis. — Montevideo, Marzo 1.o de 1968. — ARTY S. A.
25) $800.00 20|pub. 3275 Mz.7-v.ab.3.

Interviene José Ma. Pérez, (La Paz 3046), prometimos vender a Manuel Candocia y Manuel Pita, Hotel de Yí 1363. Ley: 26|9|904. — Montevideo, Diciembre 2 de 1967. — MODESTO GARCIA ALVAREZ. — EVARISTO GARCIA.
25) $ 800.00 20|pub. 26573 Dic.29-v.en.26.

Prometimos vender a Carlos Elías Chiquiar Cusnir Tienda en Sierra 1872.
Acreedores en la misma. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Febrero de 1968. — SAMI MESSINA AREAS. — ESTHER CHAQUI.
25) $ 800.00 20|pub. 2040 Feb.15-v.mar.15.

Prometimos vender panadería Arca de Noé en Camino Maldonado 5673.
Acreedores en el comercio. 1.o Noviembre 1967. — ANTONIO CETINIC. — ANTONIO CABALLERO.
25) $800.00 20|pub. 2902 Mz.4-v.mz.29.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Juan M. Perazza Cortes, el comercio que en el ramo de Fabricación y Distribución de Productos Farmacéuticos y Cosméticos, sito en Arroyo Grande No. 2464, bajo la denominación de "Laboratorios Cronos".
Acreedores: presentarse en Esc. Viapiana, Misiones 1371, U. 8, Esc. 29. — Montevideo, 15 de Febrero de 1968. — SAFONES — BENTANCOR.
25) $ 2.400.00 20|pub. 2247 Feb.19-v.mar.19.

AGOB BAGDASSARIAN prometió vender a José María Leis, almacén Brazo Largo 3702.
Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $800 00 20|pub. 3006 Mz.4-v.mz.29.

Hemos prometido vender a "Ambassador Limitada" el establecimiento comercial "Peletería Ambassador", calle Julio Herrera y Obes 1312. Acreedores en la misma. — Montevideo, 31 de Enero de 1968. — LEON ASTMAN.
25) $ 800.00 20|pub. 2088 Feb.15-v.mar.15.

JOSE MARCH en representación de Salvador March prometió en venta a Francisco Torres el bar y almacén sito en Pedro Bustamante 1500.
Acreedores en José Pedro Varela 3628 bis, Montevideo.
25) $800.00 20|pub. 2977 Mz.4-v.mz.29.

Prometimos vender a Miguel Angel Poliak, la Joyería calle Yaguarón 1344 bis, Montevideo. Acreedores: Ley 26|9|904. Escribano Israel Nemirovsky: Ituzaingó 1309, Ap. 6. — FRANCISCO PEÑA ORTEGA. — VICTORIA GARCIA de ORTEGA.
25) $ 800.00 20|pub. 2360 Feb.20-v.mz.20.

ARAOLDO A. SAIBENE prometió vender a Walter Reberón su comercio de repuestos "Saibene y Reberón" sito en esta ciudad calle Lucerna s|n. — Acreedores presentarse en Berna N.o 1267 Esc. Pereira Campelo. — Nueva Helvecia Febrero de 1968.
25) $1.600.00 20|pub. 2627 Feb.23-v.mar.25.

Se hace saber que hemos prometido vender a favor de la señora Odina Pérez Ocampo de Hernández, el comercio en el ramo de Almacén sito en la calle Federico Susviela Guarch 2961 bis. Acreedores presentarse por duplicado a Escribana Rabellin, Gral. Flores 3363. Ley 26 de Setiembre de 1904. — JOSE TABAKO. — GRISELDA BOERR de TABAKO.
25) $ 2.400.00 20|pub. 2957 Mz.1.o-v.mz.28.

Inventario José María López, 18 de Julio 1474, escritorio 902 prometimos vender a Marcelino Saffone y Justo Docobo el comercio de Comercio 2002. Acreedores: Oficina. Ley 26 de Setiembre de 1904. — AQUILINO ALVAREZ GONZALEZ — VIOLETA BORAGNO.
25) $ 800.00 20|pub. 2577 Feb.22-v.mz.22.

A los efectos de la Ley 26|9|904, se comunica que: Que don RUBEN IBARBURU prometió vender a don José María Alonzo, el comercio de Lotería y Quiniela sito en esta ciudad, calle Manuel Pagola 3106. Acreedores presentarse en calle Durazno 2230. — Montevideo, 22 de Febrero de 1968.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3162 Mar.6-v.Ab.2.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — La Sociedad "ALEJANDRO SILVA e HIJO", prometió vender a BERNARDO ELBAUM la Estación de Servicio, ubicada en General Pagola N.o 2240. — Acreedores: Propios 2585. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968.
25) $800.00 20|pub. 3205 Mz.7-v.ab.3.

Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometimos vender a Francisco Pinedo Franco, el comercio sito en José L. Terra N.o 2211, capital Montevideo, 5|3|1968.
Acreedores al comercio, Ley 26|9|1904. — RUBEN HORACIO FERREIRA y AMERICO RODRIGUEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 3778 Mz.14-v.ab.17.

Prometí vender a Antonio Gómez Gualano, Rosa Domínguez Calleriza, el Almacén, Provisión y Bebidas Fermentadas en Parque del Plata, calle 2, esquina E, 7.a. Sec. de Canelones.
Acreedoers Esc. Fierro, 18 de Julio 1077, esc. 492, Montevideo. — CIRILO ORLANDO CONTRERA.
25) $2.000.00 20|pub. 3779 M.14-v.ab.17.

Prometí vender a Mario Riesgo Rodríguez, el comercio sito en Paraguay N.o 1326|28, capital.
Acreedores al comercio, Ley 26|9|1904., Montevideo 1|3|67. — PAULINO RIESGO. — ANA MARIA VESGA.
25) $800.00 20|pub. 3777 Mz.14-v.ab.17.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a favor de Kevork Keoroglian, el comercio que en el ramo de Café y Bar gira en esta ciudad Avda. Gral. Flores N.o 2514.
Acreedores en Esc. José Righetti, Convención 1421. — WALTER SANTOS RODO. — NORMA E. MAGLIOCCA. — JOSE MARIA SANTOS. — MARIA DEL CARMEN RODO.
25) $1.600.00 20|pub. 3692 Mz.14-v.ab.17.

Interviniendo Varela y Usucar he prometido en venta a Manuel Guisande el comercio ubicado en Gral. Flores N.o 3443.
Acreedores: Arenal Grande 1532, esc. 101, (Ley 26 set. 1904). — BEREL LIEBOVICH.
25) $1.800.00 20|pub. 3677 Mz.14-v.ab.17.

Interviniendo Varela y Usucar hemos prometido en venta a Ignacio Peña, comercio ubicado en Durazno 1749.
Acreedores: Arenal Grande 1532, esc. 101, (Ley 26 Set. de 1904). — SONIA SZKLARKEVICH de WALDMAN. — DAVID WALDMAN.
25) $800.00 20|pub. 3676 Mz.14-v.ab 17.

# 27-Varios

## EMPLAZAMIENTO

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "NICOLAS LUDKEVICH. Escrituración judicial" (Lo. 60, Fo. 36), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nicolás Ludkevich solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: Un solar de terreno y sus mejoras sito en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 186.522, con una superficie de 250 metros cuadrados, dando su frente a la calle Teodoro Alvarez.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y en especial a los sucesores de Angel Fernández Méndez para que comparezcan a otorgar la escrituración definitiva del referido bien, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Julio 31 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adj.
27) $4.500.00 30|pub. 26574 Feb.1.o-v. mz.15.

## INTIMACION

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno.**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en autos: "Banco República contra FABRILANA S. A. Cobro de pesos" (Libro 45. Folio 200), se intima y protesta a la firma "FABRILANA S. A." en la persona de sus representantes legales, el pago de la suma de $ 245.893.65 (doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y tres pesos con sesenta y cinco centésimos) más los intereses correspondientes, tributos y costos. Y a los efectos legales se hace esta publicación por el término de 90 días. — Montevideo, veintidós de Febrero de mil novecientos sesenta y ocho. — Julio Malé, Actuario Adjunto.
27) $ 3.000 30|pub. 3101 Mz.5-v.ab.23.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: "ARON, ALBERTO. Información" (Ficha V|65|967), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a sesenta y nueve títulos Nros. 002 al 070 de diez acciones de cien pesos cada uno. Nros. 00011 al 00700, por un total de $ 69.000.00 valor nominal, emitidas el 12 de Abril de 1957 $ 6.000.00 valor nominal y el resto o sea $ 65.000.00 el 15 de Noviembre de 1957, todas de Astoria Sociedad Anónima a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
27) $ 4.500.00 30|pub. 1762 Feb.12-v.mz.26.

## EMPLAZAMIENTO

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "ARON, ALBERTO. Información". (Ficha V|65|967), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a sesenta y nueve títulos N.os 002 al 070 de diez acciones de cien pesos cada uno. N.os 00011 al 00700, por un total de $ 69.000.00 valor nominal, emitidas el 12 de Abril de 1957 $ 4.000.00 valor nominal y el resto o sea $ 65.000.00 el 15 de Noviembre de 1957, todas de Astoria Sociedad Anónima a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $ 4.500.00 30|pub. 1762 Feb.12-v.mz.26.

**JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "M...RTY de DUHART, ESTELA ROSA contra ...ZA, MIGUEL ANGEL y MELO, CLARA ELIDA. Pérdida de la Patria Potestad. (L.o C 74)", se cita, llama y emplaza a doña Clara Elida Melo, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de Diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, Noviembre 20 de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) Ley 13.209 30|pub. 30293 Feb.7-v.mz.21.

**JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "GOMEZ, JUAN RAMON y FREITAS, MARIA VICTORIA contra SILVA, MODESTA. pérdida de la Patria Potestad. (L.o C-39), se cita, llama y emplaza a doña Modesta Silva, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar en derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. — (Publicación gratuita, Ley del 17 de Diciembre de 1963. N.o 13.209). — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 30441 Feb.28-v.ab.16.

**JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua dictada en los autos caratulados: Alonso, Leonel Antonio y Conmitante, Eugenia contra RUIBAL CONSTANTINO ISIDRO y SIRIS, MARIA EDITA. Pérdida de la Patria Potestad (L.o 20. F.o 532), se cita, llama y emplaza a don Constantino Isidro o Isidoro Ruibal y a doña María Edita Siris, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
(Pub. gratuita, ley del 17 de Diciembre de 1963, N.o 13.299). — Montevideo, Agosto 21 de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) Ley 13.209 30|pub. 33005 Feb.1.o-v.m.15.

**JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: PUSTERLA SANTIAGO y GAGGERO, NELLY MARIA contra TALHA, LUIS F. RODRIGUEZ, GLADYS, pérdida de la patria

potestad C-14", se cita, llama y emplaza a don Luis Talha y a doña Gladys Rodríguez, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita, Ley del 17 de Diciembre de 1963. N.o 13.209). — Montevideo, Marzo 1.o de 1968. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (L. N.o 13.209) 30|pub. 30515 Mz.11-v.ab.29.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Alonso, Leonel Antonio y Conmitante, Eugenia contra RUIBAL, CONSTANTINO ISIDRO y SIRIS, MARIA EDITA. Pérdida de la Patria Potestad". (Lo. 20; Fo. 532), se cita, llama y emplaza a don Constantino Isidro o Isidoro Ruibal y a doña María Edita Siris para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, Ley del 17 de Diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, Agosto 21 de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33005 Feb.1.o-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Nelson Catalurda, se cita llama y emplaza a doña ADRIANA BERNARDO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "LOSTORTO, ANGEL y MATURRO, ANGELA contra BERNARDO ADRIANA.., pérdida de la patria potestad, (Ficha E N.o 1531), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —Montevideo, Marzo 6 de 1968. — Hugo F. Bard, Actuario.
27) $2.250.00 30|pub. 3612 Mz.13-v.my.2.

GUARDA

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Nelson Catalurda, se cita, llama y emplaza a don JOSE HERSZ CYCMAN para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Milgan o Milgram Sara contra CYCMAN JOSE HERSZ" Guarda, Ficha B. Nº. 1465, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 20 de Febrero de 1968. — Hugo F. Bard, Actuario.
27) $ 2.400 30|pub. 1309 Feb.29.-v.ab.17.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos "Sara Simona González Batista de Cilento contra ELVIRA DE LOS SANTOS DE BRIGNOLE y Otros. Escrituración Judicial L. 18, F. 487 N.o 1626", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eloísa de los Santos de Brignole, a Silvio Carlos, Carlos Alberto, María Elvira y María Clotilde Brignole y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de otorgar la respectiva escritura, de compraventa del bien prometido en venta a Carmela Palermo de Bairo, el 23 de Julio de 1945 inscripta en el Registro Gral. de Inhibiciones con el N.o 719 a Fo. 182 del L. 34 y que se refiere a un solar de terreno ubicado en la 10a. Sec. Jud. de Montevideo, padrón N.o 109.468 compuesto de una superficie de 199m.c.78 con 15m.11 de frente al Noroeste a la calle Agustín Sosa. Los derechos de la promitente compradora fueron cedidos a Grisolda Soria de los Santos de Martirena y posteriormente a Sara Simona González Batista de Cilento. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 6.000.00 30|pub. 3786 Mz.14-v.my.3.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado L. de Primera Instancia de Artigas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos caratulados. "Fisco, Elpidio Ponte contra NILSON NUÑEZ. Infracción Aduanera". (Ficha N.o 140), se emplaza a Nilson Núñez, para que comparezca a estar a derecho en los autos de referencia, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
27) $1.500.00 30|pub. 2905 Mz.1.o-v.ab.18.

DECLARATORIA DE AUSENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, Ramiro López Rivas, en los autos caratulados: "CARMELO PEREZ MARTINEZ". (Lo. 47, Fo. 203, N.o 864), se hace saber que con fecha 22 de Setiembre de 1965, se presentó Aníbal Pérez Martínez, solicitando la declaratoria de ausencia de Carmelo Pérez Martínez, ordenándose la publicación de edictos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 del Código Civil. — Canelones, 18 de Agosto de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Act. Adj.
27) $4.500.00 60|pub. 23757 Nov.21-v.dic.19
Feb.22-v.mz.22.
Ab.23-my.21.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado L. de Primera Instancia de Canelones
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, dictada en los autos caratulados: "LACRETA PETROSINO, LAZARO SEVERINO. Solicita legitimación adoptiva". (Lo. 47, Fo. 533, N.o 663), se cita, llama y emplaza a la señora Blanca Rodríguez, madre natural del menor Fernando Benito Rodríguez, para que se presente a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que la represente si no comparece dentro del término de noventa días. Se habilita la feria judicial mayor a estos efectos. (Ley número 13.209, artículo 2o. de 17|12|963). — Canelones, 8 de Agosto de 1967. — Esc. Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 30|pub. 30007 Feb.15-v.mz.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "DIAZ VALIENTE o DIAZ MOREIRA (ALBERTO). Declaratoria de ausencia. (L.o 18 F.o 576", se hace saber que se ha promovido dicha declaratoria. — San José, Diciembre 27 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
27) $ 150.00 3|pub. 1831 Fb.13-v.fb.13.
Mz.4-v.mz.4.
Mz.25-v.mz.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ SOTO (RAMON) y otrs contra LAVEGA (CARMEN DELIA) Pérdida de la Patria Potestad de la menor Elsa G. Lavega, L.o 18, F.o 522)", se cita y emplaza a la señora Carmen Delia Lavega, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, Agosto 10 de 1967. — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta.
27) $ 3.000.00 30|pub. 1511 Feb.7-v.mz.21.

Comunico que procedí a la clausura de la fábrica de Cerámica en General, sito en Gabriel Pereira 2908, Montevideo.
Acreedores: presentarse Sarandí 690 D. 103.
27) $ 600.00 20|pub. 2182 Feb.19-v.mar.19.

ROSSNER Y DONADINI

El 8 de Enero de 1968 hemos disuelto la Sociedad Colectiva "Rossner y Donadini", quedando activo y pasivo a cargo del socio Rómulo Donadini. Acreedores: presentarse a Sarandí 690 D. 103. — Montevideo.
27) $ 600.00 20|pub. 2183 Feb.19-v.mar.19.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE
ASAMBLEA REPRESENTATIVA

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los miembros de la Asamblea Representativa de la Cooperativa de Consumos del Transporte, para la reunión a efectuarse el día miércoles 20 de Marzo de 1968, a la hora 18.30, para considerar el siguiente orden del día :
1) Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1965|66; 2) Capitalización de la Cooperativa; 3) Dar posesión de cargos a los electos en el acto realizado el día 31 de Agosto de 1966; 4) Designar seis asambleístas para firmar el acta.
Los miembros de la Asamblea Representativa, deberán acreditar su identidad, con la presentación del documento respectivo.
Para poder constituirse la Asamblea Representativa, deberá contar con la presencia del cincuenta por ciento de sus integrantes.
El acto será controlado por representantes de la Corte Electoral. — Rómulo Saravia, Presidente. — Julio Arago, Pro Secretario.
27) $ 600.00 2|pub. 3773 Mz.14-v.mz.15.

# AVISOS DEL DIA

## 1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO o SEGUNDO JOSE COPPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3873 Mz.15-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDA VARELA o VARELA BOEDO de RODRIGUEZ, (Ficha E-912), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3865 Mz.15-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ ISABEL o BEATRIZ ISABEL EULALIA SEGOVIA FAGERSTROM, (468|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — Gloria Pereda de Campalana, Actuaria.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3558 Mar.15-v.May.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALTENOR MAXIMO SUAREZ, (F. C. 776|68), citándose a los herederos, acreedores

y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 3871 Mz.15-v.mz.28.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTILIA JUANA MAGNANEGO de BULLEGAN, (Ficha A. 296|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 3817 Mz.15-v.mz 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FOURNIER de GONZALEZ, (Ficha A. 76|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 3905 Mz.15-v.mz.28.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA MITZENNACHER o MITZEMACHER de PRAWER, (A 438|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

2) $750.00 10|pub. 3897 Mz.15-v.mz.28.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de POLONIA RIOS de LIMA, IRENE LIMA de VIDAL, JOAQUIN MIGUEL PEREIRA LIMA, MARIA ANGELICA VIDAL LIMA y POLONIA o MARIA POLONIA VIDAL LIMA, (Libro 63, Folio 433), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 3836 Mz.15-v.mz.28.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON JACOBO SAFUR, (15|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Febrero de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $750.00 10|pub. 3895 Mz.15-v.mz.28.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ERBURE o ERBURE NOBLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 3898 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO REGINO GALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 3900 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DINORAH ASUNCION DA COSTA TANCO de GUTIERREZ ZALDIVAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 3880 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GLORIA DOS ANJOS o MARIA DOS ANJOS CANELAS ALVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 3879 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUVIGES WALTER CROSSA BRITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 3877 Mz.15-v.mz.28.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN TEMBONE de CHACON, (A. 503|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 3901 Mz.15-v.mz.28.

**JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON REGINO OJEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Marzo de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 3827 Mz.15-v.mz.28.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUCRECIO DA SILVA NUÑEZ o DEOCLECIO LUIZ DA SILVA o LEONARDO DEOCLECIO SILVA y VIRGINIA DA SILVA o VERGINIA PEREYRA NUÑEZ de DA SILVA o VERGINIA GERONIMA PEREIRA NUÑEZ de DA SILVA o GERONIMA PEREIRA NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 8 de 1968. — José A. Ribot Llana, Actuario.

1) $1.000.00 10|pub. 3801 Mz.15-v.mz.28.

**JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de Febrero de 1968. — Julio Abelenda A. Piacenza, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 3798 Mz.15-v.mz.28.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BONINI o JOSE MARIA BONINI DUTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Diciembre 19 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 3797 Mz.15-v.mz.28.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BASIGNANI GERVASINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 12 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 3859 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JUSTINA FERNANDEZ MARTINEZ de MONROI o MONROY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 15 de 1968. — Escribano J. Gualberto Vega, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 3860 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON CORTALEZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 13 de 1968. — Isabel C. Pedret, Acturia Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 3861 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINIANO o LORENZO JUSTINIANO PINTOS SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 12 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 3862 Mz.15-v.mz.28.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR BAUBETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Marzo 1.o de 1968. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 3806 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CIRILO DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreelores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Noviembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 3807 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GENERALDO o GERENALDO ROMULO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Noviembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 3803 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO SINECIO o ELBIO SENECIO PIO CONDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Noviembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 3809 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO NOBERTO BILCHES o VILCHES, citándose a los herederos, acreedores y demás in-

teresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Noviembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3810 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CONFORTACION AMARAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos . — Treinta y Tres, 28 de Noviembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3811 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA CANDIDA FERNANDEZ de MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Febrero de 1968. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3805 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE FARAH FARAH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Febrero de 1968. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3804 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO SIVINO DIAZ o DONATO DIAZ COSTA, citándise a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Febrero de 1968. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3803 Mz.15-v.mz.28.

## 3—Convocatorias Comerciales

### SOCIEDAD ESCOLAR ALEMANA

La Comisión Directiva de la Sociedad Escolar Alemana, Montevideo, invita a sus socios para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 de Marzo de 1968 a las 21 horas en el Colegio Alemán, Gabriel A. Pereira 2784.
Orden del día:
1) Lectura del acta de la última asamblea general; 2) Informe de la Comisión Directiva; 3) Informe del Director; 4) Informe del Tesorero; 5) Elección de dos nuevos miembros para la Comisión Directiva; 6) Elección de siete suplentes; 7) Elección de dos fiscales para el ejercicio 1968; 8) Elección de dos socios para firmar el acta; 9) Mociones eventuales (según estatutos, deberán presentarse por escrito por lo menos seis días antes de la asamblea general. — Montevideo, Marzo de 1968. — La Comisión Directiva.
3) $ 750.00 3|pub. 3904 Mar.15-v.mar.19.

### EL DURAZNAL S. A.
### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos sociales, el Directorio de El Duraznal S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Marzo de 1968, a las 10 horas en el local de la calle Dr. Prudencio de Peña No. 2469, para tratar la siguiente orden del día:
1o.) Designación de un accionista para firmar el acta; 2o.) Consideración de la memoria, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, Proyecto de distribución de utilidades, Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1967; 3o.) Elección de Directorio.
Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o el certificado bancario correspondiente, con 3 días de anticipación como mínimo, al día fijado para la realización de la misma (Art. 21 de los estatutos). — Montevideo, Marzo de 1968. — El Directorio.
3) $ 1.050.00 3|pub. 3896 Mar.15-v.mar.19.

### HORTASA S. A.
### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 51 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el próximo 29 de Marzo de 1968, a la hora 20 y 30 en nuestro local social de la calle La Paz No. 1970|72 para considerar el siguiente orden del día:
A) Designación de Presidente y cinco suplentes de Directorio (Arts. 22 y 24 de los estatutos sociales), Síndico y suplente de Síndico, (Art. 47 de los estatutos); B) Considerar la memoria, el balance general con la cuenta de pérdidas y ganancias y el proyecto de distribución de utilidades; C) Considerar el informe del Síndico; D) Designación de dos accionistas para firmar el acta (Art. 60 de los estatutos).
Nota. — Para tomar parte en la asamblea, lo accionistas deberán depositar sus acciones o certificados correspondientes en la Secretaría de la sociedad, con una anticipación no menor de tres días al fijado para la asamblea (Art. 55 de los estatutos). — Montevideo, 13 de Marzo de 1968. — El Secretario.
3) $ 400.00 1|pub. 3894 Mar.15-v.mar.15.

### LA MONTAÑESA S. A.
### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para concurrir a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Marzo de 1968, a la hora 10, en el local de la administración, calle Arenal Grande 1856, para considerar el siguiente orden del día:
1o. Consideración de memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e Informes del Síndico, correspondientes a los ejercicios 1966 y 1967; 2o. Designación de Directores titulares y suplentes; Designación de Síndico titular y suplente; 3o. Designación de un accionista para que firme el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el artículo 19, las acciones o certificados bancarios respectivos, deberán presentarse en las Oficinas de la Administración tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, a cuyo efecto se ha establecido el siguiente horario en días hábiles: 8 a 11 y 14 a 18 horas. — El Directorio.
3) $ 1.050.00 3|pub. 3881 Mar.15-v.mar.19.

### FINUR SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el 29 de Marzo de 1968, a las 11 horas, en Cerrito 597, 4o. piso, para tratar el siguiente orden del día:
1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967; 2o.) Distribución de utilidades; 3o.) Remuneración al Directorio; 4o.) Elección de nuevo Directorio; 5o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota. — Se recuerdan a los accionistas, las disposiciones del artículo 11 de los estatutos. — Montevideo, Marzo de 1968. — El Directorio.
3) $ 400.00 2|pub. 3866 Mar.15-v.mar.18.

### BANCO UNIDO DE CASUPA
### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo que prescriben los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas del Banco Unido de Casupá para la asamblea general extraordinaria que habrá de efectuarse el día 30 de Marzo de 1968, a la hora 14, en la Sede de la Institución, calle Sauce S|N., Villa Casupá, Depto. de Florida, en primera convocatoria a fin de tratar la siguiente orden del día:
1o.) Designar dos accionistas para firmar el acta; 2o.) Autorizar al Directorio para concertar la fusión del Banco Unido de Casupá con el Banco del Trabajo Italo Americano y Banco de Galicia-Sociedad de Bancos y para cumplir todos los requisitos necesarios a tal fin; 3o.) Informe del Directorio dando cuenta de la prórroga de la fecha de cierre del ejercicio 1967|68.
Se hace saber a los señores accionistas:
—Que la asamblea extraordinaria quedará constituída con la representación del 50 por ciento del capital integrado.
—Que aquellos accionistas que lo deseen podrán hacerse representar en la asamblea otorgando poder a otro accionista según lo permitido por los estatutos (Art. 45) Leyes y Decretos vigentes.
—Que para participar en la asamblea deben registrarse las acciones o certificados con tres (3) días de anticipación en las dependencias del Banco.
—Que por cualquier aclaración pueden recavar informes ante las Gerencias de las dependencias del Banco.
—Que la asamblea, para poder resolver sobre el punto 2o. de la orden del día requiere la presencia o representación del 75 por ciento del capital integrado en virtud de lo preceptuado en el Art. 49 y de lo que surge de la interpretación jurídica de las leyes vigentes. — Casupá, Marzo de 1968. — Dr. Ricardo Charlono, Presidente. — Sr. Miguel González Secretario.
3) $ 600.00 1|pub. 3837 Mar.15.-v.mar.15.

### GELOSO URUGUAYA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la realización de la asamblea ordinaria a llevarse a cabo el día 20 de Marzo de 1968 a la hora once en el local de la calle 18 de Julio 1771 para considerar la siguiente orden del día:
1o.) Consideración de la memoria, balances de situación y de resultados por el ejercicio 1|7|966-30|6|967; 2o.) Proyecto de distribución de utilidades; 3o.) Elección de Directorio; 4o.) Elección de Síndico; 5o.) Elección de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
El registro de accionistas y la forma de representación de éstos en la asamblea se ajustará a lo dispuesto en el estatuto social. — El Directorio.
3) $ 250.00 1|pub. 3838 Mar.15-v.mar.15.

### GELOSO SUDAMERICANA S.A.I.C.
### (ZONA FRANCA DE COLONIA)

Se convoca a los señores accionistas para la realización de la asamblea ordinaria a llevarse a cabo el día 20 de Marzo de 1968, a la hora 9, en el local de la calle Misiones 1475 Piso 4, Esc. 2, para considerar la siguiente orden del día:
1o.) Consideración de la memoria, balances de situación y de resultados por el ejercicio 1|7|966-30|6|967; 2o.) Proyecto de distribución de utilidades; 3o.) Elección de Directorio; 4o.) Elección de Síndico; 5o.) Elección de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
El registro de accionistas y la forma de representación de éstos en la asamblea se ajustará a lo dispuesto en el estatuto social. — El Directorio.
3) $ 250.00 1|pub. 3839 Mar.15-v.mar.15.

### FINANCIADORA DE INVERSIONES S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la realización de la asamblea ordinaria a llevarse a cabo el día 20 de Marzo a la hora 19 en el local de la Avda. Uruguay 872 Piso 2o. Esc. 702, para considerar la siguiente orden del día:
1o.) Consideración de la memoria, balances de situación y de resultados por los ejercicios cerrados al 28|2|964; 28|2|965; 28|2|966; 28|2|967 y 28|2|68; 2o.) Proyecto de distribución de utilidades; 3o.) Elección de Directorio; 4o.) Elección de Síndico; 5o.) Elección de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
El registro de accionistas y la forma de representación de éstos en la asamblea se ajustará a lo dispuesto en el estatuto social. — El Directorio.
3) $ 250.00 1|pub. 3840 Mar.15-v.mar.15.

### LA ESCALDA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Marzo de 1968 a las 15 horas, en la sede social, Av. Agraciada 1442, piso 2o., a efectos de considerar la siguiente orden del día:
1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31|12|67; 3o.) Elección de nuevo Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 27 de Marzo.
3) $ 200.00 1|pub. 3842 Mar.15-v.mar.15.

### DIANA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Marzo de 1968 a las 14 y 30 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, piso 2o., a efectos de considerar la siguiente orden del día:
1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance Gral. y cuenta de ganancias y pérdidas al 31|12|67; 3o.) Elección de nuevo Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas paar firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 24 de Marzo.
3) $ 400.00 2|pub. 3843 Mar.15-v.mar.18.

### ANCONA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Marzo de 1968 a las 14 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, piso 2o., a efectos de considerar la siguiente orden del día:
1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31|12|67; 3o.) Elección de nuevo Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 24 de Marzo.
3) $ 400.00 2|pub. 3844 Mar.15-v.mar.18.

**ARAPEY SOCIEDAD ANONIMA**

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Marzo de 1968 a las 13 y 30 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, piso 2o. a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31|12|67; 3o.) Elección de nuevo Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 24 de Marzo.

3) $ 400.00 2|pub. 3845 Mar.15-v.mar.18.

**INVERSORA AZORES S. A.**

Convócase a la asamblea general ordinaria para el 6 de Abril de 1968 a las 11.15 horas, en 18 de Julio 1516, Piso 8o., Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre de 1967; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) $ 150.00 1|pub. 3832 Mar.15-v.mar.15.

**INVERSORA AZORES S. A.**

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 6 de Abril de 1968 a las 11.30 horas en 18 de Julio 1516 Piso 8o., Esc. 6, con el siguiente orden del día:

Clausura y disolución de la Sociedad.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) $ 150.00 1|pub. 3833 Mar.15-v.mar.15.

**DIFAN SOCIEDAD ANONIMA**

Convócase a asamblea general ordinaria para el 6 de Abril de 1968 a las 11.00 horas, en 18 de Julio 1516, Piso 8o., Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 30 de Noviembre de 1967; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) $ 150.00 1|pub. 3834 Mar.15-v.mar.15.

**CORFISA**
**CORPORACION FRIGORIFICA DEL URUGUAY S. A.**

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el 20 de Marzo de 1968, a las 17 y 30 horas, en el local social Las Piedras (Carretera Nacional Km. 22.500, Ruta 5).

Se considerará el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Consejo Fiscal; 2) Designación de cinco directores y miembros del Consejo Fiscal; 3) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota. — Los señores accionistas depositarán las acciones en la dirección mencionada, por lo menos con dos días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

3) $ 900.00 3|pub. 3821 Mar.15-v.mar.19.

**IPUSA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 23 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día jueves 28 de Marzo de 1968, a la hora 18, en el domicilio social, Avenida Gral. Rondeau No. 2082, de esta ciudad.

Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona mediante carta-poder dirigida al Presidente (Art. 30).

Se hace constar que para el caso de no obtenerse el quórum necesario, pasada una hora de la fijada para la realización de la asamblea, ésta se verificará con el número de accionistas que concurran (Art. 25), para considerar el siguiente orden del día:

1o. Consideración de la memoria anual, balance de situación, balance de resultados e informe del Síndico, correspondientes al 31o. ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 1967; 2o. Distribución de utilidades y su forma de pago; 3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para poder formar parte de la asamblea es necesario que, por lo menos con tres días de anticipación, depositen sus acciones, títulos provisorios o certificados de depósito de alguna institución bancaria o del Estado, en la Gerencia de la Sociedad, Avda. General Rondeau No. 2082 (Art. 29 de los estatutos y Decreto del Poder Ejecutivo del 26 de Julio de 1943). — Montevideo, Marzo de 1968. — El Directorio.

3) $ 1.500.00 3|pub. 3820 Mar.15-v.mar.19.

**25 DE MAYO INMOBILIARIA S. A.**

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Marzo de 1968, a las 16 horas, en la sede social de la calle Rincón No. 432, escritorio No. 24, para tratar el siguiente orden del día:

1o. Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al vigésimo tercer ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967; 2o. Elección de nuevo Directorio; 3o. Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Tres días antes de la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo No. 11 de los estatutos. — Montevideo, Marzo de 1968. — El Directorio.

3) $ 500.00 2|pub. 3815 Mar.15-v.mar.18.

**IMPRESORA SALTO S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento del artículo 10 de los estatutos se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el sábado 30 de los corrientes, a las 18 horas, en el local social (Amorín 150) para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o. Consideración de la memoria y balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967; 3o. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se previene que pasados treinta minutos de la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de accionistas asistentes (Art. 15 de los estatutos). — Wilfredo A. Cazzaniga, Presidente. — Becquer Chaibun, Secretario.

3) $ 1.250.00 5|pub. 3796 Mar.15-v.mar.21.

## 5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Caubarrere, Zulema contra IBARRA IMAZ, MARIO SOLANO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha: F-257|66), se hace saber que con fecha 11 de Mayo de 1966, fué decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zulema Caubarrere y Mario Solano Ibarra Imaz.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito No. 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley No. 10.783 Art. 7o.). — Montevideo, 20 de Mayo de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3892 Mar.15-v.Ab.18.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JUAN PEDRO FALCONI URALT y JUDITH ELENA FILIPPINI SALDUN (Ficha E.37|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3346 Mar.15-v.Ab.18.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos caratulados: "Negrín Pérez (Lorenzo) contra SILVA FIGUEREDO (BLANCA NIRES). Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (Lo. 17.Fo. 467 No. 1062), se cita y emplaza a todos los que tengan interés en estos autos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, 31 de Marzo de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3864 Mar.15-v.Ab.18.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Cancela, Adolfo contra ESTHER RODRIGUEZ de CANCELA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha cinco de Octubre de mil novecientos sesenta y siete, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, provenientes del matrimonio de Adolfo Cancela y Esther Rodríguez de Cancela.

En consecuencia, se cita a todos los que tuvieren interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 Ley 18 de Setiembre de 1946). — Tacuarembó, 15 de Febrero de 1968. — Elio E. Bessonart, Actuario.

5) $ 2.500.00 20|pub. 3802 Mar.15-v.Ab.18.

## 8—Emplazamientos

**PLUNA**

Se emplaza al funcionario JULIO RIVAS DELGADO a reintegrarse de inmediato a sus tareas bajo apercibimiento de considerar vacante el cargo. — La Gerencia General.

8) (C.C.) 3|pub. 30598 Mar.15-v.mar.19.

## 11—Información de Vida y Costumbres

**JUZGADO LTDO. PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno: "SAMUEL ALPERN constituyendo domicilio en Canelones 768, optando al título de Escribano ofrezco testimonio de Luis Rodríguez y Arnoldo Milstein quienes depondrán sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Samuel E. Alpern. — Hermeo Barone, Abogado". — Montevideo, 1o. de Marzo de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.

11) $ 750.00 10|pub. 3890 Mar.15-v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, PEDRO TOMIKIAN, constituyendo domicilio en Agraciada 1442, optando al título de escribano ofrezco testimonio de Samuel Alpern y Arnoldo Milstein, quienes depondrán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Pedro Tomikian. — Hermeo Barone, Abogado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.

11) $ 750.00 10|pub. 3875 Mar.15-v.mar.28.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MARIA TERESA FOGLINO PONS, domiciliada en Rivera 3298, al señor Juez digo: Que para optar al título de Procuradora, ofrezco la declaración de las Escribanas: Nelly T. Fernández y Dorinda Pérez, a quienes presentaré, expidiéndoseme testimonio. — María T. Foglino. — Nelly Fernández. Escribana". — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

11) $ 750.00 10|pub. 3872 Mar.15-v.mar.28.

## 12—Licitaciones Públicas

**ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS**
**LICITACION PUBLICA N.o 1.571**

Adquisición de: "Un Equipo de Soldadura Eléctrica".

Apertura: 30 de Abril de 1968, a la hora 16.

En caso de frustrarse el primer llamado, se convoca para un segundo llamado a efectuarse el día 7 de Mayo de 1968, a la misma hora.

El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado, en la Secretaría de la Geren-

cia de Administración, Rambla D. F. Roosevelt 160, 3er. piso.
12) (C.C.) 3|pub. 30594 Mz.15-v.mz.19.

LICITACION PUBLICA N.o 1.570

Adquisición de: "Bombas Eléctricas Sumergibles y Grupos Motogeneradores".
Apertura: 29 de Abril de 1968, a la hora 16.
En caso de frustrarse el primer llamado, se convoca para un segundo llamado a efectuarse el día 6 de Mayo de 1968, a la misma hora.
El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado, en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla D. F. Roosevelt 160, 3er. piso.
12) (C.C.) 3|pub. 30595 Mz.15-v.mz.19.

**CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS**
DEPARTAMENTO COMERCIAL — SECCION COMPRAS
**Año 1968**
(Primer y Segundo llamado)

Lic. N.o 36|68. — Adq. de zapatillas.
Apertura: 28 de Marzo de 1968, a las 16 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 4 de Abril de 1968, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Lic. N.o 37|68. — Adq. de carbónicos.
Apertura: 29 de Marzo de 1968, a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 5 de Abril de 1968, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Lic. N.o 38|68. — Adq. de aceite refinado de girasol.
Apertura: 28 de Marzo de 1968, a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 1.o de Abril de 1968, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Lic. N.o 39|68. — Adq. de precintos.
Apertura: 29 de Marzo de 1968, a las 16 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 5 de Abril de 1968, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Lic. N.o 40|68. — Adq. de cepillos dentríficos.
Apertura: 28 de Marzo de 1968, a las 17 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 4 de Abril de 1968, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en horas de oficinas públicas.
12) (C.C.) 8|pub. 30597 Mz.15-v.mz.26.

**FACULTAD DE MEDICINA**
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a las siguientes licitaciones públicas:
H. C. N.o 1.172. — Tapones de corcho. — Plaza.
Primer llamado: 2 de Abril de 1968, hora 9.00.
Segundo llamado: 16 de Abril de 1968, hora 9.00.
H. C. N.o 1.173. — Frascos de vidrio. — Plaza.
Primer llamado: 2 de Abril de 1968, hora 11.00.
Segundo llamado: 16 de Abril de 1968, hora 11.00.
H. C. N.o 1.174. — Frascos para suero y ampollas para inyectables. — CIF.
Primer llamado: 17 de Abril de 1968, hora 9.00.
Segundo llamado: 29 de Abril de 1968, hora 9.00.
El segundo llamado de cada licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes al primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, (Planta Baja), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 30593 Mz.15-v.mz.26.

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA**

El Ministerio de Salud Pública, llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Pedido de precios del día miércoles 27 de Marzo de 1968

Hora 14. — P. P. N.o 355. — Artículos de vidrio. — Periódica. Plaza. — Primer llamado.
Hora 14.30. — P. P. N.o 356. — Ferretería. — Plaza. — Primer llamado.
Advertencia. — El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas, en por lo menos, cinco (5) diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892, (3er. piso).
12) (C.C.) 2|pub. 30596 Mz.15-v.mz.18.

**MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA**
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
**Licitación N.o 459|968**
(Primer llamado)

Objeto: Adquisición de inoculantes (Basilos Radicícolas).
Apertura: 25 de Marzo de 1968. Hora: 16.
En caso de declararse desierto o desestimarse el primer llamado, se procederá a un segundo llamado el día 29 de Marzo de 1968, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 20.00 (veinte pesos). — La Dirección.
12) $ 225.00 3|pub. 3856 Mz.15-v.mz.19.

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**
DIRECCION DE CONTADURIA
**(Primer y Segundo llamado)**

Llámase a licitación pública para la adquisición de una máquina de Contabilidad nueva, oferta en plaza, entrega inmediata.
Las ofertas deberán presentarse en un completo administrativo Municipal en la Dirección de Contaduría Municipal el día 28 de Marzo de 1968, a las 17 horas.
En caso de no presentarse el número mínimo de ofertantes a la primera licitación, se convoca para el segundo llamado para el día 4 de Abril de 1968, a las 14 horas. — Dirección de Contaduría.
12) (C.C.) 5|pub. 30599 Mz.15-v.mz.21.

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
**Licitación Pública N.o 3|1968**
(Primer y Segundo llamados)

Llámase a licitación pública para la toma de las sesiones de la Comisión Interventora de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura en forma taquigráfica, por el ejercicio en curso, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Administración Delegada, Avda. Julio Herrera y Reissig 565, de la hora 8 a la hora 12.
Las propuestas deberán ser presentadas en papel florete con dos copias simples, y el original deberá se acompañado por dos timbres de Biblioteca de $ 1.00, las dos primeras hojas escritas.
Las propuestas serán abiertas el día 1.o de Abril de 1968, a la hora 9, en presencia de los interesados que concurran.
En caso de no haber oferentes en el primer llamado se procederá a la apertura del segundo, el día 22 de Abril de 1968, a la hora 9. — La Administración.
12) (C.C.) 3|pub. 30600 Mz.15-v.mz.19.

## 14—Matrimonios de Montevideo

**Montevideo, Marzo 15 de 1968**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 8o. de la Ley N.o 9.906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la ley"**
**(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).**

### 1.a Sección

JOSE LUIS RODRIGUEZ, 26 años, años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Lavalleja 1711, Ap. 2 y ANA MARIS PASTORE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lavalleja 1711 ap. 2.
LEONEL EVANGELISTA VERISSIMO, 36 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado Uruguay 1806 piso 5.o, Ap. 10 y MARIA DEL SOCORRO ALVARIZA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1806 piso 5.o, Ap. 10.
ROBERTO VICTOR CASTELLANI, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Piedra Alta 1636 y LEONIDAS ALVAREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Piedra Alta 1636.

### 3.a Sección

MANUEL BALADO, 32 años, soltero, comercio, español, domiciliado Cerrito 175 y MARINA PEREZ, 19 años, soltera, española, domiciliada Washington 239.
JUAN JOSE PINTO, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Mercado Chico 1337 e HILDA RAQUEL BARRETO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercado Chico 1337.

### 6.a Sección

JULIO CESAR GARCIA ROMERO, 27 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Colonia 2054 y ELBA BEATRIZ LUZARDO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Colonia 2054.
EDUARDO CARMONA PAZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palmar 2188 P. 3 y EMILIA VAZQUEZ AMEIGEIRAS, 32 años, soltera, española, domiciliada Palmar 2188 Ap. 3.
JULIO CESAR DARROSE, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo de María 1366 y LILYAN FOSSALI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo de María 1366.

### 7.a Sección

DARIO PEREZ, 40 años, soltero, chofer, español, domiciliado Rivadavia 2057 y ENCARNACION RODRIGUEZ, 36 años, soltera, española, domiciliada Rivadavia 2053.
CLODOBAL BARBOZA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 2222 Ap. 19 y BLANCA ESTHER ESPINO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Justicia 2222 Ap. 19.

### 8.a Sección

ORLANDO DAVIS FERREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2230 y MARIA MERCEDES FERREIRA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 2564 bis Ap. 3.

### 10.a Sección

ALFREDO SALOMON, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Gral. Nariño 2378 y MILKA BERTA LADERECHE, 31 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Gral. Nariño 2378.

### 11.a Sección

ERNESTO PEDULLA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 3256 y MARIA DEL CARMEN TRUJILLO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 3256.
JUSTO ARTIGAS VIDAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gronardo 3020 y MARY ISABEL GIRALDES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gronardo 3020.

### 13.a Sección

JOSE WASHINGTON BORGES, 43 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Grecia N.o 4025 y DELFINA MARIA DEL CARMEN ESPEL, 45 años, divorciada, jornalera, oriental, domiciliada Grecia 4025.
LUIS ALBERTO DIAZ, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 2257 (Nueva Esperanza) y MARIA ERLINDA MACIEL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 2271 (Nueva Esperanza).

### 14.a Sección

HUGO DUARTE, 28 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Criollos 4219 y ZUNILDA ALFONSO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Criollos 4219.

### 16.a Sección

MIGUEL ALFREDO MORAES, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pa[illegible]

...3203 TERESA NORMA MOREIRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Barros Arana 5007 Ap. 2.

JOSE SANTOS REY, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pedro Piñeyrúa 5034 y MARIA ELICET BENITEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Acrópolis 3485.

PATRICIO ABEL de SALTERAIN, 22 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado José Pedro Ramírez 4818 y ALICIA FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Pedro Ramírez 4818.

ESTEBAN PEDRO BORREANI, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Enrique Aguiar 4940 y RENEE CARBAJAL, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Aguiar 4940.

### 17.a Sección

MIGUEL BLANCO, 35 años, soltero, empleado, español, domiciliado Tnte. Galeano 4293 y MERCEDES VILARES, 28 años, soltera, empleada, española, domiciliada Tnte. Galeano 4293.

AMBROSIO CAGNOLA, 37 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Gral. Flores 4591 y LUCIA PATRONE, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores 4591.

### 18.a Sección

ROBERTO ALBERTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayaquil 3265 y ANA MARIA CARY, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guayaquil 3264.

GUILLERMO CARLOS SCHAURICHT, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Graceras 936 y SUSANA BEATRIZ GEBELIN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada R. Graceras 936.

OLAF BEHRENS, 29 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Marcos Bruto 1073 y ALICIA MEDEROS, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Marcos Bruto 1073.

JULIO CESAR BENEDETTI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palmar 2332 Ap. 7 y ROSA MARY SEGOVIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Palmar 2332.

### 20.a Sección

WALTER RUBEN CABRERA, 47 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado A. Muñoz 4205 y MARIA ELVIRA ALVAREZ, 39 años, soltera, oriental, domiciliada A. Muñoz 4205.

JESUS CASTIÑEIRA, 32 años, soltero, comercio, español, domiciliado Triunfo 454 y MARIA ELENA ACOSTA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Triunfo 454.

### 23.a Sección

LUIS NAJSON, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 4084 y REBECA BODEK, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 4084.

ANDRES ALBERTO ATAHIDES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mataojo 1984 y MARIA TERESA FUTTEN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mataojo 1984.

ALBERTO CECILIO MECHOSO, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cabrera 3569 y BEATRIZ INES ANGELICA CASTELLONESE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cabrera 3569.

HECTOR ANIBAL RODRIGUEZ, 24 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 4117 y MARIA DE LAS MERCEDES ROCCO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 4117.

LUCIANO WERTER OBALDIA, 36 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Industria 2568 bis y MARIA INMACULADA SILVEIRA, 27 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Industria 2568 bis.

MARIO BATINO, 36 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado José A. Cabrera 3734 y LILIA TERESA IROLDI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José A. Cabrera 3734.

### 24.a Sección

SAMUEL ZALTZMAN, 30 años, soltero, médico, brasileño, domiciliado J. Mazzini 3148 y CELINA RAJGRODZKI, 21 años, soltera, empleada, polaca, domiciliada D'Azzeglio 2029.

JORGE ETCHEVERRY, 23 años, soltero, agrónomo, oriental, domiciliado Lord Ponsowvy 2520 y RAQUEL ARRARTE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Lord Ponsowvy 2424.

14) $ 80.00 3|pub. v.mz.19.

## 16—Prescripciones

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (Ficha D-69|67), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANTONIO GIORDANO LONGO, iniciando juicio por prescripción Treintañal con respecto al siguiente bien: un solar de terreno y mejoras, sito en la 22a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 76.392, compuesto de una superficie de 332 metros 59 decímetros con 8 metros 59 decímetros al N. O. con frente a la calle Easio Araujo; y 8 metros 71 decímetros al S. E. con frente a la calle Rafael Hortiguera por ser esquina.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a doña Margarita Pasolini de Costiglio o sus sucesores y a don Vicente Amábile, y a todos los que por cualquier razón o título, se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho ante este Juzgado, y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de Febrero de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

16) $ 6.000.00 30|pub. 3559 Mar.15-v.May.6.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Septimo Turno, dictada en autos: "RAMOS, RICARDO y otra. Prescripción (Ficha C-1364|67)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuántos se consideren con derechos a cualquier título al inmueble que se referirá, para que comparezcan, ante este Juzgado, calle Cerrito 586, a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se proseguirá la acción y llenará el requisito de la conciliación. Descripción del inmueble: un solar de terreno y sus construcciones sito en la 9.a sección judicial del Departamento de Montevideo, padrón N.o 45087, con una superficie de 352 metros 80 decímetros, con 9 metros 80 centímetros de frente al Sur-oeste sobre la calle Ipané N.o 5278. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

16) $4.500.00 30|pub. 3884 Mz.15-v.my.6

## 17—Propiedad Literaria y Artística

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

OSVALDO PALLAS, solicita la inscripción de un modelo de juguete que denomina "BOLIN-FANTIL", del que se declara autor. — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $250.00 10|pub. 3816 Mz.15-v.mz.28.

## 19—Rectificación de Partidas

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE NOVENO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MEREDY HUBERT LOPEZ PIÑEYRO, pues en la misma donde dice "sexo masculino", debe decir "sexo femenino", por así corresponder. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) $1.125.00 15|pub. 3867 Mz.15-v.ab.4.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación del acta del nacimiento de DOMINGO ERNESTO CANTISANI IMPERIO, ya que el apellido paterno del inscripto figura "Cantizani" en lugar de Cantisani, que es como corresponde. — A los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Marzo 4 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

19) $1.125.00 15|pub. 3863 Mz.15-v.ab.4.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "CARRIQUI, GIL. Rectificación de la Partida de Defunción de su madre legítima Gabina Porcia de Carriquí y auxiliatoria de Pobreza", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, el nombrado, solicitando la rectificación de la partida indicada, en el sentido de que donde en el texto de la misma dice "Gabina Portela de Velázquez", debe decir "Gabina Portela de Carriquí" y donde dice "viuda de Gil Velázquez", debe decir "Gil Carriquí", por ser como corresponde. — a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Febrero 28 de 1968. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30591 Mz.15-v.ab.4.

## 20—Remates

**FRANCISCO L. TAMBASCO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno**
**PUBLICO**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, dictada en los autos caratulados: "RAUL E. BOUZOUT contra JUAN VICTOR PERA PIZZORNO. Juicio Ejecutivo", (Ficha C-800, año 1967), se hace saber que el día 23 de Abril de 1968, a las 15 horas, y en la Asoc. Nal. de Rematadores, sita en la calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero señor Francisco L. Tambasco, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con las bases que se estipularán de los siguientes bienes: Base: $ 67.374.00, padrón N.o 116.439, ubicado en la 16.a sec. judicial (hoy 21.a sec. jud.), con una superficie de 11. 907 metros 32, teniendo un frente de 130 metros 30 centímetros a la calle Lomas de Zamora, y Base: pesos 13.321, padrón N.o 116.440, ubicado en la 16.a sec. jud. de Montevideo, (hoy 21.a sec. jud.), una superficie de 2.264 metros teniendo su frente sobre la calle Lomas de Zamora.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o.o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados, en garantía de una primera hipoteca, en el Banco de Seguros del Estado; 3.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 1.o. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $ 4.125.00 15|pub. 3555 Mar.15-v.Ab.4.

**LUIS DURAN BURGUEÑO**
**JUDICIAL**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor D. Juan José Silva Delgado, dictada en autos: "Sucesión ELSA I. ROMERO DE LOPEZ, Ficha 869|65", se hace saber al público que el día 4 de Abril del corriente año, a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, y por intermedio del Martillero señor Luis A. Durán Burgueño, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: un solar de terreno con sus construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la Vigésimo Segunda Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 125.758, señalado con el No. 20, Manzana C Bis, en el plano de mensura del Agrimensor Félix Lozgaldo de Julio de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 10 de Agosto de 1927, con una superficie de 204 metros 60 decímetros cuadrados, y cuyo número de puerta — sobre la calle Lancaster — es 3945.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2o.) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero en el acto del remate, los gastos y honorarios de escrituración y certificados que se solicitaren y lo que pueda adeudarse por concepto de colector, pavimento, vereda, cordón y medianerías; 3o.) El inmueble se encuentra libre de gravámenes y los títulos a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523, piso 5o. — Montevideo, 21 de Febrero de 1968. — Rafael Charlo, Actuario Adjunto.

20) $ 6.300.00 15|pub. 3150 Mar.15-v.Ab.4.

**LUIS A. BURGOS**
**RECEPTORIA DE ADUANA DE PAYSANDU**
**Público**

EDICTO. — Por resolución de la Receptoría de Aduana de Paysandú, se hace saber que el día

28 de Marzo de 1968, a las 16 horas, se procederá por el Martillero señor Luis A. Burgos, asistido de los señores Receptor Adjunto, Verificador de Despacho y Secretario de la Oficina, en el local de la misma a la venta en pública subasta, de las siguientes mercaderías: I) Exp. N.o 1676|965 "Apresamiento de mercaderías abandonadas, etc.", sin base y al mejor postor 2.298 bulones de acero y 6.976 tuercas diversas medidas y 1 chalana, base $ 1.000.00; II) Exp. N.o 180|966, "Hallazgo, etc", 2 tambores hierro con 380 litros gas-oil, sin base y al mejor postor; III) Exp. N.o 1235|966, "Mercaderías abandonadas por sus conductores", 12 rollos tela rayón de caucho, base $ 10.666.66; y Exp. N.o 1468|966, "Raúl Manfredi. Denuncia un trozo rollizo cedro de 6.20 x 0.65 x 0.35, base pesos 3.500.00.

Se previene: 1.o) Los antecedentes respectivos se encuentran en esta Aduana a disposición de los interesados; 2.o) Las mercaderías a rematarse se exhibirán los días y horas hábiles hasta la fecha del remate; 3.o) Los derechos aduaneros hállanse pagados y los efectos se venderán a la vista y sin derecho a reclamación alguno; 4.o) Las ventas serán al contado y los importes deberán oblarse ante la Contaduría de esta Aduana, apenas caído el martillo; y 5.o) El remate se efectuará de acuerdo al art. 89 de la Ley N.o 13.420, siendo los plazos de comercialización los que estipulan el art. 88 de la misma ley — Paysandú, Marzo 7 de 1968. — El Receptor de Aduana, Bolívar H. Cabral.

20) $2.750.00 10|pub. 3795 Mz.15-v.mz.28.

**ROGELIO T. VAZQUEZ**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres**

JUDICIAL

EDICTO. — De mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "Jefatura de Policía solicita remate de cigarrillos" (Ficha 202|1967), se procederá a la venta de 12.200 cajillas de cigarrillos de procedencia extranjera de distintas marcas, por el martillero Rogelio T. Vázquez, el 31 de Marzo de 1968, a las 9 horas, en Simón del Pino 557.

Se previene: 1.o) que el lugar, fecha y hora del remate la fijará el señor rematador (Art. 60 Ley N.o 13.355).

2.o) Los cigarrillos se sacarán a la venta al mejor postor.

3.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serie aceptada su oferta el 20 o|o de su importe, la comisión del rematador 8 o|o y el impuesto Municipal 3 o|o.

4.o) El comprador deberá abonar además el impuesto interno a los cigarrillos (50 o|o sobre el valor de compra), si es para su uso, no siendo en este caso negociables y si es para la venta al público (Art. 132, inc. II. Ley N.o 13.637). Dicho impuesto se abonará en la Suc. de la Dirección G. Impositiva de esta Ciudad, de donde una vez estampilladas las cajillas y con la constancia necesaria, se retirarán, previo pago del saldo de la oferta. — Treinta y Tres, Marzo 11 de 1968. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

20) $2.250.00 10pub. 3813 Mz.15-v.mz.28.

## 21—Segundas Copias

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, dictada en autos: "MORENO de PRIETO, MARIA EUGENIA y otros. Segunda copia, Ficha N.o 37, año 1968", se hace saber que María Eugenia Moreno de Prieto y Elías, José Pedro, María Eugenia, Pantaleón Norberto y Luis Alberto Prieto Moreno, han solicitado se expida segunda copia de la escritura de Compraventa otorgada por don Teodoro González a don José P. Prieto, ante el Escribano Carlos Hontou Aguiar, el 3 de Agosto de 1921, por la que se vendía una fracción de campo con los montes y mejoras, situada en la 10.a sec. jud. del Departamento de Minas, con una superficie de 54 hás. 8519 metros 27 decímetros 43 centímetros señalado con el número 3 en el plano del Agrimensor Augusto Nogueira hijo, en Enero de 1921, lindando: Por el norte con el Arroyo de los Corrales; por el Sur, con Matilde González de Abreu y Pedro Antonio González; por el Este con Francisco González y por el Oeste con Severa González de Suárez. — A los efectos dispuestos por la Ley se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 28 de Febrero de 1968. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

21) $2.000.00 10pub. 3812 Mz.15-v.mz.28.

## 22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

**FLOBA LIMITADA**

Contrato privado del 20|II|63, inscripto el 23|2|68, con el N.o 83, F.o 297, L.o 1, de contratos.

Socios: JOSE BAHAMONDE y FLORENCIO ESTEVEZ.

Objeto: Carnicería y abasto.

Domicilio: Montevideo, administradores: ambos socios.

Plazo: 2 años, prorrogables. Capital: pesos 100.000.00.

22) $1.000.00 10|pub. 3906 Mz.15-v.mz.28.

**LANGDON Y CIA. S. R. L.**

Por contrato privado que autorizó el Escribano Luis A. Mora Rivas, el 27 de Diciembre de 1967, e inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 33, al F.o 128, del Libro 2 de Contratos, se constituyó "Langdon y Cía., S. R. L.", conforme a las cláusulas siguientes: Socios: ENRIQUE GUILLERMO LANGDON, LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ITURRALDE, EUFRASIA VIERA de MONTESANO y JUANA BRUGUEÑO. Objeto: Comprar, vender, y|o explotar fondos comerciales cuyo giro sea Farmacia, laboratorio de especialidades farmacéuticas, fábrica de comésticos, y|o perfumes, y|o especialidades comprendidos en los giros antes expresados. Razón social: "Langdon y Cía. S. R. L.". Domicilio: Montevideo. Plazo: cinco años. Capital: El capital será de $ 200.000.00. Aportes: $ 198.000.00; $ 1.000.00; $ 500.00 y pesos 500.00 respectivamente. Socio Administrador: Enrique Guillermo Langdon. Balance: 30 de Setiembre de cada año.

22) $2.500.00 10|pub. 3682 Mz.15-v.mz.28.

**FERRACERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Por contrato privado de fecha 31 de Enero de mil novecientos sesenta y ocho, el señor HENRI ESCOMEL, ha cedido veinte cuotas sociales de diez mil pesos cada una de Ferracero Limitada, al señor Moisés Eskenazi. Se ratifica el Contrato Social del veinticinco de Febrero de mil novecientos sesenta y seis.

Este contrato ha sido inscripto en el Registro Público y General de Comercio el primero de Marzo de mil novecientos sesenta y ocho con el N.o 86, al Folio N.o 304, del Libro N.o 1, de Contratos.

22) $2.000.00 10|pub. 3878 Mz.15-v.mz.28.

## 23—Trámites de Marcas

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTA N.o 117.469. — Montevideo, Marzo 13 de 1968. — Con esta fecha Ricardo Julio Bonari, de Montevideo, solicita el registro la marca: de fantasía "TUÑIN de la BOCA-REY de la FAINA", de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 3891 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.446. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. —Con esta fecha Lúbrigas Sociedad de Responsabilidad Limitada, de Montevideo, solicita registro marca de fantasía "MARATHON" de la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 3858 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.439. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Panan Plásticos S. A. (Montevideo), solicita la marca "PANAM TRICO", clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 3848 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.440. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Panam plásticos S. A. (Montevideo), solicita la marca "PANAM WANDERERS", clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 3849 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.441. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Panam Plásticos S. A. (Montevideo), solicita la marca "PANAM DANUBIO", clase 14. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 3850 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.442. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Panam Plásticos S. A. (Montevideo), solicita la marca "PANAM RAMPLA", clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 3851 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.443. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Panam Plásticos S. A. (Montevideo), solicita la marca "PANAM CERRO", clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 3852 Mz.15-v.mz 28.

ACTA N.o 117.444. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Panam Plásticos S. A. (Montevideo), solicita la marca "PANAM PEÑAROL", clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 3853 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.445. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A. (Montevideo), solicita la marca EXIMIUS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 3854 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.452. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Bulones S. A., (Montevideo), solicita la marca EIBAR, clases 6, 8, 17 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 3855 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.395. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — Con esta fecha, Juan Guyer, por Dr. Karl Thomae G.m.b.H., (Alemania), solicita registrar la marca LOMERIFHER, para clase 9 (detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 3825 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 227. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Sheraton Corporation of América, (E.U.A.), solicita registrar marca de servicio SHERATON, para clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 3818 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.433. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Solar Hnos. S. A., solicita registrar marca BONNIE AND CLYDE, para clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 3819 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.253. — Montevideo, 21 de Febrero de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorio Endocrínico Argentino S. R. L. (Argentina), solicita registro marca, "NERO" para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2688 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.259. — Montevideo, 21 de Febrero de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorio Endocrínico Argentino S. R. L. (Argentina), solicita registro marca, "ITROI" para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2689 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.262. — Montevideo, 21 de Febrero de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorio Endocrínico Argentino S. R. L. (Argentina), solicita registro marca, "EJOR" para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2692 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.257. — Montevideo, 21 de Febrero de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorio Endocrínico Argentino S. R. L. (Argentina), solicita registro marca, "FOLISAN" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 2687 Mz.15-v.mz.28.

## 24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTA N.o 16.633. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1967. — En la fecha, María Malacuse

Mangsnaro (Uruguay), solicita patente de invención para "Protector de boca y nariz" de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 3876 Mz.15-v.mz.28.

## 25—Ventas de Comercio

CARMELO GAITAN promete vender y Francisco Castelo Ramudo, Rodolfo Rodríguez Tori, Wolter Alemán, prometen comprar, el comercio de "Reparación de Radio y T. V.", sito en Rivera 3220. Acreedores en el mismo. Ley 2 de Setiembre de 1904.
25) $ 800.00 20|pub. 3903 Mz.15-v.ab.18.

Con intervención de José Fernández y Cía., prometimos vender a Adelina Barraza Velázquez, el Hotel sito en Avda. Uruguay 1069. Ley 26|9|1904. Acreedores: Sarandí 520. — ANTONIA T. de IMBERNON. — FRANCISCO IMBERNON.
25) $ 800.00 20|pub. 3899 Mz.15-v.ab.18.

Comunico al público y acreedores que he resuelto clausurar mi comercio de Almacén, sito en calle Lorenzo Pérez 3102. Reclamos de ley, calle Sarandí 544, Esc. 7. Escribanía Magín. — NAZARET KONYUMDIAN GARABEDIAN.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3863 Mz.15-v.ab.18.

Interviniendo Oficina Crismar, he prometido en venta mi negocio de Ferretería de la calle Joaquín Requena 1848, a los señores Eddy Artimas Castelli y Bruno Zucco. Ley 26|9|1904. — JOSE RICO.
25) $ 800.00 20|pub. 3826 Mz.15-v.ab.13.

## 27—Varios

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

A LOS ACCIONISTAS

De acuerdo al artículo 9.o de los estatutos sociales, se informa a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto llamar a los señores accionistas para que suscriban e integren las acciones que le correspondan dentro del capital autorizado de la Institución.

Los interesados deberán presentarse en nuestra Casa Central, calle Zabala 1532, dentro del término de cinco días, a fin de cumplir los requisitos correspondientes. — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — El Secretario.
27) $ 750.00 5|pub. 3902 Mz.15-v.mz.21.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE HIGIENE
Transferencias de carnicerías

Por resolución No. 12.935 de Marzo 5 de 1968, el Intendente Municipal de Montevideo dispuso:

1o. — Establecer que en las solicitudes de transferencias de carnicerías o puestos de venta de carne de los mercados, que se presente por situaciones en que pueda ser de aplicación el artículo 3o. del decreto No. 6367 de la Junta Departamental, —explotación de esos comercios por distintas personas que las autorizadas—, previamente a todo trámite el peticionante deberá consignar los derechos que establece el decreto No. 11.270 de la Junta Departamental y sus modificativos.

2o. — Esos derechos de transferencia, podrán ser consignados en diez cuotas mensuales y consecutivas, siempre que el interesado establezca en su solicitud que abonará el recargo que determina el artículo 34 del decreto No. 11.812 de la Junta Departamental y sus modificativos y complementarios, sobre los saldos adeudados.

3o. — Todas las gestiones de transferencias ya presentadas con respecto a las cuales no se ha efectuado ninguna consignación, así como las que se inicien dentro de los sesenta días a partir de la fecha de esta resolución, darán lugar a la liquidación de los recargos pertinentes a partir del día de la notificación al peticionante de los derechos adeudados.

4o. — Vencido el plazo de sesenta días previsto en el artículo anterior, se tendrá en cuenta para el cálculo de los recargos correspondientes a toda nueva gestión que se presente, la fecha, que surja de la documentación o pruebas agregadas al respectivo expediente, en que el comercio comenzó a ser explotado por alguien que no fuere el titular del permiso.

5o. — La Dirección de Recaudaciones procederá a hacer efectivo el cobro de cada una de las cuotas con sus recargos correspondientes los que serán calculados por dicha repartición.
27) (C.C.) 1|pub. 30592 Mar.15-v.mar.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "MARIO NILTO GONZALEZ". Escrituración de oficio, se cita y emplaza por noventa días, a los integrantes de la parte vendedora, sucesores de Fortunato Borges, Juan Carlos Borges Babba y Carolina Babba de Borges, para que comparezcan a otorgar la escritura definitiva, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, de un solar de terreno situado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 116.687, compuesto de 438 metros 91 decímetros. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.
27) $ 3.000.00 30|pub. 3893 Mz.15-v.my.6.

COOPERATIVA DE PRODUCCION DE MARMOLES Y GRANITOS (COPROMAGRA)
(PRIMER LLAMADO)

Convócase a los señores Cooperativistas, para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 2 de Abril de 1968, en la calle Solís 1480, P. 3, a las 14 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación del cargo de Tesorero en el Consejo Directivo.

La asamblea podrá funcionar válidamente con la presencia de los 2|3 del total de sus asociados. — El Consejo Directivo.
27) $ 150.00 1|pub. 3823 Mz.15-v.mz.15.

NAUTILUS YACHTING CLUB
CONVOCATORIA A ELECCIONES Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios para la elección de las Comisiones Directiva y Fiscal, ejercicio 1968-1969, y para la asamblea general ordinaria, actos estos que se realizarán en la sede social, el día 1.o de Abril, sujetos al siguiente horario: Elecciones: de las 18 horas a las 21 horas; Asamblea general ordinaria: 21.30 horas, 1er. llamado: 22 horas.

Segundo llamado, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior; 2.o) Designación de dos socios para firmar el acta; 3.o) Memoria y balance de la Comisión Directiva; 4.o) Informe de la Comisión Fiscal; 5.o) Proclamación de los señores socios electos para las Comisiones Directiva y Fiscal para actuar en el ejercicio 1968-1969. — Doctor Francisco J. Romero, Secretario Honorario.
27) $ 900.00 5|pub. 3883 Mz.15-v.mz.19.

## 27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE HACIENDA
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: Diazur S. A. — Carpeta N.o 865|1967|anexo 99. — Solicita declaración de competitivo nacional para la importación de papel siliconado.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 12 días del mes de Marzo de 1968. — Por el Ministro: Jacinto González Bello, Director de Secciones.
27) (C.C.) 2pub. 30602 Mz.15-v.mz.18.

MINISTERIO DE HACIENDA
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: Simsa S. A. — Carpeta N.o 865|1968|anexo 14. — Solicita que se declare competitivo nacional la importación de linternas o sus partes excepto las lamparitas; fijándose a las mismas un recargo de 150 o|o y un aforo de U$S 10 el kilo.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 12 días del mes de Marzo de 1968. — Por el Ministro: Jacinto González Bello, Director de Secciones.
27) (C.C.) 2|pub. 30601 Mz.15-v.mz.18.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

**La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las exigencias de números atrasados en el Archivo induce a la Administración a recomendar a los suscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.**

## 28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

RADEX SOCIEDAD ANONIMA

25 de Mayo 555

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno

(Reforma de Estatutos)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RADEX S. A., solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos (aumento de Capital), que se transcribe a continuación.

Elba N. Techera de Motta, Escribano, certifica: Que tengo a la vista el Libro de Actas de Directorio y Asambleas, de RADEX S. A. debidamente rubricados, en el que a fojas N.o 15, en acta de Asamblea N.o 3, de 23 de diciembre de 1966, se establece en reunión de Asamblea General Extraordinaria, que se aprueba por unanimidad el aumento del capital a quinientos mil pesos ($ 500.000.00) moneda nacional, según lo exigido por la Ley N.o 13.318 de 28 de diciembre de 1964. En fe de ello, y por solicitud de parte interesada expido el presente que signo y firmo en Montevideo, el día diez de enero de mil novecientos sesenta y siete. — Elba N. Techera de Motta, Escribano.

Elba N. Techera de Motta, Escribano, certifica: Que RADEX SOCIEDAD ANONIMA, tiene personería jurídica que le fuera conferida por el Poder Ejecutivo el día 18 de febrero de 1965; sus Estatutos fueron publicados e inscriptos; representan a la Sociedad, de acuerdo con el artículo 11 de los mismos el Presidente o Vicepresidente indistintamente. Integra el Directorio actualmente el señor Carlos Vidal, quien fuera elegido para desempeñar dicho cargo en Asamblea de Accionistas celebrada el día diecisiete de setiembre de 1966, estableciéndose que la duración de este mandato durará un año. He tenido a la vista la correspondiente documentación de la que resulta lo expuesto. En fe de ello, y a solicitud de parte interesada, expido el presente, que signo y firmo en Montevideo, a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y seis. — Elba N. Techera de Motta, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno: — Carlos Vidal, por RADEX SOCIEDAD ANONIMA, personería que acredito con certificado notarial adjunto, constituyendo domicilio en 18 de Julio N.o 1474 Piso 10, Escritorio 1002, al señor Juez digo: 1.o) Que, como surge del certificado notarial que se acompaña, en reunión de Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 1966, RADEX SOCIEDAD ANONIMA, resolvió por unanimidad aumentar su capital autorizado a la suma de $ 500.000 (quinientos mil pesos m|n). 2.o) Como resulta del certificado adjunto expedido por la Inspección General de Hacienda RADEX SOCIEDAD ANONIMA, ha acreditado el cumplimiento de las disposiciones de la ley N.o 13.318 en cuanto a suscripción e integración mínima de capital. En virtud de lo manifestado precedentemente y de lo dispuesto por el art. 405 del Código de Comercio modi-

ficado por la Ley 13.318, al Señor Juez vengo a solicitar: I) Me tenga por presentado con dos certificados notariales, un certificado de la Inspección General de Hacienda y estatutos originales de RADEX SOCIEDAD ANONIMA, por acreditada la personería y constituído el domicilio. II) Previos los trámites correspondientes, se autorice el aumento del capital autorizado de RADEX S. A. a la suma de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos m|n.). III) Se ordene inscribir dicha autorización en el Registro de Comercio y su publicación en la forma de estilo. IV) Se expida testimonio, quedando facultado para recibirse del mismo así como del desglose de los documentos agregados el Proc. Holsen Nalbarte. Acceda el señor Juez a lo pedido. Otrosí digo: Que en razón de vencer el 10 de enero de 1967 el plazo dispuesto por la ley N.o 13.318 para adaptar los estatutos de las sociedades anónimas a sus disposiciones, se habilite la presente feria judicial mayor a efectos de la recepción de este escrito y su posterior envío a la Inspección General de Hacienda y Fiscalía de lo Civil correspondiente. — Carlos Vidal. — M. Aurelio Oronoz, Abogado.

Montevideo, 27 de enero de 1967. — Habiéndose iniciado este trámite después de vencido el término que se indica en el otrosí para justificar la urgencia, no correspondería la habilitación. No obstante por razones de economía procesal a lo solicitado en el mismo: como se pide. — Marta Soler de Darracq, Actuaria Adjunta.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, febrero 21 de 1967. — Señor Juez: Previamente a la información solicitada en la precedente gestión de reforma estatutaria promovida por RADEX SOCIEDAD ANONIMA, corresponde: 1o.) Ampliar el certificado notarial de fs. 23 y justificar el cumplimiento de disposiciones estatutarias, legales y reglamentarias respecto a la Asamblea realizada el 23 de diciembre de 1966. (Publicación de convocatoria, quórum, monto del capital integrado al día de la Asamblea, validez actuación de mandatarios en caso de accionistas representados). 2.o) Dar redacción al artículo modificado. — Oficial, Heber Núñez. — Jefe de División, Mario Tassino. — Insp. Gral. de Hacienda (I) Cr. Alfredo Fernández.

Acta de Asamblea N.o 3. — En Montevideo, a los veinte y tres días del mes de diciembre de 1966, se reúnen en Asamblea General Extraordinaria los señores accionistas de RADEX SOCIEDAD ANONIMA, en el local de la Avda. 18 de Julio 1474, Piso 10, Esc. 1004, convocados a tal efecto mediante comunicación librada a la Inspección General de Hacienda con motivo de la asistencia del total del capital integrado a la fecha. Siendo las 16 y 15 horas, se da por iniciado el acto, dejándose expresa constancia, de la inasistencia del funcionario de la Inspección General de Hacienda, y habiéndose registrado la siguiente concurrencia que consta a fs. 3 del libro de Registro de Accionistas: Sr. Contador Juan Francisco Jorba, con un capital de $ 20.000.00 (veinte mil pesos m|n.), Sr. Carlos Vidal, con un capital de $ 32.000.00 (treinta y dos mil pesos m|n.), ambos con derecho a 6 (seis) votos cada uno. Total de capital representado $ 52.000.00 (cincuenta y dos mil pesos m|n.) y derecho a 12 (doce) votos. Pasándose a considerar el único punto del orden del día: Aumento de capital, se resuelve luego de un cambio de ideas, aprobar por unanimidad el aumento de capital social a pesos 500.000.00 (quinientos mil pesos m|n.) exigido por la Ley 13.318 del 28 de diciembre de 1964. Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 17 horas, firmando la presente Acta, los señores accionistas asistentes a la Asamblea.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno. — Carlos Vidal, por RADEX SOCIEDAD ANONIMA, personería acreditada en autos caratulados "RADEX S. A. - Aumento de capital" (Ficha N.o 1|67) al señor Juez digo: Que evacuando la vista conferida por aumento de 28 de febrero sobre las observaciones formuladas por la Inspección General de Hacienda vengo a: 1.o) Agregar a estos autos: A) Comunicación efectuada por la sociedad a la Inspección General de Hacienda, respecto a la Asamblea realizada el 23 de diciembre de 1966; B) Copia del Acta de Asamblea en la cual se resolvió el aumento del capital social. Ambos documentos acreditan el cumplimiento por parte de RADEX SOCIEDAD ANONIMA, de las disposiciones estatutarias, legales y reglamentarias respecto a la Asamblea realizada el 23|12|66. 2.o) Dar nueva redacción al artículo modificado, la cual será la siguiente: "Artículo 5.o El capital, formado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una, será de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos m|n.)". Por tanto, al Sr. Juez solicito: Se tenga por evacuada la vista conferida proveyendo lo que al estado de estos autos corresponda. Acceda el señor Juez a lo pedido. — Carlos Vidal. — Julio César Motta, Abogado.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Montevideo, junio 2 de 1967. — Señor Juez: Habiendo sido contempladas las observaciones formuladas por esta Inspección General en informe de fs. 28 y vta., con la redacción dada al artículo 5.o en escrito de fs. 36 vta. puede Ud. aprobar el proyecto de reforma introducida al estatuto de RADEX SOCIEDAD ANONIMA, por los accionistas de la empresa en asamblea efectuada el 23|12|966 según certificado notarial glosado a fs. 23. Monto del capital a autorizar $ 500.000.00. — Oficial, Heber Núñez. — Jefe de División, Mario Tassino. — Inspector General de Hacienda (I) Cr. Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — N.o 2601. — Señor Juez: Puede Ud. aprobar la reforma estatutaria en vista, bajo la forma indicada a fs. 36. — Montevideo, 14 de junio de 1967. — Alejandro Baccino, Fiscal de lo Civil de 3er. Turno.

N.o 5373. — Montevideo, Julio 26 de 1967. — Vistos: Apruébase la reforma estatutaria de RADEX SOCIEDAD ANONIMA, resuelto por asamblea de accionistas efectuada el 23|12|66 según certificado notarial glosado a fs. 23, aumentando su capital social. Expídanse edictos, publíquese e inscríbase en el Registro Público de Comercio. — Germán Cabezas, Juez. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

Montevideo, 15 de diciembre de 1967. — Con esta fecha y con el N.o 454 al folio 2124 del L.o 2 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 1.o de 1968. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.

$ 4.940.00 — 1|pub. — 3250

## MOORE MC CORMACK

Cerrito 551

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno

Deforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, doctor don Raúl Alonso De Marco, se hace saber que por ante este Juzgado, ha comparecido la sociedad MOORE MC CORMACK (URUGUAY) S. A., solicitando la reforma de sus estatutos, de acuerdo con la documentación que se transcribe:

Testimonio. — Acta N.o 182. — En Montevideo, a los 5 días del mes de junio de 1967, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de MOORE MC CORMACK (URUGUAY), S. A. La Asamblea fue convocada de acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, mediante tres publicaciones efectuadas en el "Diario Oficial" y en "La Gaceta Comercial", habiendo aparecido en ambos, los días 16, 17 y 19 de mayo de 1967.

La convocatoria dice: Primera citación. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de junio de 1967, a la hora 11, en el local social Rambla F. D. Roosevelt, número 460, 1.er piso, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Prórroga de duración de la sociedad, aumento de capital y reforma de estatutos. Segunda citación: para el caso de que en la primera citación no concurra el número de asistencia de accionistas dispuesto en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los mismos en segunda citación para el mismo día a la hora 11 y 30 en el mismo local, para tratar el ya referido orden del día.

Se recuerda a los accionistas que para poder tomar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de las mismas en la Caja de la Sociedad, tres días antes a más tardar del fijado para la reunión. (artículo 13 de los estatutos): De acuerdo con el libro Registro de Accionistas, se han inscripto dos accionistas, representado un capital de $ 25.000.00 con derecho a 12 votos. Asisten los dos accionistas inscriptos presidiendo el Director, señor Julio César Brusa. Siendo la hora 11 el señor Brusa constata que en primera citación no hay quórum suficiente para sesionar, de acuerdo, con lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos, por lo que no abre la sesión. Siendo la hora 11 y 30, en segunda citación y habiendo quórum suficiente, da por abierta la sesión, sometiendo a consideración de la Asamblea el punto objeto de la reunión: Prórroga de duración de la sociedad, aumento de capital y reforma de estatutos.

Luego de un cambio de ideas, la Asamblea por unanimidad resuelve: 1.o) Prorrogar por 50 años el plazo de duración de la sociedad (artículo 3.o de los estatutos). Elevar el capital de $ 50.000.00 (cincuenta mil pesos) a $ 1.000.000.00 (un millón de pesos), (artículo 4.o de los estatutos). 3.o). Modificar los artículos 3.o, 4.o, 7.o, 10.o, 11.o, 12.o, 13.o, 14.o y 15.o, de los estatutos de acuerdo con el texto presentado por el Directorio. En consecuencia los artículos modificados anteriormente, tendrán la siguiente redacción:

Artículo 3.o La duración de la sociedad será de setenta y cinco años a partir del 12 de junio de 1942, pudiendo ese lapso ser reducido o prolongado por ...

solución de la Asamblea General. El año comercial de la sociedad, será fijado por el Directorio cumpliendo con las normas legales y reglamentarias vigentes.

Artículo 4.o El capital autorizado de la sociedad es de $ 1.000.000.00 (un millón de pesos) moneda nacional, pudiendo ser aumentado por resolución de la Asamblea General. El Directorio fijará la forma y condiciones de emisión e integración de acciones y podrá disponer que la integración se haga con dinero, con bienes o con valores.

Artículo 7.o: A) La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidas por la Asamblea General. En caso de vacancia temporal o definitiva, el Directorio designará el o los suplentes por el tiempo necesario o hasta la primera Asamblea Ordinaria. Si hubiere un solo Director, la Asamblea designará el sustituto; B) El Directorio sesionará válidamente con la mayoría de sus miembros y resolverá con la mayoría de presentes. Los Directores podrán hacerse representar en las reuniones del Directorio por otro Director o por terceras personas autorizadas por simple carta o telegrama. Toda remuneración que perciban de la sociedad, será resuelta por la Asamblea.

Artículo 10. La representación y el uso de la firma social será ejercida por el Director único (en caso de tener el Directorio composición unipersonal) o por dos Directores conjuntamente (en caso de composición pluripersonal) sin perjuicio de los poderes generales o especiales que se otorguen. La Asamblea General de Accionistas podrá modificar la representación de la Sociedad.

Artículo 11. La Asamblea General Ordinaria, se reunirá anualmente, dentro de los seis meses subsiguientes a la terminación del ejercicio social. La Asamblea General Extraordinaria se reunirá cada vez que el Directorio lo juzgue conveniente o que lo pida el 50 o|o del capital integrado por lo menos, expresando en este último caso el objeto de la solicitud, debiendo efectuarse la Asamblea en este último caso, dentro de los 60 días de pedida.

Artículo 12. Las Asambleas serán convocadas mediante un aviso publicado en el "Diario Oficial" con una anticipación mínima de tres días. No será necesaria la publicación cuando asista el 100 o|o del capital integrado, debiéndose dar el aviso reglamentario al organismo público competente. Las Asambleas se celebrarán con el número de accionistas que concurran y las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos presentes.

Artículo 13. Para poder tomar parte en las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de las mismas en las cajas de la sociedad una hora antes a más tardar de la fijada para la reunión.

Cada acción dará derecho a un voto, con la limitación establecida por el artículo cuatrocientos veinte del Código de Comercio.

Artículo 14. Las asambleas generales serán presididas por un Director, si estuviere presente. De todo lo actuado se labrará acta, la que se registrará en el libro de actas y firmada por los presentes o por la o las personas que se designen en la misma.

Artículo 15. En la asamblea general ordinaria, se someterá a consideración de los accionistas: A) Balance anual y cuenta de pérdidas y ganancias; B) Designación del Directorio cuando correspondiere; C) Reparto de utilidades, cuando hubiere; D) Otros asuntos incluidos por el Directorio. Se autoriza expresamente al Directorio y a los Dres. Gilberto Regules y Antonio D. Ahmarani, y al Procurador Mario Turcio, para que cualquiera de ellos, indistintamente, tramiten ante el Poder Judicial la aprobación de las reformas introducidas, pudiendo aceptar o discutir las modificaciones que se exijan o se sugieran, y hacer toda clase de enmiendas, incluso proporcionando textos sustitutivos. Finalmente se deja constancia: a) No asistió inspector por parte de la Inspección General de Hacienda; b) El capital autorizado actual es de $ 50.000.00, estando totalmente integrado. No siendo para más, se levanta la Asamblea, siendo la hora 12. Julio C. Brusa. Gilberto Regules.

Concuerda lo testimoniado fielmente con el original que obra del folio 114 al 118 del libro de actas perteneciente a "MOORE MC CORMACK (Uruguay) S. A."; anotado en el Registro Público y General de Comercio con el No. 715 del libro 8.

En fe de ello y a solicitud de los interesados, expido el presente en Montevideo, a 11 de julio de 1967. Diamantino Méndez, Escribano.

Testimonio

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, Gilberto Regules por "MOORE MC CORMACK (Uruguay) S. A.", según poder que acompaño, constituyendo domicilio en la calle Rincón 487, Esc. 805 al señor Juez digo: 1) El día 5 de junio de 1967, la asamblea general extraordinaria de accionistas, de nuestra sociedad, resolvió modificar varios artículos de los estatutos sociales, según surge del testimonio notarial que acompaño: 2) Los artículos modificados son los siguientes: 3o., 4o., 7o., 10, 11, 12, 13, 14 y 15. Entre ellos figura la prórroga de duración de la sociedad por 50 años más; el aumento de capital de $ 50.000.00 a $ 1:000.000.00; 3) Acompaño así mismo: Estatutos originales; b) Certificados de la Oficina de Impuesto a la Renta, Caja de Jubilaciones y Caja de Asignaciones Familiares; 4) Exhibo el Certificado anual del Impuesto a la Renta de la Industria y Comercio y el recibo de pago de la cuota mensual a la Caja de Jubilaciones, (Art. 69, ley 12.996); 5) La sociedad ha cumplido con los mínimos de suscripción e integración de capital, exigido por la ley número 13.318, de 28 de diciembre de 1964 y ya ha solicitado el certificado correspondiente a la Inspección General de Hacienda; 6) Por lo expuesto, al señor Juez, solicito: 1o.) Me tenga por presentado y constituído el domicilio; 2o.) Se me permita agregar el certificado de la Inspección General de Hacienda, sin necesidad de nuevo escrito; 3o.) Previos los trámites de estilo, se apruebe la reforma de los artículos 3o., 4o., 7o., 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de nuestros estatutos, según surge del testimonio notarial acompañado; 4o.) Se ordene la inscripción en el Registro Público y General de Comercio y la publicación de edictos; 5o.) Oportunamente se expida testimonio, se oficie a la Inspección General de Hacienda, se hagan desgloses, los que podrán ser entregados al Proc. Mario Turcio, y se archive el expediente. Fdo.: Gilberto Regules, Abogado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 13 de setiembre de 1967. — Señor Juez: El proyecto de reforma de estatuto de "MOORE MC CORMACK (Uruguay) S. A.", merece a esta Inspección General las siguientes consideraciones:

Art. 4o. Por ser condición esencial de emisión, es necesario establecer la manera de formar el capital, (Art. 406 del Código de Comercio). Además, corresponde dar cumplimiento a la exigencia impuesta por el artículo 1o. del decreto 128|67 de 23|2|67. Certificado de suscripción de integración de capital. Fdo.: Heber Núñez, Oficial, Fdo.: Mario Tassino, Jefe de Div. (I). Vo. Bo. Inspector General de Hacienda. Fdo.: Cr. Antonio G. Baldizán.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, Gilberto Regules en autos, caratulados "MOORE MC CORMACK (Uruguay) S. A.", reforma de estatutos, (Lo. 60, Fo. 115), al señor Juez digo: I) Acepto la observación de la Inspección General de Hacienda, relacionada con el artículo 4o. de los estatutos, quedando el mismo redactado en la siguiente forma:

"Artículo 4o. El capital autorizado de la sociedad, se fija en la suma de pesos 1:000.000.00 (un millón de pesos) moneda nacional. Estará representado por acciones de $ 100.00 (cien pesos) cada una.

El Directorio fijará la forma y condiciones de emisión e integración de acciones y podrá disponer que la integración se haga con dinero, con bienes o con valores". II) Acompaño el certificado de suscripción e integración de capital. Por lo expuesto al señor Juez solicito: Tenga por evacuada la vista, y remita el expediente, sin más trámite, a la Inspección General de Hacienda, Fdo. Gilberto Regules, Abogado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 7 de noviembre de 1967. — Señor Juez: Habiéndose contemplado las objeciones oportunamente señaladas y con el texto dado al artículo 4o., en escrito de fojas 31, esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma del estatuto, de "MOORE MC CORMACK (Uruguay) S. A.", sancionado por los accionistas de la empresa en asamblea general extraordinaria celebrada el 5|6|67, según resulta del testimonio notarial que corre agregado de fs. 21 a 23. Fdo.: Mario Tassino, Jefe de Div. (I). Vo. Bo. Inspector General de Hacienda. Fdo.: Cr. Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno, Entrada: 22 de noviembre de 1967. Salida: 23 de noviembre de 1967. Visto No. 5.572. Señor Juez: La Fiscalía comparte lo expresado por la Inspección General de Hacienda a fs. 32 y vuelta Montevideo, 22 de noviembre de 1967. Fdo.: Alejandro Baccino, Fiscal de lo Civil de Tercer Turno. Montevideo, 21 de diciembre de 1967.

Vistos: por lo que resulta de autos y de conformidad fiscal resuelvo: Apruébase la reforma estatutaria de autos, debiendo procederse a la inscripción y publicación conforme al artículo 405 del C. de Comercio en la redacción dada por el artículo 208 de la ley 13.318. Expídase testimonio, háganse los desgloses que correspondan, comuníquese y en su oportunidad archívese. Fdo.: Alonso, Juez Letrado. Horacio Caillabet. Actuario. Adjunto.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que obra a fs. 26 y vuelta 27 vuelta 31, 32 y vuelta y 37 de los autos "MOORE MC

CORMACK (Uruguay) S. A.", reforma de estatutos, (Lo. 60, Fo. 115), tramitados ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, haciendo constar que la resolución 19.467, fue notificada con fecha 26 de diciembre de 1967.

En fe de ello, de mandato judicial y para la interesada, expido el presente que sella, signa y firma en Montevideo, a 6 de febrero de 1968. Fdo.: Horacio Caillabet. Actuario. Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. Montevideo. Presentado hoy 15 de febrero de 1968 a las 9 y 40 horas, e inscripta en este Registro con el No. 26 al Fo. 151 del libro No. 1 de Estatutos. María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 29 de 1968. — Raúl Trigo. Actuario. Adjunto.

$ 6.728.00 — 1|pub. — 3322.

---

**MARYLAND S. A.**

**Cerrito 597**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno**

(Reforma de Estatutos)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, doctor don Salvador Chiara, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Estatutos de MARYLAND S. A. Reforma de Estatutos" (V. 231|67), se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARYLAND SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de la Reforma de sus Estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación.

Testimonio. — Asamblea General Extraordinaria. — En la ciudad de Montevideo, a los 25 días del mes de octubre de 1967, siendo las 11 horas se reúnen en el local social de la calle Cerrito 597 los señores accionistas que figuran inscriptos a folios 44|45 del libro registro de accionistas, a fin de realizar la Asamblea General Extraordinaria. Concurre el Director Sr. José M. Peña, quien preside el acto e informa que se encuentran presentes 3 accionistas; 2 por sí y 1 por poder, representando la totalidad del Capital, o sean $ 400.000.00, que da derecho a 18 votos. Se deja constancia de que concurren los representantes de la Inspección General de Hacienda señores Raúl Busconi y José Luis Damonte.

De inmediato se pasa a tratar la orden del día: 1.o) Reforma de Estatutos. El señor Presidente informa que el motivo de la reunión era el de considerar las reformas del Estatuto que serán necesarias de acuerdo con las disposiciones de la ley 13.608, en sus artículos 8 al 13 inclusive. La citada ley establece que las sociedades anónimas sólo podrán poseer, adquirir o explotar inmuebles rurales, cualquiera fuera el título invocado, cuando la totalidad de su Capital accionario estuviere representado por acciones nominativas. El Directorio ha proyectado las reformas que será menester introducir al Estatuto para poder continuar las actividades sociales y asimismo algunas otras modificaciones estatutarias que se estimaron convenientes para el más ágil desenvolvimiento de la sociedad. Se da lectura a los artículos que se proyecta reformar, los que luego de algunas consideraciones son aprobados por unanimidad, quedando redactados como sigue:

"Artículo 4.o El capital social se fija en $ 400.000.00 (cuatrocientos mil pesos). El capital Social estará representado por acciones que llevarán el nombre de la Sociedad, fecha del decreto del Poder Ejecutivo que autorizó su constitución, fecha y número de inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio, un número de orden sucesivo y la firma de dos Directores. Pueden emitirse en títulos de una o varias acciones. Las acciones serán nominativas de un valor nominal de cien pesos cada una, indivisibles y extendidas a nombre de cada una de las personas que las suscriban. Las acciones podrán ser representadas por certificados provisorios mientras aquellas no estén totalmente susciptas o impresas. El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o de varias acciones o certificados implica el reconocimiento y aceptación de estos Estatutos y sus modificaciones, así como de las resoluciones del Directorio de las Asambleas, adoptadas dentro del límite de sus atribuciones. Todo accionista que desee enajenar sus acciones deberá ofrecerlas en primer término al Directorio por escrito. El precio de venta se fijará en función del valor real de la acción a la fecha de la oferta. El Directorio comunicará por escrito a los accionistas restantes la oferta. Los accionistas tendrán un plazo de veinte días hábiles para pronunciarse por carta sobre la adquisición de las acciones ofrecidas. Vencido el plazo el Directorio adjudicará las acciones al accionista interesado. Si fuesen más de uno se procederá a la adjudicación entre ellos a prorrata de la tenencia de acciones de cada una. Si luego de este procedimiento quedaran aún acciones sin comprador, por no desear algún accionista comprar la totalidad de las que le hubieran correspondido, se ofrecerán dichas acciones a los otros accionistas interesados, quienes deberán contestar por escrito dentro de un plazo de diez días y si éstos no desearan adquirirlas el accionista cedente podrá disponer libremente de las mismas. Si no hubiere interesados, el accionista podrá vender sus acciones libremente a la persona que desee. En casos de trasmisión, la acción y|o título trasmitido deberá ser firmado por el cedente, o la persona o personas que legalmente lo representen y además por el Presidente o un miembro del Directorio".

"Art. 5.o La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares designados anualmente por la Asamblea General. El Directorio para sesionar requerirá un quórum de dos miembros cuando estuviera integrado por sólo dos personas y de simple mayoría cuando sus miembros fueren tres o más. Los Directores pueden ser relectos. Vencido el término para el cual fueron elegidos permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta la designación de nuevo Directorio, en cuyo caso no tendrán derecho a remuneración por el tiempo que transcurra hasta la elección. En caso de ausencia, incapacidad, renuncia o fallecimiento de un Director titular, su cargo será ocupado por el suplente respectivo con los mismos derechos y obligaciones. Los Directores podrán hacerse representar en el seno del Directorio por poder otorgado por escritura pública o privada o por simple carta poder. Todas las resoluciones se tomarán previa deliberación, con el voto conforme de la mayoría o por unanimidad si el Directorio estuviere compuesto por dos Directores. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. La remuneración del Directorio será fijada por la Asamblea General Ordinaria, con cargo a Gastos Generales".

"Artículo 12. Las asambleas pueden ser ordinarias y extraordinarias. La ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro del primer semestre que siga a la cláusula del ejercicio social y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico si lo hubiere, considerar y aprobar el balance anual, las cuentas de ganancias y pérdidas, el dividendo propuesto por el Directorio, nombrar los nuevos Directores titulares, sus suplentes respectivos y el Síndico si así se resolviera. Deberá designar también a la persona que ocupará el cargo de Presidente del Directorio, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan la orden del día, confeccionada por el Directorio. Las asambleas extraordinarias, se convocan para considerar cualquier asunto en caso de haber sido solicitada su convocatoria por el Directorio o el Síndico si lo hubiere o por un grupo de accionistas que representen por lo menos un quinto del capital integrado. En este caso la convocatoria deberá publicarse dentro de los treinta días de recibida la solicitud".

"Artículo 13. El ejercicio social termina el 31 de diciembre de cada año. El Directorio propondrá y la Asamblea resolverá sobre el destino que se dará a las utilidades líquidas y realizadas, previa deducción de las sumas necesarias para cubrir desvalorizaciones y amortizaciones que el Directorio juzgue conveniente y del dos por ciento para Fondo de Reserva, hasta que éste llegue al diez por ciento del capital integrado. Cuando la Asamblea resolviese distribuir dividendos, éstos serán pagados en la fecha y form aque determine el Directorio". Asimismo se aprueba por unanimidad que dos cualesquiera de los Directores o un Director y un Apoderado gestionen ante quien corresponda la aprobación de la reforma, otorgándoles las más amplias facultades para aceptar o discutir eventuales observaciones que pudieran formularse. Facúltase además por unanimidad a los señores José M. Peña, Sócrates A. Barros, Dalton N. Gesuele y Milton Sans, para que actuando uno cualesquiera de ellos indistintamente realicen todos los trámites necesarios para la modificación de los estatutos ante las autoridades correspondientes. 2o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. A propuesta del señor Presidente se designa por unanimidad a los señores Sócrates A. Barros y Julio C. Rodríguez. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11 y 30 horas. José M. Peña. J. C. Rodríguez. S. A. Barros. R. Busconi. Inspector de Hacienda.

Concuerda lo testimoniado con los originales de su tenor que lucen a fojas 22 y 23 del libro de actas de asambleas de la sociedad "MARYLAND S. A.", rubricado, que tengo a la vista.

En fe de ello y a sus efectos, siento el presente que signo y firmo en Montevideo el 22 de noviembre de 1967. — Hay un sello notarial. José Rey Palermo. Esc. Un sello que dice: José Rey Palermo. Escribano.

Testimonio

Expte. 1415|67. Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 27 de diciembre de 1967. Señor Juez: Esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma del estatuto de "MARYLAND S. A.", sancionada por los accionistas de dicha empresa en asamblea general extraordinaria, celebrada el 25|10|967, según resulta del testimonio notarial que se acompaña al expediente. Jefe de División (I) M. Tassino. Mario Tassino. Oficial: H. Núñez. Vo. Bo. Inspector General de Hacienda. A. G. Baldizán. Cr. Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. No. 42. Señor Juez: Nada tiene que observar esta Fiscalía a la reforma de estatutos proyectada por lo que pue-de usted ordenar su inscripción. Montevideo, febrero 2 de 1968. Federico Capurro Calamet. Un sello que dice: Federico Capurro Calamet. Fiscal de lo Civil.

552. — Montevideo, febrero 23 de 1968. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve Aprobar la reforma de estatutos solicitada por "MARYLAND S. A.", previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Expídase testimonio de lo actuado en autos, háganse los desgloses y justificadas que sean las publicaciones, archívese. Chiara. Alfredo L. Llugain.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen en autos caratulados: "MARYLAND S. A.", reforma de estatutos, (V. 231 - 967), haciéndose constar que la providencia precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada, con fecha 28 de febrero de 1968.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a 28 de febrero de 1968. Hay un signo notarial. Alfredo L. Llugain. Un sello que dice: Alfredo L. Llugain. Actuario.

Registro Público y General de Comercio. Montevideo, Presentado hoy 1o. de marzo de 1968 a las 9 y 30 horas e inscripta en este Registro con el No. 59 al Fo. 309 del libro No. 1 de estatutos. María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 5 de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

$ 5.802.00 — 1|pub. — 3390.

---

LANERA SUFIC S. A.

Avda. Gral. Rondeau 2002

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno

Reforma de sus Estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presenatdo: "LANERA SUFIC S. A.", solicitando la aprobación e inscripción de la reforma introducida en sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Testimonio. — Acta N.o 9. — En Montevideo, a diecisiete de Marzo de mil novecientos sesenta y seis, siendo las once horas, se reúne el Directorio de "LANERA SUFIC SOCIEDAD ANONIMA" en el local de la Avenida Gral. Rondeau 2002 con asistencia de los señores Wolfgang R. Bergengruen y Jorge Sanguinetti Sáenz. A propuesta del señor Bergengruen y haciendo uso de las facultades que le otorga a ese Directorio el artículo 3.o de los estatutos sociales, se decide aumentar el capital autorizado de la sociedad hasta la suma de $ 5:000.000.00 (cinco millones de pesos). Se decide igualmente autorizar al señor Juan Carlos Deicas y al Escribano Juan Carlos Nervi para que conjunta o separadamente gestionen del Poder Judicial dicha aprobación. No siendo para más el acto se levanta la sesión a las doce horas. — J. Sanguinetti. — W. Bergengruen.

Concuerda bien y fielmente con el original de su mismo tenor que he tenido de manifiesto a fojas 11 del Libro Copiador de Actas de "LANERA SUFIC S. A.", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de Octubre de 1964, en el que quedó anotado con el número 6695, al F.o 303 del libro N.o 14 y con el cual he cotejado este testimonio. En fe de ello, y a solicitud de parte interesada expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día diecisiete de Mayo de mil novecientos sesenta y siete. — Juan Carlos Nervi, Escribano.

Testimonio. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno: Juan Carlos Nervi, en representación de "LANERA SUFIC S. A.", fijando domicilio en la calle Brandzen número 1956, Piso sexto, Escritorio 601, al señor Juez manifiesta: I) Que ejerce la representación de la sociedad peticionante en virtud de la autorización efectuada por el Directorio de la misma, según resulta del acta cuyo testimonio se acompaña; II) Que en la misma sesión de fecha 17 de marzo de 1966, acta N.o 9, y de acuerdo a las facultades otorgadas por el artículo tercero del estatuto, el Directorio resolvió elevar el capital social autorizado de un millón a la suma de cinco millones de pesos ($ 5:000.000.00) como se comprueba con el testimonio del acta citada, que se adjunta; III) Que de acuerdo a dicha modificación el artículo tercero de los estatutos sociales quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 3.o El capital se fija en la suma de cinco millones de pesos ( $5:000.000) representado por cinco mil acciones al portador de mil pesos ($ 1.000.00) cada una, que podrán emitirse en títulos representativos de una o más acciones. Mientras no se integren totalmente o no se encuentren impresas, harán sus veces certificados provisorios nominativos. En caso de realizar explotaciones agropecuarias y siempre que la ley lo exija, el Directorio estará facultado para sustituir las acciones al portador por acciones nominativas; IV) Se agrega el certificado requerido por los artículos 58 y 80 de la ley N.o 12.804 y se exhibe el certificado a que se refiere el artículo noveno de la ley N.o 13.032. Por lo expuesto, al señor Juez solicita: 1.o) Se le tenga por presentado, por acreditada la representación invocada y por constituído el domicilio; 2.o) Que previa vista de la Inspección General de Hacienda y del Ministerio Público se decrete: A) La aprobación de la reforma de los estatutos de "LANERA SUFIC SOCIEDAD ANONIMA"; B) La inscripción en el Registro Público y General de Comercio de la modificación estatutaria; C) La publicación legal; y D) Las comunicaciones del caso; y 3.o) Que previa estimación y pago de los tributos se efectúe el desglose de los documentos acompañados, los que conjuntamente con los testimonios que correspondan podrán entregarse indistintamente al firmante, al señor Juan Carlos Deicas, o a la señorita Miryam Hannay, y el archivo del expediente". — Juan Carlos Nervi Escribano.

5251. — Montevideo, 9 de Junio de 1967. — Por presentado con la personería invocada y constituído domicilio. — Vista a la Inspección General de Hacienda y Ministerio Público por su orden y sin más trámite. — Carlos Maestro. — Julio Mala.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno. — Inspección General de Hacienda. (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 26 de Junio de 1967. — Señor Juez: Como resulta del testimonio notarial agregado, el Directorio de "LANERA SUFIC S. A.", en sesión celebrada el 17 de Marzo de 1967, resolvió aumentar el capital autorizado a la suma de cinco millones de pesos, en mérito a las facultades conferidas por el artículo tercero de los estatutos. Al respecto, esta Inspección General no tiene observaciones que formular. — Subjefe: Eduardo Chavarría. — Asesor: Contador Carlos Zarazola. — V.o V.o: Inspector General de Hacienda Interino: Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — N.o 3150. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, 31 de Julio de 1967. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

13.043. — Montevideo, Noviembre 17 de 1967. — Vistos: por lo que resulta de autos, lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, atento a lo que establece el artículo 403 y siguientes del Código de Comercio, modificado por la ley N.o 13.318, (artículo 206 y siguientes), se resuelve: Aprobar la modificación de los estatutos de "LANERA SUFIC S. A." con un capital de $ 5:000.000.00) (cinco millones de pesos) autorizando su aplicación previa inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, acreditadas las mismas, expídase testimonio, háganse los desgloses y archívese. — Eduardo Bolani. — Luis E. Fontana.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor que lucen a fojas diecisiete y dieciocho, dieciocho vuelta, diecinueve y veintidós de los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "LANERA SUFIC S. A. - Modificación" (Libro 63, Folio 475) haciéndose constar que la providencia número trece mil cuarenta y tres, testimoniada, fue notificada al señor Juan Carlos Nervi, representante de "LANERA SUFIC SOCIEDAD ANONIMA" el día veintisiete de Noviembre de mil novecientos sesenta y siete. En fe de ello, de mandato judicial y para remitir al Registro Público y General de Comercio, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiocho de Noviembre de mil novecientos sesenta y siete. — Luis E. Fontana, Actuario.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veintiséis de Diciembre de mil novecientos

sesenta y siete a las nueve horas y treinta y cinco minutos e inscripta en este Registro con el N.o 28 al F.o 97v. del libro N.o 3 de Estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, primero de Marzo de mil novecientos sesenta y ocho. — Luis E. Fontana, Actuario.

$4.753.00 — 1|pub. — 3391.

---

**GREENLAND INVESTMENT'S S. A.**

**18 de Julio 948, Piso 9, Esc. 17**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno**

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado GREENLAND INVESTMENT'S S. A. solicitando la aprobación e inscripción de la reforma introducida en sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación.

Testimonio. — Acta N.o 4. — Acta de la Asamblea General Extraordinaria realizada el 18 de abril de 1967. — En Montevideo, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos sesenta y siete, siendo las once horas y treinta minutos se reúnen en la Avda. 18 de Julio número novecientos cuarenta y ocho, piso noveno, apartamento diecisiete en Asamblea General Extraordinaria los accionistas de la empresa "GREENLAND INVESTMENT'S S. A.", señor Miguel Bagalciague en representación del señor Natalio Hocsman con un capital de U$S 1.000 (un mil dólares) con derecho a 2 (dos) votos y la señorita Rosario Viana con un capital de U$S 500.00 (quinientos dólares) con derecho a 1 (un) voto. De acuerdo al artículo 12 (Décimo segundo) de los Estatutos sociales no se efectuaron publicaciones de convocatoria Entre los accionistas presentes y representados según el Registro de Accionistas y Asistencia a Asamblea certificado el veinticuatro de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, folio número 5 (cinco) asisten los poseedores de 15 (quince) acciones formando un capital de U$S 1.500 (un mil quinientos dólares) con derecho a 3 (tres) votos totalizando el capital integrado a la fecha. Se deja expresa constancia que a la Asamblea no asistió el Inspector de la Oficina de Inspección de Hacienda. Dado que a la Asamblea no concurre el Presidente del Directorio para que presida la misma los accionistas de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 (décimo quinto) de los Estatutos Sociales resuelven que la Asamblea sea presidida por el señor Miguel Bagalciague pasándose a tratar la siguiente orden del día:

1.o) Aumento de Capital. El señor Miguel Bagalciague pone a consideración el primer y único punto de la orden del día, siendo aprobado por unanimidad. A continuación se transcribe la Reforma de Estatutos.

"Artículo 3.o. El capital se fija en la cantidad de U$S 150.000 (ciento cincuenta mil dólares) representados por acciones al portador de cien dólares cada una. Dicho capital podrá ser aumentado en una o más veces por resolución del Directorio, hasta la suma de U$S 300.000 (trescientos mil dólares) obteniéndose en cada caso la correspondiente autorización del Poder Judicial. Las acciones del aumento se podrán emitir en títulos representativos de una o más y ser representadas por certificados provisorios nominativos mientras no estén totalmente integradas".

Además se resuelve por unanimidad designar a los señores Miguel Bagalciague, Rosario Viana y Milton Sans para que en forma conjunta, separada o alternativamente tramiten ante el Poder Judicial, la aprobación e inscripción del aumento de capital. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las doce horas. Nómina de Directorio: Presidente Doctor Kurt Traub; Secretario, Tomás Meissner y Vocal, Sr .Luis Di Lorenzo. Capital autorizado U$S 20.000.00. Cap. Suscrito U$S 3.000.00. Capital Integrado U$S 1.500.00. A continuación hay dos firmas pertenecientes a la señorita Rosario Viana y al Sr. Miguel Bagalciague y un sello que dice: Presentado en Inspección de Hacienda el día 17|5|67.

Concuerda lo testimoniado con el original de su tenor luciente a los folios No. 6 (seis) del Libro Actas de Asamblea de "GREENLAND INVESTMENT'S S. A." al que me remito. En fe de ello y a pedido de parte interesada expido el presente que sello, signo y firmo al segundo día del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y siete. — Salvador Zuluaga, Escribano.

Inspección General de Hacienda. (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 18 de Diciembre de 1967. — Señor Juez: Como resulta del testimonio notarial agregado a Fs. 7|8, la asamblea general extraordinaria de "GREENLAND INVESTMENT'S S. A.", en sesión celebrada el 18|4|967, resolvió modificar el artículo 3.o de los estatutos. Al respecto, esta Inspección General no tiene observaciones que formular. — Asesor: C. Zarazola. Contador Carlos Zarazola. — Subjefe: Eduardo Chavarría. Eduardo Chavarría. — V.o B.o: Inspector General de Hacienda: A. G. Baldizán. Contador Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — N.o 12. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimietnos. — Montevideo, Febrero 5 de 1968. — Carlos Sienra Castellanos. (Un sello que dice: Carlos Sienra Castellanos, Fiscal).

852. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Vistos: Atento a lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público: Apruébase la reforma de los estatutos de que instruyen estas actuaciones. Háganse las publicaciones del caso, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y al Registro Público de Comercio, háganse los desgloses del caso y archívese. — Mier Nadal. — José Pereira Maeso.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que luce a fojas dieciocho, dieciocho vuelta y diecinueve de los autos radicados en este Juzgado, y caratulados: "GREENLAND INVESTMENT'S S. A. - Reforma de Estatutos" (F. B. N.o 912|967), haciéndose constar que la providencia precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el trece de Febrero de mil novecientos sesenta y ocho. En fe de elo, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a trece de Febrero de mil novecientos sesenta y ocho. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy catorce de Febrero de mil novecientos sesenta y ocho a las doce horas e inscripta en este Registro con el N.o 25 al F.o 146 del L.o N.o 1 de Estatutos. (Exonerada). — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, veinte de Febrero de mil novecientos sesenta y ocho. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.

$7.241.00 — 1|pub. — 3392.

---

**LANDA Y CORVO SOCIEDAD ANONIMA**

**(Inscripción N.o 51.928)**

**Sarandí del Yí**

Estado de situación al 31 de agosto de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y bancos ........ | $ | 514.891.56 |
| Deudores varios ..... | " | 8:878.095.12 |
| Mercaderías ........ | " | 417.851.10 |
| Vehículos .......... | " | 1:106.947.27 |
| Muebles y útiles .... | " | 10.032.98 |
| Maquinarias y herramientas ........ | " | 20.438.09 |
| Inmuebles ........ | " | 504.969.11 |
| Gastos de constitución | " | 2.269.60 |
| | $ | 11:455.494.83 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acredores fiscales ... | $ | 156.133.18 |
| Efectos a pagar ... | " | 3:740.165.50 |
| Acreedores varios ... | " | 6:154.840.32 |
| Capital integrado .. | " | 1:000.000.00 |
| Fondo de reserva ... | " | 67.617.50 |
| Utilidades del ejercicio .............. | " | 336.738.33 |
| | $ | 11:455.494.83 |

Cuenta de pérdidas y ganancias
Período 1.o de setiembre de 1966 al 31 de agosto de 1967

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Intereses y descuentos | $ | 669.481.46 |
| Gastos generales .... | " | 357:859.90 |
| Impuestos y comisiones | " | 180.304.52 |
| Fletes lanas ........ | " | 196.141.22 |
| Sueldos y jornales ... | " | 342.762.01 |
| Contribuciones sociales | " | 144.462.80 |
| Gastos avión ........ | " | 361.374.32 |
| Utilidades del ejercicio | " | 336.738.33 |
| | $ | 2;588.624.56 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Vehículos ........... | $ | 310.000.00 |
| Amortizaciones ..... | " | 25.231.20 |
| Comisiones .......... | " | 556.544.00 |
| Mercaderías ........ | " | 355.685.52 |
| Lanas .............. | " | 1:383.269.31 |
| Cueros ............. | " | 7.894.53 |
| | $ | 2:588.624.56 |

Distribución de utilidades

| | | |
|---|---|---|
| Utilidades del ejercicio | $ | 336.738.33 |
| | $ | 336.738.33 |
| A dieta de directores .. | $ | 33.673.83 |
| A fondo de reserva ... | " | 303.064.50 |
| | $ | 336.738.33 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 30 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas

mas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 11 y 12 en el libro Copiador de Cartas certificado el 15 de octubre de 1962.

$ 2.190.00 — 1|pub. — 25.711.

---

### AOIMUT SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 173.656)

25 de Mayo 444 - P. 7

Balance General al 30 de junio de 1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............... | $ | 5.091.51 |
| Inmuebles Hip. ...... | " | 246.309.00 |
| Gastos Constit. ..... | " | 682.52 |
| Accionistas ......... | " | 15.000.00 |
| Acciones a emitir .... | " | 80.000.00 |
| Ints. a vencer ...... | " | 69.622.71 |
| Pérdidas y ganancias . | " | 465.86 |
| | $ | 417.171.60 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios ... | $ | 140.618.39 |
| Banco Hipotecario ... | " | 26.000.00 |
| Bco. de Seg. Cta. Hip. | " | 150.553.21 |
| Capital suscripto .... | " | 15.000.00 |
| Capital autorizado .. | " | 80.000.00 |
| Capital integrado .... | " | 5.000.00 |
| | $ | 417.171.60 |

Balance de Resultados del 1.o de julio de 1965 al 30 de junio de 1966

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Intereses hipoteca ... | $ | 7.708.83 |
| Gastos generales .... | " | 5.410.57 |
| Gastos Administ. .... | " | 1.000.00 |
| Gastos comunes ..... | " | 11.928.02 |
| Inmuebles Hip. ..... | " | 4.997.00 |
| Gastos Const. ...... | " | 682.52 |
| Pérd. ejercicio anterior | " | 803.69 |
| | $ | 38.465.86 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Alquileres ......... | $ | 38.000.00 |
| Pérdidas y ganancias . | " | 465.86 |
| | $ | 38.465.86 |

Cuadro Demostrativo de la Cta. Inmuebles

| Año | Costo | Amort. Ant. |
|---|---|---|
| 1962 .. T) | $ 13.450.00 | |
| M) | " 249.850.00 | $ 4.997.00 |
| | Am. F. | $ 4.997.00 |
| | Am. Con. | " 4.997.00 |

| Año | Amort. Ac. | Saldo |
|---|---|---|
| | | $ 13.450.00 |
| 3 .... | $ 14.991.00 | " 234.859.00 |
| | V. Fiscal | $ 248.309.00 |
| | V. Cont. | " 246.309.00 |
| | R. 4 ... | $ 2.000.00 |

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del día 12 de agosto de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folio 5 del libro Copiador de Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio, con fecha 13 de noviembre de 1962.

$2.010.00 — 1|pub. — 25742.

---

### VARUZUCA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 73.205)

Juan B. Blanco 1247 - Apto. 101

Balance General al 31|12|1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja .............. | $ | 1.732.00 |
| Inmuebles .......... | " | 46.500.00 |
| Acciones a emitir .... | " | 2.000.00 |
| Pérdidas y ganancias . | " | 2.447.00 |
| | $ | 52.679.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado .. | $ | 2.000.00 |
| Capital integrado .... | " | 48.000.00 |
| Amortización ....... | " | 2.679.00 |
| | $ | 52.679.00 |

Cuadro de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales .... | $ | 1.705.86 |
| Impuestos ........... | " | 853.00 |
| Amortización ....... | " | 893.00 |
| | $ | 3.451.86 |

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Alquileres .......... | $ | 2.800.00 |
| Pérdida del ejercicio . | " | 651.86 |
| | $ | 3.451.86 |

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 7 de mayo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Fo. 5 del Lo. Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 2 de mayo de 1963.

$1.110.00 — 1|pub. — 25749.

---

### TAVIRA S. A.

(Inscripción N.o 132.489)

25 de Mayo 444, piso 7

Balance al 31 de diciembre de 1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja .............. | $ | 15.810.33 |
| Gastos constituc. .... | " | 240.00 |
| Acciones a emitir .... | " | 80.000.00 |
| Pérd. y Gananc. ..... | " | 3.949.67 |
| | $ | 100.000.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado ... | $ | 80.000.00 |
| Capital integrado .... | " | 20.000.00 |
| | $ | 100.000.00 |

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1966

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales ..... | $ | 2.622.27 |
| Impuestos ......... | " | 132.00 |
| Gastos constitución .. | " | 120.00 |
| | $ | 2.874.27 |

Cuadro demostrativo de gastos de constitución

| Año | Valor | Amort. An. |
|---|---|---|
| 62\|63 ........... | $ 600.00 | $ 120.00 |
| | Amort. fiscal | $ 120.00 |
| | Amort. Cont. | " 120.00 |

| Año | Amort. Acum. | Saldo |
|---|---|---|
| 3 ........... | $ 360.00 | $ 240.00 |
| | Valor fiscal | $ 240.00 |
| | Valor Cont. | " 240.00 |

El balance y estado de pérdidas y ganancias han sido aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 11 de agosto de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que dicho balance está copiado a folio 5 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 26 de diciembre de 1963.

$ 1.880.00. — 1|pub. — 25.745.

---

### WELLINGTON INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 35.005)

Juan B. Blanco 1247, Ap. 101

Balance general al 30 de noviembre de 1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............ | U$S | 2.174.00 |
| Acciones a emitir . | " | 69.000.00 |
| Acciones y valores | " | 15.976.97 |
| Deudores en Ctas. Ctes. ........ | " | 70.471.60 |
| Pérdidas y ganancias ........ | " | 3.679.60 |
| | U$S | 161.302.07 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado . | U$S | 69.000.00 |
| Capital integrado .. | " | 31.000.00 |
| Acreedores ......... | " | 61.802.07 |
| | U$S | 161.302.07 |

Cuadro de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1966

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales .. | U$S | 15.00 |
| Impuestos ........ | " | 60.00 |
| | U$S | 75.00 |

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Pérdidas y ganancias | U$S | 75.00 |
| | U$S | 75 00 |

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Fo. 15. Lo. Inventario certificado en el Registro Público y General de Comercio el 10 de diciembre de 1956.

$1.080.00 — 1|pub. — 25748.

"SAROL S. A."

(Inscripción N.o 50.525)

25 de Mayo 444, piso 7

Balance general al 30 de setiembre de 1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............... | $ | 101.99 |
| Inmuebles ......... | " | 58.885.89 |
| Gastos constitución .. | " | 991.58 |
| Muebles y útiles .... | " | 179.172.83 |
| Acciones a emitir .... | " | 50.000.00 |
| Seguros a vencer .... | " | 9.849.91 |
| Pérd. y ganancias .... | " | 10.768.87 |
| | $ | 310.771.07 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios .... | $ | 160.771.07 |
| Capital integrado .... | " | 100.000.00 |
| Capital autorizado ... | " | 50.000 00 |
| | $ | 310.771.07 |

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1966

| | | |
|---|---|---|
| Impuestos ........... | $ | 346.90 |
| Gastos constitución .. | " | 1.018.64 |
| Gastos comunes ...... | " | 3.521.23 |
| Gastos administrativos | " | 5.500.00 |
| Gastos generales .... | " | 819.40 |
| Seguros ........... | " | 2.462.47 |
| Amortiz. inmubles ... | " | 1.109.77 |
| Amortiz. M. y útiles .. | " | 16 434.14 |
| | $ | 31.212.55 |
| Arrendamientos ...... | " | 24.000.00 |
| Pérdidas y ganancias . | " | 7.212.55 |
| | $ | 31.212.55 |

Aprobado por la asamblea general ordinaria realizada el día doce de agosto de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que dicho balance está copiado a folio 14 del Libro Copiador de Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 29 de junio de 1962.

$ 1.380.00 — 1|pub. — 25743.

MOTOREX SUDAMERICANA S. A.

(Inscripción N.o 47.250)

Juan B. Blanco 1247 - Apto. 103

Balance General al 31|12|1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............ | u$s | 1.437.00 |
| Acciones a emitir .. | " | 20.000.00 |
| Accionistas ........ | " | 3.500.00 |
| Pérdidas y ganancias . | " | 63.00 |
| | u$s | 25.000.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado ... | u$s | 20.000.00 |
| Capital suscripto .... | " | 3.500.00 |
| Capital integrado .... | " | 1.500.00 |
| | u$s | 25.000.00 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales .... | u$s | 5.00 |
| Impuestos ........... | " | 14.00 |
| | u$s | 19.00 |

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Pérdidas y ganancias . | u$s | 19.00 |
| | u$s | 19.00 |

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 7 de mayo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados del libro Inventario Fo. 7 registrado en el Registro Público y General de Comercio el 18|9|961.

$1.350.00 — 1|pub. — 25750.

UNITED FINANCE AND INVESTMENT CORPORATION (S. A.)

(Inscripción N.o 41.973)

Misiones 1475 - P. 3

Balance Sintético al 31 de marzo de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............... | $ | 334.623.59 |
| Gtos. de constitución . | " | 3.472.89 |
| Acciones a emitir ..... | " | 4:500.000.00 |
| Deudores varios ...... | " | 1:665.000.00 |
| Pérdidas y ganancias . | " | 11.817.74 |
| | $ | 6:514.914.53 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado .... | $ | 500.000.00 |
| Capital autorizado ... | " | 4:500.000.00 |
| Fondo de reserva .... | " | 1:514.914.52 |
| | $ | 6:514.914.52 |

Estado Demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31|III|967

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Imp. y contribuciones . | $ | 6 044.74 |
| Gastos generales .... | " | 5.773.00 |
| | $ | 11.817.74 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Pérdidas del ejercicio . | $ | 11.817.74 |

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 16 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados están copiados al folio 9 del libro Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 26 de noviembre de 1959.

$1.200.00 — 1|pub. — 25752.

FINANCIERA ALTEA S. A.

(Inscripción N.o 42.158)

Misiones 1475

Balance sintético al 30 de setiembre de 1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y bancos .... | U$S | 6.149.67 |
| Gastos de constitución ........ | " | 604.71 |
| Acciones ...... | " | 50.072.75 |
| Valores al cobro .. | " | 21.600.00 |
| Dividendos a cobrar | " | 2.390.00 |
| Suscripción de acciones ........ | " | 26.511.13 |
| Pérdidas y ganancias ......... | " | 146.881.33 |
| | U$S | 254.209.59 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado .. | U$S | 200.000.00 |
| Impuestos a pagar | " | 759.98 |
| Fondo de reserva | " | 53.449.61 |
| | U$S | 254.209.59 |

Estado demostrativo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1966

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Diferencia de cambio ......... | U$S | 15.344.82 |
| Gastos generales .. | " | 45.00 |
| | U$S | 15.389.82 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Renta acciones ... | U$S | 4.237.29 |
| Pérdida del ejercicio ........... | " | 11.152.53 |
| | U$S | 15.389.82 |

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 31 de octubre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados al folio 8 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 4 de octubre de 1960 y anotado con el número 6481 al Folio 312 del Libro N.o 10.

$ 1.320.00. — 1|pub. — 25.753.

---

GARCIA DE LEON S. A.

(Inscripción N.o 47.775)

Ramón Massini 3340, Apto. 302

Balance sintético al 30 de abril de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............... | $ | 25.474.79 |
| Acciones a emitir .... | " | 544.000.00 |
| Inmuebles .......... | " | 448.264.00 |
| Deudores varios ..... | " | 50.000.00 |
| Gastos de constitución | " | 13.601.33 |
| | $ | 1:081.340.12 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado ... | $ | 544.000.00 |
| Capital integrado .... | " | 456.000.00 |
| Impuestos a pagar ... | " | 28.884.04 |
| Fondo de reserva .... | " | 1.022.62 |
| Pérdidas y ganancias . | " | 51.433.46 |
| | $ | 1:081.340.12 |

Estado demostrativo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1967

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales ..... | $ | 5.094.00 |
| Impuestos y contribuciones ........... | " | 43.472.54 |
| Ganancia del ejercicio | " | 51.433.46 |
| | $ | 100.000.00 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Arrendamiento ...... | $ | 100.000.00 |
| | $ | 100.000.00 |

Las utilidades del ejercicio no se distribuyen, pasando a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 30 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados están asentados al folio 7 del Libro Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de julio de 1961.

$ 1.320.00. — 1|pub. — 25.754.

---

JUVELOMO S. A.

(Inscripción N.o 94.266)

Río Negro 1354 (P. 5 Esc. 31)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............... | $ | 3.985.00 |
| Gastos de constitución. | " | 1.000.00 |
| Pérdidas del ejerc. 62-63 ............. | " | 15.00 |
| Acciones a emitir a regularizar ......... | " | 995.000.00 |
| Acciones a regularizar. | " | 500.000.00 |
| Vehículos .......... | " | 200.000.00 |
| | $ | 1.700.000.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado .. | $ | 5.000.00 |
| Capital aut. a regularizar .............. | " | 995.000.00 |
| Capital suscripto a reg. | " | 500.000.00 |
| Capital. integ. a regularizar ........... | " | 200.000.00 |
| | $ | 1.700.000.00 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Sin movimiento.

Aprobados por la asamblea realizada el 7 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 2829 al folio 201 del libro N.o 14 el 13 de mayo de 1964.

$ 1.140.00. — 1 pub. — 25772.

---

LUMIL S. A.

(Inscrpción N.o 48.699)

25 de Mayo 444, piso 7

Balance general al 31 de julio de 1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............... | $ | 734.01 |
| Inmuebles .......... | " | 58.232.51 |
| Muebles y útiles ..... | " | 115.391.17 |
| Gastos Constituc. ..... | " | 740.00 |
| Pérd. y ganancias .... | " | 14.843.00 |
| | $ | 189.940.69 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios .... | $ | 139.940.69 |
| Capital integrado .... | " | 50.000.00 |
| | $ | 189.940.69 |

Estado de resultados al 31 de julio de 1966

| | | |
|---|---|---|
| Gastos comunes ...... | $ | 3.025.98 |
| Gastos generales ..... | " | 2.440.70 |
| Impuestos ......... | " | 3.028.80 |
| Gastos Administ. .... | " | 5.500.00 |
| Seguros ............ | " | 12.312.38 |
| Amort. inmuebles .... | " | 1.103.34 |
| Amort. M. y útiles ... | " | 3.578.16 |
| Amort. G. de Const. .. | " | 740.00 |
| | $ | 31.729.36 |
| Alquileres ......... | " | 26.000.00 |
| Pérd. y ganancias .... | " | 5.729.36 |
| | $ | 31.729.36 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 12 de mayo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que dicho balance está copiado a folio 6 del Libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 14 de junio de 1961.

$ 1.260.00. — 1|pub. — 25744.

---

RYFISA S. A.

(Inscripción N.o 94.114)

Bulevar Artigas 1515

Balance al 30 de junio de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............... | $ | 977.44 |
| Banco Mercantil .... | " | 286.67 |
| Inmuebles de renta . | " | 1.685.166.21 |
| Gastos de constitución. | " | 14.700.00 |
| Gastos amp. de capital | " | 51.520.00 |
| Pérdidas ej. anteriores | " | 23.309.49 |
| Accionistas ........ | " | 1.336.000.00 |
| Acciones a emitir .. | " | 2.400.000.00 |
| | $ | 5.511.908.81 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Ctas. corrientes .... | $ | 7.088.95 |
| Acreedores varios .... | " | 361.046.81 |
| Caja de Jubilaciones . | " | 420.00 |
| Amort. inmuebles de renta ........... | " | 59.097.49 |
| Amort. gastos de const. | " | 8.340.00 |
| Amort. gastos ampl. de capital .......... | " | 2.000.00 |
| Capital integrado .... | " | 1.264.000.00 |
| Capital autorizado .... | " | 2.400.000.00 |
| Capital suscrito ..... | " | 1.336.000.00 |
| Utilidad del ejercicio | " | 73.920.56 |
| | $ | 5.511.908.81 |

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o de julio de 1966 al 30 de junio de 1967

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales .... | $ | 43.438.40 |
| Intereses ........... | " | 24.667.00 |
| Aportes jubilatorios . | " | 5.460.00 |
| Amort. de inmuebles . | " | 27.574.04 |
| Amort. gastos de const. | " | 2.940.00 |
| Amort. gastos ampl. de capital ......... | " | 2.000.00 |
| Utilidad del ejercicio.. | " | 73.920.56 |
| | $ | 180.000.00 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Alquileres .......... | $ | 180.000.00 |
| | $ | 180.000.00 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 14 de noviembre de 1967.

Destino de las utilidades de acuerdo a la resolución de la asamblea de fecha 14 de noviembre de 1967: hasta la cantidad de $ 23.309.49, enjugar el saldo de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, y el remanente de pesos 50.611.07, mantenerlo en una cuenta denominada "Utilidades del ejercicio 66-67".

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 11 del libro Inventario, certificado el 18 de febrero de 1968.

$ 1.710.00. — 1 pub. — 25756.

---

**VERNON S. A.**

(Inscripción N.o 43.373)

**Rincón 467 (1.er piso)**

Balance general al 30 de mayo de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y Bancos ....... | $ | 143.600.97 |
| Mercaderías ......... | " | 134.469.95 |
| Deudores varios ..... | " | 895.350.92 |
| Muebles y útiles .... | " | 64.864.80 |
| Herramientas ........ | " | 38.777.27 |
| Instalaciones ....... | " | 5.800.80 |
| Envases ............. | " | 2.362.50 |
| Docum. a cobrar ..... | " | 321.514.00 |
| Moldes .............. | " | 11.713.90 |
| Pérdidas anteriores ... | " | 68.707.61 |
| | $ | 1:686.662.72 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios .. | $ | 394.508.56 |
| Obligaciones a pagar . | " | 248.574.58 |
| Acreedores fiscales . | " | 432.234.59 |
| Capital integrado ... | " | 100.000.00 |
| Aportes p/integración de acciones .......... | " | 300.000.00 |
| Utilidades anteriores . | " | 72.996.39 |
| Utilidades del ejercicio | " | 138.348.60 |
| | $ | 1:686.662.72 |

Cuadro de resultados

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Mercaderías ......... | $ | 997.096.49 |
| Envases ............. | " | 26.277.10 |
| Gastos generales ..... | " | 94.603.04 |
| Impuestos ........... | " | 61.812.22 |
| Sdos. y jorn. y ap. e imposiciones ........ | " | 486.917.68 |
| Grav. fiscales ........ | " | 174.058.90 |
| Deud. incobrables .... | " | 17.994.20 |
| | $ | 1:858.759.63 |
| Util. del Ejercicio ... | " | 138.348.60 |
| | $ | 1:997.108.23 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Intereses ............ | $ | 2.162.23 |
| Ventas .............. | " | 1:994.946.00 |
| | $ | 1:997.108.23 |

Las utilidades a cuenta nueva.

No se realizó asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 19 del libro Copiador de Cartas inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4.871, a Fo. 252 del Libro N.o 11.

$ 1.680.00 — 1|pub. — 25763.

---

**MONER S. A.**

(Inscripción N.o 27.866)

**Rincón 467 (P. 1.o-A)**

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y Bancos ....... | $ | 52.664.96 |
| Inmuebles ........... | " | 228.282.38 |
| Pérdidas anteriores ... | " | 47.63 |
| Deudores varios ...... | " | 1.156.35 |
| Acciones ............ | " | 291.781.00 |
| Dif. cot. Títulos ...... | " | 8.564.26 |
| | $ | 582.496.58 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreed. varios ....... | $ | 115.072.82 |
| Capital integrado ..... | " | 200.000.00 |
| Utilid. anteriores ..... | " | 221.524.84 |
| Reservas ........... | " | 38.234.35 |
| Utilidades 1967 ...... | " | 7.664.57 |
| | $ | 582.496.58 |

---

Cuadro de resultados

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Imp. varios .......... | $ | 12.479.80 |
| Ints. Hipotecarios .... | " | 2.999.37 |
| Comisiones ......... | " | 2.589.23 |
| Gtos. generales ...... | " | 32.235.95 |
| Amortizaciones ...... | " | 3.483.08 |
| Honorarios .......... | " | 9.000.00 |
| Utilidades 1967 ..... | " | 7.664.57 |
| | $ | 70.452.00 |

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Arrendamientos ..... | $ | 70.452.00 |
| | $ | 70.452.00 |

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

No han sido aprobados por la asamblea general ordinaria por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 18 del libro Copiador de Cartas inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 8.592 a fojas 198 del Libro respectivo número 2.

$ 1.290.00 — 1|pub. — 25764.

---

**COBYLAN S. A.**

(Inscripción N.o 169.702)

**Hilario Cabrera 2851**

Balance general al 31 de julio de 1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............. | $ | 500.000.00 |
| Acciones a emitir ... | " | 8:000.000.00 |
| Suscriptores de acciones ........... | " | 1:500.000.00 |
| | $ | 10:000.000.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado ... | $ | 500.000.00 |
| Capital autorizado ... | " | 8:000.000.00 |
| Capital suscrito .... | " | 1:500.000.00 |
| | $ | 10:000.000.00 |

La sociedad no realizó actividades en el ejercicio.

No se ha efectuado asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a fojas 3 del Libro Inventarios, certificado con fecha julio 25 de 1966.

$ 900.00. — 1|pub. — 25.795.

---

**GENERAL PARTS S. A.**

(Incripción N.o 172.864)

**Galicia 1100**

Balance general al 30 de junio de 1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y bancos ...... | $ | 131.261.51 |
| Accionistas ........ | " | 292.000.00 |
| Mercaderías ....... | " | 12:260.736.20 |
| Instalaciones ...... | " | 277.847.42 |
| Muebles y útiles .... | " | 71.120.00 |
| Pagos adelantados .. | " | 68.003.80 |
| Total activo ........ | $ | 13:100.968.93 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios | $ | 1:116.997.78 |
| Acreedores especiales | " | 6:815.036.30 |
| Capital integrado | " | 4:708.000.00 |
| Capital suscripto | " | 292.000.00 |
| Utilidades a distribuir | " | 168.934.85 |
| Total pasivo | $ | 13:100.968.93 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1966

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Mercaderías | $ | 506.466.00 |
| | $ | 506.466.00 |

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos de Adm. y Ventas | $ | 337.531.15 |
| Utilidad del ejercicio | " | 168.934.85 |
| | $ | 506.466.00 |

Proyecto de distribución de utilidades al 30 de junio de 1966

| | | |
|---|---|---|
| Fondo de reserva | $ | 168.934.85 |
| | $ | 168.934.85 |

Aprobados por la asamblea realizada el 23 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 20 y 21 del Libro Inventarios, certificado con fecha agosto 11 de 1966.

$ 1.620.00. — 1|pub. — 25.793.

## GENERAL PARTS S. A.

(Inscripción N.o 172.864)

Galicia 1100

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y Bancos | $ | 118.965.91 |
| Deudores varios | " | 1:599.400.10 |
| Mercaderías | " | 10:647.520.31 |
| Instalaciones | " | 436.724.94 |
| Muebles y útiles | " | 473.912.50 |
| Pagos adelantados | " | 71.433.25 |
| Mercad. en consign. | " | 276.739.00 |
| Total del Activo | $ | 13:624.696.01 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreed. varios | $ | 315.974.95 |
| Acreed. mon. extranj. | " | 6:792.500.00 |
| Capital integ. a autor. | " | 22.536.30 |
| Capital integrado | " | 5:000.000.00 |
| Util. a distribuir | " | 1:216.945.76 |
| ELDIUSA - Cta. Cons. | " | 276.739.00 |
| Total del Pasivo | $ | 13:624.696.01 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1967

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Mercaderías | $ | 3:254.830.08 |
| Ingresos varios | " | 661.730.74 |
| | $ | 3:916.560.82 |

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos de ventas | $ | 1:873.322.41 |
| Gtos. de administración | " | 960.330.76 |
| Amortizaciones | " | 34.896.74 |
| Util. del Ejercicio | " | 1:048.010.91 |
| | $ | 3:916.560.82 |

Proyecto de distribución de utilidades

30 de junio de 1967

| | | |
|---|---|---|
| Reserva reval. de stock | $ | 1:048.010.91 |
| | $ | 1:048.010.91 |

Aprobados por la asamblea realizada el 23 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a Fs. 22, 23 y 24 del libro Inventarios, certificado con fecha agosto 11 de 1966.

$ 1.800.00 — 1|pub. — 25792.

## CHIC FRANCES S. A.

(Inscripción N.o 33.129)

18 de Julio 1779

Balance general al 30 de junio de 1965

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y bancos | $ | 352.068.98 |
| Mercaderías | " | 3.550.179.00 |
| Deudores | " | 3.692.253.87 |
| Conformes a cobrar | " | 678.540.95 |
| Vehículos | " | 240.000.00 |
| Muebles y útiles | " | 120.000.00 |
| Máq. e instalaciones | " | 110.000.00 |
| Valores y acciones | " | 6.606.00 |
| Gastos de org. | " | 7.000.00 |
| Acciones a emitir | " | 3.201.000.00 |
| | $ | 11.957.648.80 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores | $ | 4.204.119.13 |
| Vales a pagar | " | 1.550.728.86 |
| Reserva revalúo | " | 233.036.98 |
| Reserva estatutaria | " | 76.322.57 |
| Reserva facultativa | " | 62.779.01 |
| Capital realizado | " | 1.799.000.00 |
| Capital autorizado | " | 3.201.000.00 |
| Ganancia a distribuir: | | |
| Ejercicio anterior | " | 452.804.65 |
| Del ejercicio | " | 377.857.55 |
| | $ | 11.957.648.80 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1.o de julio de 1964 al 30 de junio de 1965

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Mercaderías | $ | 4.236.360.64 |
| | $ | 4.236.360.64 |

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Sueldos y jornales | $ | 1.307.094.94 |
| Contrib. sociales | " | 481.209.75 |
| Impuestos y timbres | " | 985.173.07 |
| Gastos generales | " | 315.731.79 |
| Intereses y descuentos | " | 336.820.48 |
| Viático | " | 136.422.54 |
| Alquiler | " | 253.213.38 |
| Amortizaciones: | | |
| Máq. e instalaciones | " | 6.803.62 |
| Gastos organización | " | 1.530.00 |
| Vehículos | " | 26.346.53 |
| Muebles y útiles | " | 8.156.53 |
| Ganancia neta | " | 377.857.55 |
| | $ | 4.236.360.64 |

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 15 de marzo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 171 a 175 del libro Inventario rubricado de la sociedad, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 28 de diciembre de 1955 con el N.o 776 al f.o 323 del libro respectivo N.o 3.

$ 2.190.00. — 1 pub. — 25785.

## COBYLAN S. A.

(Inscripción N.o 169.702)

Hilario Cabrera 2851

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y bancos | $ | 126.841.80 |
| Adel. compra máquinas | " | 184.754.43 |
| Ctas. Ctes. especiales | " | 427.664.42 |
| Señas máquinas | " | 235.902.00 |
| Deudores varios | " | 36.066.51 |
| Materias primas | " | 225.820.29 |
| Envases | " | 42.085.00 |
| Muebles y útiles | " | 20.464.67 |
| Instalaciones | " | 31.823.81 |
| Material rodante | " | 707.848.78 |
| Máquinas y herramientas | " | 1:314.586.05 |
| Inmuebles, terrenos | " | 1:007.636.25 |
| Inmuebles, mejoras | " | 403.709.81 |
| Laboratorio | " | 70.676.81 |
| Gastos de constitución | " | 135.350.00 |
| Pérdidas y ganancias | " | 144.376.62 |
| Mercaderías en consignación | " | 205.978.46 |
| Total activo | $ | 5:321.584.71 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Impuestos y cargas sociales | $ | 548.293.46 |
| Acreedores especiales | " | 2:223.808.24 |
| Acreedores varios | " | 443.504.55 |
| Capital integrado | " | 1:895.000.00 |
| Acreedores en consignación | " | 205.978.46 |
| Total pasivo | $ | 5:321.584.71 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1967

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Mercaderías ........ | $ | 2:186.905.00 |
| Ingresos varios ...... | " | 26.118.00 |
| Pérdidas y ganancias . | " | 144.376.62 |
| | $ | 2:357.399.62 |

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos de fabricación . | $ | 1:721.864.19 |
| Gastos de Adm. y ventas ............. | " | 414.439.32 |
| Materias primas ..... | " | 221.096.11 |
| | $ | 2:357.399.62 |

No se ha efectuado asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 4 y 5 del Libro Inventarios, certificado con fecha julio 25 de 1966.

$ 1.710.00. — 1|pub. — 25794.

---

ENIF S. A.

(Inscripción N.o 79.847)

Calle 9 N.o 708 (Punta del Este)

Estado de situación al 31 de marzo de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............... | $ | 111.500.00 |
| Acciones a emitir .... | " | 350.000.00 |
| Accionistas ......... | " | 57.000.00 |
| Gtos. de constitución .. | " | 2.957.00 |
| Pérdidas y ganancias .. | " | 34.776.00 |
| | $ | 556.233.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado .... | $ | 350.000.00 |
| Capital suscrito ...... | " | 57.000.00 |
| Capital integrado ..... | " | 93.000.00 |
| Ctas. de accionistas ... | " | 33.892.50 |
| Sader Inmob. Ltda. .. | " | 22.340.50 |
| | $ | 556.233.00 |

---

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1967

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Impuestos ........... | $ | 1.214.00 |
| Gtos. de administración | " | 4.635.00 |
| Gtos. de constitución. | " | 4.935.50 |
| | $ | 10.784.50 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Pérdidas del Ejercicio . | $ | 10.784.50 |
| | $ | 10.784.50 |

No han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Maldonado el 16 de setiembre de 1963, a Fo. 8 y 9.

$ 1.170.00. — 1|pub. — 25817.

---

CHIC FRANCES S. A.

(Inscripción N.o 33.129)

18 de Julio 1779

Balance general al 30 de junio de 1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja .............. | $ | 70.245.82 |
| Bancos ............ | " | 1.175.605.65 |
| Mercaderías ........ | " | 5.830.500.00 |
| Préstamos .......... | " | 14.000.00 |
| Deudores .......... | " | 2.192.335.43 |
| Ctas. corrientes .... | " | 920.702.07 |
| Conformes a cobrar .. | " | 2.044.805.68 |
| Cuentas de terceros .. | " | 43.80 |

Instalaciones:

| | | |
|---|---|---|
| Máq. e instalaciones . | " | 105.000.00 |
| Muebles y útiles .... | " | 110.000.00 |
| Vehículos .......... | " | 235.531.66 |
| Inversiones en otra empresa ............ | " | 100.000.00 |
| Valores | " | 30.706.00 |
| Gastos de constitución. | " | 5.500.00 |
| Acciones a emitir .. | " | 3.201.000.00 |
| | $ | 16.035.976.11 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acredores .......... | $ | 4.109.345.94 |
| Acreedores transit. . | " | 2.290.362.32 |
| Vales a pagar bancar. | " | 1.435.000.00 |
| Vales a pagar comerc. | " | 1.196.981.85 |
| Reserva por revalúo . | " | 233.036.98 |
| Reserva estatutaria . | " | 76.822.57 |
| Reserva facultativa .. | " | 62.779.60 |
| Capital autorizado .. | " | 3.201.000.00 |
| Capital realizado .... | " | 1.799.000.00 |

Ganancia a distribuir:

| | | |
|---|---|---|
| Ejercicio anterior .. | " | 830.162.20 |
| Del ejercicio ....... | " | 801.484.65 |
| | $ | 16.035.976.11 |

---

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1.o de julio de 1965 al 30 de junio de 1966

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Mercaderías ........ | $ | 7.435.440.16 |
| | $ | 7.435.440.16 |

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Sueldos, jornales, honorarios ........... | $ | 1.998.728.17 |
| Indemnización ...... | " | 6.917.25 |
| Cont. sociales ....... | " | 830.411.05 |
| Impuestos .......... | " | 2.249.925.28 |
| Estudios técnicos ... | " | 362.211.40 |
| Gastos generales .... | " | 1.101.758.59 |
| Intereses y descuentos. | " | 19.508.77 |

Amortizaciones:

| | | |
|---|---|---|
| Máq. e inst. varias .. | " | 5.000.00 |
| Muebles y útiles .... | " | 10.000.00 |
| Vehículos .......... | " | 48.000.00 |
| Gastos constitución .. | " | 1.500.00 |
| Ganancia neta ...... | " | 801.484.65 |
| | $ | 7.435.440.16 |

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 15 de marzo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 177 a 182 del libro Inventario rubricado de la sociedad, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 28 de diciembre de 1955 con el N.o 776 al f.o 328 del libro respectivo N.o 3.

$ 2.400.00. — 1 pub. — 25784.

---

MAYRA S. A.

(Inscripción N.o 127.190)

Calle 9 N.o 708 (Punta del Este)

Estado de situación al 31 de mayo de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja .............. | $ | 997.06 |
| Suscr. de acciones .... | " | 60.000.00 |
| Inmuebles .......... | " | 295.586.28 |
| Gtos. de constitución.. | " | 1.860.00 |
| Acciones a emitir .... | " | 400.000.00 |
| Pérdidas del Ejercicio. | " | 13.838.91 |
| | $ | 771.282.25 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado .... | $ | 400.000.00 |
| Capital suscrito ...... | " | 60.000.00 |
| Capital integrado ..... | " | 40.000.00 |
| Banco Hipotecario .... | " | 121.877.71 |
| Varios acreedores .... | " | 134.717.64 |
| Sader Inmob. Ltda. ... | " | 14.686.90 |
| | $ | 771.282.25 |

---

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1967

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gtos. de constitución .. | $ | 5.440.00 |
| Gastos de administrac.. | " | 5.696.00 |
| Intereses y descuentos. | " | 1.610.91 |
| Impuestos ........... | " | 592.00 |
| | $ | 13.338.91 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Pérdidas del Ejercicio . | $ | 13.838.91 |
| | $ | 13.338.91 |

No han sido aún aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los

presentes estados se encuentran transcriptos a Fo. 6 del libro Copiador de Inventarios, certificado el 17 de junio de 1968, en el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.380.00 — 1|pub. — 25816.

---

**MODAN S. A.**

(Inscripción N.o 105.211)

**Uruguay 1191**

Estado de situación al 30 de setiembre de 1965

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Suscritores de acciones | $ | 30.000.00 |
| Gastos de constitución. | " | 10.000.00 |
| Pérdidas y ganancias. | " | 2.523.00 |
| | $ | 42.523.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito ..... | $ | 30.000.00 |
| Capital integrado ... | " | 10.000.00 |
| Acreedores varios ... | " | 523.00 |
| Fondo amort. gastos const. .......... | " | 2.000.00 |
| | $ | 42.523.00 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales .... | $ | 523.00 |
| Amortizaciones ..... | " | 2.000.00 |
| | $ | 2.523.00 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Pérdidas del ejercicio.. | $ | 2.523.00 |
| | $ | 2.523.00 |

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el día 27 de marzo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 7 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha junio 4 de 1968, N.o 3559, folio 332 del libro N.o 13.

$ 1.170.00. — 1 pub. — 25821.

---

**MODAN S. A.**

(Inscripción N.o 105.211)

**Uruguay 1191**

Estado de situación al 30 de setiembre de 1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Suscritores de acciones | $ | 30.000.00 |
| Gastos de constitución. | " | 10.000.00 |
| Pérdidas y ganancias.. | " | 2.523.00 |
| | $ | 42.523.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito ..... | $ | 30.000.00 |
| Capital integrado ... | " | 10.000.00 |
| Acreedores varios ... | " | 523.00 |
| Fondo amort. gastos const. .......... | " | 2.000.00 |
| | $ | 42.523.00 |

Cuenta de resultados

No se realizaron operaciones comerciales y, como consecuencia, no hay resultados.

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 27 de marzo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 8 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha junio 4 de 1968, N.o 3559 folio 332 del libro N.o 13.

$ 1.110.00. — 1 pub. — 25822.

---

**URAL SOCIEDAD ANONIMA**

(Inscripción N.o 203.709)

**18 de Julio 948**

Balance general al 31 de julio de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............. | $ | 2.555.75 |
| Inmuebles ........ | " | 539.477.00 |
| Gastos de constitución | " | 18.440.20 |
| Pérdidas del ejercicio | " | 1.169.75 |
| | $ | 561.642.70 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado .... | $ | 500.000.00 |
| Cuentas corrientes ... | " | 5.000.00 |
| Cuentas a pagar ..... | " | 56.642.70 |
| | $ | 561.642.70 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1967

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales ... | $ | 1.000.00 |
| Amortización ....... | " | 169.75 |
| | $ | 1.169.75 |

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 2 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 6 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de octubre de 1966.

$ 1.050.00. — 1|pub. — 25.831.

---

**BARRACA PINEDA S. A.**

**Nueva Palmira**

(Inscripción N.o 92.011)

Estado de situación al 31 de octubre de 1963

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y bancos ...... | $ | 461.653.39 |
| Mercaderías ........ | " | 1.622.792.87 |
| Muebles, vehículos y galpones ......... | " | 126.109.79 |
| Cuentas a cobrar .... | " | 2.284.916.78 |
| Cuentas de orden ... | " | 748.000.00 |
| | $ | 5.243.472.83 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado ..... | $ | 1:283.000.00 |
| Capital autorizado .... | " | 717.000,00 |
| Obligaciones a pagar .. | " | 1:698.000.00 |
| Fondos diversos ...... | " | 41.280.40 |
| Cuentas a pagar ...... | " | 1:144.707.50 |
| Utilidades .......... | " | 364.484.93 |
| Suma .... | $ | 5:243.472.83 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1963

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Mercaderías ......... | $ | 1:409.356.28 |
| Agencia Bco. Seguros . | " | 2.611.04 |
| Suma ....... | $ | 1:411.967.32 |

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales .... | $ | 308.873.80 |
| Leyes sociales ...... | " | 54.222.00 |
| Fletes e intereses ... | " | 654.386.59 |
| Amortizaciones ...... | " | 30.000.00 |
| Utilidades ......... | " | 364.484.93 |
| | $ | 1:411.967.32 |

No se distribuyeron utilidades. Las mismas pasaron a engrosar el rubro "Utilidades a distribuir".

Aprobados por la Asamblea del 9 de octubre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan incorporados a folios 17 y 18 del libro Copiador, certificado el 28 de julio de 1961.

$ 1.830.00. — 1|pub. — 25838.

---

**ALKOR S. A.**

(Inscripción N.o 79.039)

**Calle N.o 9 N.o 708, Punta del Este**

Estado de situación al 31 de diciembre de 1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Sader Inmobiliaria Limitada ........... | $ | 35.591.11 |
| Inmuebles .......... | " | 220.000.00 |
| Accionistas ........ | " | 80.000.00 |
| Acciones a emitir .... | " | 200.000.00 |
| Gastos de constitución | " | 7.756.00 |
| | $ | 543.347.11 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 200.000.00 |
| Capital suscrito | " | 80.000.00 |
| Capital integrado | " | 220.000.00 |
| Acreedores varios | " | 3.756.00 |
| Pérdidas y ganancias | " | 12.357.91 |
| Utilidades del Ejerc. | " | 27.233.20 |
| | $ | 543.347.11 |

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1966

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales | $ | 928.00 |
| Gastos de administración | " | 4.288.00 |
| Impuestos | " | 4.850.80 |
| Utilidades del ejercicio | " | 27.233.20 |
| | $ | 37.300.00 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Alquileres | $ | 37.300.00 |
| | $ | 37.300.00 |

Estados aún no aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas.

Las utilidades del presente ejercicio se llevan a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 7 del libro de Inventario certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado el 16 de setiembre de 1963.

$ 1.290.00. — 1|pub. — 25.818.

---

## BARRACA PINEDA S. A.

(Nueva Palmira)

(Inscripción N.o 92.011)

Estado de Situación al 31 de octubre de 1964

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Mercaderías | $ | 721.545.38 |
| Muebles, vehículos y galpón | " | 116.109.79 |
| Cuentas a cobrar | " | 2.394.769.47 |
| Cuentas de orden | " | 738.000.00 |
| Caja y Bancos | " | 967.058.06 |
| | $ | 4.937.482.70 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado | $ | 1.288.000.00 |
| Capital autorizado | " | 717.000.00 |
| Cuentas a pagar | " | 852.117.25 |
| Obligaciones a pagar | " | 1.693.000.00 |
| Fondos diversos | " | 51.280.40 |
| Utilidades | " | 851.085.05 |
| | $ | 4.937.482.70 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1964

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Mercaderías y seguros | $ | 1.771.673.42 |
| | $ | 1.771.673.42 |

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales | $ | 574.262.51 |
| Intereses y descuentos | " | 198.735.66 |
| Leyes sociales | " | 37.860.37 |
| Fletes | " | 454.214.76 |
| Amortizaciones | " | 20.000.00 |
| Utilidad líquida | " | 486.600.12 |
| | $ | 1.771.673.42 |

No se distribuyeron las utilidades. Las mismas pasaron a constituir el rubro "Utilidades a Distribuir".

Aprobados por la Asamblea del 9 de octubre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan incorporados a folios 15 y 16 del libro Copiador, certificado el 28 de julio de 1961.

$ 1.170.00. — 1|pub. — 25839.

---

## BARRACA PINEDA S. A.

(Inscripción N.o 92.011)

Nueva Palmira

Estado de situación al 31 de octubre de 1965

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Mercaderías | $ | 3:314.588.18 |
| Cuentas a cobrar | " | 2:507:372.99 |
| Muebles, vehíc. y galpón | " | 126.109.79 |
| Caja y Bancos | " | 45.257.11 |
| Cuentas de orden | " | 728.000.00 |
| Total | $ | 6:721.328.07 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado | $ | 1:283.000.00 |
| Capital autorizado | " | 717.000.00 |
| Cuentas a pagar | " | 1:440.075.93 |
| Obligaciones | " | 1:693.000.00 |
| Fondos diversos | " | 61.280.40 |
| Utilidades | " | 1:526.971.74 |
| Total | $ | 6:721.328.07 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1965

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Mercaderías y seguros | $ | 2:344.426.50 |
| | $ | 2:344.426.50 |

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales | $ | 927.105.67 |
| Leyes soc. y amortiz. | " | 76.562.08 |
| Fletes | " | 512.519.47 |
| Intereses y descuentos | " | 152.352.64 |
| Utilidades | " | 675.886.69 |
| Total | $ | 2:344.426.50 |

Distribución de utilidades

No se distribuyeron las utilidades, las que pasaron a integrar el rubro Utilidades a distribuir.

Aprobados por la asamblea del 9 de octubre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran incorporados al libro Copiador, Fs. 20, certificado el 27 de julio de 1961.

$ 1.800.00 — 1|pub. — 25840.

---

## CELOPRINT S. A.

(Inscripción N.o 18.003)

Gaboto 1480 al 82

Balance General al 31 de julio de 1963

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Máquinas y herramientas, muebles y útiles e instalaciones | " | 863.755.84 |
| Mercaderías, materias primas y materiales | " | 849.557.01 |
| Caja y bancos | " | 60.657.33 |
| Deudores varios y cuentas corrientes | " | 421.411.67 |
| Pagos anticipados | " | 1.100.00 |
| Depósitos en garantía | " | 7.665.25 |
| Llave y marcas | " | 20.290.00 |
| Acciones y valores | " | 3.125.00 |
| Documentos a cobrar descontados | " | 76.026.80 |
| | $ | 1:803.588.90 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado | $ | 272.000.00 |
| Fondo reserva general | " | 24.000.00 |
| Obligaciones a pagar | " | 408.347.76 |
| Bancos | " | 74.800.84 |
| Acreedores varios | " | 311.107.68 |
| Impuestos fiscales y cuentas a pagar | " | 225.629.72 |
| Amortizaciones | " | 243.379.29 |
| Documentos descontados | " | 76.026.80 |
| Utilidades a distribuir | " | 168.296.81 |
| | $ | 1:803.588.90 |

Demostración de ganancias y pérdidas al 31 de julio de 1963

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Mercaderías | $ | 1:022.599.02 |
| | $ | 1:022.599.02 |

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales | $ | 927.337.20 |
| Intereses y comisiones | " | 53.926.41 |
| Diferencias de cambio | " | 16.170.34 |
| Devoluciones y descuentos | " | 1.784.27 |
| Varios | " | 1.191.99 |
| Utilidad del ejercicio | " | 22.188.81 |
| | $ | 1.022.599.02 |

Proyecto de distribución de utilidades al 31 de julio de 1963

| | | |
|---|---|---|
| Directorio y Síndico | $ | 1.775.10 |
| Dividendo | " | 21.760.00 |
| Saldo que pasa al próximo ejercicio | " | 311.11 |
| | $ | 23.846.21 |

Aprobados por Asamblea General efectuada el 27 de julio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 116 y 117 del libro Inventario de la Sociedad, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6485 al folio 529 del libro respectivo N.o 10 el 27 de julio de 1947.

$ 2.370.00. — 1|pub. — 25786.

---

VENEZUELA INVESTMENT'S S. A.

(Inscripción N.o 154.732)

18 de Julio 948

Balance general al 31 de julio de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja | u$s | 25.13 |
| Gtos. de constitución | " | 46.00 |
| Accionistas | " | 7.500.00 |
| Acciones y valores | " | 2.300.00 |
| Acciones a emitir | " | 40.000.00 |
| Pérdidas y ganancias | " | 128.87 |
| | u$s | 50.000.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | u$s | 40.000.00 |
| Capital suscrito | " | 7.500.00 |
| Capital integrado | " | 2.500.00 |
| | u$s | 50.000.00 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1967

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales | u$s | 18.84 |
| Impuestos | " | 6.44 |
| Amortización | " | 46.01 |
| | u$s | 71.29 |

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 2 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 7 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de setiembre de 1964.

$ 1.140.00 — 1|pub. — 25832.

---

PALIER S. A.

(Inscripción N.o 123.626)

Guaycurú 2811

Balance General al 30 de setiembre de 196?

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Acciones a emitir | $ | 40.000.00 |
| Accionistas | " | 7.500.00 |
| Caja | " | 2.500.00 |
| | $ | 50.000.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 40.000.00 |
| Capital suscrito | " | 7.500.00 |
| Capital integrado | " | 2.500.00 |
| | $ | 50.000.00 |

Aprobado por Asamblea General Ordinaria, realizada el 15 de octubre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este Balance fué copiado en el libro Inventario, certificado con el N.o 1664 a fojas 2 de dicho libro.

$ 900.00. — 1|pub. — 25851.

---

PALIER S. A.

Inscripción No. 123626

Guaycurú 2811

Balance General al 30 de setiembre de 1964

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja | $ | 2.421.87 |
| Inmueble | " | 72.586.00 |
| Gastos de fundación | " | 4.600.00 |
| Pérdidas y ganancias | " | 418.18 |
| | $ | 80.026.05 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital itegrado | $ | 50.000.00 |
| Préstamo Hipotecario | " | 27.026.05 |
| Acreedores varios | " | 3.000.00 |
| | $ | 80.026.05 |

Estado de Pérdidas y Ganancias 1|10|963 - 30|9|964

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales | $ | 418.18 |
| | $ | 418.18 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Pérdidas del ejercicio | $ | 418.18 |
| | $ | 418.18 |

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 15 de agosto de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este balance fue copiado en el Libro Inventario, certificado con el No. 1664, a fojas 3 de dicho libro.

$ 1.140.00. — 1|pub. — 25852.

---

FINANCIERA BIARRITZ S. A.

(Inscripción N.o 41.415)

Pza. Independencia 811 (P. 1.o, Esc. 3)

Balance general al 31 de marzo de 1964

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Samacor Sacifag - Cuenta dólares | $ | 726.000.00 |
| Ctas. Ctes. | " | 3.258.54 |
| Result. Ej. 1963-64 | " | 3.970.90 |
| | $ | 733.229.44 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado | $ | 550.000.00 |
| Result. Ej. anteriores | " | 32.041.51 |
| Result. Ej. 1962-63 | " | 11.431.41 |
| Ctas. Ctes. | " | 139.756.52 |
| | $ | 733.229.44 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1964

Débitos —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales | $ | 144.00 |
| Impuestos | " | 1.626.90 |
| Honorarios | " | 2.200.00 |
| | $ | 3.970.90 |

Créditos —

| | | |
|---|---|---|
| Pérdidas del Ejercicio | $ | 3.970.90 |
| | $ | 3.970.90 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 11 de octubre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al libro Inventario rubricado, anotado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4.944 a Fs. 89 del Libro N.o 10, del 11 de agosto de 1959, a Fs. 8.

$ 1.170.00 — 1|pub. — 25894.

---

PALIER S. A.

(Inscripción N.o 123.626)

Guaycurú 2811

Balance general al 30 de setiembre de 1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja | $ | 86.73 |
| Deudores varios | " | 1.100.00 |
| Inmueble | " | 72.586.00 |
| Gastos de fundación | " | 920.00 |
| Pérdidas y ganancias | " | 7.875.70 |
| | $ | 80.568.43 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado ..... | $ | 50.000.00 |
| Préstamo Bco. Hipot. . | " | 22.205.45 |
| | $ | 72.205.45 |
| Varios acreedores ..... | " | 4.500.00 |
| Gastos a pagar ...... | " | 5.862.98 |
| | $ | 82.568.43 |

Estado de pérdidas y ganancias
1.o oct. 1965 - 30 set. 1966

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales ...... | $ | 12.673.98 |
| Intereses ........... | " | 1.889.60 |
| | $ | 14.563.58 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Alquileres .......... | $ | 12.800.00 |
| Pérdidas del Ejercicio . | " | 1.763.58 |
| | $ | 14.563.58 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 15 de agosto de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Inventario certificado con el N.o 1.664, a Fs. 6 y 7 de dicho Libro.

$ 1.320.00 — 1|pub. — 25854.

---

**FINANCIERA BIARRITZ S. A.**

(Inscripción N.o 41.415)

**Pza. Independencia, P. 1, Esc. 3**

Balance general al 31 de marzo de 1965

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas corrientes en el exterior ....... | $ | 795.258.54 |
| | $ | 795.258.54 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado ..... | $ | 616.000.00 |
| Resultado Ejerc. anteriores ........... | " | 39.502.02 |
| Cuentas corrientes ... | " | 139.756.52 |
| | $ | 795.258.54 |

No existe cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 11 de octubre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se encuentran copiados al libro rubricado Inventario anotado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4944 al F.o 89 del libro N.o 10 el 11 de agosto de 1959 al folio 9.

$ 810.00. — 1|pub. — 25.895.

**FINANCIERA BIARRITZ S. A.**

(Inscripción N.o 41.415)

**Pza. Independencia, P. 1, Esc. 3**

Balance general al 31 de marzo de 1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas corrientes ... | $ | 795.258.54 |
| | $ | 795.258.54 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado .... | $ | 616.000.00 |
| Resultado Ejerc. anteriores ........... | " | 39.502.02 |
| Cuentas corrientes ... | " | 139.756.52 |
| | $ | 795.258.54 |

No existe cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 11 de octubre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se encuentran copiados al libro rubricado Inventario anotado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4944 al F.o 39 del libro N.o 10 el 11 de agosto de 1959 al folio 10.

$ 810.00. — 1|pub. — 25.896.

---

**FINANCIERA BIARRITZ S. A.**

(Inscripción N.o 41.415)

**Pza. Independencia, P. 1, Esc. 3**

Balance general al 31 de marzo de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas corrientes ... | $ | 795.258.54 |
| | $ | 795.258.54 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado .... | $ | 616.000.00 |
| Resultado Ejerc. anteriores ........... | " | 39.502.02 |
| Cuentas corrientes ... | " | 139.756.52 |
| | $ | 795.258.54 |

No existe cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 11 de octubre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se encuentran copiados al libro rubricado Inventario a folio 11 anotado en el Registro Público y General de Comercio anotado con el N.o 4944 al F.o 39 del libro N.o 10 el 11 de agosto de 1959.

$ 810.00. — 1|pub. — 25.897.

**QUIMICA TEC DEL URUGUAY S. A.**

(Inscripción N.o 26.041)

**Carlos M.a Pena 4987**

Balance general al 31 de diciembre de 1965

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Fondo fijo ......... | $ | 1.000.00 |
| Bancos ............. | " | 1.035.262.41 |
| Pagos a recuperar .. | " | 255.48 |
| Dep. en garantía. ... | " | 60.607.41 |
| Productos terminados . | " | 1.073.330.60 |
| Materias primas, envases, suministros, etc. | " | 395.946.46 |
| Import. en trámite .. | " | 51.478.65 |
| Inmuebles .......... | " | 1.078.924.87 |
| Maquinaria, equipo, herramientas, muebles y útiles ........ | " | 5.030.540.43 |
| Banco República dep. cob. imp. ........ | " | 1.250.016.00 |
| Cargos diferidos .... | " | 84.776.81 |
| Títulos Deuda Pública | " | 31.855.40 |

Cuentas de orden:

| | | |
|---|---|---|
| Banco República, cob. a entregar ....... | " | 3.604.560.00 |
| Banco República, dep. | " | 4.600.000.00 |
| | $ | 18.348.554.52 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas a pagar .... | $ | 336.983.97 |
| Acreedores varios ... | " | 6.964.948.78 |
| Dividendos a pagar .. | " | 258.564.39 |
| Deuda jubil. consolid. | " | 62.160.00 |
| Capital integrado ... | " | 165.400.00 |
| Reservas ........... | " | 274.965.70 |
| Pérdidas y ganancias.. | " | 2.030.971.68 |

Cuentas de orden:

| | | |
|---|---|---|
| Responsabilidades por cob. pendientes ... | $ | 3.604.560.00 |
| Acreedores ......... | " | 4.600.000.00 |
| | $ | 18.348.554.52 |

---

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ingresos —

| | | |
|---|---|---|
| Ventas ............ | $ | 5.001.872.12 |
| Otros ingresos ..... | " | 179.151.99 |
| | $ | 5.181.024.11 |

Egresos —

| | | |
|---|---|---|
| Consumos materias primas, envases, etc. . | $ | 1.077.208.81 |
| Sueldos y jornales.... | " | 1.141.036.74 |
| Cargas sociales ..... | " | 310.376.82 |
| Mant. y reparación . | " | 169.339.86 |
| Seguros ........... | " | 77.058.30 |
| Gastos generales .... | " | 494.676.94 |
| Amortizaciones ..... | " | 53.534.80 |
| Impuestos .......... | " | 61.197.25 |
| Utilidad del ejercicio.. | " | 1.796.594.59 |
| | $ | 5.181.024.11 |

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea de accionistas de 29 de agosto de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anón.

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro Copiador certificado el 23 de mayo de 1952 a Fs. 111 y 112.

2.190.00. — 1|pub. — 25869.

---

## QUIMICA TEO DEL URUGUAY S. A.

(Inscripción N.o 26.041)

Carlos M.a Pena 4987

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y bancos ........ | $ | 855.759.17 |
| Dep. en garantía ..... | " | 37.544.91 |
| Productos terminados . | " | 2.743.744.97 |
| Materia prima, envases, suministros, etc. .. | " | 725.107.32 |
| Inmuebles, maquinarias, herramientas, muebles y útiles ...... | " | 6.419.526.11 |
| Banco República dep. cob. import. .... | " | 1.250.016.00 |
| Cargos diferidos ..... | " | 124.488.38 |
| Cuentas de orden .. | " | 8.204.560.00 |
| | $ | 20.360.746.86 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas a pagar .... | $ | 382.850.42 |
| Acreedores fiscales ... | " | 942.237.95 |
| Dividendos a pagar .. | " | 258.564.39 |
| Acreedores varios ... | " | 8.644.215.63 |
| Deuda jubilatoria .. | " | 56.055.00 |
| Capital integrado .... | " | 165.400.00 |
| Reservas ........... | " | 274.965.70 |
| Pérdidas y ganancias anteriores acumulad. | " | 1.431.897.87 |
| Cuentas de orden .. | " | 8.204.560.00 |
| | $ | 20.360.746.86 |

---

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ingresos —

| | | |
|---|---|---|
| Ventas ............ | $ | 9.334.848.34 |
| Otros ingresos ..... | " | 29.234.44 |
| Pérdida del ejercicio.. | " | 599.073.81 |
| | $ | 9.963.156.59 |

Egresos —

| | | |
|---|---|---|
| Consumos, mater. primas, envases, etc. . | $ | 3.928.571.09 |
| Sueldos y jornales .. | " | 2.603.477.93 |
| Cargas sociales ..... | " | 662.505.52 |
| Gastos generales ... | " | 2.147.771.94 |
| Intereses .......... | " | 225.961.03 |
| Amortizaciones ...... | " | 394.869.08 |
| | $ | 9.963.156.59 |

Utilidades ejercicios anteriores: a cta. nueva.

No aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro Copiador, certificado a Fs. 113 y 114.

$ 1.770.00. — 1|pub. — 25870.

---

## FERNANDEZ MUÑOZ S. A.

(Inscripción N.o 218.401)

Joaquín Requena 1688

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y Bancos ....... | $ | 143.849.83 |
| Deudores ........... | " | 180.321.90 |
| Materiales ......... | " | 355.200.00 |
| Activo Fijo ......... | " | 62.421.06 |
| | $ | 741.792.79 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores ......... | $ | 258.601.75 |
| Sdos. y jorn. a pagar . | " | 82.599.25 |
| Caja de Jubilaciones .. | " | 224.058.24 |
| Caja de Comp. N.o 32 . | " | 17.191.44 |
| CHASEIMA ......... | " | 4.723.84 |
| Of. Imp. a la Renta .. | " | 18.856.00 |
| Amortizaciones ...... | " | 12.484.22 |
| Util. Ejerc. 1965 .... | " | 18.499.90 |
| Util. Ejerc. 1966 ..... | " | 51.764.15 |
| Reserva Ley 13.586 ... | " | 38.015.00 |
| Capital integrado .... | " | 15.000.00 |
| | $ | 741.792.79 |

---

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1966

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales ..... | $ | 310.437.86 |
| Alquileres .......... | " | 10.800.00 |
| Sdos. y jornales ...... | " | 1:694.642.51 |
| Materiales .......... | " | 800.714.51 |
| Ajuste de mat. Ley número 13.586) ...... | " | 38.015.00 |
| Amortizaciones ..... | " | 6.242.11 |
| Cargas sociales ....... | " | 522.540.56 |
| Utilidad del Ejercicio . | " | 51.764.15 |
| | $ | 3:415.156.70 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Trabajos efectuados .. | $ | 3:415.156.70 |
| | $ | 3:415.156.70 |

---

Distribución de utilidades

| | | |
|---|---|---|
| Utilidad Ejerc. 1965 .. | $ | 18.499.90 |
| Utilidad Ejerc. 1966 .. | " | 51.764.15 |
| | $ | 70.264.05 |
| A Fdo. de Reserva ...... | $ | 70.264.05 |
| | $ | 70.264.05 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 11 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 3 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.680.00 — 1|pub. — 25869.

---

## BULEVAR S. en C.

(Inscripción N.o 33.279)

Misiones 1424 (1.er piso)

Balance general al 30 de setiembre de 1967

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Bancos ............. | $ | 5.000.00 |
| Importes a percibir ... | " | 24.000.00 |
| Valores ............ | " | 49.658.06 |
| Inmuebles .......... | " | 98.890.23 |
| | $ | 177.543.29 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital comanditario .. | $ | 97.000.00 |
| Capital solidario ..... | " | 3.000.00 |
| Fdos. de Reserva ..... | " | 23.000.00 |
| Efectos a pagar ...... | " | 44.950.00 |
| Pérdidas y ganancias .. | " | 9.593.29 |
| | $ | 177.543.29 |

---

Demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias

Al 30 de setiembre de 1967

Debe —

| | | |
|---|---|---|
| Intereses ........... | $ | 4.319.25 |
| Gastos generales ...... | " | 5.740.00 |
| Impuestos ........... | " | 9.945.13 |
| Sdo. Gan. Ej. anter. . | " | 185.67 |
| Ganancias del Ejercicio | " | 9.407.62 |
| | $ | 29.597.67 |

Haber —

| | | |
|---|---|---|
| Divid. cobrados ...... | $ | 5.412.00 |
| Alquileres .......... | " | 24.000.00 |
| Saldo Ej. anterior .... | " | 185.67 |
| | $ | 29.597.67 |

---

Distribución de utilidades

| | | |
|---|---|---|
| Divid. 9 o/o sobre pesos 97.000.00 ..... | $ | 8.730.00 |
| Divid. 9 o/o sobre pesos 3.000.00 ....... | " | 270.00 |
| A cuenta nueva ...... | " | 593.29 |
| | $ | 9.593.29 |

No se realiza asamblea por no exigirlo el contrato.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 21 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de diciembre de 1955 y anotado con el N.o 3.206 a Fo. 205 del Libro N.o 3.

$ 1.590.00 — 1|pub. — 25872.